

**LA MEMORIA HISTÓRICA EN LA MASACRE DE TRUJILLO: UN CAMPO DE LUCHA POR LA
DEFINICIÓN DEL PASADO**

Andersson Hernando Lizarazo Guerrero
Autor

Camilo Andrés Castiblanco Durán
Director

**Universidad Santo Tomas
Facultad de Sociología
Bogotá D.C.
2013**

A Antonio, Flor Ángela, Hernando, Marleny, Jhonatan y Lady

Gracias por siempre estar...

En ese instante gigantesco, he visto millones de actos deleitables o atroces; ninguno me asombró como el hecho de que todos ocuparan el mismo punto, sin superposición y sin transparencia. Lo que vieron mis ojos fue simultáneo: lo que transcribiré, sucesivo, porque el lenguaje lo es. Algo, sin embargo, recogeré.

Jorge Luis Borges – El Aleph

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2.1 La Masacre De Trujillo	9
3. OBJETIVOS	11
4. MARCO CONCEPTUAL: LA MEMORIA HISTÓRICA COMO CAMPO DE LUCHA DESDE LOS PLANTEAMIENTOS DE PIERRE BORDIEU	12
4.1 Acercamientos a la noción de campo de lucha	12
4.2 La memoria histórica como campo de lucha: una contextualización en torno al caso colombiano	20
5. MARCO METODOLÓGICO	29
5.1 Perspectiva epistemológica: Estructuralismo genético	29
5.2 Técnica de investigación: Análisis de contenido	32
5.3 Estrategia metodológica	33
5.3.1 Muestras: Agentes y producciones	34
5.3.2 Procesamiento de información: Matrices según ejes de investigación	35
6. RESULTADOS	40
6.1 Agentes del campo: una perspectiva acerca de los capitales	40
6.2 Producciones: una perspectiva a cerca de la dinámica del campo	48
6.2.1 Los tipos de violencia	48
6.2.2 Visibilización – invisibilización	52
6.2.3 Utilización del lenguaje, el capital lingüístico	56
6.2.4 La configuración de la lucha: el campo y las posiciones	63
7. CONCLUSIONES	66
8. BIBLIOGRAFÍA	70

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo hace parte de una creciente iniciativa académica por comprender la memoria histórica en el contexto de conflicto armado y violencia sociopolítica en Colombia, una iniciativa que se ha venido fortaleciendo a partir del reconocimiento de la memoria como un problema cultural y político que tiene manifestación no solo en producciones académicas, sino comunitarias, artísticas y políticas. Como afirma Antequera (2011), Colombia atraviesa un contexto de emergencia de “propuestas que se enmarcan en discursos de justicia transicional o aún de reivindicación de proyectos inconclusos de construcción de paz y democracia” (p. 16). Dichas propuestas, lejos de ser homogéneas y equiparables, se han ido, en algunos casos y desde tiempo atrás, configurando de diferente forma y desde diferentes contextos, generando así procesos de enfrentamientos simbólicos, donde se confrontan diversas formas de generar sentido sobre el pasado.

Así las cosas, el presente trabajo surge a partir de la necesidad de generar marcos comprensivos, que desde una mirada sociológica, den cuenta de las dinámicas presentes en esa situación. Para ello, con base en los planteamientos de Pierre Bourdieu y haciendo centralidad en el caso de la Masacre de Trujillo (y los procesos de memoria histórica que han surgido a partir de ésta, específicamente informes escritos), se evidencia la forma en que la memoria histórica en el caso colombiano se configura como un campo de lucha, en donde dependiendo de la forma en que se relate lo ocurrido, se va a contar o no con una legitimidad social.

El trabajo está dividido en varias partes, la primera da cuenta del planteamiento del problema, en donde se hace claridad con respecto a la motivación para realizar el trabajo y los interrogantes a los que se busca dar respuesta. La siguiente parte hace referencia a los objetivos que guiaron la investigación. Continuando, se mencionan las bases teóricas que sustentan todo el trabajo investigativo realizado, éstas se dividen en dos, la primera referente a los planteamientos de Pierre Bourdieu, relacionando la teoría del autor con respecto al campo de lucha y la memoria histórica en Colombia, y la siguiente se encarga de mencionar una serie de planteamientos conceptuales con respecto a la memoria histórica y la manera en que se entendió en el trabajo. Posteriormente se desarrolla el marco metodológico, que abarca lo referente al marco epistemológico, donde se da cuenta del estructuralismo genético planteado por Pierre Bourdieu y que articula los planteamientos metodológicos realizados, luego se hace mención al análisis de contenido y se justifica su uso como técnica de investigación, por último, se hace mención con respecto a la forma concreta en que se aplicó la metodología.

Luego de ello, se mencionan los resultados obtenidos a partir del análisis de contenido. Estos se dividen en dos partes, la primera hace referencia a los agentes que componen el campo estudiado y los capitales con que cuentan dentro de la lucha, y la segunda centrada en el análisis de las producciones (informes de memoria histórica) realizadas por los mismos agentes. Por último, se encuentran una serie de conclusiones en línea con los objetivos que guiaron el trabajo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si fuera necesario seleccionar una sola palabra que resumiera en sí la historia de Colombia, o gran parte de ésta, la palabra sería, sin duda alguna, violencia. Los hechos más determinantes de la vida nacional, por lo menos en su historia reciente, responden sustancial o directamente a fenómenos violentos que caracterizan la realidad de un país que para muchos lleva algo más de medio siglo de conflicto y que para otros nunca ha dejado de estarlo. Al respecto, el Grupo de Memoria Histórica (2007) afirma:

En Colombia la fecha de iniciación del conflicto armado interno constituye un objeto de enorme controversia no solo académica sino también política- ¿Desde cuándo comenzar? ¿Desde 1991 con el viraje institucional que indudablemente significó la constitución considerada como un tratado de paz con la insurgencia, o al menos con una parte importante de ella? ¿Desde el llamado holocausto del Palacio de Justicia en 1985? ¿Desde 1964 con el surgimiento de la guerrilla contemporánea? ¿O desde 1948, punto de inflexión en la historia colombiana del siglo XX? Sea como sea, fechar el origen del conflicto armado es ya insinuar responsabilidades, es definir inclusiones y exclusiones. Es dar ya una primera batalla por la memoria. (p. 2)

Dicho conflicto se encuentra dinamizado por acciones de una serie de actores bélicos principales: guerrillas, paramilitares e instituciones gubernamentales, cada uno con intereses particulares, ya sean económicos, políticos o culturales, trayendo también consigo una serie de consecuencias, que en muchos casos afectan a individuos que generalmente no se encuentran relacionados directamente con dicho conflicto.

Así, se cometen contra la sociedad civil crímenes que en su mayoría tienen un lugar reservado en el olvido y la impunidad. Es de esta manera, como paralelamente al conflicto violento, la agresión física y la muerte, surgen otras formas de atentar contra diferentes individuos, una de éstas es la invisibilización, las diferentes formas de querer negar su historia, de ocultar los hechos en los cuales fueron victimizados, mostrando solo una parte de lo ocurrido.

Es en este sentido que históricamente, en países en donde han tenido lugar, hechos violentos como dictaduras o guerras civiles, los procesos de reconstrucción de memoria histórica han sido reiterativos y además se han realizado en línea con la idea de brindar reparación simbólica a las víctimas de lo ocurrido, al respecto menciona Gomez Müller (2008):

En toda sociedad en transición hacia la paz y el régimen de derecho, se ponen siempre en juego diversas políticas del pasado, en la medida en que la tarea de construcción de un presente y un futuro

de derecho y democracia supone cierta construcción del pasado de violencia y arbitrariedad; esto es, una determinada manera de tomar a cargo públicamente, en el presente y para el futuro, el pasado de inhumanidad. (Citado por Girón, C & Vidales, R, 2010, p.226)

En el caso colombiano, solo hasta el 2005 se comenzó a hacer visible un esfuerzo por parte del gobierno hacia dicho fin. Luego de la sanción de la Ley de Justicia y Paz, se dio paso a la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reintegración que se encontraba integrada (entre otras) por el Grupo de Memoria Histórica, quien fuese, por mandato legal, el encargado de iniciar procesos de reconstrucción de memoria histórica con el aval gubernamental.

Así las cosas, el tema de la memoria histórica comenzó a tener una suerte de trascendencia social, esto, al hacer parte de la agenda del gobierno. Es en esta coyuntura y bajo estas condiciones, que comienza a ser evidente el hecho de que en el país, desde años atrás, se adelantaban procesos de memoria histórica de diferentes hechos violentos ocurridos, con el mismo fin pero desde otros sectores sociales, tales como grupos de víctimas, organizaciones no gubernamentales, grupos académicos, etc.¹

Dicha situación, dio paso para que sobre un mismo hecho existan diferentes versiones que dan cuenta de lo ocurrido y le dan un sentido particular. Dentro de dichos hechos se encuentra la masacre de Trujillo, que es el tema que se aborda específicamente en la investigación.

De esta manera, sobre este hecho en particular, ha surgido toda una serie de trabajos de memoria histórica realizados por diferentes agentes. Dichos trabajos, al ubicarse en diferentes contextos, van a tener toda una serie de diferencias con respecto al modo en que se realizan y los fines que persiguen. Así las cosas, los agentes que los desarrollan confluyen en una suerte de enfrentamiento, donde tanto los procesos concretos de definición de lo ocurrido, como los intereses y contextos culturales de cada agente, entran en una serie de contradicciones, configurando así un campo de lucha. Esta confrontación –si se quiere– no se establece de una forma consiente por parte de quienes se enfrentan, sino que la lucha se da de una manera simbólica en tanto que los procesos realizados no se hacen con el fin de generarla, sino que configuran el campo en tanto que realizan reconstrucciones que, dada la naturaleza de los agentes, pueden ser diferentes en muchos aspectos.

La lucha simbólica, en el caso de la Masacre de Trujillo, se evidencia a partir de la actuación de agentes gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, punto que ha sido tratado incluso

¹ Un ejemplo de esto puede ser el proyecto “Colombia nunca más adelantado desde varias décadas atrás por el MOVICE y varias ONG’S y organizaciones de víctimas.

por el mismo Grupo de Memoria Histórica (2008), que realiza un esfuerzo académico por dar cuenta de la lucha mencionada²:

En el caso de Trujillo, la Iglesia católica, la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, la Asociación de Familiares de las Víctimas de Trujillo (Afavit), los jóvenes de la Orden Perdida, y los propios victimarios son quienes han activa y estratégicamente buscado construir una memoria o por el contrario una desmemoria de la tragedia. A través de estas mediaciones, se pasa de los recuerdos testimoniales a una serie de memorias públicas, dinámicas y cambiantes, algunas en tensión y otras abiertamente en contradicción. (p. 174)

Con base en la situación planteada, se genera todo un espacio para el cuestionamiento con respecto a la situación, de donde surgen interrogantes cómo: ¿Por qué nace la necesidad de los diferentes agentes por generar procesos independientes de construcción de memoria histórica de los mismos hechos? ¿Qué instrumentos utilizan los agentes dentro de la lucha simbólica? ¿Qué intenciones principales guían las iniciativas de construcción de memoria histórica en cada uno de los casos? ¿Qué elementos debe tener una iniciativa de memoria histórica para ser reconocida y legitimada? Y la pregunta bajo la cual se engloba la comprensión de todos estos aspectos; ¿Cómo la memoria histórica se configura como campo de lucha en el caso de la Masacre de Trujillo a través de los informes “Trujillo bajo el terror” de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz³ y “Trujillo, una tragedia que no cesa” del Grupo de Memoria Histórica⁴?

2.1 La Masacre De Trujillo

Se torna necesario hacer una breve contextualización con respecto al fenómeno del que surgen los procesos de reconstrucción de memoria histórica estudiados, a saber, la Masacre de Trujillo⁵.

Para hacer mención a los hechos ocurridos de la masacre, es importante dar cuenta de una serie de aspectos que para la época confluyeron en dicha región y muestran un panorama más amplio de las lógicas que allí existían.

Se puede mencionar en un primer momento, cómo en la zona, para finales de los años 80, se evidenciaba la presencia del grupo guerrillero ELN. Junto con ello, surgían en la región diferentes

²² Y que sirve como un elemento valioso en relación con los antecedentes del problema planteado.

³ Organización no Gubernamental, liderada por el padre Javier Giraldo.

⁴ Grupo con filiación gubernamental, establecido a partir de la Ley de Justicia y Paz.

⁵ La idea de realizar una breve y somera descripción de la masacre, es con el único objetivo de lograr una contextualización para el fin aquí propuesto y en ningún momento busca condensar las diferentes dinámicas y hechos ocurridos que deben ser contemplados – cada uno – con el mismo nivel de importancia y trascendencia.

⁶ Lo relatado a continuación es con base en la información obtenida a partir de la lectura de los informes, de manera que en el desarrollo del documento se ampliarán y argumentarán varios de los aspectos que a continuación se mencionan.

estructuras al servicio del narcotráfico y lideradas por hombres como Diego Montoya, alias “Don Diego” y Henry Loaiza, alias “El Alacrán”, quienes además tenían alianzas con las fuerzas de seguridad del Estado como la Policía y las Fuerzas Militares del municipio y alrededores.

Además de dicha situación, las condiciones básicas de vida en el municipio, como el acceso a la salud, a la educación, servicios públicos, infraestructura vial y demás, eran bastante precarias, situación que llevó a que los habitantes comenzaran a exigir estos derechos mediante movilizaciones y protestas.

Estas movilizaciones⁷, al incomodar a las fuerzas de seguridad y a los mismos grupos narcotraficantes, dieron paso para que en la zona se incrementaran una serie de fenómenos violentos que ocurrían contra la sociedad civil, de manera que en los meses y años posteriores, con la explicación de que eran labores contrainsurgentes, dirigidas a acabar con la presencia subversiva en la zona, se adelantó frente a la población en general, “una secuencia de desapariciones forzadas, torturas, homicidios selectivos, detenciones arbitrarias y masacres, de carácter generalizado y sistemático, ocurridas en los municipios de Trujillo, Riofrío y Bolívar entre 1986 y 1994. En estos hechos murieron, por lo menos, 245 personas.” (Melo, 2008)

La masacre de Trujillo se diferencia de otras varias que han acontecido en el país por unos puntos específicos. En un primer momento, ya que la forma en que se ejecutó no se expresa mediante el asesinato de una colectividad en un lapso corto de tiempo (como el caso de masacres como la de “El Salado” o “Bojayá”), sino que se evidencia una violencia que opera mediante una serie de asesinatos selectivos y que abarca varios años.

Por otra parte, será en Trujillo en donde se utilicen por primera vez mecanismos de tortura y asesinato como son el uso de motosierras, de sopletes y gasolina, cortaúñas y varios artefactos más, para atentar frente a los cuerpos, aún con vida, de las víctimas. Dichas torturas procuraban la imposición del terror, el silenciamiento de las víctimas, el desplazamiento, la desintegración del tejido social y la permanencia de la impunidad.

En cuanto a las responsabilidades por la masacre por parte del gobierno, se puede mencionar que en 1995 el presidente de Colombia, Ernesto Samper Pizano, reconoció la culpabilidad del Estado por acción u omisión en los hechos.

⁷ En algunas de estas movilizaciones existió presencia e incluso banderas alusivas al ELN, lo cual se dio más como una infiltración en la marcha que como un hecho que permitiera catalogar lo ocurrido como movilizaciones guerrilleras.

3. OBJETIVOS

General

Comprender la dinámica de la memoria histórica como campo de lucha, desde los planteamientos de Pierre Bourdieu, en el caso de la Masacre de Trujillo a través de los informes “Trujillo bajo el terror” y “Trujillo, una tragedia que no cesa”.

Específicos

Caracterizar la memoria histórica como campo de lucha desde los planteamientos de Pierre Bourdieu.

Contextualizar la configuración de la memoria histórica como campo de lucha en el caso colombiano.

Comprender los informes “Trujillo bajo el terror” y “Trujillo, una tragedia que no cesa” como instrumentos de lucha en el caso de la Masacre de Trujillo.

4. MARCO CONCEPTUAL: LA MEMORIA HISTÓRICA COMO CAMPO DE LUCHA DESDE LOS PLANTEAMIENTOS DE PIERRE BORDIEU

Se ha hecho claridad con respecto a que esta investigación persigue como objetivo central, el evidenciar las dinámicas que se dan en un campo de lucha compuesto por las diversas formas de hacer memoria histórica en Colombia con respecto a la Masacre de Trujillo. Para ello se requiere tener un sustento conceptual que abarque por lo menos dos temas concretos, en un primer momento lo referente a los planteamientos de Pierre Bourdieu con respecto al campo de lucha y las lógicas que allí se manejan en relación con los procesos de memoria histórica para el caso elegido, y junto con ello, una disertación teórica relativa a la memoria histórica en el país, haciendo claridad con respecto a cómo ésta se ha desarrollado en el caso colombiano y de qué manera se puede comprender en la actualidad.

4.1 Acercamientos a la noción de campo de lucha

Menciona Blaise Pascal en la introducción del texto “Poder, derecho y clases sociales” (2001) de Pierre Bourdieu, con respecto a la noción de campo trabajada por el autor, cómo el campo se consolida como un espacio social específico en donde varios agentes se disputan relaciones sociales, y que todo ello se define con base en la posesión de un “poder o *capital* específico, detentado por los agentes que entran en lucha o en competencia, que “juegan” en ese espacio social” (Bourdieu, 2001, p. 14).

El campo y su estructura, varía dependiendo del espacio social concreto en el que se ubique y los agentes que lo compongan, de tal suerte, a continuación se hace mención de forma específica a cómo se configura el campo en el caso de la memoria histórica, haciendo especificidad en el caso de Masacre de Trujillo, el cual se configura como expresión de la violencia sociopolítica y del conflicto armado en Colombia.

Para dar cuenta de dicha configuración, se parte de lo mencionado por Bourdieu (1995) acerca de cómo el estudio de cualquier campo tiene que estar ligado a tres momentos concretos, el primero referente al “analizar la posición del campo en relación con el campo de poder” (p. 69), esto implica comprender cómo el campo analizado se ubica en relación con los campos, agentes y relaciones que detentan el poder en los marcos sociales en los que se ubica, y en relación con los capitales y fines que se buscan obtener. Posteriormente, un segundo momento relativo a “establecer la

estructura objetiva de las relaciones entre las posiciones ocupadas por los agentes o las instituciones que compiten dentro del campo en cuestión” (p. 70), de manera que cada agente se ubique de forma específica dentro de una organización jerárquica que da forma al campo; y por último, “analizar los habitus de los agentes, los diferentes sistemas de disposiciones que éstos adquirieron mediante la interiorización de un tipo determinado de condiciones sociales y económicas, y que encuentran en una trayectoria definida dentro del campo considerado, una oportunidad más o menos favorable de actualizarse” (p. 70).

En el campo sobre el que se llevó a cabo la investigación, como en los otros, la acción de quienes lo componen se centra en la producción de un bien específico, que en este caso se puede denominar como la memoria histórica sobre un hecho particular (La Masacre de Trujillo), donde los productores de dicho bien, luchan por la obtención de un capital de definición del pasado, un capital político encargado de legitimar el ejercicio de hacer memoria histórica⁸. Todo esto genera unas relaciones de poder entre agentes heterogéneos que buscan imponerse para conseguir dicha legitimación.

La lucha por ese poder es permanente y ocurre de forma simbólica, de tal suerte que en el momento en que un agente del campo se posicione sobre otros agentes, va a ser un hecho del cual no se tenga conciencia plena: “El poder simbólico es en efecto este poder invisible que sólo puede ejercerse con la complicidad de quienes no quieren saber que lo sufren o que incluso lo ejercen” (Bourdieu, 2001, p. 88)⁹. En este sentido, se evidencian dinámicas de dominación y posicionamientos específicos, una estructura objetiva en la que inevitablemente entran los agentes que conforman el campo. Esto, en tanto que las intenciones de los agentes constituidos un espacio social definido, configuran un debate sobre el pasado “a través **del cuál**, literalmente se está definiendo el futuro (...) (un presente por devenir que se explicará como solución de continuidad del pasado)” (Castillejo, 2010, p. 40) (las negritas son mías).

En este orden, los agentes no centran sus esfuerzos en la lucha, sino en la producción de bienes, de manera que la legitimidad no es otorgada dentro del campo mismo, es decir, los diferentes agentes no tienen la capacidad de brindar legitimidad a la labor de otros agentes, ésta solo se obtiene a partir

⁸ Es de aclarar que el “hacer memoria histórica” lejos de referirse a un simple proceso de rememoramiento, encierra toda una serie de factores que también se buscan imponer en la lucha y que se encuentran contenidos en ese “hacer”, de manera que dentro del juego entran aspectos como los marcos teóricos y metodológicos bajo los que se elabora el pasado, así mismo los conceptos manejados, los hechos a los que se les da más trascendencia y todas las narrativas elaboradas para responder a unos intereses específicos.

⁹ La relación de los agentes en los diferentes campos del mundo social no se acopla de forma exacta en todos los casos a los conceptos de lucha y poder simbólico tal como los plantea Bourdieu (ya que evidentemente él construyó marcos de análisis generales y susceptibles a especificarse dependiendo del fenómeno estudiado), esto en la medida en que en muchos casos la visión de los agentes puede contemplar (así sea como un fin complementario de la lucha) el posicionarse sobre otros, sin embargo, en las luchas simbólicas, como la que aquí se analiza, el fin específico no consiste necesariamente en ser el agente dominante dentro del campo.

de un reconocimiento social. Esto, en la medida en que el tema de la memoria histórica pasó de ser un tema limitado a unos grupos minoritarios y se ubicó dentro de “*el campo de lo pensable políticamente*”, tornándose como una “*problemática legítima*” (Bourdieu, 1979, p. 407) con trascendencia dentro de la agenda de gobierno¹⁰ y con relevancia en lo público, donde la misma sociedad es la receptora de las producciones del campo, que con base en lo mencionado, es sobre todo, un campo político.

La legitimidad que la sociedad da a alguna forma específica de memoria histórica, consiste básicamente en que una mayoría de la misma, adquiera de manera autónoma la producción de uno de los agentes del campo, sugiriendo así que la considera mejor realizada con respecto a cualquier otra. Junto a la adquisición de esa producción, también se legitima mediante la reproducción de lo que allí se establece, la reproducción del contenido del producto. De esta manera, cualquier producción que quiera legitimarse debe ubicarse dentro de lo público.

En ese caso, como en otros, el paso de lo implícito a lo explícito, de la impresión subjetiva a la expresión objetiva, a la manifestación pública en un discurso o en un acto público constituye por sí un acto de institución y representa por este hecho una forma de oficialización, de legitimación (Bourdieu, 1982, p. 2)

El campo, lejos de ser una estructura fácilmente entendible, se divide en varias partes que deben ser contempladas en toda su complejidad y de manera paralela, para así poder interpretar el problema de una manera confiable. En este sentido, se puede en este punto mencionar que se deben tener claros dos factores específicos. El primero está relacionado con la *Illusio* de los diferentes agentes, en otras palabras, se tiene la necesidad de identificar concretamente cuáles son los diferentes motivos y objetivos que llevan a la acción, y si éstos se agotan dentro del mismo campo o trascienden a otras dimensiones luego de conseguidos. Esto lleva a dar cuenta y verificar el hecho de que para cada agente “lo que acontece en el juego determinado tiene un sentido, que sus apuestas son importantes y dignas de ser emprendidas” (Bourdieu y Wacquant, 1995. P. 80)

Para darle más claridad a la dinámica de este punto, se debe partir de que los agentes no realizan procesos de memoria histórica como un fin en sí, sino que con éstos buscan cumplir una serie de objetivos ulteriores, de manera que lo que entra en competencia, lo que los lleva a suscitar la lucha, no es relativo únicamente a la calidad académica (histórica si se quiere) de la definición del pasado, o a una manera correcta de hacer memoria histórica. Esto, en la medida en que el reconocimiento no se obtiene a partir de patrones medibles científicamente, ya que no se habla de la elaboración de un

¹⁰ Convirtiéndose así la memoria histórica en un asunto donde agentes como el gobierno y los niveles de trascendencia social, determinan sus condiciones de existencia como problemática legítima, agentes que conforman, en relación con el campo estudiado, el campo de poder.

pasado con unos hechos objetivos, sino que juegan allí toda una serie de intereses en tanto que la memoria histórica se consolida como una acción política y su ejercicio está ligado directamente con permanentes relaciones de poder.

La fuerza de las ideas (...) se mide no, como sobre el terreno de la ciencia, en su valor de verdad (incluso si ellas deben una parte de su fuerza a su capacidad de convencer que detentan la verdad), sino a la fuerza de movilización que ellas encierran, es decir, a la fuerza del grupo que las reconoce, hecho por el silencio o la ausencia de desmentidos... (Bourdieu, 1982, p. 15)

De esta manera, se menciona el segundo factor, en el que se debe tener presente que el estudio de la dinámica del campo no se puede centrar en un único aspecto, como los fines de los agentes, por ejemplo, desconociendo así el hecho de que éstos responden a una serie de disposiciones que cada agente ha ido adquiriendo, vehiculizando la conformación de unos *habitus* específicos, que los determinan como sujetos que se han ido formando con respecto a una cultura y realidad socialmente construida, con la que han interactuado de forma crítica (si se quiere), de manera que conciben el mismo hecho sobre el que buscan hacer memoria histórica desde una visión particular, e incluso, en algunos casos, antagonista. Así, los agentes se ven enfrentados a una misma realidad social, pero es el *habitus* el que los lleva a interpretarla de una manera específica, y así mismo a actuar y generar las formas de producción en el campo.

Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de *disposiciones* duraderas y transferi-bles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta. (Bourdieu, 1980, p. 86)

De esta forma, se enfrentan en la lucha no solo las percepciones de los agentes con respecto al fenómeno de la memoria histórica y sus metas específicas, sino que junto con ello, se ponen en juego patrones culturales, éticos, académicos, religiosos, políticos y demás, que influyen directamente en la concepción que se tenga del hecho y del campo en general. Se podría mencionar que para analizar el *habitus* de los agentes bastaría con "observar a las personas en diferentes situaciones sociales" a fin de determinar "cómo pueden ejercer elecciones los individuos dentro de los límites de una estructura social particular" (M. Giuckman, y J. Van Velsen, citados en Bourdieu, 1980, p. 86)

Así las cosas, se complejiza la forma en que debe ser analizado el campo a trabajar, generando la necesidad de concebirlo como un lugar en el que interactúan, además de los agentes, toda una serie de factores referentes a los diversos lugares desde donde se define el pasado y se genera memoria histórica, generando así mismo la necesidad de comprenderla como un proceso en el que confluyen una gran variedad de aspectos que no se limitan solo a lo académico o a lo político, pues:

Un análisis que tratara de aislar una dimensión puramente política en los conflictos por la dominación en el campo (...) sería tan radicalmente falso como su contraparte, más frecuente, el análisis que no considera sino las determinaciones puras entre comillas y puramente intelectuales de los conflictos científicos. (Bourdieu, 1994, p. 133)

Dentro del juego establecido entre los agentes, los medios o instrumentos de los que dispone cada uno, van a configurar su posicionamiento en el campo. Dichos instrumentos responden a la posesión por parte de los agentes, de unos capitales específicos (que en conjunto los hacen únicos dentro del campo) y lo acercan o alejan de la posibilidad de que su discurso sobre el pasado tienda a ser reproducido socialmente¹¹, dándole así, una lógica propia al campo, en donde dependiendo de esas regularidades se pueden esperar unos resultados previsibles en los procesos de jerarquización: “El capital hace que los juegos de intercambio de la vida social (...) no discurren como simples juegos de azar en los que en todo momento es posible la sorpresa” (Bourdieu, 2001, p. 131). En este sentido, es que el campo se configura como una estructura objetiva y jerárquica en la que se ven insertos los agentes y los instrumentos que éstos construyen con el fin de comunicar, en busca de legitimidad, su definición del pasado.

Dentro del campo trabajado, se evidencia la tenencia de dos tipos principales de capital: el cultural y el social, y dentro de éstos, entrarán a clasificarse las propiedades específicas de los agentes¹².

Uno de los factores con más trascendencia en la dinámica de la lucha, y enmarcado dentro del capital social, es la relación de agentes con instituciones gubernamentales. Esto, en la medida en que en algunos círculos sociales la legitimación va ligada directamente con la legalidad. De esta manera, el apoyo y auspicio de entidades estatales, tienden a consolidarse como elementos que brindan un mayor reconocimiento al estar en relación directa con el campo de poder.

¹¹ La tenencia de diferentes propiedades o instrumentos por parte de cada agente lo ubican en una posición específica dentro del campo, sin embargo no necesariamente lo llevan a estar más cerca de obtener el capital por el que se lucha, la tenencia de algunas propiedades específicas lo puede alejar de ser un agente legitimado socialmente.

¹² Es importante mencionar que si bien dentro de la teoría de Bourdieu, el capital económico ocupa un lugar importante, en el campo que se estudia no va a ser un elemento a destacar, en tanto que se ha evidenciado que el hacer procesos de memoria histórica no se encuentra determinado por la tenencia de elementos económicos, además de ello, los procesos de legitimación social, en este caso, no responden a la tenencia de bienes y demás.

Sin embargo, ganar legitimación por medio de dichas instituciones, en el caso específico de los procesos de memoria histórica, tiene una serie de implicaciones particulares. Lo anterior en la medida en que la definición del pasado que se realice bajo el amparo de entes gubernamentales, necesariamente va a tener una suerte de afinidad con los discursos oficiales que se han implantado históricamente, respondiendo así a unas versiones y formas de ver la realidad infundada desde dichas instancias. En este caso, la memoria histórica entra a ser una herramienta gubernamental para reforzar y darle continuidad a un discurso hegemónico, convirtiendo así al agente que la realice en un miembro más de dicho círculo.

El capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de *relaciones* más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos. Expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la *pertenencia a un grupo* (Bourdieu, 2001, p. 148)

Esa misma relación con aparatos gubernamentales, puede brindar una serie de ventajas en el ejercicio de la memoria histórica, dando una imagen de rigurosidad a los procesos de definición del pasado. Esto en la medida que en el caso de hechos violentos, como la Masacre de Trujillo, el Estado tiene en sus manos información única con respecto a lo ocurrido, además del acceso a testimonios de quienes perpetraron la masacre como tal.

De esta forma, el acceso al testimonio de los diferentes agentes que tuvieron que ver directamente con el hecho, juega un papel importante en la lucha que se desarrolla en el campo. Esto, ya que entre más testimonios sobre lo ocurrido se tenga, se cuenta con más argumentos para enunciar la memoria histórica que se realiza como una reconstrucción más objetiva de lo sucedido, la que debe estar dotada de mayor legitimidad.

Sin embargo, la relación con el gobierno no es la única forma de obtener el testimonio de quienes vivieron directamente el hecho, existen agentes que ubicados fuera de relaciones con la gubernamentalidad, tienen acceso al testimonio de sectores específicos (como las víctimas por ejemplo) y de esta manera constituyen sus procesos a partir, también, del testimonio.

En relación con el tema de los testimonios con los que se elabora la memoria histórica dentro del campo, por parte de los diferentes agentes, suscita el hecho de que más allá de la tenencia del testimonio, se debe tener en cuenta el tratamiento que se hace del mismo y la forma en que se pone en lo público, además de la rigurosidad con que se cuente, de manera que se logre representar o no, de la manera esperada, a la población de la que se tomó el testimonio.

El campo (...) es, por tanto, el lugar de una competencia por el poder que se realiza por intermedio de una competencia por los profanos o, mejor, por el monopolio del derecho de hablar y de actuar a nombre de una parte o de la totalidad de los profanos.¹³ (Bourdieu, 1982, p. 15)

Lo anterior, es un tema que va ligado directamente a las relaciones de confianza y compromiso que existen entre quienes dan el testimonio y los diferentes agentes del campo, ya que los primeros no suelen brindar su colaboración sin antes asegurar que el agente al que le colaboren tenga una afinidad con su forma de significar el pasado. Se constituye así el testimonio como un “*valor de escasez*” (Bourdieu, 2001, p. 142). Una buena relación pública entre éstos (agentes y testimoniantes), donde se compartan unos fines, va a apuntar a la obtención del capital de definición del pasado por el que se lucha en el campo, en la medida en que se da la imagen de que el agente habla por una totalidad específica y transmite algo que ésta avala.

Además de ello, se debe tener en cuenta, socialmente cuáles testimonios son los que mayor peso van a tener (mayor credibilidad), en tanto que la sociedad es quien define los procesos de legitimación, éste es un punto que no se puede omitir al ser determinante en el juego.

De acuerdo con esto, el volumen de capital social poseído por un individuo dependerá tanto de la extensión de la red de conexiones que éste pueda efectivamente movilizar, como del volumen de capital (económico, cultural o simbólico) poseído por aquellos con quienes está relacionado. (Bourdieu, 2001, p. 150)

Entonces, se ha mencionado que el ejercicio de la memoria histórica dentro del campo, no será un fin en sí mismo sino que se busca imponer una definición específica del pasado, esto en la medida en que cada agente cuenta con unos intereses particulares, una *Illusio* al realizar la elaboración de dicha memoria histórica. Lo anterior se consolida como otro factor fundamental en el juego, ya que las intenciones de quienes realizan dicha labor van a verse evidenciadas tácita y permanentemente en su trabajo, dando así unas percepciones públicas sobre sus posturas políticas, la utilidad de la memoria histórica que se obtenga, la rigurosidad del trabajo, la imparcialidad, el profesionalismo, y con todo esto, el qué se quiere hacer luego de conseguir la legitimación; cuestión que puede responder a intereses individuales, de un grupo, gubernamentales, sociales, etc.

La forma en que se ponga en el juego, la imagen y necesidad de cumplir esos fines ulteriores, resulta un instrumento muy útil para cada agente si los plantean de manera que socialmente se genere una suerte de conciencia sobre la necesidad de su cumplimiento, integrando a la propia sociedad en la consecución de sus fines.

¹³ En el texto de “La representación política” se hace mención a “los profanos” como quienes se ven representados por unos agentes específicos que interactúan en el campo.

Esta relación de aprobación por parte de la sociedad, se encuentra directamente ligada a la trayectoria (teniendo en cuenta que ésta no se refiere únicamente a un periodo de tiempo empleado en un tema específico, junto con el tiempo se encuentran temas como los resultados obtenidos y las producciones realizadas, entre otros) con la que cuentan los agentes del campo. Dicha trayectoria se puede interpretar como la acumulación de capitales específicos que determinan a los agentes con respecto a unos saberes y formaciones que se pueden evidenciar de diversas formas: desde un discurso hasta material académico producido en torno al tema por el que se lucha, “El capital es trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o ‘incorporada’ ” (Bourdieu, 2001, p. 131)

La tenencia de estos capitales no ocurre en relación con un solo factor sino con diversos temas relativos a la construcción de memoria histórica, donde se pueden mencionar aspectos como el académico. Esto en la medida en que los procesos de reconstrucción del pasado que busquen algún reconocimiento, no pueden ser ajenos a cuestiones académicas de índole metodológico, por ejemplo, dándole así gran valor a agentes que tengan un alto capital educativo y un alto capital cultural institucionalizado: “el título académico es un certificado de competencia cultural que confiere a su portador un valor convencional duradero y legalmente garantizado.” (Bourdieu, 2001, p. 146)

También entra en el juego la trayectoria que se tenga en los mismos procesos de reconstrucción de memoria histórica sobre otros casos, así como la cercanía con el hecho, específicamente el tiempo que se lleva trabajando sobre el mismo, conociendo los diferentes componentes de éste y comprometiéndose personalmente con el fenómeno, configurándose así un capital cultural incorporado: “El capital incorporado es una posesión que se ha convertido en parte integrante de la persona, en habitus. Del ‘tener’ ha surgido ‘ser’.” (Bourdieu, 2001, p. 140)

Se han querido mostrar hasta este punto, algunos aspectos que dan cuenta del funcionamiento de la memoria histórica como campo de lucha, en donde los competidores se enfrentan por la obtención del capital de definición del pasado que brinda una legitimidad a nivel social. Esto con base en la posesión de una serie de capitales y habitus que los posicionan dentro del mismo campo.

También se han determinado una serie de categorías que a la luz del análisis que se busca realizar vale la pena señalar de forma concreta, siendo estas: la relación de los agentes con instituciones gubernamentales, el acceso a testimonios de quienes tuvieron que ver directamente con los hechos (víctimas y victimarios) y las trayectorias tanto en la academia cómo en procesos de memoria histórica.

Existen, evidentemente, otros factores que caracterizan y dan sentido a la dinámica que allí se desarrolla, sin embargo, se espera que lo expuesto en estas páginas sirva como una introducción para la comprensión del mismo.

4.2 La memoria histórica como campo de lucha: una contextualización en torno al caso colombiano

En el apartado anterior se hizo un acercamiento a la dinámica de la definición del pasado como campo de lucha desde los planteamientos de Pierre Bourdieu, en este orden, en este apartado se realiza una contextualización de dichos planteamientos en el caso de la memoria histórica.

Lejos de ser un tema reciente, académicamente hablando, la memoria histórica cuenta con toda una serie de estudios y bibliografía que la han convertido en un fenómeno debatido, problematizado y aún problematizable, de este modo, sería insensato (e improductivo en relación con los fines de la investigación) pretender realizar un documento que en pocas páginas recoja las discusiones que han surgido frente a dicho fenómeno. Aclarado ello, en este apartado se busca hacer especificidad sobre un aspecto particular de ésta, haciendo centralidad en los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el contexto del conflicto armado y violencia política en Colombia. Junto con ello, a continuación se presentan una serie de planteamientos, en torno a la memoria histórica, que siguen la línea de lo hasta ahora descrito en el documento y que sustentan la caracterización de la memoria histórica en el caso de la Masacre de Trujillo como un campo de lucha por la definición del pasado.

Se ha descrito anteriormente en este documento, la forma en que el fenómeno de la memoria histórica pasa a ser parte del debate público en el país, tomando así un carácter político, en donde diferentes agentes evidencian y ponen en juego definiciones diversas del pasado a través de producciones simbólicas y materiales, generándose así una confrontación¹⁴ sobre el sentido ya no solo del pasado, sino del presente y del futuro. De este modo, la importancia para los agentes, de ubicar en el campo una versión de hechos que ya ocurrieron, se puede explicar de la siguiente forma:

El pasado ya pasó, es algo de-terminado, no puede ser cambiado. El futuro, por el contrario, es abierto, incierto, indeterminado. Lo que puede cambiar es el sentido de ese pasado, sujeto a interpretaciones ancladas en la intencionalidad y en las expectativas hacia ese futuro. (Jelin, 2002, p. 39)

¹⁴ No olvidar lo descrito en el apartado anterior con respecto a que la naturaleza de la confrontación es simbólica, donde los agentes se centran en la producción de bienes, de material, de memoria y no en elaborar formas de imponerse en la lucha.

Así las cosas, los procesos de reconstrucción de memoria histórica y el debate que surge alrededor de ello, lejos de referirse a datos o elaboraciones académicas en torno a lo ocurrido, se centran en el sentido que se le da a los hechos, lo cual genera un énfasis en las intenciones bajo las cuales se reconstruyen, a decir de Castillejo (2010) “tanto en lo individual como en lo colectivo hay una voluntad de selección, una epistemología (...)” (p. 42). Es decir, hacer memoria histórica, no responde a los hechos tal cuál ocurrió sino a las re-elaboraciones de sentido que agentes organizados e institucionalizados seleccionan y gestionan, con el fin de producir una versión de lo sucedido, que permita la comprensión del presente a la luz de determinadas pretensiones.

En este sentido, las disposiciones e intenciones de los agentes, son algo que sólo se puede evidenciar realizando un análisis del contexto desde donde actúa cada uno de éstos, ya que así se determinan sus formas de desenvolverse en el campo con respecto a los hechos ocurridos, en este caso, la Masacre de Trujillo. En palabras de Jelin (2001):

Quienes tienen memoria y recuerdan son seres humanos, individuos, siempre ubicados en contextos grupales y sociales específicos. Es imposible recordar o recrear el pasado sin apelar a estos contextos. Dicho esto, la cuestión (...) es el peso relativo del contexto social y de lo individual en los procesos de memoria. (p. 3)

Teniendo en cuenta lo hasta aquí descrito, se evidencia un punto a destacar, y que se resume en el hecho de que no se puede hablar de una sola memoria sino de memorias, diferentes versiones y sentidos de un mismo hecho que pueden contradecirse o incluso complementarse dependiendo de la situación. Entonces, la memoria histórica lejos de ser homogénea, es inevitablemente diversa y plural, por lo cual es de comprenderse como un fenómeno que encarna contradicciones y conflictos, es decir, como un campo de lucha que a su vez es político, porque no es ajeno a las relaciones de poder que se fundamentan en el mundo social. Dichas relaciones de poder, configuran el campo en medio de la invisibilización de unas voces y la legitimación de otras y al mismo tiempo, se traducen en la existencia de voces contra-hegemónicas que exigen el reconocimiento de su lugar en el campo. Se reitera entonces la posición adoptada en el apartado anterior: la legitimidad de la producción de memoria histórica depende de su enunciación y problematización en el plano de lo público. Al respecto afirma Gómez Müller (2008):

El conjunto de prácticas y discursos que producen, tanto la exigencia de memoria, como su exclusión o distorsión, delimitan el ámbito de un conflicto que es indisociablemente político y simbólico, entendiendo por lo simbólico la instancia de producción de inteligibilidad práctica e histórica. (Citado por Girón & Vidales, 2010, p. 226).

En el caso colombiano, se pueden observar memorias construidas desde diversos lugares. Para ser concretos con el caso que se trabaja, desde dos marcos específicos. El primero está relacionado con los esfuerzos que tienen surgimiento a partir de iniciativas gubernamentales, y si bien en el caso que aquí se toma, la memoria histórica gubernamental tiene unas razones específicas de surgimiento (de las que se dará cuenta más adelante cuando se mencione el “deber de memoria”), no se puede ser ajeno a las lógicas bajo las que históricamente (por lo menos en América Latina) han funcionado estos procesos.

De este modo, se puede mencionar que la memoria histórica de carácter gubernamental, al igual que otros dispositivos como los símbolos nacionales, se generan para “servir como un nodo central de identificación y de anclaje de la identidad nacional” (Jelin, 2002, p.41), buscando de esta manera un reconocimiento por parte del grueso de la población, de la versión del pasado que se construye y transfiere.

El hecho de que una definición del pasado esté ligada a los aparatos gubernamentales, cuenta con una suerte de garantía que señala su reconocimiento y permanencia dentro del tiempo, esto en la medida en que refuerza unos discursos histórico-gubernamentales que el mismo gobierno se encarga de promocionar mediante financiación y apertura de espacios y plataformas para la difusión de la memoria histórica elaborada. Junto con ello, suele valerse de figuras intelectuales y profesionales que den una suerte de legitimidad académica a los procesos, “...en el mundo moderno, las narrativas oficiales son escritas por historiadores profesionales” (Jelin, 2002, p. 42).

En el caso de la masacre de Trujillo, donde el gobierno aparece como un intérprete (en calidad de victimario, representado por las Fuerzas de Seguridad del Estado) de los hechos allí ocurridos, es apenas un requerimiento lógico el entrar a evaluar los procesos de memoria histórica que surgen con su aval, como es el caso del GMH y su informe publicado en el 2008 “Trujillo, una tragedia que no cesa”.

Esta primera memoria histórica que se ha enunciado hasta ahora, se puede determinar (y así aparecerá enunciada en lo que queda de este documento) como “*memoria oficial*” (Jelin, 2002, p.41), que en el caso específico que aquí se toma, está evidenciada en el trabajo del GMH, que hace las veces de agente oficial dentro del campo investigado.

El otro marco, o contexto – si se quiere – desde donde se realizan procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país, es el relacionado con los “*emprendedores de memoria*” (Jelin, 2002, p.48), que en esencia (al igual que los agentes oficiales) no surgen con el fin de hacer frente a las otras versiones de memoria histórica, o consolidarse como agentes sólidos dentro de un campo

específico, sino respondiendo a unos fines y apuestas propias. Sin embargo, este carácter, que si bien no en todos los casos tiene un tinte “contra-hegemónico”¹⁵, sí conduce a la pluralización de los sentidos del pasado y en esta medida, aunque la visibilización de sus producciones sea menor, su acción dinamiza el campo de lucha por la definición del pasado. En este sentido argumenta Reyes Mate (2008) una posición respecto a la “visibilización” como “vigencia o actualización de la injusticia gracias a la memoria” (p. 249).

De este modo, el accionar de dichos emprendedores de memoria, surge a partir de la necesidad personal por generar acciones de memoria histórica, que alejadas del ámbito gubernamental, apunten a tener una suerte de carácter de resistencia frente a la realidad. En el caso de la Masacre de Trujillo, los emprendedores iniciaron su labor buscando generar procesos jurídicos, que por medio de la reconstrucción e interpretación de los hechos, lograran consolidar acciones en contra de la impunidad, que favorecieran a las víctimas de los hechos.

Junto con ello, en su acepción más general, los emprendedores de memoria, son básicamente agentes que partiendo de posturas personales, se centran en proyectos colectivos (generalmente), para la reconstrucción de memoria. Vale recalcar que el término “emprendedor” lejos de referirse a temas económicos o empresariales, apela a la generación de proyectos sociales que en cierta forma son creativos y apuntan a nuevas estrategias para (en este caso) evidenciar realidades mediante la definición del pasado: “el emprendedor es un generador de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad – más que de repeticiones -.” (Jelin, 2002, p. 48)

La labor de los emprendedores, si bien se encamina a la definición de una versión del pasado y la defensa de la misma, también busca cumplir objetivos más allá, esto, teniendo en cuenta que los emprendedores, por lo menos en el caso colombiano, en su discurso y su actuar, cuentan con una afinidad hacia las víctimas de los hechos sobre los que se hace memoria. De manera que se busca también una suerte de empoderamiento, de un reconocimiento de su definición del pasado, pero también de su existencia como organización que junto a las víctimas, genera acciones frente a una realidad específica. Así las cosas, los emprendedores “...pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de una (su) versión o narrativa del pasado. Y que también se ocupan y preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento” (Jelin, 2002, p. 49)

En el caso de la masacre de Trujillo, se puede rescatar la labor de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (de ahora en adelante CIJP), ya que fue la primera organización que procuró

¹⁵ En tanto que la memoria oficial se consolida como hegemónica al estar avalada por el gobierno.

realizar labores de reconstrucción de memoria histórica sobre el hecho, tomando así ese carácter “innovador” que plantea el termino de emprendedor de memoria.

Sin embargo, no se pueden desconocer esfuerzos que, en línea con la labor de la CIJP también propugnaron por procesos de memoria histórica sobre la masacre de Trujillo, como el caso de la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos del Trujillo (CISVT), quienes continuando la labor de la CIJP lograron un reconocimiento de lo ocurrido en Trujillo por parte de la Comisión Interamericana de la Organización de Estados Americanos.

También se encuentra la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (AFAVIT), quienes desde lo local han generado iniciativas de reconstrucción de memoria histórica ligadas a la organización de actos culturales y artísticos, para AFAVIT, este ha sido un camino acompañado por instituciones como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCJAR), estudiantes universitarios, artistas locales, las Hermanas Dominicanas de la Presentación y demás agentes¹⁶ que han intervenido en la generación de procesos y productos comunicativos acerca de lo que sucedió y sigue sucediendo En Trujillo. Todos éstos, se consolidan como emprendedores de memoria y si bien constituyen diferentes organizaciones aparte, también consolidan una fuerza, que alejada de las versiones oficiales, genera procesos de memoria histórica sobre la masacre de Trujillo, dando visibilidad a lo vivido por las víctimas.

Para concretar este punto, retomando temas que ya se han comentado en el documento, se puede mencionar que la diferenciación de estas dos formas de reconstrucción de memoria histórica, haciendo referencia a su surgimiento, responde a lo que se puede denominar como “deber de memoria”, que se entiende como la motivación que lleva a los diferentes agentes a generar los procesos ya mencionados (Antequera, 2011). Cabe aclarar que dicho deber está ligado al lugar de las víctimas y victimarios como testigos históricos de lo ocurrido, en su capacidad de testimoniarlo con el fin no de entronizar al pasado, sino de transmitir un conocimiento de lo que no puede ser repetido. Este concepto nace a partir de Holocausto Judío y al respecto dice Reyes Mate:

(...) no consiste en acordarse de lo mal que lo pasaron los judíos, sino reconocer los límites del conocimiento, es decir, que lo impensable ocurrió, de ahí que a la hora de pensar lo fundamental para la convivencia (la ética, la política, la estética), tengamos que remitirnos a lo que tuvo lugar y, sin embargo, escapó al conocimiento. (p. 8)

En el caso colombiano, los procesos oficiales han concebido el deber de memoria desde la necesidad de cumplir los requerimientos de normas internacionales para así poder entrar en marcos

¹⁶ Como el programa televisivo de periodismo investigativo Contravía.

de justicia transicional, mediante los cuales se pudiera, con el aval de la comunidad internacional, continuar con la agenda de gobierno (2002 – 2006), que tenía como centralidad la desmovilización de grupos paramilitares. En palabras de Antequera:

La asunción de un marco jurídico para la desmovilización de los grupos paramilitares, significó la observancia obligatoria de las normas internacionales sobre derechos humanos y de las víctimas que hacen parte del bloque de constitucionalidad. Allí aparece el “deber” de memoria definido como el deber de conservación para el acceso público, por parte del Estado, de diversos mecanismos que permiten la identificación de los hechos. (2011, p. 23)

Cabe afirmar, como parte de la contextualización inicial que aquí se desarrolla, que en Colombia se ha configurado y desarrollado un proceso de “justicia transicional sin transición” pues un contexto transicional implica la terminación de un conflicto armado, lo cual en el caso Colombiano no ha ocurrido (Uprimny, R, 2006, p. 14) y además permanecen las “dinámicas de exclusión política, económica, étnica, cultural y social, que dieron origen al conflicto interno, que continua vigente, aunque sus modalidades se hayan ido transformado a lo largo del tiempo” (Girón y Vidales, 2010, p. 232).

Por otro lado, por parte de los emprendedores de memoria, el “deber de memoria” responde a las intenciones personales de generar procesos de acompañamiento a las víctimas, apuntando mediante la búsqueda de justicia y reparación, a eliminar la impunidad de las acciones que éstas sufrieron. Junto con ello, los emprendedores también centran sus esfuerzos en la necesidad de promover el cumplimiento de Derechos Humanos.

Esto adquiere sentido en el campo, ya que en el contexto colombiano la voz de las víctimas es poseedora de una versión sobre el pasado que ha sido invisibilizada, ocultada junto a las injusticias, lo cual hace que toda versión que rescate la voz de las víctimas en un contexto de impunidad y silencio, represente la configuración de la memoria histórica como un problema legítimo, pensable políticamente. De este modo, en el contexto de la memoria histórica como campo de lucha en el caso colombiano (en la actualidad), traer al debate público la voz de las víctimas ha configurado condiciones simbólicas de la lucha por la definición del pasado, pues como expone Reyes Mate (2009), la idea de mostrar un “trato justo” a las víctimas no es equivalente a su presencia como “sujetos” en el plano de los discursos sobre el pasado. Sin poder elaborar completamente este tema, es importante enunciar el lugar del papel histórico de las víctimas para la memoria oficial y la construida por emprendedores de memoria como un instrumento de lucha en el campo.

Hasta aquí, se ha podido dar cuenta de los dos lugares desde donde se han realizado procesos de reconstrucción de memoria histórica de la Masacre de Trujillo, esto mediante una descripción de los

intereses, las lógicas bajo las que surgen y los agentes que representan cada uno de estos lugares. Junto con ello, a continuación se pretende mencionar una serie de aspectos que los caracterizan como agentes dentro del campo, esto, producto de unas diferencias específicas, sus posturas y formas de definir el pasado.

Así es como un tema que no se puede dejar de lado cuando se habla de las luchas que surgen en torno a la reconstrucción de memoria histórica, es el referente a la forma de utilizar el lenguaje, de referirse a los hechos, de nombrar las cosas, en otras palabras: de *definición del pasado* (Castillejo, 2010). El hecho de enunciar fenómenos, o hechos, bajo un nombre u otro, trae dentro de sí toda una intencionalidad por caracterizarlos de una forma específica. Nombrar las cosas, aparte del hecho en sí mismo, demuestra todo un esfuerzo por definirlos y limitarlas, de forma que sean funcionales para quien las enuncia. Nombrar el pasado, entonces, es un acto político que configura la lucha en el campo, “localiza el dolor del otro en un registro semántico específico en donde la palabra, el testimonio de la víctima, el del victimario son discursivamente inscritos” (Castillejo, 2010, 34)

Un ejemplo de ello, que además no se puede pasar por alto en este escrito debido a su trascendencia en los procesos de memoria histórica, es el referente a la forma en que los dos agentes¹⁷ que se caracterizaron anteriormente, se refieren y dan sentido a los hechos violentos que han acontecido históricamente en Colombia, específicamente, la memoria oficial y los emprendedores de memoria caracterizan dicha situación, respectivamente, como “conflicto armado interno” y “violencia sociopolítica”¹⁸.

Las formas de enunciación se consolidan como el punto de partida para dar cuenta del pasado que se quiere nombrar, la forma en que se va a significar y explicar. Frente a este debate, Castillejo (2010) plantea una serie de interrogantes que dan cuenta de la importancia que tiene la forma de referirse al tema mencionado:

¹⁷ Se hace referencia a la memoria oficial y a los emprendedores de memoria, no solo en Trujillo, sino en contexto nacional, en donde también hacen presencia estas dos tendencias de definición del pasado.

¹⁸ Estas formas de definición del pasado responden también a unos marcos jurídico-políticos que se encuentran establecidos en los Convenios de Ginebra. (Antequera 2011). Se encuentra en un primer momento, relación entre lo planteado por los agentes oficiales y el Artículo 1 del Protocolo II Adicional a los convenios de Ginebra, donde se establece frente a los conflictos armados como “(aquellos) ‘que se desarrollan en el territorio de una Alta Parte Contratante (es decir Estado firmante) entre sus Fuerzas Armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados, que bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas (...)’” (Antequera, 2011: 21). Por otra parte, en relación con el concepto de violencia sociopolítica, utilizada por emprendedores de memoria a lo largo del país, se consigna lo siguiente: “... una ejecución sistemática de vulneraciones a los derechos humanos en impunidad, motivada por un interés de acumulación de poder político y económico que se superpone con la confrontación entre actores armados, como ataque contra la población civil, y como consecuencia de la cual son violentados sectores políticos y sociales de acuerdo con prácticas delimitables que se diferencian de las situaciones de violencia común.” (Antequera, 2011: 21)

“Cuando se habla de “terrorismo” (**dentro del marco del conflicto armado**) en contraposición a “violencia política”, ¿acaso no se está hablando de dos orígenes distintos? ¿No podríamos ubicar el origen del presente en dos mundos aparte? ¿No es esta localización del origen parte de la pugna por las definiciones del pasado? Por supuesto, si utilizamos la teoría de terrorismo, o el narcotráfico, sobra decir que sería una visión muy limitada que nos conduciría a otra parte; pero si utilizamos la categoría de “conflicto político”, ¿no tendríamos que contar una historia muy diferente?”. (Castillejo, 2010, p. 43, las negritas son mías)

Así las cosas, se evidencia cómo en la primera concepción, que se refiere al conflicto armado, se omite por completo el papel de la sociedad civil que no hace parte de los ejércitos que se enfrentan, así como tampoco le da cabida al papel de los Derechos Humanos que en dichas situaciones cuentan con un alto grado de vulnerabilidad, lo anterior como un ejemplo de los temas que se pueden omitir dependiendo de la definición que se dé al pasado y consolidándose como uno de los intereses que guía la presente investigación. Entonces, se ha visto cómo uno de los instrumentos simbólicos de lucha en campo, en el caso colombiano, ha sido la forma de hacer público el lugar de las víctimas (que de hecho no siempre han sido denominadas de ésta forma) en un contexto de invisibilización de la mismas.

Por último, no se puede terminar este apartado sin adentrarse, así sea brevemente, en los modos mediante los que los diferentes agentes ponen en escena todo lo que hasta ahora se ha comentado, los medios por los cuales hacen “tangibles” sus formas de definición del pasado, las maneras en que los exponen en público, esto es, los “vehículos de la memoria”: elementos mediante los que se genera una *activación de la memoria*. Jelin (2005) plantea específicamente dos vehículos que ayudan a la reactivación, en un primer momento las fechas, los aniversarios, como elementos que rememoran hechos específicos, pero que sin embargo, dependiendo del agente, puede tomar significaciones particulares, esto en la medida en que en una misma fecha, en la conmemoración de un mismo hecho se puede tanto celebrar un triunfo como conmemorar a unas víctimas. Estas fechas además, dependiendo del hecho que conmemoren, pueden tener relevancia en diferentes niveles:

Algunas fechas tienen significados muy amplios y generalizados en una sociedad, como el 11 de septiembre en Chile o el 24 de marzo en Argentina, (...). Otras pueden ser significativas en un nivel regional o local, y otras pueden ser significativas en un plano más personal o privado: el aniversario de una desaparición, la fecha de cumpleaños de alguien que ya no está. (Jelin, 2005, p. 7)

En el caso de la masacre de Trujillo, se puede evidenciar cómo ciertas fechas tienden a ser conmemoradas más por una colectividad de víctimas que por la población nacional, un ejemplo de ello puede ser el 23 de Marzo donde se conmemora el asesinato del Padre Tiberio Fernandez. Por

otra parte, los lugares se consolidan también como vehículos de memoria, en la medida en que muchos de los sitios en donde ocurrieron los hechos, se convierten en escenarios donde “actores oficiales y no oficiales tratan de dar materialidad a las memorias.” (Jelin, 2005, p. 8). Esto se lleva a cabo mediante la instalación de placas y demás, que dependiendo del sentido político que se les dé, va a servir a intereses determinados.

Un tema que no menciona explícitamente Jelin cuando se refiere a los vehículos, pero que sin embargo entra en la descripción dada, es el de los informes de memoria histórica generados por los diferentes agentes, el informe, al ser la reconstrucción por parte de un agente específico de unos hechos determinados va a ser ese vehículo mediante el cual cada quien tenga la posibilidad de plasmar sus intenciones. En el caso específico que aquí se investiga, a saber, la masacre de Trujillo, se encuentra que tanto por parte del agente que se encarga de la memoria oficial, como por parte de los emprendedores de memoria, se han realizado procesos de definición del pasado que posteriormente han sido plasmados en informes escritos (GMH: Trujillo, una tragedia que no cesa, 2008 – CIJP: “Trujillo bajo el terror, 1989-1990).

Se comprende ahora, cómo una manera de determinar los modos en que los agentes ponen en el campo de lucha sus diferentes intereses y formas de definición del pasado, es a través del análisis de dichos vehículos, pues esto permite evidenciar los contenidos y el manejo que cada agente le da al pasado nacional, representado –más no resumido- en el caso de la Masacre de Trujillo. Así es como, dentro de los vehículos mencionados el que puede contar con mayor contenido para analizar, en tanto que brinda la posibilidad de consignar las posturas de una forma más concreta, será el informe escrito y así mismo será el que se tome en cuenta para la presente investigación.

5. MARCO METODOLÓGICO

Habiendo hecho claridad con respecto a las bases teóricas que fundamentan el presente trabajo, se busca a continuación mencionar tanto los fundamentos epistemológicos, como la técnica de investigación y la forma concreta en que se realizó.

5.1 Perspectiva epistemológica: Estructuralismo genético

Siguiendo la línea de lo planteado hasta el momento, el marco epistemológico en el que se ubica la presente investigación se encuentra directamente ligado a los planteamientos realizados por Pierre Bourdieu en torno al “Estructuralismo Genético”. Lo anterior por dos razones específicas: porque el marco conceptual que guía la investigación responde a dichos postulados epistemológicos, y por otra parte, éstos mismos dan cuenta de la naturaleza y los intereses que guían el presente trabajo.

El estructuralismo genético que aquí se retoma, surge como alternativa a las corrientes estructuralista y construccionista, esto a partir de limitaciones con las que cuenta cada una de éstas para estudiar diferentes espacios sociales. Lo anterior se puede ejemplarizar mencionando cómo un estudio que se ciña a una corriente estructuralista que apunta sus esfuerzos a un análisis objetivo y se desarrolla con base en generalidades de lo social, no va a poder dar cuenta del por qué dentro de unas estructuras específicas se generan realidades diferentes para cada individuo. Así mismo, una investigación que responda a intereses construccionistas que apelan más a la subjetividad y a estudios inductivos, no da cuenta de los marcos que se mantienen estáticos a lo largo del tiempo a pesar de los cambios en las disposiciones de los sujetos. Esto hace necesario el pasar de esa dualidad:

De todas las oposiciones que dividen artificialmente a la ciencia social, la fundamental y la más ruinosa es aquella que se establece entre el subjetivismo y el objetivismo. El hecho mismo de que esta división renazca incesantemente, bajo formas apenas renovadas, bastaría para testimoniar que los modos de conocimiento que ella distingue le son igualmente indispensables a una ciencia del mundo social que no puede reducirse ni a una fenomenología social ni a una física social. (Bourdieu, 1980, p.43)

Teniendo en cuenta las posibilidades e imposibilidades que dichas corrientes ofrecen para la investigación (y en línea con lo planteado por Bourdieu), se tiene como base el estructuralismo genético que brinda la posibilidad de analizar tanto las estructuras (campos), como las disposiciones con las que cuenta cada agente dentro de esas estructuras (capitales), retomando de esa forma aspectos del estructuralismo y el construccionismo ya que “hay que explicitar los presupuestos que

tienen en común en cuanto modos de conocimiento doctos, igualmente opuestos al modo de conocimiento práctico que se halla en el principio de la experiencia ordinaria del mundo social.” (Bourdieu, 1980, p.43), para así contar con una visión más completa del tema investigado, a saber, la memoria histórica, donde se puedan trabajar de manera relacional los aspectos específicos de los agentes y así mismo las particularidades del campo de lucha en el que se encuentran inscritos. Esa es la esencia del estructuralismo genético, que Bourdieu (1987) definirá de la siguiente manera:

El análisis de las estructuras objetivas – la de los diferentes campos – es inseparable del análisis de la génesis en el seno de los individuos biológicos de las estructuras mentales que son por una parte el producto de la incorporación de las estructuras sociales y del análisis de la génesis de estas estructuras sociales mismas... (p. 26)

Habiendo aclarado de qué manera se constituye el estructuralismo genético que aquí se utiliza, se torna necesario mencionar por qué la memoria histórica en este caso específico necesita ser comprendida desde unas particularidades subjetivas, culturales e históricas, pero también teniendo en cuenta la existencia de ciertos marcos sociales.

En un primer momento, es necesario retomar y hacer especificidad en que la memoria histórica que se busca investigar, responde al marco de la violencia sociopolítica y del conflicto armado en Colombia. Así las cosas, no es viable comprender este problema desde modelos epistemológicos utilizados en otros estudios sobre la memoria histórica en contextos ajenos al de la violencia, por ejemplo, como en el caso de investigaciones que se han encargado de comprenderla desde un determinismo biológico, pudiendo mencionar entre estos a la psicología cognitivo-conductual. De la misma manera, también existen estudios que se han encargado de concebirla desde unos marcos estáticos, como es el caso de Maurice Halbwachs, guiado bajo la premisa de que “sólo podemos recordar cuándo es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva [...] El olvido se explica por la desaparición de estos marcos o de parte de ellos [...]” (Halbwachs, 1992, p. 172 en Jelin, 2001, p. 3)

Al respecto, es preciso comentar que a diferencia de dichos casos, surge aquí la necesidad de partir de un marco epistemológico que permita la interpretación de las lógicas de producción de memoria histórica a través de su relación con fenómenos sociales que indican la existencia de una violencia estructural que ha ido modificando el espacio social y las subjetividades. Un fenómeno complejo que da cuenta de estructuras objetivas y de construcciones subjetivas. Entonces, este estudio propone la producción de conocimiento acerca de la memoria histórica como fenómeno vinculado a una realidad social que lo produce.

Junto con lo anterior, surge la necesidad de tener en cuenta una serie de aspectos mencionados por Pierre Bourdieu en relación con la vigilancia epistemológica que se debe llevar a cabo para que la investigación a realizar, esté desde su inicio, concebida de forma congruente y que así se mantenga a lo largo de su desarrollo. Dicha vigilancia se torna necesaria al tener en cuenta en un primer momento que al realizar investigaciones en torno temas como el de la memoria histórica, y más específicamente sobre el campo político de lucha que en este caso concreto se consolida, resulta un ejercicio complicado el alejarse de unas posturas con las que se cuenta en tanto que sujeto social, teniendo así una serie de limitaciones para generar un conocimiento objetivo y alejado de dichas posturas.

Para ello, en un primer momento, es necesario generar una ruptura con los discursos del sentido común, es decir, una suerte de distanciamiento de la opinión común e incluso de hipótesis y planteamientos teóricos (o no) que aborden de manera superficial el objeto a investigar. Ésta ruptura es necesaria en tanto que el investigador genera la necesidad de construir técnicas de objetivación, esto mediante la constitución teórica del problema que dé garantías de el carácter científico de lo que se busca investigar, Bourdieu (1991) lo menciona de la siguiente forma: “nada se opone más a las evidencias del sentido común que la diferencia entre objeto ‘real’, precunstruido por la percepción y objeto científico, como sistema de relaciones expresamente construido” (p. 52)

De ésta manera, en el caso que nos atañe, a saber, la memoria histórica en el caso de la masacre de Trujillo, resulta fundamental un alejamiento de todo tipo de supuestos con respecto a los agentes a estudiar y la forma en que desarrollan su actuar dentro del campo. Así mismo, tal como ya se realizó, es fundamental una construcción teórica que arroje unas categorías objetivamente constituidas que permitan un análisis del objeto y su ubicación dentro de la realidad.

La coherencia teórica a lo largo del proceso, esto es, la congruencia entre los marcos conceptuales, el objeto construido, la metodología y técnicas de investigación, será un punto central a tener en cuenta, en tanto que se debe permanentemente estar relacionando, vigilando estos aspectos para verificar que el desarrollo de la investigación se encuentre en armonía con lo planteado, y especialmente con el objeto construido.

Para ello, en el caso de la metodología y las técnicas a utilizar se requieren de elementos que se adapten al objeto y no lo contrario:

“Para la metodología se debe tener en cuenta las características del objeto más que los métodos en sí, la vigilancia debe tener como guía una reiterada mirada sobre el objeto de la medición, sobre el grado de precisión deseable y legítimo según las condiciones particulares de la misma, o determinar, más simplemente, si los instrumentos miden lo que se desea medir...” (Bourdieu, p. 22)

Este punto se evidenciará en los siguientes apartados, en donde se da cuenta del análisis de contenido y la forma en que se configura para ser funcional al estudio de la memoria histórica como campo de lucha.

Habiendo mencionado lo anterior, se evidencia cómo la vigilancia epistemológica es (y fue a lo largo de la investigación), sobre todo, una actitud que se debe tomar de forma permanente sobre la investigación, para poder brindar un carácter objetivado y de construcción científica de lo estudiado.

5.2 Técnica de investigación: Análisis de contenido

No se busca a continuación realizar una definición o comentar a profundidad en qué consiste la estrategia metodológica elegida, de manera que no se hará hincapié ni en su historia ni en su modo específico de aplicación (tema que se desarrollara en el siguiente apartado), sin embargo sí se mencionarán algunas características de ésta con el fin de que quede evidenciado bajo qué lógicas se fundamenta y el porqué se eligió para la investigación.

El análisis de contenido se diferencia de otras técnicas de investigación principalmente ya “que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos” (Abela, 2002, p. 2). De manera que se centra en la identificación de datos existentes en cualquier elemento (video, entrevista, imagen, informe, etc.) que tenga la posibilidad de comunicar, y que mediante un análisis brinde nuevas formas de comprender el espacio social: “(...) el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social” (Abela, 2002, p. 2)

Aclarado ello, se torna necesario hacer precisión sobre lo que se entiende como contenido, esto ya que los datos se elaboran no solo partiendo de la información que el autor plasma intencionalmente en el elemento que se analice, sino que junto con esto también se debe tener en cuenta que existe toda una serie de información que se encuentra allí consignada de manera indirecta o inconsciente – si se quiere-.

Lo anterior constituye un punto clave en la medida que evidencia el por qué se ha considerado esta técnica como la más apropiada para la investigación, esto ya que brinda las posibilidades de realizar un análisis que apunte a identificar tanto las intenciones voluntarias de los diferentes agentes en la elaboración de materiales específicos, como también a determinar todos los componentes de la lucha simbólica, que menciona Bourdieu, se desarrolla dentro del campo.

Así las cosas, el análisis de contenido cuenta con la posibilidad de (mediante una contrastación con las categorías¹⁹ que dan cuenta del problema) identificar aquellos elementos que componen el “sentido oculto” (Abela, 2002: 2) del elemento analizado. Este sentido oculto encierra los fines, instrumentos y diferentes capitales con que cuentan los productores para dinamizar la lucha dentro del campo, en este caso, de definición del pasado.

Por otra parte, en tanto que la lucha que ocurre en el campo apunta principalmente a la obtención de legitimidad y reconocimiento, y teniendo en cuenta que dichos logros solo se pueden conseguir mediante la puesta en público de unas producciones específicas, sólo será efectiva una técnica que permita el estudio de dichas producciones, dejando de lado técnicas que, por ejemplo, tengan que ver con la obtención directa de información a partir de los agentes (como entrevistas, grupos focales, etc.), ya que no interesan las percepciones de éstos frente al campo, sino identificar lo que se inscribe en los instrumentos que ellos disponen para actuar dentro de éste, que para esta investigación, como se mencionó en el marco conceptual, son los informes de memoria histórica con respecto a la Masacre de Trujillo, esto ya que dentro de los informes, se encuentran los diferentes elementos a analizar para dar cuenta de la dinámica del campo de lucha por la definición del pasado.

Un factor a tener en cuenta para el análisis de contenido, se relaciona con el hecho de que si bien se debe hacer un análisis de los textos y la información tanto explícita como implícita con que estos cuentan, también es determinante tener presente que los documentos analizados responden a un contexto y condiciones sociales que determinan su forma de escritura, para ello, resulta fundamental en un proceso de análisis de contenido, ubicar en un contexto específico las producciones estudiadas, esto, mediante la caracterización de quienes los producen y las condiciones en que esto se lleva a cabo, ya que no es suficiente hacer una lectura únicamente de los textos. Piñuel (2002) lo ejemplifica de la siguiente forma: “Es como si fuese justificable elaborar, registrar y tratar datos de un texto asirio porque creemos conocer su gramática, sin tomar en cuenta cuál podría ser su interpretación por parte de quienes generaron y usaron comunicativamente aquel texto” (p. 3).

Habiendo hecho una breve mención de diferentes componentes del análisis de contenido y luego de señalar cómo se configura como la técnica de investigación más apropiada para la presente investigación. En el siguiente apartado se menciona de forma concreta, el modo en que ello se llevó a cabo el análisis de contenido.

5.3 Estrategia metodológica

¹⁹ Cabe aclarar que parte de estas categorías han sido enunciadas en el marco conceptual y serán las utilizadas para la clasificación de información con respecto a los productores de los elementos analizados.

La estrategia metodológica evidenciada a continuación pretende dar cuenta de cómo se realizó el trabajo de análisis de contenido, para ello se enuncian dos apartados, el primero referente a la elección de agentes y muestras a analizar, y el segundo en relación a las herramientas utilizadas para el análisis.

5.3.1 Muestras: Agentes y producciones

Para dar cuenta de la forma en que se realizó el análisis de contenido, es primordial hacer precisión con respecto a una serie de temas específicos. En un primer momento el referente a la selección de los agentes del campo de lucha, es decir, los productores del material que se analizó.

Se describió en el marco conceptual referente a la memoria histórica, la forma en que en Colombia existen dos tipos de contextos desde donde se inician procesos de memoria histórica. Éstos son, los gubernamentales desde donde se realizan procesos de construcción de memoria histórica oficial, y por otra parte, los relativos a los emprendedores de memoria. Son estos dos contextos y sus producciones con respecto a la memoria histórica, los que dinamizan la dinámica del campo de lucha por la definición del pasado. Es así, que para elegir a los agentes, se tuvo en cuenta, (además de que hubieran realizado procesos de memoria histórica sobre la Masacre de Trujillo) la necesidad de que hubiera representantes de estos dos lugares.

Junto con ello, resultó fundamental que además, contarán con producciones textuales en las que se inscriben sus instrumentos de lucha, es decir, las producciones mediante las que definen el pasado.

De tal suerte, que en un primer momento se evidenció que solo existía un agente que cumpliera con los requerimientos ya mencionados y que además hubiera tenido un aval por parte del aparato gubernamental en el proceso de memoria histórica, consolidándose así el GMH como uno de los agentes del campo. Por otra parte, en lo referente a los emprendedores de memoria existían varias organizaciones que han realizado labores en torno a la reconstrucción de memoria histórica sobre la Masacre de Trujillo, sin embargo, particularmente una de éstas contaba con un informe de memoria histórica donde se relataban los hechos, consolidándose así, la CIJP como el otro agente del campo de lucha por la definición del pasado.

En cuanto a las producciones que se van a analizar para dar cuenta de la dinámica del campo, se puede mencionar que el primer informe, realizado por la CIJP, recibió el nombre de “Trujillo bajo el terror” y fue elaborado entre 1989 y 1992 como un primer intento por generar procesos jurídicos en torno a los crímenes ocurridos en Trujillo. El segundo informe fue realizado por el GMH en el año 2008 bajo el nombre “Trujillo, una tragedia que no cesa” con el aval del gobierno nacional.

5.3.2 Procesamiento de información: Matrices según ejes de investigación

Las herramientas utilizadas para el análisis de contenido son básicamente dos, una referente a los agentes y otra a los informes que éstos elaboraron. A continuación se realiza la descripción de cada una de éstas.

Si bien en un proceso de análisis de contenido, son los documentos, en este caso los informes, los que tienen el papel central en tanto que son los que dan cuenta del contenido que se analiza, se debe tener presente que éstos documentos son producto de una serie de intenciones comunicativas, políticas y personales de quienes los producen, quienes además actúan dentro de un contexto específico. De gran parte de los aspectos mencionados dan cuenta los capitales con que cada agente cuenta. Así las cosas, en línea con lo hasta ahora mencionado, se construyó un cuadro comparativo para consignar la información con respecto a los capitales de cada agente.

Los capitales y los aspectos que dan cuenta de ello, se mencionaron de la siguiente manera²⁰: para establecer el capital social de los agentes, se destinaron las casillas “relación con el gobierno”, “relación con víctimas”, “relación con victimarios” y “apoyo de otras organizaciones”. Por otra parte, para el capital cultural se destinaron las casillas “trayectoria en procesos de memoria histórica” y “trayectoria en la académica”. Junto con las casillas que dan cuenta de los capitales, se estableció una que da cuenta de los fines de cada agente, para complementar esa información con el resto.

Tabla 1: Cuadro comparativo de capitales de cada agente		
Categorías	CIJP	GMH
Relación con el gobierno.		
Relación con víctimas		
Relación con victimarios		
Trayectoria en procesos de memoria histórica		
Trayectoria en la academia		
Apoyo de otras organizaciones		
Fines		

La información que se consignó en el cuadro fue tomada de diferentes fuentes. La referente al GMH, se tomó de diferentes documentos que el mismo grupo publicó y que dan cuenta de los aspectos

²⁰ Resulta imperativo tener en cuenta que la construcción del cuadro comparativo se realizó con base en las categorías obtenidas a partir del marco conceptual referente a los planteamientos de Pierre Bourdieu, donde se resaltaron la relación con el gobierno, víctimas, victimarios y organizaciones como temas que junto con la trayectoria académica y en procesos de memoria brindan ventajas dentro del campo de lucha por la definición del pasado.

indagados. Por parte de la CIJP, la información fue obtenida de la página web de la organización y de páginas web de organizaciones defensoras de Derechos Humanos.

Luego de la contextualización de los agentes se procedió al análisis de contenido de los informes. Antes de mencionar la forma en que dicho análisis se realizó, resulta pertinente hacer hincapié en el hecho de que los informes fueron escritos en contextos diferentes y con más de una década de diferencia. Se menciona esto, ya que en el informe del GMH se evidencia más contenido que en el de la CIJP, esto responde directamente al hecho de que haya sido escrito varios años después²¹, ya que el GMH además de los hechos, muestra una serie de reflexiones teóricas con respecto a la memoria, el olvido, la impunidad y el papel que tuvieron luego de la masacre tanto las víctimas como los procesos de verdad justicia y reparación. De manera que para realizar el análisis, fue necesario establecer unos temas concretos que se encontraran en ambos informes²², estableciéndose así tres categorías mediante las que se organizó la información: antecedentes, hechos y actores. Del informe de la CIJP “Trujillo bajo el terror” se consultó la totalidad y el del GMH “Trujillo, una tragedia que no cesa” la primera parte: “Los hechos, los contextos y los actores” (página 31 a la 170).

Habiendo hecho claridad con respecto a ello, se torna pertinente en este punto mencionar la forma en que se clasificó la información obtenida a partir de los informes. Para cada uno de los agentes se utilizaron tres matrices, la primera referente a los antecedentes: lo que se muestra como una explicación a los hechos ocurridos en la masacre; la segunda referente a los hechos: los hechos ocurridos en el marco de lo que cada informe considera como la Masacre de Trujillo; y la tercera referente a los agentes: los agentes que hacen presencia tanto en los antecedentes como en los hechos. Las tres matrices son idénticas, lo único que varía es que dependiendo de cuál sea, se debe consignar la información relacionada con antecedentes, hechos u actores.

Por otra parte, en cuanto al contenido de la matriz, se debe mencionar que se partió del hecho de que los informes de memoria histórica están contruidos a partir de fuentes y testimonios de los hechos que buscan relatar, de manera que la matriz estaba en un primer momento compuesta por ocho encabezados, seis referentes a las fuentes y dos referentes al análisis. Las fuentes de las que se consideró que se podía obtener la información necesaria para los procesos de memoria histórica fueron: víctimas, jurídicas, académicas, gubernamentales, prensa y ONG's. Y las otras dos casillas, pensadas para hacer un primer análisis mientras se consignaba la información fueron: memorandos y hallazgos.

²¹ El informe de la CIJP fue publicado en 1992 y el del GMH en el 2008

²² Esto no significó algún impedimento o falta de rigor para la investigación, ya que para poder evidenciar la dinámica del campo estudiado bastó con analizar el estilo de escritura de los informes y la forma en que se da cuenta de los hechos concretos de la masacre.

Tabla 2: Matrices de análisis de contenido							
ANTECEDENTES							
Víctimas	Jurídicas	Académicas	Gubernamentales	Prensa	ONG's	Memorandos	Hallazgos
HECHOS							
Víctimas	Jurídicas	Académicas	Gubernamentales	Prensa	ONG's	Memorandos	Hallazgos
ACTORES							
Víctimas	Jurídicas	Académicas	Gubernamentales	Prensa	ONG's	Memorandos	Hallazgos

La mecánica del análisis consistió en una lectura de ambos informes, donde cada párrafo allí consignado se analizó a la luz de las categorías ya mencionadas, es decir, si era un antecedente o un hecho y si participaban o no actores. Algunos temas, por parte de los informes, eran abordados en párrafos y otros más extensos tomaban varias páginas, de manera que luego de tener claro que el tema que se abordaba era (por ejemplo) referente a los antecedentes, se proseguía a identificar una cita que diera cuenta de forma general del fragmento de texto que la rodeaba y también, que diera cuenta del tema concreto que se abarcaba (independientemente de su extensión), posteriormente se ubicaba, dependiendo de cuál de las seis opciones fuente provenía la cita utilizada²³, por ejemplo:

Tabla 3: Ejemplo de selección de fragmentos							
ANTECEDENTES (CIJP)							
Víc...	Jur...	Aca...	Gub...	Pre	ONG's	Memorando	Hallazgos
					“Durante 1988 fueron asesinados numerosos campesinos habitantes de la región. En los vecinos municipios de Trujillo, como Tuluá, Riofrío, Bugalagrande, Bolívar, Andalucía y Zarzal, se incrementaron los casos de desaparición forzada y de tortura de ciudadanos detenidos por miembros de los organismos de seguridad del Estado, al tiempo que se efectuaban operativos de control en la zona por parte de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Pág. 3 (Boletín Justicia y Paz,		

²³ Con el desarrollo del análisis surgieron dos nuevas fuentes que fueron anexadas a las matrices: organizaciones sociales y testimonios anónimos. Así mismo en algunas tablas se evidencio que no se toaron citas de fuentes específicas, por ejemplo, en la tabla de antecedentes del informe de la CIJP no se utilizo ninguna cita tomada de fuentes académicas, así que la columna fue eliminada.

Luego de haber consignado la cita, en la casilla de memorandos se consignaron los puntos que se mencionan en el informe y que se encuentran alrededor de la cita utilizada, y por último, en la casilla de hallazgos se establecen una serie de conclusiones y elementos para el análisis, como se ejemplifica en esta matriz:

Tabla 3: Ejemplo de construcción de memorandos y hallazgos

ANTECEDENTES (CIJP)							
Víc	Jur	Aca	Gub	Pre	ONG's	Memorandos	Hallazgos
					"Durante 1988 fueron asesinados numerosos campesinos habitantes de la región. En los vecinos municipios de Trujillo, como Tuluá, Riofrío, Bugalagrande, Bolívar, Andalucía y Zarzal, se incrementaron los casos de desaparición forzada y de tortura de ciudadanos detenidos por miembros de los organismos de seguridad del Estado, al tiempo que se efectuaban operativos de control en la zona por parte de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Pág. 3 (Boletín Justicia y Paz, Comisión Intercongregacional de Justicia y paz [trimestral] año 1988)	. Entre 1987 - 1989 se incrementan acciones de "limpieza social" como primer acción de muerte violenta . Los supuestos móviles de la "limpieza social" se relacionaban con eliminación de individuos relacionados con comercio y consumo de narcóticos o que tenían antecedentes penales . Los hechos de "limpieza social" ocurrían en 42 municipios del Valle, tal como ocurrían también en Antioquia y Cundinamarca . Con el paso del tiempo, se juntan al fenómeno ya mencionado los casos de desaparición forzada y tortura ejercida sobre detenidos por militares y policía.	. De nuevo se intenta evidenciar que la realidad social que se vivía en Trujillo no era única y que se vivía en toda Colombia . Se enuncia a las fuerzas de seguridad del Estado como actores concretos que ejercen actos de violencia ilegal sobre población de Trujillo . En los antecedentes se evidencia que los hechos de violencia mencionados no son juzgados, permaneciendo en la impunidad . Se establece que los antecedentes están contemplados entre 1987 y 1989, pudiéndose inferir así que el informe reconoce como inicio de la masacre lo ocurrido a mediados o luego de 1989

Luego de haber revisado los informes y de haber consignado la información correspondiente en las diferentes matrices se prosiguió al análisis y posterior redacción de resultados.

6. RESULTADOS

Se han abarcado hasta este punto, diferentes aspectos que dan cuenta de las bases tanto teóricas como metodológicas que dimensionan el problema de investigación aquí planteado, a saber, la memoria histórica como campo de lucha en el caso de la Masacre de Trujillo, que se comprende a través de los postulados de campo de Pierre Bordieu y avances conceptuales en torno a la memoria histórica como acción política, generados en Latinoamérica. Se busca a continuación, evidenciar los resultados obtenidos a partir del análisis de contenido, desarrollado en relación con los objetivos que han guiado el trabajo, esto se realiza por medio de dos apartados.

El primero hace referencia a los agentes (a saber, la CIJP que da cuenta de los emprendedores de memoria, y el GMH en representación de la memoria oficial) que desarrollan la lucha dentro del campo especificado, haciendo centralidad en los capitales con los que éstos cuentan. Lo anterior ya que “El capital hace que los juegos de intercambio de la vida social (...) no discurran como simples juegos de azar en los que en todo momento es posible la sorpresa” (Bourdieu, 2001, p. 131) y se torna necesario hacer claridad sobre ello para tener una mejor comprensión de el análisis en general.

En el segundo apartado se evidencian los hallazgos obtenidos a partir del análisis de contenido de los informes, esto para dar cuenta de la dinámica de lucha que se desarrolla en el campo. Para ello se establece un orden específico, en el que los resultados son expuestos a través de tres ítems que exponen los instrumentos de lucha con los que cuentan los agentes dentro del campo y cómo éstos se evidencian en la producción documental de los informes. En un primer momento, se expone el manejo del contexto temporal y espacial del texto, lo cual evidencia la noción de “violencia” que desarrollan los agentes. El segundo ítem, se centra en la enunciación y definición de los intérpretes de los hechos por parte de cada informe. Y por último, el tercer ítem evidencia un aspecto transversal a la dinámica del campo: la utilización del lenguaje como instrumento de lucha que viabiliza las posibilidades de legitimación de las versiones del pasado que exponen los agentes.

6.1 Agentes del campo: una perspectiva acerca de los capitales

Es imprescindible para el análisis de la dinámica del campo, hacer especificidad acerca de las particularidades de los agentes que en éste participan, de manera que en línea con lo planteado en el apartado metodológico, a continuación se da cuenta de unos aspectos específicos tanto del GMH como de la CIJP, que permiten un reconocimiento de los capitales con los que éstos cuentan para la

lucha²⁴. Para dar cuenta de la comprensión de dichos capitales como elementos dinamizadores del campo, se hace énfasis en la forma de surgimiento de los agentes y los fines con que actúan.²⁵

Tal como se ha comentado, el campo de lucha que aquí se estudia solo se consolida en el momento en que la memoria histórica pasa a ser un tema relevante política y socialmente. Este punto constituye un evento determinante en la medida en que se relaciona directamente con el surgimiento de uno de los agentes que se ubican dentro del campo, a saber, el GMH.

Al respecto, se mencionó en el apartado referente a la memoria histórica, de qué forma la necesidad de crear una entidad gubernamental que generara procesos de memoria histórica, respondió al requisito de iniciar procesos que tuvieran en cuenta normas internacionales sobre derechos humanos y de las víctimas, normas que establecían la obligación de esclarecimiento de los hechos violentos en el marco del conflicto armado.²⁶

Así las cosas, en el 2005, bajo el marco de la Ley de Justicia y Paz, se establece la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y dentro de ésta el GMH, el cual ubica su accionar dentro de:

Los marcos normativos de la ley 975 de 2005 (ley de Justicia y Paz), de la jurisprudencia de la Corte Constitucional y de los estándares jurídicos internacionales en torno a los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.” (GMH, 2008¹, p.3)

Junto con ello, el GMH actuó²⁷ con base en un objetivo central:

Construir una narrativa sobre el origen y la evolución del conflicto armado interno, en sintonía con las voces de todas las víctimas, fundada en la reconstrucción más rigurosa posible, desde el punto de vista académico, de la verdad de lo sucedido. (GMH, 2008¹, p. 03)

²⁴ Si bien ya se ha mencionado en el texto, no está de más aclarar que la forma de definir esos capitales se basa en el marco conceptual referente a los planteamientos conceptuales de Pierre Bourdieu con respecto al “campo”, de donde se pudieron tomar 8 factores concretos a tener en cuenta para el análisis de cada agente, a saber: Relación con el gobierno, relación con las víctimas, relación con los victimarios, apoyo de otras organizaciones (Para establecer el capital social); trayectoria en procesos de memoria histórica, trayectoria académica (para el capital cultural) y fines (para una contextualización de los agentes)

²⁵ Si bien la labor de memoria histórica sobre la Masacre de Trujillo llevada a cabo por los agentes estudiados fue realizada varío tiempo atrás, la caracterización y análisis de capitales que se busca hacer a continuación no responde únicamente al momento en que elaboraron los informes sobre la Masacre. Se mencionan algunos puntos relacionados con su trayectoria desde ese entonces hasta la actualidad, esto en la medida en que es desde la actualidad desde donde se está realizando un análisis de la lucha que se da en el campo y así mismo se debe tener claridad con respecto a el lugar social que ocupa cada uno de los agentes en contexto en que se hace el análisis.

²⁶ Ver página 29.

²⁷ Cuando se hace referencia a la actuación del GMH se habla en pasado, esto ya que en el presente el grupo como tal no existe, ha sufrido una transformación hacia el Centro de Memoria Histórica, este punto se ampliara más adelante en este mismo apartado.

Dentro de dicha labor, contemplada en la Ley 975 de 2005 (Capítulo IX, Artículo 52.2), el GMH elabora en el 2008 un primer informe llamado “Trujillo, una tragedia que no cesa”, el cual contiene una serie de recomendaciones de políticas públicas que fueron acogidas por la Procuraduría General de la Nación y convertidas en la Directiva 008 de 2008. (GMH, 2010, p. 3)

Es así, cómo con base en el contexto de surgimiento y los fines de la misma organización, se pueden determinar unas conclusiones concretas con respecto a uno de los puntos a analizar: su relación con el gobierno. El GMH además de contar con el apoyo de los entes gubernamentales, también tiene facultades para proponer proyectos relacionados con políticas públicas que son acogidas rápidamente por la oficialidad y que evidencian la relación existente entre éste y el aparato gubernamental. De esta relación se puede dar cuenta a partir de dos hechos concretos, en un primer momento, ya que el gobierno necesita de la labor del grupo para acogerse a distintas normas internacionales, teniendo así que brindar el apoyo que sea necesario para que cumpla su labor, y en un segundo momento, ya que el mismo GMH es una organización que debe responder y dar cuenta frente al Gobierno Nacional por cada una de sus actuaciones en los procesos de reconstrucción de memoria histórica.

Por otra parte, a partir del trabajo realizado, el GMH ha recibido apoyo por parte de las víctimas, quienes en algunos casos han brindado testimonios para colaborar en el trabajo de investigación y han mostrado su apoyo a la organización. (GMH, 2010, p. 4). Junto con ello, el grupo tiene acceso a todos los procesos asociados al desarme y desmovilización (Área de DDR) (GMH, 2007, p. 8), de tal suerte que si bien no tiene un vínculo con los victimarios de los hechos que investiga, sí cuenta con material referente a los testimonios de éstos.

Existe además, el apoyo de diferentes organizaciones que no hacen parte de lo gubernamental y que brindan (por ejemplo) ayuda financiera y logística al GMH en diferentes actividades, como es el caso de MAPP-OEA en la propuesta “Memorias en diálogo y construcción” (GMH, 2010, p. 5).

Se evidencia hasta aquí, cómo frente a los indicadores que dan cuenta del capital social de los agentes, el GMH cuenta con su integración dentro de diferentes redes sociales que ayudan a una potencialización de su trabajo, en donde existe un reconocimiento mutuo y se distingue al grupo como un agente con facultades en la realización de procesos de memoria histórica.

En cuanto a lo que refiere a los investigadores del GMH y su formación académica (la formación académica resulta importante en la medida en que según sus objetivos, buscan elaborar una memoria histórica desde una perspectiva académica y además se relaciona directamente con el capital educativo y el capital cultural) se puede mencionar que el grupo se encontraba conformado

por: Gonzalo Sánchez con Ph.D en sociología, Maria Victoria Uribe con Ph.D en historia, Tatiana Rincon con Ph.D en derecho, Cesar Caballero con maestría en Estudios Latinoamericanos de Oxford, Martha Nubia Bello con Maestrías en Ciencia Política y en Investigación social Interdisciplinaria, Pilar Riaño con Ph.D en Antropología, Jesús abad Colorado con pregrado en comunicación social y periodismo (hace las veces de fotógrafo en el grupo), Fernán González con maestría en historia y en Ciencia Política, María Emma Wills con Ph.D en Estudios Latinoamericanos, Andrés F. Suarez con maestría en Estudios Políticos, Rodrigo Uprimny con Ph.D en Economía Política, Iván Orozco con Ph.D en Ciencia Política, Alvaro Camacho con Ph.D en Sociología, León Valencia: analista político, escritor y columnista; Nubia Herrera con maestría en Ciencias Penales y Criminológicas; y Patricia Linares Prieto con maestría en Administración Pública (GMH, 2008¹, p. 25). Junto con ello, el GMH contó con un Consejo Constitutivo Internacional.²⁸

Un punto a tener en cuenta, es que la institucionalidad gubernamental, es dependiente de la justicia formal y de sus variaciones, cambiando de denominación constantemente, por esta razón, el mandato del GMH se establece dentro de un lapso de tiempo entre 2007 y 2012 (GMH. 2012, p. 3) y con la terminación de las funciones de la CNRR en el 2012, consecuencia de la sanción de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), la CNRR realiza una transición a la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Congreso de la República de Colombia. 2011, Art. 71). Junto con ello, el GMH hace una transición hacia el Centro de Memoria Histórica (Centro de Memoria Histórica. 2012 2), el cual se constituye como materialización de las “medidas de satisfacción” decretadas en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. De este modo, el Centro de Memoria Histórica supone una continuación de las labores del GMH, evidentemente existen unos cambios en su funcionamiento que responden al cambio de gobierno y la filosofía de la Ley 1448, sin embargo, sus directores siguen siendo los mismos y toman como propio el trabajo y los informes que adelantó el GMH en los procesos de reconstrucción de memoria histórica. El objetivo central del Centro de Memoria Histórica es el de “reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras” (Centro de Memoria Histórica. 2012 2).

Mientras estuvo vigente, El GMH realizó 13 informes de memoria histórica de casos específicos a lo largo del país, luego de la transición, el Centro de Memoria Histórica, ha realizado 4, dos de éstos centrados en analizar la Ley de Justicia y Paz.

²⁸ el cual integraban diferentes figuras académicas e intelectuales internacionales, el Consejo tenía dentro de sus funciones el aportar: Sugerencias y recomendaciones que fortalezcan el mandato de MH; asesoría que contribuya a la investigación de los casos emblemáticos y a la solidez e incidencia de los informes que presente (parciales y final); información y análisis para la formulación de políticas públicas; facilitación para el desarrollo de relaciones-redes, mecanismos de comunicación, y trabajo conjunto con actores nacionales e internacionales relevantes; y emisión de “acciones urgentes”, cuando la preservación y seguridad del trabajo de MH lo llegaren a necesitar.

Se ha hecho hasta aquí, mención de unos aspectos específicos del GMH, dando cuenta de su contexto de surgimiento, sus objetivos, y evidenciando el capital social con que cuenta, esto con respecto a las formas en que dicho capital se evidencia en el campo abordado. Junto con ello, se puede mencionar que con respecto a los dos indicadores de capital cultural (Trayectoria académica y trayectoria en procesos de memoria histórica) se puede evidenciar que el GMH también cuenta con un capital de este tipo dentro del campo de definición del pasado, esto en la medida en que su enfoque es completamente académico y sus integrantes tienen un alto nivel de capital cultural institucionalizado²⁹. Junto con ello, si bien el informe sobre la Masacre de Trujillo fue el primero que realizó el grupo, hasta la fecha cuentan con cerca de 15 trabajos de reconstrucción de memoria histórica, lo que evidencia un gran recorrido en dichos procesos y así mismo la tenencia en la actualidad (desde donde se analiza el campo) de un capital cultural incorporado³⁰.

Por su parte, el otro agente del campo, la CIJP, surge en el año 1988 a partir de una iniciativa del Padre Javier Giraldo donde buscaba la defensa de Derechos Humanos y acabar la impunidad sobre los hechos en que se violaban los mismos (Equipo Nizkor 1997), uno de los casos que ocurrían en ese momento en el país era precisamente el de Trujillo, caso en el que concentraría su atención la Comisión. Se consolida así, la CIJP como una organización no gubernamental centrada en la defensa de los Derechos Humanos y además, con bases en postulados religiosos: “Nuestra Comisión es un organismo de Derechos Humanos que inspira su razón de ser en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el carácter evangélico de la dignidad humana.” (CIJP, n.f.)

La comisión, en tanto entidad jurídica, tuvo en años cercanos a su creación³¹ un cambio, dando paso a la creación de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, que básicamente continúa con los mismos integrantes, objetivos y procesos³², dicha comisión sigue funcionando hasta la actualidad.

La CIJP, para la época en que se realizó el informe de “Trujillo bajo el terror”, era parte de la Conferencia de Religiosos de Colombia (CRC), y la constituían los provinciales de aproximadamente 40 comunidades religiosas.³³

²⁹ Este tipo de capital hace referencia a los títulos académicos certificados con que cuenta cada individuo: “el título académico es un certificado de competencia cultural que confiere a su portador un valor convencional duradero y legalmente garantizado.” (Bourdieu, 2001: 146)

³⁰ Este capital se obtiene a partir de la experiencia, en este caso a partir de haber dedicado parte de la existencia a procesos de memoria histórica “El capital incorporado es una posesión que se ha convertido en parte integrante de la persona, en habitus. Del ‘tener’ ha surgido ‘ser’.” (Bourdieu, 2001: 140)

³¹ No se encontró información concreta que dé cuenta del porqué del cambio.

³³ Información obtenida via correo electrónico el 22 de Mayo en comunicaciones con la representante del archivo (Luz Alba Santoyo) de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

Es importante mencionar, cómo a diferencia del GMH, la CIJP no tiene como fin central el generar procesos de memoria histórica, si bien esto hace parte de sus fines e intenciones (y evidentemente hasta la fecha ha generado varios procesos de reconstrucción de memoria histórica [Centro de Memoria Histórica. 2013]), se puede dar cuenta más específicamente de que la “Comisión acompaña a comunidades y organizaciones quienes afirman sus derechos sin el uso de la violencia en zonas de conflicto armado. La Comisión apoya experiencias concretas de búsqueda de verdad, justicia y reparación y de salidas políticas negociadas al conflicto armado interno” (Peace Brigades International. (2013) 2)

Como se ha venido aclarando, la Comisión ha centrado gran parte de su labor en investigar y denunciar la violación de los Derechos humanos, generalmente en representación y con acompañamiento de las víctimas de dichas violaciones (CISVT, 1995, prólogo), en varios de estos casos el gobierno colombiano se encuentra sindicado por la propia comisión (como en el caso de Trujillo), de manera que la labor realizada por ésta no ha encontrado en lo largo de su trayectoria apoyo de entes gubernamentales, al contrario, por parte del Estado se ha tendido a un desconocimiento de los logros investigativos de la Comisión, el Padre Javier Giraldo lo menciona de la siguiente manera al referirse al gobierno de Álvaro Uribe Velez:

La denuncia les duele mucho al Estado y al paraestado. Hay mucha gente que por el solo hecho de denunciar ha sido eliminada, desplazada, desaparecida, pero también creo que en este gobierno en particular las Comunidades de Paz son como un blanco preciso de ataque. Este es un gobierno que se ha caracterizado por acabar con los espacios neutrales e independientes. (Pachakuti, 2005).

A raíz de ello, la Comisión ha ingresado en varias redes nacionales e internacionales de defensores de Derechos Humanos que en ocasiones ayudan con financiación para la elaboración de informes, e incluso tribunales internacionales para denunciar hechos que ellos mismos investigan. Producto de lo anterior, el padre Javier Giraldo y la comisión en general, ha merecido diferentes reconocimientos y premios internacionales como el Premio John-Humphrey, otorgado por el Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático (Equipo Nizkor, 1997).

Se observa hasta aquí, de qué forma la CIJP centra sus relaciones en los grupos de víctimas y defensores de Derechos Humanos, teniendo un distanciamiento con entidades gubernamentales y victimarios. El distanciamiento con el gobierno supone menos posibilidades de contar una posición dominante dentro del campo en relación con el capital social, sin embargo es de tener en cuenta el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales que actúan de forma similar a la Comisión. Junto a ello, es importante mencionar un factor que influye dentro del capital social y las dinámicas de legitimación, este es el referente a los procesos de seguimiento y de estigmatización a los que se

ha visto enfrentada la comisión; varios miembros han sido en ocasiones amenazados de muerte, violentados, seguidos e intimidados (Peace Brigades International, 2013). Además de ello, varios medios de prensa y representantes gubernamentales han hecho referencias a la CIJP, estigmatizándola, relacionándola con grupos guerrilleros y sus actuaciones (Peace Brigades International, 2013).

Lo anterior da cuenta de en qué medida el no estar determinado como agente dominante dentro del campo va a traer (además de una posición establecida por debajo quien lo domine) una obligación tácita de estar en línea con una verdad oficial que “no es otra cosa que la imposición legítima (es decir arbitraria y desconocida como tal) de una arbitrariedad cultural que expresa el interés específico de los dominantes -en el campo y fuera del campo-” (Bourdieu, 1994, p. 152), de manera que al no estar en línea con dicha verdad, existen “mecanismos sociales que realizarían la imposición necesaria de las normas universales de la razón.” (Bourdieu, 1994, p. 152)

En cuanto el carácter académico de la CIJP, se ha evidenciado que este no es un punto central en sus actuaciones, y que el trabajo que se hace puede tener tendencias incluso más jurídicas que académicas (sin afirmar de esta manera que lo académico no sea parte de la labor, ya que dentro de su conformación cuenta con profesionales en varias ciencias sociales [CIJP, nuestra identidad, n.f.]); de acuerdo a ello, tanto sus integrantes como colaboradores, cumplen con el requisito de buscar la defensa de los Derechos Humanos con base en investigaciones de la violación de estos.

Bajo esa premisa y forma de actuar, la CIJP desde su inicio hasta la actualidad ha elaborado cerca de 10 informes de memoria histórica en casos donde se registra violación de Derechos Humanos y junto con ello toda una serie de revistas, folletos y cartillas pedagógicas con respecto al tema de los Derechos Humanos y las víctimas (Se consignan en la Tabla 1, ubicada en los anexos, los diferentes informes de memoria histórica y material de Derechos Humanos que ha producido la Comisión). Así las cosas, se evidencia con respecto a los factores que dan cuenta del capital cultural en el campo de definición del pasado, cómo la CIJP cuenta básicamente con un capital cultural incorporado fruto de su largo trabajo en procesos de memoria histórica³⁴, sin embargo cuenta con un escaso capital cultural institucionalizado en la medida en que sus fines no apuntan únicamente a construcciones académicas de lo ocurrido.

Como se afirmó al inicio de este apartado, la comprensión de los capitales con los que cuentan los agentes para la lucha, se pueden comprender a la luz de lo que ha significado el reconocimiento de

³⁴ Este capital incorporado se obtiene a partir de la experiencia, en este caso a partir de haber dedicado parte de la existencia a procesos de memoria histórica “El capital incorporado es una posesión que se ha convertido en parte integrante de la persona, en habitus. Del ‘tener’ ha surgido ‘ser’.” (Bourdieu, 2001: 140)

la memoria histórica como una cuestión políticamente legítima. En este orden, en un primer momento se puede mencionar la trascendencia que tiene el hecho de que la memoria se convirtió en una problemática legítima en Colombia únicamente cuando se iniciaron labores al respecto desde el ámbito gubernamental, esto teniendo en cuenta que desde años atrás existían diferentes iniciativas sobre reconstrucción de memoria histórica, Gonzalo Sánchez lo expone de la siguiente manera:

(...) cuando comenzamos en este proceso de la reconstrucción de la memoria en el contexto de la Comisión Nacional de Reparación, concretamente en el Grupo de Memoria Histórica, (...) el primer evento al que asistí, fue un evento que se llamó “El mosaico de la memoria” en Medellín, esto fue en el 2006, (...) y la constatación que yo pude hacer y la que nos suministraban las organizaciones allí presentes, es que ellas efectivamente estaban ya haciendo memoria (...). Cuando nosotros iniciamos el proceso de reconstrucción de memoria con un caso tan complicado como era el mismo de Trujillo, de la masacre de Trujillo, una masacre que involucra agentes del Estado y por consiguiente una masacre que ponía a prueba la posibilidad de confianza pública, social sobre este proceso, constatamos que por el contrario, en el país lo que había era realmente (...) una explosión de iniciativas de memoria por todo el país, es decir, que la gente no estaba partiendo de la pregunta si es posible o no es posible, es que ya estaba haciendo ejercicios de memoria. (Fragmento de intervención en el evento “conversaciones que le cambiaran la vida” en el marco de la 25ª Feria Internacional del Libro de Bogotá 26/04/12.)

Junto con esa puesta en lo público de la necesidad de hacer memoria histórica, surge otro factor determinante en el campo, y es el hecho de que antes de ello, el ejercicio de la memoria histórica no era desarrollado de forma particular por algún tipo de organización, esto en la medida en que estos procesos se encontraban insertos dentro de una serie de iniciativas que apuntaban a la defensa de Derechos Humanos y la reivindicación de las víctimas que exigían justicia (como el caso de la CIJP).

Es con la llegada del GMH que se comienza a definir una forma específica de concebir la memoria histórica en el país, un punto que da cuenta de ello es el rigor académico con que se busca realizar la reconstrucción de memoria histórica, estableciendo un lenguaje concreto para referirse al pasado, llevando la memoria a una suerte de institucionalización, saliéndose del marco (jurídico, si se quiere, donde los procesos se centraban en obtener justicia por las vías de hecho) de los procesos que se llevaban hasta entonces, Castillejo (2010) lo explica de la siguiente manera:

En Colombia, particularmente, pensar el pasado ha sido un fenómeno reciente, lo cual no quiere decir que antes no haya habido reflexiones al respecto. Las décadas de reclamos históricos que organizaciones específicas –como sobrevivientes del exterminio de la unión patriótica o, más en general, quienes constituyen al Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE)- han elaborado, revelan el silencio estructural en el que diversos sucesos aún están sumidos. En Colombia, esta relativa preocupación oficial por el pasado, en el que las leyes relacionadas producen víctimas

“certificadas” y “oficializadas” y en este sentido un interés limitado en el tema, se debe a la creación de la CNRR y la institucionalización en Colombia de tecnologías globales de transición política. (p.29)

Se ha podido hasta aquí, dar cuenta de la forma en que los agentes cuentan con una serie de capitales y están insertos en unos contextos que los llevan a definir el pasado de unas formas específicas, se busca en el siguiente apartado dar cuenta de la forma en que realizan dicha definición

6.2 Producciones: una perspectiva a cerca de la dinámica del campo

Teniendo claridad con respecto a los agentes que desarrollan la lucha del campo y los capitales con los que cuentan, a continuación se plantea la forma en que dicha lucha se dinamiza, esto evidenciando los puntos concretos en los que los agentes confrontan sus formas de definir el pasado desde los informes de memoria histórica.

Mediante el análisis de contenido de los diferentes informes, se obtuvieron diferentes resultados que dan cuenta de los instrumentos que dinamizan la lucha del campo, a continuación se agrupan en tres apartados. El primero en relación a la forma en que cada agente del campo explica la violencia que aconteció en la Masacre de Trujillo, el segundo menciona las formas en que se da visibilidad – invisibilidad a quienes intervinieron en los hechos de la masacre, y por último, un apartado en donde se hace centralidad en la forma en que se utiliza el lenguaje en relación con los fines de cada agente.

6.2.1 Los tipos de violencia

La forma de nombrar los hechos y de estructurar lo que se enuncia como antecedentes, resulta ser un punto determinante en donde se evidencian los instrumentos e intenciones de los agentes dentro de la lucha. Evidentemente, se debe tener en cuenta que, en este caso, los procesos de creación de los informes se encuentran alejados cronológicamente, y ello determina las formas particulares en que se contempla la masacre. De tal suerte, el GMH menciona que la “Masacre de Trujillo” son los hechos ocurridos entre 1988 y 1994 (GMH, 2008 p. 37), teniendo su climax en Abril del 90 y junto con ello menciona que los fenómenos de violencia continuaron (por lo menos) hasta el 2008 que es cuando se publica el informe. Por su parte, la CIJP plantea que la masacre en sí ocurrió en Abril de 1990 y que los hechos inmediatamente anteriores, desde el 1988, son antecedentes del hecho

central³⁵. De este modo, se denota la enunciación de la temporalidad y de la espacialidad geográfica como otro de los instrumentos de lucha que inciden en la definición del pasado que cada agente busca construir dentro del campo. La memoria histórica entonces, se comprende como un campo de lucha en el que el pasado es definido, en parte, por la significación de un contexto temporal y espacial que delimita las posibilidades de legitimación.

Así las cosas, se puede entender que los antecedentes en los dos informes van a distar, a raíz de que delimitan de forma distinta el tiempo en que transcurre la masacre. Además de ello, la forma en que se da explicación³⁶ a la masacre va a variar considerablemente en cada caso. Al respecto, la CIJP hace referencia a dos puntos precisos, en un primer momento hará mención concreta y descriptiva a los hechos de violencia relacionados con sicariato y limpieza social (tanto en Trujillo como en otros sectores del país):

Desde 1987, las denominadas “acciones de limpieza social” endosadas a misteriosos “escuadrones de la muerte”, que venían actuando con la mayor amplitud en la casi totalidad de los cuarenta y dos municipios del Valle del Cauca, al igual que en otros departamentos como Antioquia o Cundinamarca, intensificaron en Trujillo sus operaciones criminales, resultando asesinadas personas que supuestamente estaban relacionadas con el comercio y consumo de narcóticos o que tenían antecedentes penales. La impunidad de estos hechos criminales, como de los dirigidos contra conocidos líderes de sectores populares y trabajadores comunales, comenzó a tener patente.³⁷ (CIJP, 1992, p. 3)

Junto con ello, también se hace mención a la violencia ilegal ejercida por Fuerzas Estatales en sectores aledaños (La “Operación Relámpago” Pág. 16, El “Plan Democracia 1990” Pág. 21 y El “Plan Pesca” Pág. 22) antes de la masacre, donde se evidencian diferentes asesinatos y se establece una tendencia de víctimas y victimarios. Por otra parte, hace el esfuerzo de mostrar cómo paralelamente a esa violencia que ocurría, Trujillo se iba configurando como una zona con grande presencia militar. Esto se prueba mediante el hallazgo de varia documentación gubernamental y del Ejército en donde se ordenaba en “varias ocasiones” la llegada de tropas militares a la zona. Un ejemplo de ello se puede evidenciar en el siguiente fragmento de una comunicación militar sobre la “Operación Relámpago”, citada por la CIJP:

³⁵ El informe de la CIJP fue escrito entre 1992, el registro de hechos que se realizan se hace hasta finales del año 90, este es un punto que se debe tener presente ante la diferencia de delimitación de los hechos que realiza la Comisión y el GMH, sin embargo no es algo que afecte el análisis que se busca a hacer a continuación ya que se hará énfasis en los antecedentes.

³⁶ Esto, teniendo en cuenta que los antecedentes, para el presente trabajo (tal como se mencionó en el marco metodológico) se entienden como aquello que en cada informe da explicación a la masacre en sí.

³⁷ En el presente apartado se toman varias citas de los informes, dichas citas son representativas, de manera que se toman como elementos ejemplarizantes que dan cuenta de la forma en que se construye todo el informe, no son ejemplos únicos o aislados y así como se utilizan unas específicas también se pueden utilizar otras citas que transmitan el mismo mensaje.

Ese 6 de marzo, el Comandante de la III Brigada del Ejército, General Bonett Locarno, emitió un comunicado en el cual informó que ‘en operaciones de inteligencia llevadas a cabo de manera conjunta con la Policía Nacional y el Departamento Administrativo de Seguridad D.A.S.’, se logró la captura ‘de los cuadros directivos de la autodenominada regional ‘Omaira Montoya Henao’ del ELN’, encargada, según la circular oficial, del ‘Apoyo y suministro con la logística necesaria para las cuadrillas que merodean en el norte del Valle’. Ese mismo día el Juez 76 de Instrucción Penal Militar expedía varias órdenes para allanar algunas viviendas en el municipio de Trujillo, al norte del departamento. (CIJP, 1992, p.17)

De esta forma, los antecedentes por parte de la CIJP se esfuerzan por mostrar cómo lo ocurrido es una continuación de los hechos violentos que ya venían sucediendo y de qué manera eso fue llevando a una militarización de la zona que incrementó dicha violencia y dio lugar a la masacre en abril de 1990.

Por otra parte, en el informe se realiza una clasificación geográfica para contar lo ocurrido, en donde los diferentes hechos (independientemente del orden en que ocurren) se separan y nombran por medio de títulos en donde se hace diferenciación entre los sucesos narrados.³⁸

En cuanto a antecedentes y explicaciones que dan cuenta de la masacre en el informe del GMH, se encuentra que en un primer momento se hace centralidad en la violencia que aconteció históricamente en la zona. Si bien el apartado que hace referencia a ello es amplio y complejiza toda una serie de fenómenos, a continuación, con el fin de ejemplificar, se muestra un fragmento:

La creación del municipio de Trujillo está ligada con los conflictos entre las facciones del Partido Conservador en la región en los años veinte del siglo XX. Luego, en los años treinta, la región sufriría episodios violentos ligados en parte a los intentos de liberalización forzosa de la región, que se revertiría en los años de la Violencia de los cincuenta.

En esos conflictos se combinaron enfrentamientos y alianzas entre las facciones de ambos partidos, reclamos de tierras baldías por terratenientes, resistencias de los poderes locales de Bolívar y Riofrío contra la creación del nuevo municipio y problemas de límites con las poblaciones vecinas.(...) A partir del 9 de abril de 1948 y de la ruptura definitiva del Gobierno de Unión Nacional, el triunfo liberal en las elecciones produjo la exacerbación de la violencia conservadora con asesinatos, masacres, ataques a poblaciones liberales, conversiones forzadas y desplazamientos de poblaciones liberales, producidos por los celebres ‘pájaros’ y policías ‘cívicos’, que prefiguran los actuales grupos paramilitares. Todo esto

³⁸ Para ello se utilizan títulos como: “La marcha campesina – marzo de 1989” (Pág. 3), “La ‘Operación relámpago’ ” (Pág. 16), “El ‘Plan Democracia 1990’ ” (Pág. 21), “El ‘Plan pesca’ ” (Pág. 23), “Hechos sucedidos en el corregimiento ‘La sonora’ 29 y 30 de marzo de 1990” (Pág. 27), “Desaparición, torturas y masacre” (Pág. 32), “Desaparición colectiva en ‘La Sonora’ y ‘El Tabor’ ” (Pág. 38), “Torturas y masacre en la granja” (Pág. 43), “Atentados en el perímetro urbano” (Pág. 51), “La parroquia de Trujillo en la mira de los criminales” (Pág. 59), etc.

produjo unos altos niveles de violencia en las poblaciones de la vertiente oriental de la cordillera occidental, que fueron conservatizadas a la fuerza. (GMH, 2008, p.91)

Junto con ello, otro elemento explicativo en el informe es la descripción geopolítica y económica de Trujillo y alrededores, aspectos que utiliza para dar cuenta de la llegada del narcotráfico a la zona, y la forma en que los cambios en la tierra llevan a variaciones económicas que dan cuenta de las dinámicas de violencia. Esto se hace mediante el uso de tablas y gráficos explicativos que se relacionan con análisis de repercusiones:

Tabla 1. Trujillo: uso actual del suelo

Abr.	Descripción	Hectáreas	% del total
PN	Pasto natural	10693.1	37.33
CP	Cultivos permanentes	7363.0	25.71
BN	Bosque natural	2390.5	8.35
ZP	Zona plana	1112.8	3.89
RA	Rastrojo	611.6	2.14
BP	Bosque plantado	488.5	1.71
ZU	Zona urbana	67.2	0.23
NN	Sin información	5915.3	20.65
AC	Total área municipio	28.641.9	100.00

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial. Trujillo. Op. cit.³⁹

Con lo mencionado hasta aquí, se puede dar cuenta de la existencia en el campo de dos versiones del pasado en relación con las dinámicas de violencia. La de la CIJP, se esfuerza por mostrar el carácter estructural⁴⁰ de los hechos violentos ocurridos en Trujillo, esto, evidenciando toda una serie de violencia que ocurría en el país y en sitios aledaños a la zona con temas referentes a la “limpieza social” y asesinatos selectivos por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado⁴¹. Además da

³⁹ Junto con este cuadro, se muestran otros 5, donde se abarcan diversos temas referentes a la tierra y la propiedad: Estructura de propiedad en Trujillo (Pág. 111), Relación de estructura de propiedad, Trujillo. Muestra de 328 fincas, 2004. (Pág. 113), Rango de hectáreas y participación porcentual total de predios en procesos diversos. Valle del Cauca, febrero de 2008 (122), Municipios por subregión; predios en manos de la dne, Valle del Cauca, a febrero de 2008. (Pág. 123), Algunas organizaciones existentes en el municipio de Trujillo ligadas a la producción agrícola (Pág 131).

⁴⁰ Los tipos de violencia se clasifican con base en lo planteado por Galtung (2003) “la violencia tiene una triple dimensión: Directa, Estructural y Cultural. Operando con estas tres dimensiones, se llama violencia a la «afrenta evitable a las necesidades humanas». La violencia directa implica el enfrentamiento que deja secuelas físicas, verbales o psicológicas que son comprobables y objetivas, en este tipo de violencia los perpetradores son personas y de castigarla se encarga la justicia formal. La violencia estructural es menos evidente y más difícil de ser castigada, pues los perpetradores son instituciones, es intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo y La violencia cultural son “aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (Galtung, 2003: Pág.9)

⁴¹ Se hace mención a “fuerzas de seguridad del Estado”, pues en el informe “Trujillo bajo el terror”, se retoma esta denominación para hacer referencia a la Policía y el Ejército.

cuenta de cómo esa violencia estructural fue generando en Trujillo todas las condiciones necesarias (presencia militar, mecanismos de impunidad) para que los hechos se perpetuaran de la forma esperada por los victimarios.

Por su parte, el GMH busca mostrar la violencia en un contexto más histórico, donde se da cuenta de los diferentes nudos de violencia que marcaron a Trujillo desde varias décadas atrás de que ocurriera la masacre, junto con ello muestra un contexto geopolítico. Los dos factores anteriores pueden dar cuenta de que el carácter de violencia que busca evidenciar el GMH con respecto a lo ocurrido en Trujillo es relativo a una violencia cultural, que da cuenta de cómo se configuraron diferentes estructuras culturales de manera histórica y contextual dando paso a la masacre.

6.2.2 Visibilización – invisibilización

Los fines con que cada agente produce los instrumentos que entran a enfrentarse en el campo de lucha, crean una frontera entre lo que es políticamente decible o indecible, pensable o impensable, de manera que cada agente del campo, se ve llevado a dotarse de la capacidad necesaria para dar cuenta de unos intereses expresivos (Bourdieu, 1982) que se evidencien en sus diferentes actuaciones, en este caso, la elaboración de informes.

Un aspecto en donde dicha situación se ejemplifica es el relativo a la mención-omisión que se hace del papel de diferentes interpretes de la masacre. En un primer momento se puede mencionar cómo el tema referente a la guerrilla, en especial la del ELN, es uno de los que más dan cuenta de las diferencias en las intencionalidades expresadas por parte de los agentes en la definición del pasado. Para ello, se puede iniciar haciendo mención en cómo el informe de la CIJP sólo hace referencia a la existencia de guerrilla en la zona cuando resulta completamente necesario. Si bien hace mención con respecto a que muchos de los crímenes cometidos por parte de las fuerzas militares y los narcotraficantes eran catalogándolos por los mismos perpetradores como acciones contrainsurgentes frente a grupos guerrilleros, no se hace mención directa del accionar de la guerrilla en la región. Las veces en las que la guerrilla aparece nombrada en el informe, es para dar inicio o congruencia a algún hecho que tenga como desenlace actos violentos por parte de grupos militares, ejercidos sobre la población. Además de ello, solo aparece el nombre de ELN cuando se citan testimonios o diferentes fuentes.

Por su parte, el GMH dedica 10 páginas del informe (pág. 160 – 170) al papel de la guerrilla del ELN en la región, donde se hace una completa descripción con respecto a su llegada a la zona y el desarrollo de su papel en los hechos de la masacre, esto lo relaciona con la presencia (muy reducida en la época) del M-19 y las FARC. Un ejemplo de dicha situación de visibilización-invisibilización de

la acción guerrillera se evidencia en el relato de los hechos ocurridos en La Sonora, en donde los dos informes muestran de forma particular la actuación de la guerrilla y la forma en que ocurrieron los hechos:

Tabla 5 Narraciones de lo ocurrido en La Sonora

CIJP	GMH
“Hechos sucedidos en el corregimiento ‘La sonora’ 29 y 30 de marzo de 1990”	29 de marzo de 1990: Enfrentamiento entre el ELN y una Patrulla Localizadora del Ejército en La Sonora (Municipio de Trujillo)

“El día jueves 29 de marzo de 1990, en las primeras horas de la tarde, tres guerrilleros, una mujer y dos hombres, se desplazaban por La Sonora, siendo vistos por miembros de la patrulla militar que se encontraba en la zona en actividades de inteligencia. Las unidades del grupo localizador del Batallón Palacé iniciaron un seguimiento encubierto de los guerrilleros, para lo cual cinco de los militares cambiaron sus uniformes por ropa de civil (...), mientras tanto los guerrilleros caminaban por el lugar donde se hallaban trabajando los obreros y campesinos, a quienes saludaron, conversando con algunos de ellos unos

“Seis civiles heridos: Carlos Enrique Arcila, Fabian Ramirez; Jose del Carmen Camacho; Carlos Camacho; Roman Florez y Tulio Ivan Ramos. Un civil muerto: Guillermo Antonio Betancourth.

Siete militares muertos: Teniente Ivan Augusto Lagos Figueredo; Cabo primero Juan Carlos Correa Diez; Cabo primero Humberto Tavera Martinez; Cabo segundo Deogracias Oviedo Pacheco; Soldado Robinson Lasso Ceballos; Soldado Jorge Heli Vásquez Obando y Soldado Carlos Alfonso Wallens Moreno. Un militar herido: Sargento viceprimero Gildardo Silva Rojas.

Las versiones acerca de lo ocurrido de la Comisión Intercongregacional Justicia y Paz (Cijp), demandante del caso ante la Cidh, y el Ejército, difieren en gran medida en cuanto a las características de las acciones de violencia y la identificación de las víctimas. Para el Ejército sus tropas, en el desarrollo de acciones de inteligencia en la región, fueron víctimas de una acción sorpresiva de la guerrilla en la que quedo expuesto un grupo

minutos.

de civiles que trabajaban en la región.

En un sitio plano, circundado por una parte montañosa y atravesando por un riachuelo con orillas tupidas de maleza y pastos, siendo aproximadamente las 2 p.m., fue atacado desde una zona alta el grupo de trabajadores, por parte de los miembros de las Fuerzas Militares. En todos los testimonios, los trabajadores coinciden en afirmar qué: "...quien comenzó a disparar fueron los militares quienes vestidos de civil, manifestaron pertenecer a las Fuerzas Especiales del Ejército y posteriormente fueron reforzados en el combate por personal del Ejército uniformado" (CIJP, 1992, p. 27)

Para la Cijp, los militares atacaron a los trabajadores que estaban en la vía luego de que un grupo del Eln intercambio saludos con el convite.

La victimización de civiles no fue incidental sino que obedeció, según esta versión, a su señalamiento como auxiliadores de la guerrilla. De forma posterior se habría desencadenado un enfrentamiento abierto entre la patrulla militar y el grupo del ELN, presentes en la zona. La Cijp nombra así dichos eventos como Ataque de una patrulla del Batallón Palace a los trabajadores y enfrentamiento de los militares con la guerrilla mientras que el ejército se refiere a lo sucedido el 29 de marzo como Combate y emboscada al Ejercito Nacional en la Sonora." (GMH, 2008, p.47)

Se evidencian en el cuadro comparativo diferentes tendencias de los agentes. En un primer momento se destaca que si bien la CIJP habla de guerrilleros, no se esfuerza por mencionar a qué grupo guerrillero pertenecían. Junto con ello, denota que la guerrilla solo hace presencia antes de que ocurrieran los actos violentos, en donde se menciona un ataque por parte del Ejército a un grupo de trabajadores.

En la versión del GMH se hace especificidad concreta con respecto a que hubo presencia de la guerrilla del ELN en la zona y que además tuvo lugar un enfrentamiento, dónde, además de las víctimas de la sociedad civil, murieron varios militares.

La diferencia en la forma de referirse a los hechos como “ataque” por parte de la CIJP, y “combate” por parte del GMH, evidencia claras contradicciones en los informes, centradas en la forma en que se busca dar visibilidad de la guerrilla como intérprete de los hechos ocurridos en Trujillo y así mismo a los hechos en que integrantes de las Fuerzas de seguridad del Estado fueron victimizados.

Otro factor a analizar resulta ser el relativo a los perpetradores de la masacre, concretamente a los narcotraficantes con los que se alían las Fuerzas Militares. Por parte de la CIJP, la responsabilidad sobre los hechos de violencia se enfatiza en las Fuerzas de seguridad del Estado, sin embargo, se reconoce el accionar del narcotráfico y su incidencia en los crímenes. Lo anterior se evidencia en algunos testimonios que se citan en el informe, donde se da cuenta de la alianza mencionada, en la que los narcotraficantes brindaban apoyo mediante la movilización de individuos que reforzaban las labores de Ejército y la Policía, y mediante el préstamo de lugares como la finca “La granja” en donde se llevaron a cabo gran número de las torturas y asesinatos:

Por lo menos en cuanto a la logística dispuesta para los allanamientos y las detenciones, queda claro que no se utilizaron solamente los recursos oficiales, sino que también elementos vinculados a redes de sicarios y al narcotráfico, se emplearon en el curso del procedimiento, que llevó a cabo la Policía Nacional (CIJP, 1992, p. 19)

A uno de los jefes civiles en el Puesto de Mando Adelantado, situado en la hacienda ‘La Granja’, identificada por el testigo como de propiedad de Diego Montoya (**conocido narcotraficante**), le fue anunciada por radio la llegada del grupo proveniente de Playa Alta (CIJP, 1992, p. 36, las negritas son mías)

Afirma que la mañana de los hechos en la hacienda "La Granja" fueron mandados a pedir unos carros al conocido narcotraficante Henry Loaiza, alias ‘Foraica’ (CIJP, 1992, p. 49)

Por su parte, el GMH hace también mención con respecto a la participación del narcotráfico en los hechos y la alianza con las Fuerzas Militares, sin embargo, es de destacar que la mención que se hace es mucho mas reiterada y profunda que en el informe de la CIJP. Esto se puede especificar en tres puntos: en un primer momento, el GMH, cada vez que hace mención con respecto a las acciones de las Fuerzas de Seguridad del Estado, menciona de manera explícita (en caso de que exista) en qué consistió el apoyo del narcotráfico en estas. Junto con ello, en el informe figura un subtema compuesto por 10 hojas (Pág. 145 a 155) bajo el nombre “El papel del narcotráfico” donde da cuenta de la historia del narcotráfico en Trujillo y alrededores, y las lógicas bajo las que actuaron los narcotraficantes dentro de la masacre. Por último, el GMH hace una definición de la Masacre de Trujillo donde deja clara la trascendencia que tiene el narcotráfico en los hechos:

La Masacre de Trujillo es una secuencia de desapariciones forzadas, torturas, homicidios selectivos, detenciones arbitrarias y masacres, de carácter generalizado y sistemático, ocurridas en los municipios de Trujillo, Riofrío y Bolívar (...) perpetradas por una alianza regional y temporal entre las estructuras criminales de los narcotraficantes Diego Montoya y Henry Loaiza, y fuerzas de seguridad del Estado como la Policía y el Ejército, cuyo principal designio criminal fue contrainsurgente.(GMH, 2008, p. 37)

Se puede evidenciar cómo el informe de la CIJP no centra sus intereses expresivos en el papel que tuvieron la guerrilla y el narcotráfico dentro de la masacre. Esto da cuenta directa de que sus intereses en la elaboración del informe se centran en el accionar de las Fuerzas de Seguridad del Estado sobre las víctimas. De esta manera, se configuran como indecibles puntos que tienen que ver con temas y actores ajenos a los hechos que se buscan denunciar.

Por su parte, el GMH realiza una mención mucho más equilibrada de los diferentes intérpretes de la masacre, haciendo mención a su origen dentro de los hechos y a su papel en el desarrollo de los mismos. Esto da cuenta de un interés por no mostrar una postura concreta frente a los intérpretes de los hechos y sus diferentes actuaciones, sino que busca evidenciar un panorama general de lo ocurrido.

6.2.3 Utilización del lenguaje, el capital lingüístico

El análisis permitió identificar la forma en que se utiliza el lenguaje como un instrumento simbólico de la lucha por legitimar una versión sobre lo sucedido, que como se explicó en el marco conceptual, en el caso colombiano cobra sentido a través de dos aspectos articuladores: el tratamiento del testimonio de los testigos históricos (víctimas y victimarios) y la construcción de definiciones y denominaciones específicas sobre el pasado violento. Así, en este apartado se describe la forma en la que la utilización del lenguaje en la enunciación de los hechos y de los actores de los mismos, en el caso de los dos informes, permite la comprensión de la forma en la que el lenguaje se configura como instrumento dinamizador del campo de lucha por la definición del pasado.

Se abordan a continuación aspectos a destacar en relación con la forma en que se hace mención de los hechos. Lo anterior, para evidenciar de qué manera las diferentes formas en que los agentes hacen referencia a lo ocurrido en la masacre (mediante el tratamiento de fuentes, la exaltación de unos aspectos concretos y dándole más visibilidad a algunos temas) se constituyen como un instrumentos de lucha dentro del campo.

Como primer aspecto a destacar, se observa que la CIJP (cuando cuenta con la información necesaria) se esfuerza por hacer bastante énfasis en cada uno de los detalles de los hechos que narra, mencionando los nombres de quienes intervienen (en el caso de las víctimas hacen una descripción de quienes eran, cuál era su profesión y demás, y en el caso de los victimarios mencionan a qué entidad estaban inscritos). Junto con ello, mencionan la mayoría de datos posibles, como la ubicación geográfica exacta del hecho, la hora, incluso el color de los automóviles (en los casos en donde aparecen) y el número de las placas, ello se ejemplifica con la descripción que realiza el informe con respecto al rapto de los ebanistas:

A menos de cien metros de las instalaciones del comando de la Policía, en la plaza central de Trujillo, siendo las 9:30 a.m. del 2 de abril, varios sujetos vestidos de civil, provistos de armas automáticas y que se transportaban en tres vehículos llegaron a la ebanistería, donde a esa hora trabajaban los hermanos José Erlein y Hervey Vargas Londoño. El joven José Alirio Granada Vélez se encontraba allí con Herbey, su profesor, laborando en la carpintería, terminando una mesa de comedor que regalaría a su familia. La semana anterior había estado recogiendo café en el corregimiento “La Betulia”. Cuando el grupo de individuos armados les ordenó abordar uno de los carros, José Alirio y los hermanos Vargas se negaron a hacerlo. Los tres ebanistas fueron entonces subidos a empujones y golpes en uno de los camperos, un Toyota de colores azul y blanco que al igual que los otros automóviles tenía la placa ilegible.

Los sujetos armados se dirigieron enseguida hacia el otro taller, en la galería, de donde sacaron también violentamente a los ebanistas Orlando Vargas Londoño y José Agustín Lozano Calderón.

Los familiares de los detenidos acudieron inmediatamente a los agentes del puesto de la Policía Nacional en Trujillo. ‘allá dijeron que nada podían hacer porque no los habían arrimado allí, que ellos no se habían dado cuenta de nada (CIJP, 1992, p. 46)

Por parte del GMH, si bien se hace mención a toda una serie de hechos, no se hace de forma tan profunda como en el caso de la CIJP, basta con enunciar que hubo víctimas y victimarios, y el hecho concreto que aconteció (tal y como se relata con respecto al mismo hecho referenciado anteriormente, el rapto de los ebanistas):

Con base en las informaciones obtenidas de las víctimas de la Sonora, en la mañana del 2 de Abril el grupo armado se dirigió al casco urbano de Trujillo. Primero incursionó en la esquina de la plaza principal, en un taller de ebanistería, que formaba parte de las cooperativas auspiciadas por el Sacerdote Tiberio Fernández. De allí fueron llevados por la fuerza los ebanistas: Herbey Vargas Londoño, José Erley Vargas Londoño y José Alirio Granada. Una segunda parada del grupo armado se realizó en un taller cercano donde fueron retenidos también de manera forzosa José Agustín Lozano y Orlando Vargas Londoño.

El grupo armado habría abandonado el casco urbano de Trujillo con dirección a las instalaciones de la Policía de Tulua, según la versión de un testigo que logro identificar a uno de los hermanos Vargas en esa dependencia. No obstante de esta detención no se encontraron registros oficiales. (GMH, 2008, p. 51)

Lo anterior no denota necesariamente falta de rigurosidad en el relato por parte del GMH, sino que (en contrastación con el resto del trabajo) se evidencia de qué forma enunciar los hechos de manera concreta va en línea con la lógica que guía el texto, esto es, una lógica académica en donde no se busca realizar una descripción detallada de lo ocurrido, sino un análisis permanente de las dinámicas y lógicas bajo las que se desarrolló la masacre. Un ejemplo de lo anterior es la forma en que el GMH realiza clasificaciones, mediante cuadros, tanto de los propios hechos, como de las víctimas:

Tabla 3. Número de víctimas de la Masacre de Trujillo por móvil según año

Móvil	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Total
Limpieza social				3	1	3	3			10
Persecución política			3	8	63	14	4	5	5	102
Testigo				4	2	4	4	6	5	25
Sin información	2	3	6	19	32	19	12	6	9	108
Total	2	3	9	34	98	40	23	17	19	245

Fuente: Comité de Evaluación de Casos de Trujillo. Acta Final& Anexos A y B. Bogotá, 15 de Junio de 1997. Casos Nivel A y B. Casos en Estudio y Casos por pena Moral. (GMH, 2008, p. 40)

Tabla 4. Número de víctimas de la Masacre de Trujillo por responsable según año 1986-1994

Presunto responsable	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Total
Ejército Nacional					21	1		1		23
Ejército Nacional y Estructura criminal del Narcotráfico					13					13
Ejército Nacional, Policía Nacional y Estructura Criminal del Narcotráfico					5					5
Estructura Criminal del Narcotráfico				6	22	13	10	4	13	68
Estructura Criminal de Juan Giraldo				1	1					2
Estructura Criminal de los Hermanos Martínez			1							1
Policía Nacional			2	11	11	9	5	6		44
Sin Información	2	2	6	16	25	17	8	6	6	89
Total	2	3	9	34	98	40	23	17	19	245

Fuente: Comité de Evaluación de Casos de Trujillo. Acta Final& Anexos A y B. Bogotá, 15 de Junio de 1997. Casos Nivel A y B. Casos en Estudio y Casos por pena Moral. (GMH, 2008, p. 40)

Se evidencia así, cómo el informe del GMH está elaborado en torno a la comprensión del fenómeno ocurrido en búsqueda de una explicación de los hechos. Otro ejemplo de ello, es que cuando se da cuenta de la significación de cuerpo descuartizado como mecanismo de terror, se enuncian las voces de varias fuentes: las víctimas y la academia. Esto les ayuda a obtener interpretaciones que ligadas al carácter de la violencia expresada en Trujillo, permiten la visibilización de la posición de las víctimas, sus sentimientos y sus temores. Sin embargo, sus indignaciones no son tan visibles, aunque sí están implícitas en los testimonios y en las fuentes, pero no hacen parte de la interpretación condensada que se realiza en el informe. Es decir, hay una mirada más ligada a los impactos que a las expectativas.

...El cadáver mutilado o fragmentado es también un mensajero del terror, no solo porque las marcas de violencia recrean el sufrimiento, el dolor y los suplicios de las víctimas para sus familiares y las comunidades, sino porque comunican a la sociedad en general, la disposición de los victimarios en cuanto a los alcances y los límites a los que son capaces de llevar la violencia. El cuerpo fragmentado y mutilado se convierte en el símbolo en el cual se apoya la reputación de violencia del victimario. (...) El cuerpo mutilado o fragmentado horroriza, siguiendo a Elsa Blair, al ser la unidad corporal la esencia constitutiva del sujeto. Y es este horror tal vez el que explica en los testimonios de las víctimas la ausencia de referencias a las características de la victimización. Las expresiones materiales del terror se vuelven innombrables e inaprehensibles. (GMH, 2008, p. 71)

Por otra parte, la lógica que articula el texto de la CIJP se centra en una denuncia frente al actuar de las Fuerzas de Seguridad del Estado en la masacre. Esto se muestra en los casos en donde no se tiene material que pruebe que los hechos fueron cometidos por integrantes del Ejército o de la Policía, donde se menciona lo ocurrido de forma que (por ejemplo) quede claro que la zona en que ocurrió todo estaba bajo el control militar o cerca de la estación de policía de Trujillo, como en el siguiente relato:

(...) Fue atacado uno de los pasajeros del carro, el Inspector José Porfidio Ruíz Cano, por un hombre que se le acercó y le disparó a quemarropa en la cabeza y el tórax. El crimen ocurrió en el área central de la población, retirándose despreocupadamente frente a los testigos el autor del homicidio, sin ser detenido por la Policía local (CIJP, 1992, p. 51)

Otra forma de evidenciar la lógica de denuncia con la que se construye el texto se puede encontrar en el hecho de que si bien en el informe se menciona que ocurren varios crímenes, se hace centralidad en los procesos de amenaza, desaparición, tortura y asesinato, esto, ya que se pretende hacer referencia a hechos factuales en los que las Fuerzas de Seguridad del Estado tienen responsabilidad directa y comprobable. De tal suerte que daños como repercusiones psicológicas o el desplazamiento forzado en la zona no sean mencionados de forma tan enfática al no ser hechos

con tantas posibilidades de impugnación a las Fuerzas de seguridad del Estado en tanto que son productos colaterales de las dinámicas de la masacre. La manera en que el informe no hace centralidad en la mención de estos temas, se evidencia en el siguiente fragmento, donde se da cuenta del desplazamiento de los habitantes de La Sonora pero no se ahonda en ello (tal como se hace con las desapariciones y asesinatos): “Fueron interrogados algunos agricultores. Familias residentes en ‘Chusacales’, ‘Playa alta’, ‘Río Chiquíto’, ‘La Betulia’ y ‘La Sonora’, fueron abandonando paulatinamente los campos. Una base militar transitoria sería instalada en una casa de la zona, la tarde de ese viernes 30 de marzo.” (CIJP, 1992, p. 31)

Un tema que va en línea con lo mencionado hasta ahora y que constituye en sí mismo otro punto que determina la dinámica del campo, está relacionado con el hecho de que el GHM, para hablar de los antecedentes y los hechos, se basa en información y testimonios recogidos por otras organizaciones (incluso por la CIJP), no centra el trabajo de campo en recolección de información con respecto a la masacre como tal, sino que recolecta información de diferentes fuentes con respecto al contexto económico y a las dinámicas que se dieron después de los hechos narrados, para así dar una interpretación desde una mirada académica, a lo ocurrido en Trujillo. Por su parte, la CIJP realiza toda una recolección de testimonios e información, de fuentes que van en línea con sus fines de denuncia y que permiten la descripción de los sucesos ocurridos en la masacre.

Así las cosas, se evidencia que por parte del GMH ocurre una reutilización de testimonios, en donde interpreta a la luz de un contexto particular, la información recolectada por diferentes organizaciones. También se evidencian concretamente las pretensiones por brindar una comprensión académica a lo ocurrido más que por hacer un trabajo de relato de los hechos, al contrario de la CIJP, que en el informe, lejos de buscar un análisis de los hechos, deja de lado temas como la repercusión social de la tortura y la desaparición, centrándose así en denunciar casos concretos y otorgar culpabilidades.

Por otro lado, la forma en que la CIJP escribe el informe apela al uso de términos muy cotidianos y en línea directa con los testimonios de los habitantes del lugar. No existe algún esfuerzo por hacer modificaciones en el lenguaje, por omitir palabras soeces o por excluir detalles en los hechos referentes a las torturas que se evidenciaron en Trujillo:

Daniel Arcila describe así las torturas que presencié: ‘el Mayor les pone en la cara un chorro de agua a presión con manguera, les levanta las uñas con navaja, les quitan pedazos de la planta de los pies con corta-uñas, los cortan y les echan sal, luego con un soplete de gasolina que lanza llama les queman en distintas partes del cuerpo y la carne se raja y se levanta el cascarón, les ponen el chorro de llama en la zona genital, les cortan el pene y los testículos y se los meten en la boca a las mismas víctimas y

finalmente los descuartizan con una motosierra y al hacer esto, los torturadores gritaban 'ai hombre' (CIJP, 1992, p. 44)

Junto con ello, se evidencia el uso recurrente de adjetivos calificativos como: “El guerrillero a quien apodaban ‘el mocho’, fue *salvajemente* torturado en el sitio conocido como ‘la peladora’... “(CIJP, 1992, p. 43)

Por otra parte, el informe del GMH está escrito de una forma más formal (si se quiere), en donde los planteamientos teóricos que retoman las fuentes gubernamentales, y los testimonios que se citan, están en una misma línea de escritura, sin alteraciones y enfocados al análisis académico. Además, no se ahonda en la descripción de actos como las torturas:

Las víctimas fueron sacadas de una en una, con los ojos vendados, hacia un sitio de la Hacienda llamado “La Peladora” y allí fueron cubiertas con costales y arrojadas al suelo. Se utilizó para torturarlas: agua a presión; soplete de gasolina; navajas; tenazas, martillos, y sal para aplicar en las laceraciones. Por último, fue empleada una moto sierra, para descuartizarlas vivas y dejarlas desangrar. (GMH, 2008, p. 42)

Esther Cayapu fue la primera del grupo de 10 personas que había sido retenido forzosamente en el corregimiento La Sonora que fue conducida a La Peladora, el centro de torturas en la hacienda Las Violetas. (...). Era una mujer de 59 años de edad, una característica que sumada a las anteriores condensa una vulnerabilidad y una indefensión extrema que fabrica y explota deliberadamente el victimario. (GMH, 2008, p. 50)

Se muestra así, la forma en que se va configurando una lucha simbólica guiada por la pretensión de construir el mundo social desde la lengua. En relación con lo planteado, se puede dar cuenta de que existe una lengua establecida como la común o permitida, una lengua en línea con el “...sentido común - el *consensus*, el *homologeín* de un grupo, en suma, todo lo que implica el acto oficial de nominación mediante el cual un mandatario reconocido discierne un título oficial (como el título escolar)” (Bourdieu, 1985, 65). Por otra parte, el uso de un lenguaje que se salga de esos patrones de lo corriente, de lo oficial, el uso de adjetivos calificativos o “‘nombres cualitativos’ (...), tiene una eficacia simbólica muy reducida, en tanto que *idios logos*, que solo compromete a su autor” (Bourdieu, 1985, p.65)

Otro punto importante que se encuentra ligado con la utilización del lenguaje como instrumento de lucha, es el hecho de que en el informe del GMH se evidencia una suerte de formalización de algunos términos específicos para hablar de los hechos. Un caso concreto de ello es la utilización de los conceptos de “víctima” y “victimario”, conceptos que en el informe de la CIJP aparecen escasas veces, pero que en el del GMH son bastantes recurrentes. Esto da cuenta de una suerte de

especialización del lenguaje para hablar de contextos de violencia, especialización que se ha ido institucionalizando en la actualidad, pero que en la época en que se escribe el informe de la CIJP era inexistente, de tal suerte que en dicho informe no se hable de víctimas, sino de campesino, ebanistas, agricultores, profesores, etc.

Lo mismo ocurre con el término “victimario”, en varios apartes del texto, el GMH no realiza una descripción de quienes concretamente realizaban los crímenes, solo se mencionan como los victimarios o como el grupo victimario: “Vestidos unos con camuflado y otros con capuchas, los victimarios en una especie de ‘caravana de la muerte’, conformada por tres vehículos que atravesaron La Sonora y Tabor, fueron sacando de sus hogares a 10 pobladores.” (GMH, 2008, p.70)

Por otro lado, en el documento de la CIJP se intenta mostrar en cada hecho si los victimarios (que no necesariamente se mencionan bajo el término de victimarios) eran militares, policías y a qué entidad específica estaban adscritos:

En la carretera hacia ‘Baja Cristalina’, en un lugar muy próximo al casco urbano de Trujillo, fue hallado su cadáver, presentaba señales de salvajes torturas y varios impactos de pistola 9mm. Fue Desaparecido la noche del 21 de enero, cuando se preparaba para viajar al norte del departamento. (...) La forma en que actuaron los homicidas, compromete al F-2 y a agentes de la Policía local (CIJP, 1992, p.14)

El uso de estos conceptos (víctima y victimario), supone una suerte homogenización de las personas afectadas en los hechos y de los perpetradores de los mismos, extrayendo sus particularidades y mostrándolos como grupos concretos y establecidos de forma determinada. Evidentemente existen tendencias que permiten un agrupamiento de los actores de la masacre, sin embargo, el hecho de solo concebirlas como unos grupos concretos, no permite dar cuenta en cada uno de los hechos, de las dinámicas en toda su complejidad, la diferencia en la repercusión de los hechos para cada afectado, y los fines y motivaciones con que se realizaron por parte de cada perpetrador.

Así las cosas, teniendo en cuenta el énfasis o no en el relato de los hechos, el uso de términos homogenizadores, la utilización o ausencia de adjetivos calificativos y la manera en que se escriben los informes, se evidencia la forma en que los agentes del campo luchan por la apropiación de un capital lingüístico,⁴² que les dé la posibilidad de imponer una forma de utilizar el lenguaje en los procesos de definición del pasado. Por parte de la CIJP, desde la particularización de las propiedades y condiciones de los actores de la masacre y por parte del GMH, desde una apariencia

⁴² El capital lingüístico brinda facilidad para elaborar la “oficialización de un dialecto que es erigido como lengua dominante, de modo que todas las demás hablas son sus formas depravadas, descarriadas o inferiores” (Bourdieu, p.151)

homogenizadora, que si bien no desconoce las particularidades de dichos actores en la narración histórica que se expone en el informe, sí establece unas enunciaciones y denominaciones clasificadoras y teorizadoras para describirlos y vehiculizar una comprensión de sus roles en lo sucedido.

Entonces, la memoria histórica como campo de lucha se configura, en parte, por la necesidad de visibilizar actores de la masacre, dotando de sentido sus acciones. En el caso de la CIJP, se da cuenta de que el informe está estructurado de forma tal que las acciones de quienes actúan en los hechos brindan la posibilidad de comprender lo sucedido, mientras que en el caso del informe del GMH, se genera toda una estructura comprensiva, retomando elementos históricos a nivel académico e historizando elementos testimoniales en busca de la teorización y estructuración bajo patrones culturales.

Así, en la memoria histórica como campo de lucha por la definición del pasado, confluyen aspectos sociopolíticos y culturales que dan cuenta de los hechos y de quienes intervienen en los mismos, cuya actuación dimensiona lo sucedido. Estos aspectos y su legitimidad como componentes de la memoria, se ven ligados al uso del lenguaje con que se enuncien. Esto va en línea con lo planteado por Reyes Mate (2008) cuando afirma que el problema de la memoria es de carácter epistémico, es decir, no refiere única y exclusivamente a lo factual sino que pone en cuestión aquello establecido como real. En esta medida, el lenguaje de la memoria está dispuesto por las condiciones sociales, históricas y culturales que lo dotan de significado pese al transcurrir temporal. Esta movilidad, adaptabilidad y posibilidad de transgresión a un lenguaje instaurado como oficial, es lo que hace de la memoria histórica un proceso político.

Se ha dado cuenta hasta aquí, de diferentes elementos presentes en el campo que evidencian cómo en los procesos de definición del pasado y en concreto en el campo estudiado se carece de una objetivación en el modo de utilizar el lenguaje y dar cuenta de lo sucedido, en línea con Bourdieu: “mientras solo se pida a la lengua asegurar un mínimo de intercomprensión en los encuentros (por lo demás muy raros) entre pueblos próximos o entre regiones, nadie piensa en erigir tal o cual forma de hablar como norma de otra (Bourdieu, 1985, 20). Así, “...las “lenguas” sólo existen en estado práctico” (Bourdieu, 1985, 20), donde si bien el uso específico o no de un lenguaje que esté en relación con lo oficial y el sentido común puede ubicar a cada agente en un lugar específico dentro del campo, en este caso, también se evidencia que el lenguaje y la escritura tienden a ser limitados y configurados en pro de los intereses específicos, es decir, de lo que se quiere visibilizar.

6.2.4 La configuración de la lucha: el campo y las posiciones

Se ha obtenido a partir del análisis de resultados, una serie de elementos que permiten evidenciar la existencia de instrumentos tanto concretos (elaboración de informes) como simbólicos (utilización del lenguaje, visibilización o invisibilización de actores, etc.) que utilizan los diferentes agentes dentro del campo y que dinamizan la lucha que allí ocurre. Junto con ello, también se logró dar cuenta de cómo cada agente posee una serie de capitales y trayectorias que dan sentido a las formas en que adelantan los procesos de definición del pasado.

Junto con dichos los elementos mencionados, que dan cuenta de la dinámica de la lucha y del campo en sí mismo, se retoma un aspecto abordado en el marco conceptual, referente a los planteamientos de Pierre Bourdieu, éste es, la necesidad de cumplir con una serie de requerimientos para el análisis de los campos, donde en un primer momento, es preciso tener en cuenta que un análisis de cualquier campo no puede ser ajeno a las relaciones de posicionamiento que se desarrollan dentro del mismo, esto, ya que al llevarse a cabo una lucha, el campo tiende a organizarse de una forma jerárquica donde se pueden encontrar unos agentes dominantes y unos dominados.

Al respecto, se evidenció al inicio del documento, de qué forma la legitimidad que obtengan los diferentes agentes dentro del campo va a responder directamente al consumo que socialmente se haga de sus producciones, de tal suerte que para dar cuenta de ello (y poder evidenciar quién se impone en la lucha, y de esa manera, domina al otro agente) se requeriría de un aparato investigativo más complejo que el que se plantea en el presente documento, en donde se realice una verificación del consumo de las producciones de cada agente; sin embargo, con lo hasta aquí obtenido, se pueden hacer una serie de comentarios y aportes con respecto a la forma en que los agentes se relacionan entre ellos mismos con base en los capitales que poseen en relación con su acercamiento o distanciamiento frente al campo de poder.

Así las cosas, se puede iniciar mencionando de qué forma el hecho de que el GMH se configure como agente oficial, va a dar cuenta de su relación con las instituciones gubernamentales, quienes conforman un campo de poder que cuenta con la capacidad de brindar una serie de ventajas en los procesos de definición del pasado. Dichas ventajas con las que cuenta el GMH (independientemente de aspectos como el sentido que dan al pasado, o su afinidad o no con el discurso del gobierno) se evidencian en temas como la facilitación de escenarios y plataformas en las que puedan publicitar sus producciones, además de apoyos financieros, y el hecho de que al estar avalado por el gobierno, su trabajo va a contar de antemano con una legitimidad tácita.

Así las cosas, el GMH se ubica dentro del campo como un agente ortodoxo, en tanto que cuenta con una serie de ventajas, que aunque no aseguran por sí solas una dominación sobre el campo, sí

significan elementos que le brindan más posibilidades en relación con la CIJP, esto, ya que como se ha evidenciado a partir del análisis, su relación de contradicción con la gubernamentalidad lo aleja de obtener los beneficios con los que cuenta el GMH.

No está de más, dejar mencionado el hecho de que la situación descrita y la dinámica del campo en general, responde directamente al momento concreto en que se realiza el análisis, ya que el campo, al estar en relación con el entorno social y los procesos de legitimación, va a tener variaciones en tanto que externamente ocurran cambios que incidan en las relaciones de posicionamiento que dentro del campo ocurren.

7. CONCLUSIONES

Se busca a continuación, enunciar una serie de comentarios finales con respecto al trabajo investigativo en general, si bien en los resultados se pudo dar cuenta de lo obtenido a partir del análisis de contenido, se mencionan unos aportes y recomendaciones en torno a los procesos de memoria histórica, y el papel del sociólogo frente a dicho fenómeno.

Resulta importante mencionar, que fue posible caracterizar la memoria histórica como un campo de lucha a partir de los planteamientos de Pierre Bourdieu, en tanto que se evidenció toda una serie de elementos que configuran el espacio social de tal forma que unos agentes específicos establecen una lucha simbólica con el objetivo de que su versión del pasado sea legitimada a nivel social. Esta lucha se desarrolla a partir de instrumentos comunicadores de dicha versión o “vehículos de la memoria” bajo los cuales se materializan las intenciones de los agentes del campo. Estos vehículos son configurados a partir de los capitales con que cuenta cada agente.

En el caso concreto que se abarcó en la investigación, se pudo evidenciar la existencia de los diferentes factores que dan forma al campo, de manera que la CIJP y el GMH, en tanto agentes, han generado procesos de reconstrucción de memoria histórica en torno a un hecho específico, pero además de ello cuentan de manera particular, con toda una serie de capitales conformados a partir de sus relaciones sociales con instituciones y organizaciones determinantes en los procesos de memoria histórica, además de sus trayectorias en procesos académicos y de reconstrucción de memoria histórica, que así mismo generan unos habitus concretos que los ubican de una forma determinada dentro del campo y que modulan sus producciones de formas específicas, dándose así paso a la lucha simbólica, donde con base en unos intereses (que dependiendo del agente pueden ser más académicos o centrados en la denuncia) y la forma de evidenciarlos mediante los vehículos de la memoria, se producen lógicas determinadas para contar lo ocurrido.

Estos aspectos concretos para la formación de habitus y los volúmenes de capital, junto con las relaciones de cada agente y de la lucha misma con el campo de poder, van a dar paso a una organización jerárquica del campo, donde dependiendo de las ventajas con que cuente cada agente para dar a conocer sus producciones, va a lograr un mejor posicionamiento sobre los otros agentes, como en este caso ocurre con el GMH, quien al contar con plataformas y facilidades para desarrollar sus actividades, va a tener una serie de beneficios en relación con la legitimación de su forma de definir el pasado.

Otro punto importante, es el relativo a los procesos de reconstrucción de memoria histórica que se evidencian en el país. Con respecto a esto, se pudo determinar en un primer momento, cómo el lugar desde donde surjan los procesos de memoria va a ser determinante para las posturas y los intereses que se busquen evidenciar. En el caso específico de este trabajo investigativo, en relación con los emprendedores de memoria representados en el trabajo por la CIJP y quienes realizan procesos de memoria oficial como el GMH, generándose así una discrepancia entre estas formas, donde en el caso específico trabajado, los modos de definir el pasado difieren en cuanto a la manera de contar lo ocurrido.

Por parte de la CIJP, se evidencia una definición del pasado más ligada a las culpabilidades de las Fuerzas de Seguridad del Estado en los hechos, evidenciando permanentemente, en relación con el papel de las víctimas, las actuaciones de la Policía y las Fuerzas Militares y sus diferentes responsabilidades. Por parte del GMH se busca hacer una definición ligada a una visión más general, donde no se centran el papel de un actor ni las responsabilidades concretas que tiene dentro de los hechos, sino que buscan mostrar las diferentes actuaciones ocurridas en la masacre por grupos como el narcotráfico, la guerrilla y las fuerzas de Seguridad del Estado, además del papel de las víctimas, dando paso a un punto a destacar, que es el relativo a que si bien el GMH se consolida como agente oficial dentro del campo, y cuenta con toda una serie de beneficios por ello, no se puede afirmar que su accionar pueda ser considerado como una réplica de un discurso oficial, ya que su trabajo, si bien actúa en pro de unos intereses específicos, también va a dar un lugar a las víctimas y las responsabilidades de instituciones gubernamentales dentro de los hechos.

Esto da cuenta de otro tema fundamental en relación con la dinámica de la lucha, ya que con base en lo que se pudo determinar, se evidencia que ésta no solo se dinamiza a partir de contradicciones existentes entre los diferentes agentes, sino que un aspecto que da pie al confrontamiento simbólico en el campo va a ser la forma de contar lo ocurrido, donde si bien no se niega lo mencionado por otro agente, sí se enuncia de forma diferente, omitiendo algunos temas y poniendo énfasis en otros. La lucha es por la visibilización de unos aspectos específicos de lo ocurrido.

Así las cosas, en lo que refiere a los procesos de memoria histórica, se puede mencionar cómo a partir del trabajo realizado se evidencia que la memoria histórica tanto en el hecho concreto estudiado, como en general, no puede estandarizarse. Las formas de hacer memoria histórica siempre van a estar ligadas a toda una serie de aspectos que caracterizan a quién la realice, de esta forma, al imponer una manera de hacer memoria histórica, es decir, de hacer únicamente legítima la versión de uno de los agentes del campo, va a llevar directamente al desconocimiento de dinámicas de dotación de sentido del pasado y hechos históricos, a los que éste no dio la visibilidad necesaria.

No se puede hablar de una sola memoria ni pretender que así sea, se debe propugnar por la existencia de memorias que den cuenta de los hechos desde diferentes contextos.

Lo anterior solo se puede lograr mediante una homologación de posiciones en el campo, donde los agentes cuenten con las mismas posibilidades de acceso a plataformas de visibilización, donde exista una distribución de tal forma que los procesos de legitimidad no dependan de las dinámicas de la lucha en sí, en otras palabras, donde no exista ese campo, que como ya se mencionó se dinamiza más por la desigualdad entre los agentes y los capitales de visibilización que por las contradicciones concretas que entre estos existen. Dicho planteamiento se encuentra contemplado en los postulados de Bourdieu (1994), quien menciona la existencia de dos formas en las que el campo puede variar su estructura y dejar sin sustento la existencia de una lucha:

La forma que reviste la lucha, inseparablemente política y científica, por la legitimidad científica, depende de la estructura del campo, es decir, de la estructura de la distribución del capital específico de reconocimiento científico entre los participantes de la lucha. Esta estructura puede variar teóricamente (como es el caso de todo campo) entre dos límites teóricos en los hechos jamás alcanzados: por un lado la situación de monopolio del capital específico de autoridad científica y, por el otro, la situación de competencia perfecta que supone la distribución equitativa de este capital entre todos los competidores. (p. 144)

Junto con ello, otro factor a resaltar en este apartado es el relacionado con el uso de los informes “Trujillo bajo el terror” y “Trujillo, una tragedia que no cesa” para dar cuenta de la dinámica de la lucha existente en el campo. El hecho de que el trabajo haya sido enfocado en un análisis de contenido de los informes producidos por cada agente, brindó la posibilidad de evidenciar de qué manera evidentemente la memoria histórica sí logra configurarse como campo de lucha a partir de la forma en que se relata lo ocurrido, abriendo, mediante dicho ejercicio, la posibilidad para trabajos y estudios que complementando lo aportado por el análisis de informes, den cuenta de cómo la lucha se dinamiza a partir de otros instrumentos e incluso otros agentes que determinan las relaciones de poder.

Así las cosas, el trabajo con los informes para la conceptualización de la memoria histórica como campo de lucha, resulta un insumo que abre el camino para un análisis donde se tenga en cuenta cómo dicho campo está estructurado por toda una serie de complejas relaciones de poder que determinan la memoria histórica de los hechos violentos ocurridos en el país.

Por último, se puede mencionar cómo, la configuración del campo y las luchas por la definición del pasado deben ser leídos de manera coyuntural, es decir, el campo de la memoria histórica no es estático, por el contrario, sus potencialidades simbólicas para transitar por el pasado, el presente y el

futuro, hace que las producciones de los agentes deban comprenderse a la luz de su contexto de producción, la selección del hecho que permite la producción (en este caso la Masacre de Trujillo) y las intenciones que encarna dicha producción del pasado. Todo ello a la luz de un presente dado, con implicaciones intencionadas en un futuro indeterminado.

En este marco, el papel de la sociología emerge como un tema necesario, en un panorama donde resulta urgente generar los marcos comprensivos y analíticos que logren dar cuenta, en relación con las diferentes coyunturas, de los procesos y relaciones de poder mencionadas, que al ser simbólicas van a establecerse de una forma desapercibida. Se debe desde la sociología, lograr dar cuenta de cómo se constituyen permanentemente estos procesos, no solo centrándose en pretensiones académicas, sino teniendo en cuenta que en la medida en que lo que determina la memoria histórica es la construcción de sentido a lo ocurrido con implicaciones en el futuro, enmarca una responsabilidad frente a millones de víctimas que históricamente han sufrido los hechos de violencia ocurridos en Colombia y que identifican en el ejercicio de la memoria histórica, una posibilidad de comenzar a obtener una suerte de reparación o el riesgo de ser victimizados nuevamente, todo esto dependiendo de qué versiones de lo ocurrido se produzcan, de la forma en que se de esa lucha por la definición del pasado.

8. BIBLIOGRAFÍA

Abela, J. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Antequera, J. (2011). La memoria como relato emblemático. Colombia: Taller de edición Rocca S.A.

Bourdieu, P. (1979) La distinción; Critique sociale du jugement. Taurus

Bourdieu, P. (1980) El sentido práctico. Siglo veintiuno editores. Argentina 2007.

Bourdieu, P. (1982). La representación política. Actes de la Recherche en Sciences Sociales, No. 36-37, pp. 3-24.

Bourdieu, P. (1985). ¿Qué significa hablar? Akal ediciones. Madrid, España.

Bourdieu, P. (1987). Cosas dichas. Editorial Gedisa. España.

Bourdieu, P. (1994) El campo científico, en Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, No 1, pp. 131-159.

Bourdieu, P. (2001) Poder, derecho y clases sociales, segunda edición. Descleé de Brouwer. España.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). Respuestas por una antropología reflexiva. México D.F., México: Grijalbo.

Castillejo, A. (2010). Iluminan tanto como oscurecen: de las violencias y las memorias en la Colombia actual. En E. Barrero. (Ed), Memoria, Silencio y Acción Psicosocial Reflexiones sobre por qué recordar en Colombia (21-54). Bogotá. Ediciones Catedra Libre.

Centro de Memoria Histórica. (2012 2). ¿Qué es el Centro de Memoria Histórica?. Bogotá, Colombia. Recuperado Abril 8 del 2013, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/somos-gmh/ique-es-el-centro-de-memoria-historica>

Centro de Memoria Histórica. (2013). Informes. Bogotá, Colombia. Recuperado Abril 8 del 2013, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/somos-gmh/grupo-de-memoria-historica#>

CIJP (n.f.). Nuestra identidad. Bogotá. Recuperada Abril 8 del 2013, de <http://justiciaypazcolombia.com/-Nuestra-Identidad>

Comisión de investigación de los sucesos violentos de Trujillo (1995). Trujillo, una gota de esperanza en un mar de impunidad, caso 11.007 de la comisión interamericana de Derechos Humanos, informe final. Bogotá.

Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz (1992). Informe: Trujillo bajo el terror.

Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011 de Víctimas y Restitución de Tierras. S.d. 10 de junio de 2011.

Equipo Nizkor. (1997). El CIDHDD de Canada Otorgo el Premio John-humphrey a la Libertad a Javier Giraldo y Justicia y Paz de Colombia. Montreal, Canada. Recuperada Abril 8 del 2013, de <http://www.derechos.org/nizkor/press/colo4.html>

Girón, C & Vidales, R. (2010). El rol reparador y transformador de la memoria: de la eficacia simbólica a la acción política colectiva. En E. Barrero. (Ed), Memoria, Silencio y Acción Psicosocial Reflexiones sobre por qué recordar en Colombia (200-225). Bogotá. Ediciones Catedra Libre.

GMH (2007). Plan área de memoria histórica, aprobado por el Pleno de la CNRR del 20 de febrero de 2007

GMH (2008¹) Narrativas y voces del conflicto, Programa de investigación, GM. CNRR, Bogotá, Colombia.

GMH (2010) Ruta del trabajo de investigación Grupo de Memoria Histórica GMH - CNRR. Bogotá, Colombia.

GMH. (2012) Ruta del trabajo de investigación Grupo de Memoria Histórica GMH - CNRR. Junio del 2010 - Agosto del 2012. Bogotá, Colombia: CNRR.

Gómez Müller, A. (2008). La reconstrucción en Colombia, escritos políticos. Prefacio, Olvido ideología y memoria. Medellín, Colombia: La Carreta Editores, Planeta Paz.

Grupo de Memoria Histórica. (2008). Informe: "Trujillo: una tragedia que no cesa". Recuperado 13 de noviembre de 2011, de: http://www.memoriahistorica-cnrr.org.co/images/content/trujillo_informe.pdf

Halbwachs, M. (1992) Los marcos sociales de la memoria. España, Antropos.

J. Van Velsen, (1964) The Politics of Kinships, a Study in Social Manipulation among the Lakeside tonga, Manchester, Manchester University Press.

Jelin E. (2001). Los trabajos de la memoria, capítulo 1. Siglo Veintiuno editores, España.

Jelin, E. (2001). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias? Recuperado 13 de febrero de 2013, de <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/JelinCap2.pdf>

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores / Siglo XXI de Argentina Editores.

Jelin, E. (2005) Exclusión, memorias y luchas políticas. En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

M. Gluckman. (1961). "Ethnographic data in british social anthropology", Sociological Review, IX, pp. 5-17.

Melo, V. (2008, 09, 07). La masacre de Trujillo y los mecanismos del terror, *Revista Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/on-line/articulo/la-masacre-trujillo-mecanismos-del-terror/95142-3>.

Pachakuti. (2005). Entrevista al padre Javier Giraldo. Alcobendas – Madrid. Recuperada Abril 8 del 2013, de <http://www.prensarural.org/recorre/pachakuti20050611.htm>

Peace Brigades International. (2013) 2. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Recuperada Abril 8 del 2013, de <http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi-colombia/about-pbi-colombia/accompanied-organizations/inter-church-justice-and-peace-commission/>

Peace Brigades International. (2013). Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Recuperada Abril 8 del 2013, de <http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi-colombia/about-pbi-colombia/accompanied-organizations/inter-church-justice-and-peace-commission/threats/>

Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Universidad Complutense de Madrid, departamento de sociología.

Reyes Mate, M. (2009). Reflexiones sobre la justicia de las víctimas. Estud.filos. pp. 249.255.
Recuperado de <http://saavedrafajardo.um.es/WEB/archivos/Antioquia/S01/Antioquia-S01-20.pdf>

Reyes Mate, M. Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación. Barcelona 2008: Anthropos.

Reyes Mate, M. Sobre la reconciliación o de la memoria al perdón. Recuperado de http://www.euskadi.net/contenidos/nota_prensa/12_ponencias/es_ponencia/adjuntos/Reyes_Mate_es.pdf

Uprimny, R. (2006). Las enseñanzas del análisis comparado: procesos transicionales, formas de justicia transicional y el caso colombiano. En. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. (2006) ¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia. (17-44) Bogotá. Ediciones Anthropos.

ANEXOS

CATEGORÍAS	CIJP	GMH
Relación con el gobierno.	“La denuncia les duele mucho al Estado y al paraestado. Hay mucha gente que por el solo hecho de denunciar ha sido eliminada, desplazada, desaparecida, pero también creo que en este gobierno en particular las Comunidades de Paz son como un blanco preciso de ataque. Este es un gobierno que se ha caracterizado por acabar con los espacios neutrales e independientes. El proyecto de este gobierno es un proyecto fascista, de control total de la población y sobre todo de un control paramilitar de toda la población, y las Comunidades de Paz son precisamente una propuesta de no involucramiento de los actores armados, y entre ellos está el Ejército y los paramilitares que son sus aliados. Ellos no quieren espacios que se escapen a su control, y prefieren más bien que comunidades que ya sea por el temor, o por una confusión en sus objetivos se dejen conquistar por una presencia paramilitar: pero estas Comunidades que tienen muy claro que no quieren colaborar con los paramilitares y que quieren tomar una posición muy firme ante ellos, pues son	• “PROYECTO: Trujillo: una tragedia que no cesa INFORME: <i>Trujillo: una tragedia que no cesa</i> (2008) Con recomendaciones de políticas públicas acogidas por la Procuraduría General de la Nación y convertidas en la Directiva 008 de 2008.” (Grupo de Memoria histórica, 2010, p. 3) • “La comisión de Memoria Histórica se nutrirá obviamente de todos los procesos asociados al desarme y desmovilización (Área de DDR); de gran parte de las actividades y productos del área de Reparación y Atención a Víctimas, tales como la información generada por encuestas, por los protocolos y productos de evaluación y monitoreo, por las bases de datos y sistemas de información, por lo diagnósticos de las zonas del plan Piloto de reparaciones colectivas, por las tipologías de daños y víctimas; y de las definiciones estratégicas de la propia CNRR.” (GMH, 2007, p. 8) • Con la sanción de la Ley de Víctimas de 2011, la CNRR realiza una transición, en el 2012, a la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.⁴⁴ • Con la terminación de las funciones de la CNRR en el 2012, el GMH hace una transición hacia el Centro de Memoria Histórica (CMH)⁴⁵, el cual se constituye como materialización de las “medidas de satisfacción” decretadas en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. • “La comisión de Memoria Histórica se nutrirá obviamente de todos los procesos asociados al desarme y desmovilización (Área de DDR); de gran parte de las actividades y productos del área de Reparación y Atención a Víctimas, tales como la información generada por encuestas, por los protocolos y productos de evaluación y monitoreo, por las bases de datos y sistemas de información,

⁴⁴ Ver: Artí

⁴⁵ Ver: ¿Qu
memoria-h

	espacios que el Gobierno trata de destruir porque estiman que rompen con su control total de la población.” ⁴³	por lo diagnósticos de las zonas del plan Piloto de reparaciones colectivas, por las tipologías de daños y víctimas; y de las definiciones estratégicas de la propia CNRR.” (GMH, 2007, p. 8)
Relación con víctimas	Por ello, la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, en representación de las familias de las víctimas de la sociedad civil ofendida moralmente, presentó el caso ante la COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, para que fuera examinada la flagrante violación que allí se configuraba de los derechos más elementales del ser humano – incluyendo el derecho a la justicia- derechos todos consagrados en la Convención Americana de Derechos Humanos, firmada y ratificada por Colombia (informe	“La presentación de los informes en el escenario de las poblaciones afectadas por los hechos de violencia documentados como actos simbólicos de reparación, ha suscitado incluso demandas de apoyo al GMH por parte de las organizaciones de víctimas en la exigibilidad de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.” (Grupo de Memoria histórica, 2010, p. 4)
Relación con victimarios	No se encontró información que dé cuenta de relación entre la CIJP y los victimarios.	No se encontró información que dé cuenta de relación entre el GMH y los victimarios. ⁴⁶

⁴³ Disponible en: <http://www.prensarural.org/recorre/pachakuti20050611.htm>

⁴⁶ El Estado colombiano fue públicamente reconocido como culpable de la masacre, en esta medida se podría mencionar que el GMH tiene relación con un victimario de los hechos, sin embargo se busca evidenciar relación con los victimarios directos en el caso de la masacre y no simbólicos como en ese caso.

Trayectoria en procesos de memoria histórica	Informes memoria histórica: • Trujillo bajo el terror (1991) • El proyecto paramilitar en la región del Chucurí (1992) • Masacre de Riofrío (1993) • Monumentos a las víctimas de los hechos violentos en Trujillo (1998) • La Tramoya, Derechos Humanos y Palma Aceitera Curvaradó y Jiguamiandó, caso tipo 6 (2005) • (Im)plantación de la muerte, Violación de derechos e inseguridad, (in)humana de comunidades en resistencia de Colombia (2006) • Romero 30 años después (2010) • Tradiciones del pueblo Wounaan de Juin Phubuur (2011) • Banacol, empresa implicada en paramilitarismo (2012) Revistas, cursos, folletos: • Revista Justicia y Paz • Revista de Derechos Humanos • Revista Contagio • Revista Noche y niebla (CINEP - CIJP) • Por la vida (1988) • Por la vida (1989) • Soñar, crear (1994) • Curso a distancia (1995) • Luchando por retorno y reubicación 1, Cartilla de trabajo con las comunidades de Cacarica (1995) • Entre clases (1996) • A lo bien parece (1996) • Deache Curso - Talleres a distancia (1997) • Memorias X Curso de Comunicación y Derechos Humanos "Eduardo Umaña Mendoza" (1999) • Cartilla Recogiendo los Pasos (2009)⁴⁷	Informes de memoria histórica • Trujillo, una tragedia que no cesa (2008) • La Masacre de El Salado, esa guerra no era nuestra (2009) • Bojayá, la guerra sin límites (2010) • La rochela, memorias de un crimen contra la justicia (2010) • La Masacre de Bahía Portete, mujeres Wayuu en la mira (2010) • La tierra de disputa, memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960 - 2010 (2010) • Mujeres y guerra, víctimas y resistentes en el Caribe colombiano (2011) • Mujeres que Hacen Historia, tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano (2011) • San Carlos, memorias del éxodo en la guerra (2011) • La Huella Invisible de la Guerra, desplazamiento forzado en la comuna 13 (2011) • El Desorden Armado, la resistencia de la asociación de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Caribe (ATCC) (2011) • Silenciar la Democracia, las masacres de Remedios y segovia 1982 - 1997 (2010) • La Masacre de El Tigre Putumayo (2011) • El Placer, mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo (2012 Centro de Memoria histórica) • Nuestra vida ha sido nuestra lucha, resistencia y memoria en el Cauca Indígena (2012 Centro de Memoria histórica)⁴⁸
Trayectoria en la academia	Justicia y Paz está	“Equipo de investigación

⁴⁷ Información disponible en: http://justiciaypazcolombia.com/-Publicaciones-#pagination_articulosmm

⁴⁸ Información disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>

	integrada por 47 personas entre religiosas y religiosos de la iglesia católica, pastores de la iglesia presbiteriana y laicos, profesionales en áreas sociales derecho, arte, sociología, comunicación, teología, psicología, filosofía, pedagogía, antropología, politología.⁴⁹	Gonzalo Sánchez G. (Coordinador) Historiador, Ph.D en Sociología Política, Escuela de Altos Estudios de París; M.A. en Historia, Universidad de Essex (Inglaterra). Profesor Emérito del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia. Absalón Machado Cartagena Economista, Magíster en Economía, Universidad de Chile. Catedrático de la Universidad Nacional. Álvaro Camacho Guizado Sociólogo, Ph.D en Sociología de la Universidad de Wisconsin, EEUU. Director del Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO) de la Universidad de los Andes. Iván Orozco Abogado, Ph.D en Ciencia Política, Universidad de Maguncia, Alemania. Profesor Asociado del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Rodrigo Uprimny Abogado, Ph.D en Economía Política, Universidad de Amiens Picardie, Francia; Magíster en Sociología Jurídica y en Socioeconomía del Desarrollo, Universidad de París. Director del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad – DeJuSticia–, catedrático y director de la Maestría en Derecho de la Universidad Nacional. Andrés Fernando Suárez Sociólogo, M.A. en Estudios Políticos, Universidad Nacional de Colombia. Pilar Gaitán Pavía Politóloga, Magíster en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México. Maria Victoria Uribe Antropóloga, Ph.D en Historia, Universidad Nacional de Colombia; M.A. en Historia, Universidad Nacional de Colombia. Fernán González S.J. Historiador, M.A. en Historia, Universidad de California, Berkeley, EEUU; M.A. en Ciencia Política, Universidad de los Andes. Investigador del CINEP y director de ODECOFI. León Valencia Analista político, escritor y columnista. Director de la Corporación Nuevo Arco Iris. Jorge Restrepo Economista, Ph.D en Economía, Royal Holloway College-Universidad de Londres. Profesor Asociado de la Pontificia Universidad Javeriana y director de Cerac. María Emma Wills Politóloga, Ph.D en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Austin, Texas, EEUU; M.Sc en Ciencia Política de la Universidad de Montreal, Canadá. Profesora Asociada y directora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes Ana María Gómez Antropóloga, M.A. en Antropología, Universidad
--	--	---

⁴⁹ Disponible en: <http://justiciaypazcolombia.com/-Nuestra-Identidad->

		de Pennsylvania, Philadelphia, EEUU. Coordinadora de Equitas. Consultora internacional. Jesús Abad Colorado Comunicador Social y Periodista, Universidad de Antioquia. Fotógrafo independiente. Pilar Riaño Antropóloga, Universidad Nacional de Colombia, M.A en comunicación, Simon Fraser University, Pd.D en Antropología, University of British Columbia. Profesora Asistente de la Universidad Columbia Británica, Investigadora Asociada del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh) y del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (Cerlac) de la Universidad de York. Martha Nubia Bello Trabajadora Social, Universidad Nacional de Colombia, M.A en Ciencia Política, Universidad de Los Andes, candidata a M.A en Investigación Social Interdisciplinaria, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Profesora del departamento de Trabajo Social de Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. (GMH, 2008¹, p. 25)
Apoyo de otras organizaciones	“En la época del informe la Comisión era parte de la Conferencia de Religiosos de Colombia (CRC), y la Asamblea la constituían los provinciales de aproximadamente 40 comunidades religiosas y el Secretario ejecutivo era el padre Javier Giraldo, sacerdote jesuita.”⁵⁰ “El padre Javier Giraldo y la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz de Colombia se hicieron acreedores al Premio John-Humphrey a la Libertad otorgado por el Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático”⁵¹	“Por último, el GMH tiene una propuesta para generar un proceso de diálogos entre experiencias de recuperación de memoria histórica llevadas a cabo por diferentes sectores, grupos sociales y por el propio GMH, que coadyuve a la construcción de comunidades de memoria. La propuesta denominada <i>Memorias en diálogo y construcción</i>, que cuenta con el apoyo financiero y logístico de la MAPP-OEA, propicia la continuación de la formación de gestores de memoria procedentes de algunos municipios focalizados así como el intercambio de experiencias de reconstrucción de la memoria histórica, en particular con participantes relacionados con los casos emblemáticos que el GMH ha seleccionado en la elaboración de sus informes, tales como Trujillo (Valle del Cauca), Bojayá (Choco), La India (Santander), etc.” (GMH, 2010, p. 5)
Fines	“Nuestra Comisión es un organismo de Derechos Humanos que inspira su razón de ser en el marco del	“Objetivos Dada su naturaleza y el marco normativo en el que se apoya, el objetivo general de MH consiste en diseñar, elaborar y divulgar, con base en el conocimiento especializado y las

⁵⁰ Información obtenida via correo electrónico el 22 de Mayo en comunicaciones con la representante del archivo (Luz Alba Santoyo) de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

⁵¹ Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/press/colo4.html>

	Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el carácter evangélico de la dignidad humana.”⁵² “La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (Cijp) es una ONG defensora de derechos humanos integrada por unas 50 personas católicas, de la iglesia presbiteriana y humanistas. La Comisión acompaña a comunidades y organizaciones quienes afirman sus derechos sin el uso de la violencia en zonas de conflicto armado. La Comisión apoya experiencias concretas de búsqueda de verdad, justicia y reparación y de salidas políticas negociadas al conflicto armado interno.”⁵³ “El padre Javier Giraldo, un jesuita de Colombia, es una de esas personas para quienes la lucha por asegurar el respeto de los derechos humanos trasciende las consideraciones de su seguridad personal. En 1988 fundó la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, luchando desde hace años en pro del respeto de los derechos y contra la impunidad de los culpables de violaciones a	especificidades del caso colombiano, una investigación informada y analítica sobre “las razones para el surgimiento y la evolución de los grupos armados ilegales”, así como sobre las memorias que se han gestado en medio del conflicto armado, con opción preferencial por las de las víctimas y por las memorias que han sido suprimidas o silenciadas. Los objetivos del área de Memoria Histórica se desarrollarán dentro de los marcos normativos de la ley 975 de 2005 (ley de Justicia y Paz), de la jurisprudencia de la Corte Constitucional y de los estándares jurídicos internacionales en torno a los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. 2.1. Objetivos generales 2.1.1. Construir una narrativa sobre el origen y la evolución del conflicto armado interno, en sintonía con las voces de todas las víctimas, fundada en la reconstrucción más rigurosa posible, desde el punto de vista académico, de la verdad de lo sucedido. 2.1.2. Contribuir al conocimiento de las distintas “verdades” y “memorias” de la violencia en el país, teniendo en cuenta las diferencias de género, etnia e identidades políticas y sociales, pero procurando, contribuir a una memoria integradora que privilegie las memorias más veraces, más justas y más reparadoras, sin por ello falsear la historia. 2.1.3. Fomentar una cultura de la legalidad y la convivencia, e incidir positivamente en la resolución política de la confrontación armada y la reconciliación. 2.1.4. Formular propuestas de política pública, a manera de capítulo final del Informe que habrá de presentarse, o eventualmente como componente de algunos productos parciales, que propicien el ejercicio efectivo de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, como pilares de la convivencia pacífica y el fortalecimiento de la democracia. 2.2. Objetivos específicos 2.2.1. Determinar las causas, motivaciones, discursos de legitimación y responsabilidades de los heterogéneos actores
--	--	--

⁵² Disponible en: <http://justiciaypazcolombia.com/-Nuestra-Identidad->

⁵³ Disponible en: <http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi-colombia/about-pbi-colombia/accompanied-organizations/inter-church-justice-and-peace-commission/>

	los derechos humanos”⁵⁴	del conflicto. 2.2.2. Analizar el papel de los diferentes actores nacionales e internacionales, en la activación o desactivación de las condiciones de reproducción del conflicto, y en el rol que pueden desempeñar para la superación negociada y política del mismo. 2.2.3. Analizar las raíces socioeconómicas del conflicto y caracterizar sus complejas relaciones con las formas de financiación del conflicto, los conflictos por la tierra, los cambios en la concentración de la propiedad rural, el desplazamiento forzado y su impacto en el desarrollo y tejido humano. 2.2.4. Identificar las territorialidades bélicas más significativas, representativas y contrastantes de las diversas modalidades del conflicto y la violencia interna, como aporte a su comprensión y superación. 2.2.5. Reconstruir la memoria de los acontecimientos, las particularidades de los conflictos regionales, sus espacialidades y sus transformaciones, como valor agregado de los análisis globales ya existentes. 2.2.6. Reconstruir las narrativas regionales y locales del conflicto e identificar sus formas de articulación y determinantes institucionales e históricos, como instrumento clave para su comprensión y posibilidades de transformación. 2.2.7. Identificar, sistematizar y analizar las diferentes iniciativas sociales e institucionales de verdad y memoria, como una forma de combatir el olvido, recuperar el pasado, contribuir a sentar las bases de una nueva ética social y propiciar la no repetición de lo sucedido. 2.2.8. Establecer los patrones de victimización y los mecanismos del terror desplegados por los actores armados, haciendo públicamente evaluables sus responsabilidades, como una contribución al esclarecimiento de la verdad histórica y a la aplicación de la justicia. 2.2.9. Repensar las caracterizaciones del conflicto armado interno, a la luz de los más recientes procesos sociales y políticos, como base para la construcción de una narrativa integradora de la violencia en Colombia, y como insumo para la formulación de opciones de política pública que apunten a su superación. 2.2.10. Identificar puntos de intersección entre las distintas áreas temáticas de Memoria Histórica para poder sistematizar y articular sus hallazgos y recomendaciones, como aporte interdisciplinar para la formulación integral de propuestas de
--	---	---

⁵⁴ Disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/press/colo4.html>

		política pública. Construir una narrativa sobre el origen y la evolución del conflicto armado interno, en sintonía con las voces de todas las víctimas, fundada en la reconstrucción más rigurosa posible, desde el punto de vista académico, de la verdad de lo sucedido. 2.1.2. Contribuir al conocimiento de las distintas “verdades” y “memorias” de la violencia en el país, teniendo en cuenta las diferencias de género, etnia e identidades políticas y sociales, pero procurando, contribuir a una memoria integradora que privilegie las memorias más veraces, más justas y más reparadoras, sin por ello falsear la historia. 2.1.3. Fomentar una cultura de la legalidad y la convivencia, e incidir positivamente en la resolución política de la confrontación armada y la reconciliación. 2.1.4. Formular propuestas de política pública, a manera de capítulo final del Informe que habrá de presentarse, o eventualmente como componente de algunos productos parciales, que propicien el ejercicio efectivo de los derechos a la verdad, la justicia , la reparación y las garantías de no repetición, como pilares de la convivencia pacífica y el fortalecimiento de la democracia.” (GMH, 2008¹, p. 03)
--	--	--

MATRICES DE ANÁLISIS

INFORME “TRUJILLO: UN TRAGEDIA QUE NO CESA” DEL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA

[MATRIZ DE ANÁLISIS: fuentes -antecedentes](#)

[MATRIZ DE ANÁLISIS: fuentes –hechos](#)

[MATRIZ DE ANÁLISIS: fuentes -actores](#)

MATRIZ DE ANÁLISIS: fuentes -antecedentes

Victimas	Testimonios anónimos	Académicas	Gubernamentales	ONG's	MEMORANDOS: Descripción del contexto de la cita o enunciación en cada caso.	HALLAZGOS Interpretación de aquello que está implícito en el texto
	Juan Giraldo jugaba un papel muy importante en el municipio de Trujillo por su poder económico, por su poder político y por su poder de hacer daño. ¡El tipo era malo! Tenía su mandola. Y el que no se sometiera a sus designios de Juan Giraldo era persona muerta. Sin embargo, hubo algunos que lo entendíamos. Tiberio fue uno de los que lo encaró. Juan Giraldo lo buscó para pedirle que le ayudara políticamente con su candidatura a la alcaldía. El padre le dijo que no, que él no se comprometía con violentos ni con corruptos. Tiberio salió de la casa rural, los encaró en el carro y les dijo que él no necesitaba plata que había sido corrida con la sangre de los trujillenses. Pág. 87 testimonio N.º 2, t.)				Las víctimas son descritas según su rol social, lo cual, va en relación con la forma en la que fueron asesinados, así "resulta para muchos conflictivo equiparar las víctimas de persecución política o no involucradas en organizaciones armadas, con las víctimas de violencia social o quienes han sido "victimarios" (Pág. 85). Esto se ubica desde dos perspectivas, a partir de los casos especiales: el caso de Juan Giraldo, político, definido como "víctimas más incómoda", ya que se le atribuye el desencadenamiento de la Masacre por sus vínculos con la guerrilla del ELN y narcotraficantes. Segundo, la ambigüedad en los asesinatos de Jesús María Gómez y Daniel Arcila Cardona, ambos descritos como víctimas que fueron victimarios y víctimas testigos, aunque el caso de Jesús María Gómez, es distinto, pues él se infiltra a las estructuras criminales para vengar el asesinato del padre Tiberio, "Lo primero que debe hacer para ganar la confianza del narcotraficante es ejecutar la orden de asesinar al sicario Carlos Alberto Garcés, uno de los victimarios que intervino directamente en los hechos violentos de Trujillo. También acompaña a los victimarios en las torturas y la ejecución de Daniel Arcila Cardona. Antes de ser descubierto por el lacrán, Jesús María Gómez consigna lo que vio y lo oyó en una grabación sonora." (Pág. 87) En el caso de Daniel Arcila, es un	Ubicar como antecedente de los hechos, sucesos de la vida de los victimarios, y de algunas víctimas, cuyos actos desencadenaron y dieron forma a la Masacre de Trujillo, permite básicamente dos cosas: 1. Vincular la cotidianidad privada y colectiva a hechos históricos de alcance nacional y 2. En el caso de los victimarios, deja al aire una desazón de "justificación de los actos", esta justificación, aparentemente, soportada en testimonios de víctimas y habitantes de Trujillo, que hacen parte del trabajo de campo del MH.

					servista del Ejército Nacional, que llega casualmente en el lugar y la obra de la emboscada de la guerrilla del Eln, se percata de que los guerrilleros entran a casa y sacan armas y decide convertirse en guía del Ejército, "La responsabilidad que se le puede imputar a Arcila Cardona en el desencadenamiento de los hechos violentos de Trujillo es compensada por el reconocimiento social que se le confiere por el esclarecimiento de lo sucedido." (pág. 88)	
	í, es que yo llego aquí en el 83 y estaba el padre Manuel, un hombre muy conciliador. Sin embargo, lo matriculan con el umbertismo. En esa época se parece don Rogelio Rodríguez, quien es el que gana el ancianato. El hombre maneja muy bien su círculo político: ni liberalista, ni conservadorista, ni oportunista; es un hombre ya de edad, muy conciliador, persuasivo, zorro estratégicamente hablando, de cómo manejar su comunidad [...] Ese es el periodo del 75	a creación del municipio de Trujillo está ligada con los conflictos entre las facciones del partido conservador en la región en los años veinte del siglo XX. Luego, en los años treinta, la región sufriría episodios violentos ligados en parte a los intentos de liberalización forzosa de la región, que se convertiría en los años de la violencia de los cuarenta. En esos conflictos se	en las elecciones presidenciales de 1949, que eligieron al presidente Laureano Gómez, con la abstención del liberalismo, parecieron ya mayorías conservadoras en 32 de los 37 municipios. Estos cambios dieron por resultado la configuración de una mayoría conservadora en el flanco oriental de la cordillera occidental, "la cordillera Azul", que contrastaba con la mayoría liberal de los municipios del flanco occidental de la cordillera central. En esa localización se encuentran los casos de Sevilla y Trujillo.		Se realiza un recorrido histórico, donde se resaltan aspectos de colonización antioqueña en el norte de Valle y la violencia de mediados de siglo, que por sus dinámicas, configuro identidades partidistas donde la zona occidental fue conservatizada", mientras la oriental fue siendo en su mayoría liberal. Con el fin de dilucidar la herencia de la violencia bipartidista en una zona "una de los pájaros", en una coyuntura nacional marcada por la lógica contrainsurgente de las Fuerzas Armadas, además, el contexto de conflicto es exacerbado por una lucha electoral, pues se estrenaba la elección popular de caldes. En este contexto, aparecen los intentos del padre Tiberio, por organizar cooperativas, esto es interpretado como una acción ligada a grupos guerrilleros. Se resalta la ubicación geográfica de Trujillo como un aspecto importante para la comprensión de los hechos, dada su potencialidad	análisis de contexto: regional-nacional: los regional apelando a la cotidianidad y lo nacional, a la institucionalidad. Las fuentes académicas, permiten una interpretación del pasado, en función de la cual se comprende lo que sucedió en la Masacre de Trujillo. Como eje transversal a la historia de conflictos y violencia política en la zona de Valle, se toma como eje transversal, la presencia de la iglesia católica.

	85 con Manuelito. En esa época, en el 0, matan a Belardo y ahí se viene otro proceso en la política en términos de partido, entre el lloredismo -bertismo y [...] no acuerdo. Entonces cada gamonal pone su cura: aparece ya con Rogelio con el padre Manuel; nos cambian al padre Manuel, me cambian a mí y pega el padre Arragán. Luego el padre Tiberio [...] ág. 96. (Testimonio N.º 8.)	combinaron enfrentamientos alianzas entre las facciones de ambos partidos, reclamos de tierras baldías por erratenientes, resistencias de los poderes locales de Bolívar y Riofrío contra la creación del nuevo municipio problemas de límites con las poblaciones vecinas Pág. 91 Atehortúa, Dolfo León. Trujillo. El poder la sangre,, ág.. cit., pág.. 53-53, 57-65, 9-106.) Almeca se constituyó en un centro de formación regional nacional, que cidió profundamente en los procesos organizativos del Valle del Cauca, enfatizando especialmente el trabajo asociativo y cooperativo. Su esfuerzo logró	ág. 92 (Betancourt Cheverri, Darío. Historia de Restrepo valle. De los conflictos agrarios a la fundación de pueblos. El problema de las historias locales. 1885-1990, Bogotá, Colección de autores vallecaucanos, referencia para el desarrollo Cultural de la Gobernación del Valle, 1995, pág. 64-265, 68-269.)		económica. Se hace centralidad en la lucha del poder por parte de grupos familiares facciones de los partidos adicionales, y en su articulación con coyuntura política del departamento. Esta lectura del contexto, se encuentra direccionada especialmente al contexto de violencia bipartidista, que luego de 1948, con el triunfo en las elecciones de partido liberal, exacerbó la violencia conservadora, el resultado de esto, fue la instauración en Trujillo, "del poder gamonalicio de los jefes conservadores", que forjaron un equilibrio entre facciones políticas del partido Conservador representadas en grupos en torno a familias dominantes de la localidad (especialmente los Giraldo) Como antecedente principal, parte de la violencia bipartidista, se describen las acciones de trabajo social de la iglesia Católica marcadas en su Doctrina Social y algunos padres jesuitas, trabajo que recoge el padre Tiberio. "Estas actividades, encaminadas a neutralizar la penetración comunista en el mundo obrero y campesino" (ág.), la fundación del Instituto Mayor Campesino (1962), lo cual provocó la emergencia de sindicatos. También, en el Valle del Cauca, se daba un ambiente de "intensa movilización social y política" que resultaba en enfrentamientos entre obreros y patronos de la industria azucarera. Este contexto se profundizó con la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en 1972. El abajo de la ANUC, se destacó en Riofrío, Trujillo, Salónica, Andinópolis Cristales, entre otras. Esto generó	
--	---	---	---	--	--	--

		ue, para finales de los sesenta, existieran ya sindicatos en Trujillo, Bitaco (La Cumbre) y Ceilán, con programas comunitarios de construcción de infraestructura y de proyectos productivos. Pág. 94 Escobar Pág. 4)			ha creciente autonomía del campesinado frente a los partidos políticos, generando sospechas entre los gamonales, de asociación con el comunismo, conduciendo a acciones como el cambio de sacerdotes.	
	Según algunos, Juan Giraldo organizaba la guerra entre narcotraficantes y guerrilla: la influencia organizada su servicio era la tutora de los saltos a las fincas de Diego Montoya y el Alacrán, pero las hacía aparecer como realizadas por el Eln. Para eso, Giraldo se beneficiaba de su cercanía con los narcotraficantes, en particular con el Alacrán, a quien había conocido tiempo atrás, desde los conflictos con Leonardo Espinosa. Pág. 101 (Testimonio N.º 12.)				Se describen "cambios en la lógica racional" que consistieron en la emergencia de comisiones políticas y militares del ELN en la zona montañosa de Trujillo que apoyaban a viejos integrantes de la ANUC. Esto configuró un acuerdo tácito entre los guerrilleros y las organizaciones comunitarias de la parroquia. Esto coincidía con el auge del narcotráfico en la región. La intervención del padre Tiberio, con la Liberación de Rogelio Rodríguez (líder lloredista), se narra como determinante con su vinculación con el conflicto, pues más adelante, hay un señalamiento por parte de algunos de los capturados y torturados "por el Alacrán" sobre sospechas de que el dinero de las cooperativas era utilizado para rescates del ELN. A esto se suma el rechazo manifiesto del padre Tiberio a las acciones de los Giraldo (familia de poder y oliginista). La llegada del M-19, es otro aspecto del conflicto, pues empezaron a secuestrar ricos de la región, a esto, se suman las	Se enuncian distintos aspectos determinantes en el origen del conflicto, estos, aspectos abordan, de manera paulatina, tanto a aspectos individuales de la vida de ciertos factores claves, como a aspectos colectivos, cuando se hace referencia a grupos organizados campesinos, guerrilleros, narcotraficantes, partidos políticos) Los testimonios son utilizados, en parte, como reconocimiento de los acontecimientos de las vidas de aquellos actores problemáticos, eventos que configuran y modulan la historia.

					torciones a Diego Montoya y Henry Loaiza. Al respecto Juan Viraldo y la "delincuencia organizada su servicio" robaba las fincas de los paramilitares, hacen parecer que esto era responsabilidad de ELN. El ELN, ya había iniciado con la actividad de "colaboración" a los narcotraficantes, antes de que el nuevo grupo subversivo" llegara. Así, el ELN se radicalizó, empezó a asesinar informantes del ejército y de narcotraficantes, y a dinamitar torres de interconexión eléctrica. Lo cual va en contravía de la imagen del ELN en la zona, como guerrilla con un énfasis más social que militar.	
		sta confluencia entre los aparatos estatales de seguridad, los grupos locales de poder previamente existentes y los grupos del cartel en ascenso se ve dentro de lo que se puede caracterizar como formas de dominio directo del estado" que significan la manera como los aparatos centrales del estado operan por medio de los poderes locales regionales ya existentes. En		Se ubica el contexto de emergencia y consolidación de los hechos, en relación con eventos ocurridos en el panorama nacional, que contemplaban la expansión de las FARC, el proceso fallido de paz de Betancur (1982-1986) y el exterminio de la UP, estigmatizado como brazo político de la guerrilla. También, la reactivación y expansión del ELN. En 1987 se constituye la Coordinadora Guerrilla Simón Bolívar, intento de organización y articulación entre las guerrillas (Farc, Epl, Eln) y que se extenderá hasta 1992 y también, el crecimiento y expansión de los grupos paramilitares entre 1988 y 1990 en una serie de masacres. Por otro lado, el posicionamiento como presidente de Virgilio Barco, que normalizó la elección popular de 1990, el fortalecimiento de la presencia de policía y ejército en zonas afectadas por la violencia, la creación de la comisión de estudios sobre las causas de la Violencia en 1987, el asesinato de Galán que llevó a Barco a comprometerse con	Para la lectura del contexto de la época de los hechos, que permite identificar la dinámica de los hechos y con ello, comprender algunas de sus razones, apela, sobre todo, con respecto al contexto sociopolítico a muchos testimonios obtenidos del trabajo de campo del GMH, y a fuentes académicas que han realizado esfuerzos comprensivos en torno a estos fenómenos de violencia sociopolítica y conflicto armado, que van desde la violencia partidista, hacia el exterminio de la UP, la configuración de los grupos guerrilleros y paramilitares y las condiciones culturales de la zona del valle. En muchos casos, los testimonios dan muestra empírica de argumentos y tesis planteadas y desarrolladas a partir de elementos históricos ya condensados en documentos académicos.	

		se sentido, el caso Trujillo podría ilustrar el estilo de análisis de Stathis Kalyvas sobre las guerras civiles, pues muestran la manera cómo interactúan las dinámicas locales con las regionales y nacionales, a veces con poca o ninguna relación con la lógica racional76. Y en la dinámica local, podría analizarse la manera como la crueldad y el desprecio de los actuales actores violentos se entroncan con la tradición regional de violencia, que donde sus raíces en el mediano plazo de esa región. page. 104 Kalyvas, Stathis, 2006, The Logic of Violence in Civil War, Cambridge University Press, New York. Pueden verse los		ha ofensiva contra el cartel de Medellín., las negociaciones y diálogos de paz en el M-19, el EPL y la coincidencia con el fortalecimiento del narcoterrorismo, el cual quedan varios magnicidios como el del Ossa y Pizarro.	
--	--	---	--	--	--

		rtículos del ismo autor: 004): “La ntología de la iolencia ológica”: acción identidad en s guerras viles”, en nálisis Político, .º 52, eptiembre ciembre 2004, ág.; 2001, Violencia y uerra civil. Un sbozo teórico”, n Análisis olítico N.º 42, nero-abril de 001.) a matanza de ncionarios diciales en La ochela (El entro, orregimiento e arrancabermej , en enero de 989, lo había evado a escalificar las rganizaciones aramilitares, asta entonces ermitidas por la ey 79 Pág. 06. Cfr. Rafael ardo Rueda, 996 De rimera mano. olombia 1986- 994: entre onflictos y			
--	--	---	--	--	--

		speranzas. ditorial Norma, 996 y La storia de las uerras, diciones B olombia, ogotá, 2004. Y rancisco Leal uitrago, 2006, a inseguridad e la seguridad. olombia 1958- 005, Editorial laneta olombiana, 006 y 2002, La eguridad acional a la eriva. Del rente Nacional la posguerra ía, Alfaomega, eso Uniandes, lacroso Ecuador, 002.				
--	--	--	--	--	--	--

	na señora le matan esposo y ya empiezan a menazarla a ella, pues tiene que irse, la quisiera quedarse ahí, pero no puede. Pág. 16. Testimonio N.º 2.		a, Pág. 110 Fuente: Esquema de Ordenamiento territorial. Trujillo)		Valle y en Trujillo, describiendo diversas modalidades de despojo desde los años 60, hasta la fecha de realización del informe, retomando como fuente principal, los testimonios recolectados en el trabajo de campo. Al respecto, esta descripción " no obedece necesariamente al orden cronológico en el que las diversas modalidades se han presentado; se trata más bien de un ordenamiento conceptual construido a partir de dos ejes articuladores: el primero, asociado al despojo mediante el uso de la coerción violenta y la fuerza sin que se haya recurrido en ninguno de los casos al empleo de figuras jurídicas. El segundo hace referencia al despojo mediado por el uso ilegal de figuras jurídicas, recurriendo o no a la coerción y la fuerza." (Pág. 115).	
	[.] No, desde que yo estoy aquí sí, por ejemplo, por allá por Venecia, Salónica, Indianapolis, son de Diego Montoya, pero no se apropió sino que las compró. Desconozco que se haya apropiado el narcotráfico por medio de intimidar. Sé que el producto regular, entre comillas, plomáticamente y algunas autoridades través de la historia de Trujillo han contemporizado [.] es decir, déjeme meterme aquí en la casa y yo		na mirada reciente la tenencia de tierra por parte de narcotraficantes en la región se puede obtener a partir de los datos suministrados por la Dirección Nacional de Estupefacentes (Dne), hasta el mes de febrero del año 2008. De un total de 248 registros de tenencias en manos de la Dne, y que cursan diversos procesos. Pág. 121- 122		La transformación del uso de la tierra con la llegada del narcotráfico principios de los 90, que asociada a la economía decaída del café, posibilitó la significación de la tierra como "medio de representación social que posibilita el reconocimiento y posicionamiento del narcotraficante en el conjunto social" (Pág. 120). Se analizan otros tipos de cambios en el uso del suelo, como consecuencia del cambio de propietarios, lo cual conduce a cambios en la economía y en casos como el del Valle y Trujillo, al desempleo, cuando actividades como la agrícola, es remplazada por la ganadería. En la actualidad, el trabajo de la tierra no corresponde a la tenencia de la misma y el narcotráfico y sus implicaciones sociales parece ser relativo para las distintas personas.	

s doy sus 30 illones [...] ambién en Riofrío, oldanillo, Dovio, El guila, todo esa rgión, eso está ontaminado. Pág. 21 (Testimonio N.º) or ejemplo, el café: roya, la broca... so acabó con todo. n tierra fría, uando hay café, do mundo tiene ata: las mujeres, pelao, todo el undo coge plata; n tierra caliente, uando hay osecha de algodón de tabaco, todo el undo coge plata. ientras no hay osecha de café ues no hay nada; s que no hay abajo. La única nca donde uno scucha que le dan abajo a todo el undo, mujeres y ombres, es donde os Rastrojos o onde Los Machos, ue le pagan chocientos, un illón cien; ntonces ése es el nico trabajo que ay, la gente va ogiendo pa' allá. quí el problema es ue no hay en qué abajar Pág. 124					
--	--	--	--	--	--

	testimonio N.º 7)					
Al ser despojados, [se pierde] el derecho prácticamente la vida, porque si usted tiene una vida normal en su medio, en su zona donde vive y se tiene que ir a vivir a una parte de cualquier manera, pues perder su identidad desde todo punto de vista. Es que cuando uno llega a regiones en las que se dan cuenta de que es por desplazamiento la mayor parte de la gente no lo mira como una persona que bien, o muchas veces no miran el problema por que usted se pronto se va, no, sino ya a uno lo miran como una cosa aparte de lo que es la	por política, eso no era por tierras, sino por política, porque los unos eran conservadores y los otros liberales. Entonces venía un gobierno liberal y ese gobierno no quería darle campo a los conservadores, entonces ahí eran los problemas 125 testimonio N.º 14) or quedarse con las tierras, yo creo que mucha gente se va y le tocaba vender las tierritas. Para qué? Para tener más poderío, pienso yo, el que más tiene, más poderío tiene, al uno comprar y comprar tierras, pues tiene más animales y todo 125-126 testimonio N.º 13) ...] por ejemplo, lo que pasó aquí con el pelado de un vecino, que por allá se calentó y estuvo como dos años vendiendo con la coca. Al llegar, se compró su motico y, ve una, el hijo mío le decía 'pues, papá, ahora que yo termine mi bachiller,			tabla 6 elaborada con base en la información suministrada por la Fundación San Pedro Labrador en encuesta efectuada en 2005. Cali. 2008. Pág. 132: En esta tabla se consignan las organizaciones sociales según su actividad principal.	Con base en testimonios, principalmente, se describen algunas de las razones o motivaciones para el despojo de tierras. Entre estas razones, resalta el conflicto político, el abandono de predios, más adelante, la cualificación del conflicto armado interno, las motivaciones se refieren a los intereses de los grupos en confrontación militar, desde lo estatal la acentuación de los narcotraficantes. Estas razones, son asociadas también, por el GMH, con cuestiones topográficas y geográficas. Otra de las razones, entonces, asociada al narcotráfico, es el lavado de activos y testaferrito. Se enuncia como pie de página una razón asociada por las personas en sus testimonios: la adquisición de fincas para la producción de coca). Estas razones del despojo de tierras conducen además, a una reestructuración cultural de la vida en el campo, lo cual deja como resultado, víctimas. Se enuncian testimonios, que dan cuenta de que la pérdida de la tradición campesina, ha llevado a los jóvenes a no querer quedarse trabajando en la finca y una de las opciones es la producción de coca. Se enuncia el trabajo de las organizaciones, en la actualidad, que se recomponen ante el contexto de violencia a través de iniciativas propias.	Las condiciones colectivas y culturales del destierro, se enuncian partiendo de contextos amplios como lo regional y lo comunitario, para recabar retomando aspectos de la familia. Los testimonios visualizan distintas posturas, que son articuladas a través de diversas razones para el problema del despojo de tierras. Aunque se deja espacio para cada testimonio en la articulación de apartes recopiladores, el GMH, con una estética de imparcialidad ante conclusiones que no son exactas a los testimonios, no una contextualización de los mismos. Así por ejemplo, mientras algunos testimonios aseguran que no hubo despojo, el abandono, el apartado, desde su título, confirma la existencia de despojo, basado en lógicas de la violencia que hacen que el abandono sea forzado. El manejo del texto, en muchos de sus enunciados, brinda la imagen de continuidad de la violencia en la actualidad momento en que fue escrito el texto (forme). Esto implica, que el texto, realiza un esfuerzo articulador entre el pasado del pasado (antecedentes), el pasado (hechos) y el presente trabajo de campo del GMH). Queda evidenciado, que el testimonio, actualiza las interpretaciones del pasado, las pone en contexto.

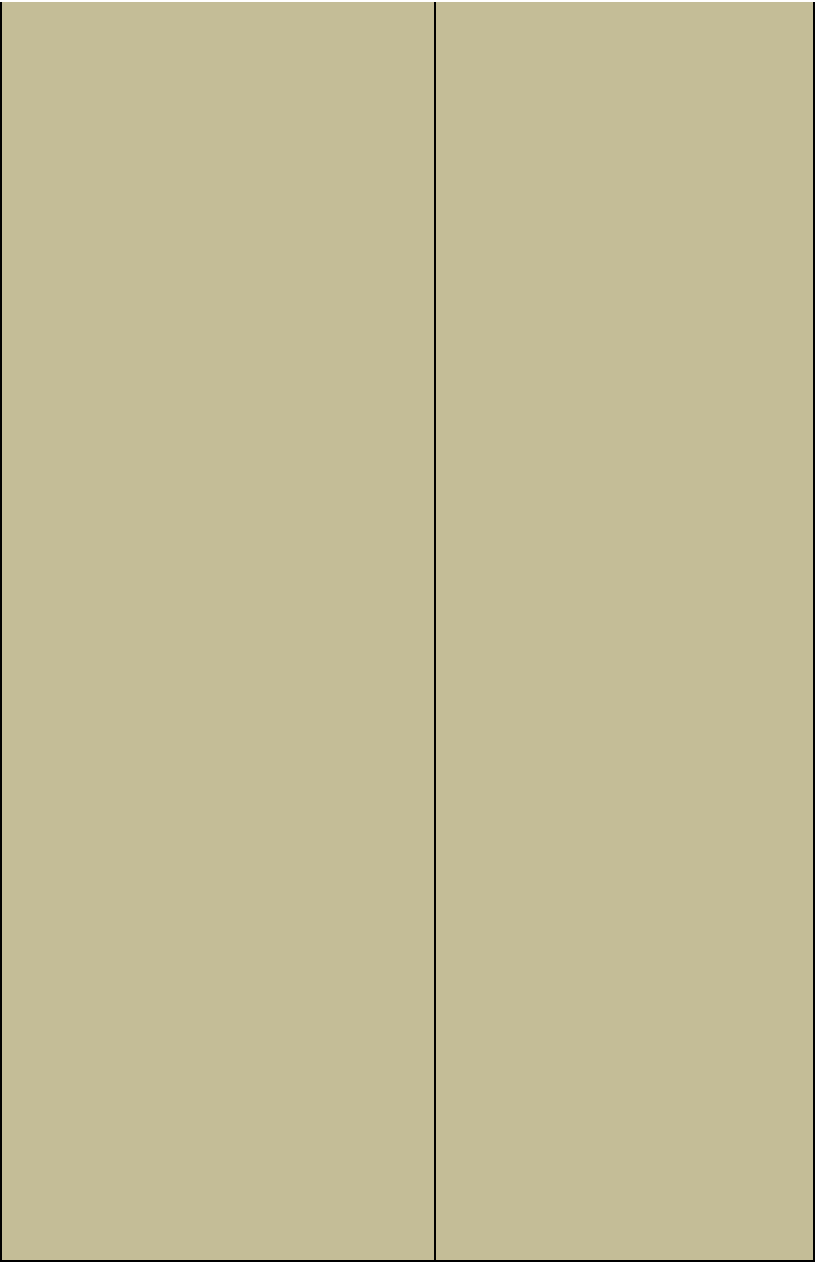
bciedad. Uno ser esplazado ene a coger erza espués de ue ha asado una antidad de empo, que a como que ace una ueva vida y a se hace onocer uevamente e la zona. Y, or ejemplo, problema ...] es que yo e vine con i familia y osotros uando egamos amos como rmitaños. La ente ensaba 'ah, sa familia es ira porque on esplazados'. a través del empo ya se ace una elación de onvivencia ...] La familia o es la casa, s el entorno onde yo vivo, orque a eces viven ás endientes de	le voy a ir a nterrar otros tres o uatro años, pues o también quiero ner una moto omo esa. í él la consiguió spando, pues yo mbién puedo'. Y on cambios que las ismas cosas de la da motivan a que s niños del campo ejen de trabajar la erra para irse a uscar [...]					
--	--	--	--	--	--	--

no los ecinos que no mismo, lo ismo uno on los ecinos, y eso s algo ue en un aso de esos e pierde talmente. or ejemplo, n el caso el problema lío con mi sposa a eces nos onemos a harlar sobre mismo, y osotros ya on tantos ños encima, nos a otra egión onde nadie os conoce a mpezar otra ueva onvivencia, so es uy difícil, yo o sé pero no piensa ntas cosas .] Pág. 129 testimonio (.º 11)						
o, pero yo ablo es de sa época, ue es ferente de la uerra de hora. En esa poca en que	l día 29 de abril se alizó la marcha ue se dirigía hacia arque central de rujillo, marcha que e convocada por Anuc y que contó				Se enfatiza en el tema de las archas campesinas, relacionándolo on la emergencia de procesos de rganización social que tenían como n, la exigencia de aspectos ecesarios para la calidad de vida. sto es catalogado como una actividad poco tradicional". "El 27 de	Los testimonios confirman omo algo de "obligación", ropia de las lógicas de la zona, inscripción de jóvenes a grupos aramilitares y de la guerrilla.

ndábamos osotros de ní para acá, aro, el ampesino es que lleva el bulto, unos orque les usta y otros orque les ca, así de encillo. orque llega n grupo aramilitar quí a la ona, por emplo, aquí Trujillo y óngale la antidad de uchachos ue se van ara allá. Y al ue no le usta pues le ca. ntonces, no, gústele o o le guste ene que blaborar. nos porque s gusta y ros porque o les gusta, y que le gusta ues le sabe, ero a bala, orque toda sa gente que e fue, que los ataron, la ayoría fue orque les ustó y ese	on todo el respaldo e las rganizaciones ampesinas omovidas por el nca y el padre berio. El omunicado nviado a la opinión ublicado por parte e la Junta unicipal de la nuc de Trujillo y la oordinadora de rganizaciones ampesinas, anifestaba que el a 29 de abril ampesinos de la ayoría de las eredas de este unicipio se esplazaron a la abecera municipal on el fin de egociar un pliego e peticiones con ivindicaciones omo el arreglo de s carreteras, uestos de salud on su respectiva otación, telefonía ral, instalaciones e escuelas y ombramiento de ofesores, entre ros. A este pliego e peticiones se umaron los ansportadores de s jeep solicitando arreglo de las as que se ncuentran en muy al estado. Pág.				ctubre de 1988 realizan una anifestación pública en el parque rincipal del pueblo, en apoyo al paro acional convocado por las centrales e trabajadores. Al año siguiente se aliza otra movilización reclamando olución a las necesidades lectivas.". Estas actividades, picadas en un contexto de presión, son interpretadas como urgentes por parte de las utoridades regionales "policías y ilitares", que "en conjunto con el arcotráfico" desemboca en la asacre de Trujillo. Esto debilitó las ntas comunales. Se enuncian algunas de las zones para el debilitamiento de las rganizaciones comunales y su esaparecimiento progresivo: la oaptación por parte de movimientos olíticos partidistas, especialmente, onservadores, la llegada de la uerrilla y la llegada de los aramilitares en 1999.
---	--	--	--	--	---

le el pago ue les dieron el gobierno ontento que asta mandó ata” estimonio .º 11. Pág. 42 Después ntró la uerrilla, un rupo de doce entre esos an nueve ujeres; esa ente cada to llegaba a casa. uando osotros imos dados de uxiliadores y os fuimos ara Buga, landaron un atallón para er si era erto eso, ero como yo abía venido conversar on el Alcalde, o le había cho cómo ra la tuación. reo que él le el que nos efendió y por so no nos evaron a la árcel. ¿Qué a hacer uno	40 (Testimonio mado de emorias de la epresión)					
--	---	--	--	--	--	--

llegaba esa
ente a la
asa bien
mada? Uno
o era
artidario de
so, ni
esgos, pero
abía que
ntenderlos.
e fueron
sos y
pareció otro
rupo peor,
on ese sí que
os aburrimos
ucho: los
aras. Eran
n poco de
osteños de
ala fe que
egaban a la
asa y eso era
omo si fuera
e ellos,
sculcaban
do, y si
abía un
aballito, una
estiecita, se
llevaban: 'A
er, ¿dónde
stá la
ontura de
so?'. Y se lo
evaban. Yo
reguntaba
uándo me lo
aían y
ontestaban
quién sabe!



MATRIZ ANÁLISIS: fuentes-Hechos

Victimas	Testimonios anónimos	Académicas	Gubernamentales	Prensa	ONG's	MEMORANDOS: Descripción del contexto de la cita o enunciación en cada caso.	HALLAZGOS Interpretación de aquello que está implícito en el texto
Mientras que las víctimas reivindican 342. Pág. 31. (cifra retomada de AFAVIT)						. Se denota una discrepancia entre las versiones de AFAVIT y las del Estado. El Estado, basado en los hallazgos de la CISVT, reconoce hechos acaecidos entre el 29 de marzo y el 17 de abril de 2009 (con base en los testimonios de Daniel Arcila Cardona). Mientras AFAVIT, relaciona estos hechos con otros acontecidos entre 1986 y 1994. . Ante esta discrepancia, AFAVIT gestiona la intervención de un ente que establezca la relación entre los dos grupos de hechos, así se conforma la CECT, un equipo mixto integrado por ONG de derechos humanos, la Iglesia católica y la Defensoría del Pueblo. Esta institución no contó con aval oficial. .El 15 de junio de 1997, la CECT presentó un acta final en la que se establecían 131 víctimas, ya que no contaban con la información necesaria para	.la delimitación temporal de las versiones de los hechos puestas en el campo de lucha, es un instrumento de legitimidad: . Se confrontan versiones de los hechos: la del Estado y la de las víctimas, como provocadoras de controversias en la actualidad. . Uno de los aspectos integradores de los hechos es la delimitación temporal: tanto el Estado, como las víctimas, poseen distintas delimitaciones temporales de los hechos. . Los actores del campo reivindican diversas temporalidades. Por un lado, el Estado sustentado en testimonios como elementos probatorios y las víctimas en su experiencia como testigos históricos. . Los hechos legítimos como aquellos avalados por el Estado. La ilegitimidad de las versiones trunca su divulgación pública: . Se relatan acciones de Afavit, para esclarecer los hechos, dad la discrepancia evidente entre sus versiones y las del Estado. . Aparecen unas fuentes articuladoras de las versiones en

						incluir otras 80 víctimas. Éstas últimas son casos en estudio. . Afavit hace suyas las conclusiones del Cect y reconoce que las víctimas del caso Trujillo no son 342 sino 245. Se incluyen las 34 víctimas reconocidas por la Cisvt, las 131 víctimas nuevas reconocidas por la Cect	discrepancia: las ONG's . Las versiones articuladoras de las ONG's (en este caso, la CECT), no son avaladas a nivel gubernamental.
			Hay consenso entre las entidades estatales y las ONG acerca de que una masacre es “un homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar”. Pág. 33 (Observatorio de Derechos Humanos y Dih. Glosario de Derechos Humanos y Derecho Internacional			. La versión de las víctimas apunta a una sistematicidad política de la violencia ocurrida en Trujillo, los hechos centrales de la masacre son solo una parte de ello . La versión del Estado restringe lo ocurrido entre el 29 de marzo y 17 de abril de 1990, como hechos particulares. . GMH se basa en los logros obtenidos por la CISVT y su "mandato de construir una memoria integradora en sintonía con las víctimas" para argumentar que no limita el reconocimiento de la masacre a lo dicho por el Estado. . El GMH reconoce la fecha de la masacre como	. El informe no hace afirmaciones con respecto a la posible violencia sistemática evidenciada en los hechos sino que cuenta las versiones de los diferentes actores, se centra en evidenciar la diferencia de testimonios más que darle una explicación y dar cuenta de lo ocurrido. . Para dar cuenta de las posiciones que toma el GMH con respecto a la forma de enunciar los hechos y el periodo y lugares que estos abarcan, se apoya en hechos concretos y verificados por instancias legales como por ejemplo la corte interamericana o por mandatos también legales como el "dar privilegio a las víctimas". . se evidencian unas categorías caracterizadoras de los hechos: la fuente de la que surge la

			Humanitario. Bogotá. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Dih. 2000, pág. 16-17.)			ocurrida entre 1986 y 1994 y específicamente en los municipios de Trujillo, Bolívar y Riofrío . Según la CISVT, que está integrada por instituciones del Estado, lo ocurrido en Trujillo no puede ser nombrado como masacre, ya que de acuerdo a la definición de la cita además de masacre se evidenciaron fenómenos de detención arbitraria, desaparición forzada, tortura y homicidios selectivos. Se debería nombrar como "Sucesos violentos" . Por su parte, las víctimas la nombran como masacre mas por generar una apuesta ética mediante la que se busca generar una visibilización para lo ocurrido . Las fuentes que intervienen en la definición de los hechos son: la CIJP, CISVT, AFAVIT, CECT y el Parque Monumento	definición, el año, el tipo de nominación que se da a lo ocurrido, el periodo que delimita lo ocurrido, el área geográfica en la que acontecen los hechos, el número de víctimas que se reconocen como producto de los hechos.
					La pena moral puede derivar de un hecho violento, pero no es una modalidad de violencia (...) El Cect reconoció a las víctimas de esa causa de deceso como parte	. GMH realiza una recopilación en la que retoma el lapso de tiempo entre 1986 y 1994, el área geográfica comprendida entre los municipios de Trujillo, Riofrío y Bolívar y un número de 245 víctimas . Se enuncian como victimarios a "una alianza regional y temporal entre las estructuras criminales de los narcotraficantes Diego Montoya y Henry Loaiza, y	. La alianza de victimarios se narra como "regional y temporal" haciendo de lado las características de sistematicidad y lógica estructural de la violencia expresada en Trujillo. . Se toman posturas en cuanto a los hechos: la fecha reivindicada por las víctimas y el número de víctimas reconocido políticamente: en los limbo entre la oficialidad y la gestión de las víctimas organizadas . el gráfico muestra, que aunque

					de las víctimas de la Masacre de Trujillo. Pág. 38. (Nota aclaratoria del Informe).	fuerzas de seguridad del Estado como la Policía y el Ejército" (Pág. 37) . Se nombran los crímenes como: limpieza social; eliminación de testigos; despojo de tierras; y persecución política, los cuales fueron guiados por un fin "contrainsurgente" o de contra simpatizantes de la guerrilla del ELN . Los hechos se dividen en dos lapsos marcados por la época "crítica" de año 1990: de 1986 a 1990, se caracteriza por una tendencia creciente de las víctimas, llegando a las 98 y después del año 1990, se denota "descenso en los niveles de violencia, comúnmente interpretado como retorno a la paz" (Pág. 37) . Como modalidades de la violencia se rescatan: atentados, desapariciones forzadas, detención arbitraria, homicidio selectivo, lesionado, masacre, pena moral.	los niveles de violencia sufrieron un descenso, para los años de 1992 a 1994 seguían siendo mayores que aquellos presentados entre 1986 y 1988 - la discusión sobre los hechos, se concluyen en el informe a través de tres aspectos: tendencias (de la violencia en el tiempo), focos (concentración de los hechos violentos en el espacio), modalidades (de la violencia: se pone especial énfasis a los hechos ocurridos en 1990), móviles (motivaciones y fines de las violencia), perpetradores (victimarios: la alianza temporal se da para 1990, antes y después de esta fecha, las acciones de éstos actores son aisladas), víctimas (de las modalidades de la violencia) y perspectiva de género (diferencias de la victimización a hombres y mujeres) . La aclaración de la pena moral como consecuencia de la violencia, mas no como modalidad de violencia implica por un lado, el reconocimiento de las versiones de la CECT como entidad no avalada oficialmente, pero también, la reducción de la violencia a la violencia directa (única jurídicamente válida). . La ausencia de fines identificados en la violencia, también se puede comprender como un instrumento de lucha: aquellos hechos cuyo fin es determinado son válidos, aquellos cuyo fin parece aislado de las motivaciones generales "contrainsurgente" son casos "para estudiar".
--	--	--	--	--	--	--	---

					Tabla de número de víctimas de la Masacre de Trujillo por móvil según año 1986-1994 Pág. 40 (Fuente: Comité de Evaluación de Casos de Trujillo. Acta Final& Anexos A y B. Bogotá, 15 de Junio de 1997. Casos Nivel A y B. Casos en Estudio y Casos por pena Moral.)	. "se registra una alta proporción de víctimas de hechos de violencia en los cuales no hay móvil identificado, cifra en la que deben tenerse en cuenta los 80 casos en estudio y los casos de pena moral.": el CECT reconoce 108 víctimas de las 245, que no tienen móvil definido. . "Una diferencia importante en la responsabilidad por acción de los miembros de la Fuerza Pública estriba en que la acción del Ejército se concentra en el año 1990, mientras que la de la Policía es continuada entre 1988 y 1993. La acción del Ejército sigue principalmente un supuesto designio 'contrainsurgente' mientras que la Policía ejecuta además acciones de "limpieza social" y de eliminación de testigos."	. 1990 se denota como fecha en la que: ocurren mayores hechos, se concentra la acción de la alianza entre el narcotráfico y la Fuerza Pública (Policía y Ejército), se dividen los hechos según su intensidad y legitimidad política, y se caracterizan "los hechos centrales de la Masacre de Trujillo" De esta fecha data el testimonio de Daniel Arcila. - se resalta la diferencia entre las acciones de Ejército y Policía, con esto, se denota una intención por legitimar acciones desde una perspectiva aislada a lógicas de violencia estructural.
					Tabla: Número de víctimas de la Masacre de Trujillo por responsable según año 1986-1994. Pág. 40 (Fuente: Comité de Evaluación de Casos de	. las acciones de los perpetradores se dividen según la responsabilidad de los mismos en: Ejército Nacional, Ejército Nacional y Estructura criminal del Narcotráfico, Ejército Nacional, Policía Nacional y Estructura Criminal del Narcotráfico, Estructura Criminal del Narcotráfico, Estructura Criminal de Juan	. Siendo mayor la responsabilidad vinculada al ejercicio del Ejército y Policía, que de Narcotraficantes, se deja un margen para el esclarecimiento, reconociendo los casos "sin información". La inexistencia de certeza, también puede ser vista como un instrumento de la lucha, pues permite la generación de especulación y versiones diversas dependiendo de los

				Trujillo. Acta Final& Anexos A y B. Bogotá, 15 de Junio de 1997. Casos Nivel A y B. Casos en Estudio y Casos por pena Moral.)	Giraldo, Estructura Criminal de los Hermanos Martínez y sin información. . La mayoría de las víctimas de la Masacre de Trujillo fueron hombres (91,4%). Entre las víctimas en la cuales se pudo esclarecer su edad, la mayoría eran adultos entre 26 y 45 años (51%) y, en menor medida, adultos jóvenes entre 18 y 25 años (32,9%). Entre las víctimas en las cuales se pudo esclarecer su ocupación, la mayoría eran campesinos o jornaleros (54,2%) y, pequeños comerciantes (motoristas y tenderos) (16%). Otras ocupaciones como inspectores de Policía, dirigentes políticos, trabajadores de la salud y líderes religiosos registran un 4,8%. (Pág. 41)	intereses de los actores del campo.
			"violencia política que involucra a fuerzas de izquierda representadas en el Eln y fuerzas de derecha. Pág. 45. (Informe Final de la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo (Cisvt), Pág. 92.)	Dinámica municipal de "violencia política que involucra a fuerzas de izquierda representada s en el Eln y fuerzas de derecha" no identificadas. Pág. 45. (Informe Final de la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de	. Se pone énfasis en los hechos ocurridos entre el 29 de marzo y el 17 de abril de 1990 como "los hechos centrales de la Masacre de Trujillo" . En informes de inteligencia de la época (1990) de organismos de seguridad del Estado (Policía y Dijin). Sucesos como el asesinato del Padre Tiberio, los homicidios, masacres y desapariciones forzadas, se relatan como "acciones defensivas o retaliativas contra activistas, o "auxiliadores y promotores de la ideología subversiva, del	

					Trujillo (Cisvt), Pág. 92.)	proscrito movimiento" del Eln" (Pág. 45)	
			Al respecto se plantea sobre la desaparición y asesinato del Párroco municipal Tiberio Fernández: "al parecer se realizó por la colaboración que este hacía a los integrantes del Eln, por su ideología de izquierda y según las investigaciones realizadas, se puede determinar que tenía varios enemigos" . Pág. 46 se estima que los presuntos autores de los crímenes pudieron ser "personas contratadas por individuos que sufrieron extorsiones y boleteos en la región de Trujillo y sus alrededores". En esta dirección		Se estima que los presuntos autores de los crímenes pudieron ser "personas contratadas por individuos que sufrieron extorsiones y boleteos en la región de Trujillo y sus alrededores". En esta dirección incluso se señala como posibilidad la "intervención de algunos miembros de la fuerza pública" en los hechos como "reacción ante el alevé acto (emboscada de la que fue objeto el Ejército	. Los informes del ejército y la policía en la época (1990) retoman los hechos acaecido en Trujillo como fruto de actividades contrainsurgentes "justificadas". Se expone la explicación de la relación entre Ejército y Policía con los casos, como condicionada por "agresiones previas". . "La Comisión Intercongregacional Justicia y Paz (Cijp), observa los hechos centrales de la Masacre de Trujillo como un episodio crítico en la guerra contrainsurgente entablada desde octubre de 1988 por los organismos de seguridad del Estado en alianza con grupos criminales, contra la organización guerrillera del Eln." Pág. 46. Esto actos empiezan a partir de las acciones del Eln durante el paro cívico de 1988 y se materializan en la Operación Relámpago, el Plan Democracia y el Plan Pesca De ello son presentados como evidencia: la represión	.Se evidencia la utilización de fuentes gubernamentales que afianzan la idea de nexos entre población y guerrilla en casos emblemáticos como el del Padre Tiberio. Esto por un lado, reivindica una actividad de estigmatización, pero por otro, pone entredicho la caracterización de una víctima emblemática. .Estos puntos son retomados en el informe con el fin de dar a conocer el ambiente de violencia política, aunque los sectores de "derecha", se indican como "desconocidos". . Se establece una comparación de la interpretación de los hechos dada por distintos actores: La CISVT, la CIJP: como fuentes de la CISVT, se retoman aspectos citados de entes gubernamentales que justifican los actos, y que retoman desde el año 1990 y de la CIJP, se retoman citas que dan cuenta de un contexto de violencia política contrainsurgente y "sucía" que empieza antes de 1990. Luego de establecer esta comparación, en el informe se afirma: "Gmh propone una reconstrucción de

			incluso se señala como posibilidad la "intervención de algunos miembros de la fuerza pública" en los hechos como "reacción ante el alevé acto (emboscada de la que fue objeto el Ejército Nacional el día 290390)". Pág. 46 (Informe Final de la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo (Cisvt), Pág.)		Nacional el día 290390)". Pág. 46 (Informe Final de la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo (Cisvt), Pág.)	militar a la multitudinaria marcha campesina del 29 de abril de 1989 y de mas actos que antecedieron los crímenes de lesa humanidad de marzo/abril de 1990.	los hechos con base en la incorporación de otros acontecimientos nuevos, conocidos después de la publicación del Informe Final de la Cisvt y avalados por el Acta Final del Cect, así como de los hechos nuevos conocidos por el equipo de Gmh con base en los testimonios acopiados durante las salidas de campo." (Pág. 47)
			2....mientras que el ejército se refiere a lo sucedido el 29 de marzo como Combate y emboscada al Ejército Nacional en la Sonora.Pág. 48		1. La Cijp nombra así dichos eventos como <i>Ataque de una patrulla del Batallón Palacé a los trabajadores y enfrentamiento de los militares con la guerrilla</i>	. Se describen los hechos acontecidos entre marzo y abril de 1990 como "Los hechos centrales de la Masacre de Trujillo": 1. 29 de marzo de 1990: Enfrentamiento entre el eln y una Patrulla Localizadora del Ejército en La Sonora (Municipio de Trujillo): se nombran heridos y muertos (entre civiles y militares), haciendo énfasis en la diferencia entre las versiones de la Cijp y el ejército: "Para el Ejército sus tropas, en el desarrollo de acciones de inteligencia en la región, fueron víctimas de una acción sorpresiva de la guerrilla en la que quedó expuesto un grupo de civiles que trabajaban en la región. Para la Cijp, los militares	1. La titulación de los hechos brindada por el GMH, permite visibilizar que pese a que existen varias versiones, abordadas en el texto, se asumen unas como "imparciales". La noción de "enfrentamiento" en contraposición a la de "ataque" indica la acción de las dos partes: ELN y Ejército. Mientras la situación de las víctimas civiles se concluye como "victimización": Se denota entonces, el papel del lenguaje y de las palabras en la connotación que adquieren los hechos y también, la nominación o la ausencia de las víctimas como actores históricos. 2. a la alusión de "asesinato selectivo" quedan incógnitas, no se esclarece en el texto, el carácter selectivo de los asesinatos y además, no se

					atacaron a los trabajadores que estaban en la vía luego de que un grupo del Eln intercambió saludos con el convite. La victimización de civiles obedeció a su señalamiento como auxiliares de la guerrilla 2. 30 de marzo de 1990: El rescate de los cuerpos de los militares muertos en el enfrentamiento por una comisión civil y militar. Los primeros asesinatos selectivos : se narran las relaciones entre narcotraficantes, ejercito y policía, indicando la ubicación de un puesto de mando instalado por el Ejército Nacional para la ejecución del Plan Pesca en Andinapolis, acto atribuido al Alacran, y el asesinato de Jaime Alonso Ocampo Cano en Riofrio: zona de influencia de Diego Montoya. 3. 31 de marzo de 1990: La detención arbitraria del presunto guerrillero Wilder Sandoval, el asesinato del Inspector de Policía de La Sonora y las primeras desapariciones forzadas en La Sonora: se narran los hechos, relatando el testimonio de la madre de unas de las víctimas. 4. La detención arbitraria y desaparición forzada de Wilder Sandoval: se relata la relación del Mayor Alirio Urueña, comandante del Puesto de Mando Adelantado (Pdma)	aclara la condición social de las víctimas. Sin embargo, si se establece una relevancia del rol de los narcotraficantes como victimarios. 4. Los hechos son narrados en una línea cronológica a través de la cual se transforman las denominaciones de los actores: en el caso de Wilder Sandoval, de "presunto guerrillero" a "Wilder Sandoval: afirmando en el desarrollo del texto su declaración como perteneciente al ELN": de nuevo, se denota el intento por asumir posturas imparciales en los enunciados, de dejar el desarrollo de pesquisas para el lector. 5. Se describen los instrumentos de tortura, esto se da en consonancia con la implicación de paramilitares en los hechos. 8. La inferencia que el GMH hace con base en su investigación, apela al uso de testimonios como fuente que pone en responsabilidad directa a las estructuras narcotraficantes como victimarios. .Como razón de éstos hechos, se hace relevancia a la información (brindada específicamente por Sandoval) derivada de torturas. Y como vínculo acreditador de los hechos, se hace regencia en el testimonio de Daniel Arcila. . Se evidencia una triangulación de datos: los obtenidos del informe de la CIJP, testimonios recopilados del trabajo de campo, el acta de la CECT, y el informe de la CISVT
--	--	--	--	--	---	---

					del Ejército, con las estructuras narcotraficantes, especialmente acerca de la hacienda Las Violetas, propiedad del narcotraficante Diego Montoya, donde se efectuaban torturas. C, (Pág. 49). También se relata el asesinato del policía Porfirio Ruiz Cano, luego de denunciar la victimización de obreros y campesinos por parte de las Fuerzas Militares en las acciones contrainsurgentes del 29 de marzo 5. 31 de marzo y 1 de abril: Las desapariciones forzadas de La Sonora: guiadas por una lista de colaboradores con el ELN, dada por Sandoval, fruto de Torturas en las que participaron Urueña y estructuras narcotraficantes. Este las víctimas se encontraba Ester Cayapu (enfermera). Las torturas se desarrollaron en la Hacienda Las Violetas y fueron efectuadas en confabulación con paramilitares. 6. 2 de abril: La desaparición forzada de los ebanistas y el atentado contra el concejal de Trujillo: Se describen el procese de desaparición de ebanistas (ebanisterías que fueron resultado de las cooperativas del padre Tiberio) por parte de un "grupo armado" (del cual no se hace especificidad).Se relatan las relaciones en	
--	--	--	--	--	--	--

					estos hechos, entre fuerzas públicas, narcotráfico y un "grupo armado". Este hecho ocurre el mismo día que el atentado a manos de "sicarios" contra la vida de del concejal Fernando Londoño Montoya, quien había sido señalado en las torturas como colaborador de la guerrilla del Eln, el concejal fue asesinado en 1992. 7. 4 de abril: El asesinato de Albeiro de Jesús Sánchez (motorista) apodado 'Mico Negro': asesinado con base en la información brindada por Sandoval, por sicarios al servicio de Diego Montoya en vinculación con Alirio Urueña 8. 8 de abril: La desaparición forzada y asesinato de Juan Giraldo (dirigente político), Fredy Rodríguez y Danilo García (mecánico): fueron encontrados en el río cauca con señales de Tortura. En este caso, las circunstancias de los hechos son desconocidas, por lo que el GMH infiere en relación a los testimonios acopiados en su trabajo de campo, que: "el lugar de los suplicios y las torturas se desplazó desde la hacienda Las Violetas, propiedad del narcotraficante Diego Montoya, hasta la hacienda Villa Paola, propiedad del narcotraficante Henry Loaiza, quien en adelante presidirá las torturas y los	
--	--	--	--	--	---	--

					suplicios de las víctimas. Varios testimonios señalan que el cambio de los lugares de tortura y ejecución fue decidido por los victimarios por la proximidad de la hacienda Villa Paola con el río Cauca, lo que les permitía deshacerse con mayor facilidad de los cuerpos de sus víctimas." Pág. 52 9. 13 de abril de 1990: La desaparición forzada de Carlos Alberto Bermúdez, José Horacio Bermúdez y Nelson Hernández: Las víctimas fueron conducidas al puesto de mando del ejército nacional, luego, encontradas en el río cauca con señales de tortura. 10. 16 de abril: El asesinato de Abundio Espinosa (colaborador de las obras sociales de la parroquia de Trujillo y amigo personal del Padre Tiberio Fernández Mafla) fue asesinado en Tuluá, a donde ser traslado luego de ser amenazado por insurgente. 11. 17 de Abril: La desaparición forzada del Padre Tiberio Fernández Mafla y sus acompañantes: Ana Isabel Giraldo, José Norbey Galeano y Oscar Pulido Roza: El GMH establece que las víctimas fueron desaparecidos para luego ser conducidos a la hacienda Villa Paola, propiedad del narcotraficante Henry Loaiza. Se describen las	
--	--	--	--	--	---	--

					torturas que las víctimas sufrieron 12. 5 de mayo de 1991: La desaparición forzada de Daniel Arcila Cardona: "Éste altera la cronología de los hechos violentos de Trujillo entre el 29 de marzo y el 17 de abril de 1990, pero su centralidad en el esclarecimiento de lo sucedido lo incorpora a su dinámica" (Pág. 54): se describe su asesinato en la finca Villa Paola (del Alacran) cuando volvió al casco urbano de Trujillo. "Jesús María Gómez, un amigo del padre Tiberio que decidió infiltrar la estructura criminal del Alacrán para vengarse, hizo una grabación sonora —antes de ser asesinado— en la que narraba los suplicios y las torturas que padecieron Arcila Cardona y su acompañante."	
				Tabla denominada "Anexo 1: Víctimas de la Masacre de Trujillo" tomada el informe final de la CISVT (1997) y Acta vital de CECT casos a nivel A, B, C y penal moral avalados por AFAVIT.	. Se encuentran dos mapas, el primero es la geografía de los hechos violentos centrales en el caso Trujillo (marzo-abril de 1990), donde se ubica un sector de emboscada en Playa Alta, desaparición forzada en Andinapolis, como centro de tortura, la sonora, la Bertulia y fronteras entre alto y bajo Cáceres, esta zona es de gran confluencia con zonas de desaparición forzada y homicidios selectivos, crímenes que confluyen en la haciendas Las Violetas y Villa Paola, esta última,	

						quedó cerca al Río Cauca , zona de desaparición forzada. El segundo mapa muestra los focos geográficos de concentración de víctimas, las cuales se concentran en tres municipios, Bolívar, Trujillo y Riofrío.	
				Con base en la información contenida en el Boletín Informativo Justicia y Paz y en la revista Noche y Niebla, los niveles de violencia en los municipios de Trujillo, Bolívar y Riofrío registraron una notoria disminución entre 1995 y 1999. Esta tendencia cambió entre 2000 y 2001 cuando los índices de violencia derivados de la colisión	Con base en la información contenida en el Boletín Informativo Justicia y Paz y en la revista Noche y Niebla, los niveles de violencia en los municipios de Trujillo, Bolívar y Riofrío registraron una notoria disminución entre 1995 y 1999. Esta tendencia cambió entre 2000 y 2001 cuando los índices de violencia derivados de la colisión entre las estructuras criminales de los narcotraficantes Diego Montoya (Los	LA VIOLENCIA DESPUES DE LA MASACRE DE TRUJILLO . Se hace claridad a cerca de la continuidad de la violencia en Trujillo, aspecto avalado principalmente por las víctimas, Justicia y Paz y algunos medios informativos de prensa. . Se describe la continuidad de la violencia "con viejos y nuevos rostros" (resaltando especialmente a las estructuras del narcotráfico como victimarios), y la consecución de amenazas a AFAVIT y a Justicia y Paz.	Para confirmar la repetición de los hechos, el GMH, no se basa en su trabajo de campo. Sino que nombra eventos avalados por otras fuentes no gubernamentales, y por las víctimas.

				entre las estructuras criminales de los narcotraficantes Diego Montoya (Los Machos) y Wílber Varela (Los Rastrojos) se acercaron a los registrados dentro de la Masacre de Trujillo en los años 1989 y 1991. Entre 2002 y 2006, se registra nuevamente un muy importante descenso de acciones de violencia, que no significa el retorno a la paz sino que da cuenta de una violencia de baja intensidad pero	Machos) y Wílber Varela (Los Rastrojos) se acercaron a los registrados dentro de la Masacre de Trujillo en los años 1989 y 1991. Entre 2002 y 2006, se registra nuevamente un muy importante descenso de acciones de violencia, que no significa el retorno a la paz sino que da cuenta de una violencia de baja intensidad pero continúa. (Pág. 62)		
--	--	--	--	--	--	--	--

				continúa. (Pág. 62)			
Desde la desaparición de mi hijo mi vida cambió totalmente, porque día tras día lo añoro, todos los días lo espero, y con la zozobra de que mi hijo todavía está vivo y de que en cualquier momento aparezca. A veces me levanto tarde en la noche al baño y me asomo por la ventana con la ilusión de			El río Cauca ha sido empleado como 'fosa común' no sólo de los hechos violentos de Trujillo, sino de muchas regiones del Valle del Cauca y de otros departamentos, profundizando de esta manera el anonimato de las víctimas arrojadas en su cauce. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre 1990 y 1999 se practicaron 547 necropsias a cadáveres recuperados de las aguas del río Cauca en el trayecto			. La interpretación de los hechos y la consecución de los mismos, que hace el GMH, se centra en la caracterización del terror. esto, partiendo de la existencia de un "terror difuso" opacado por un contexto de guerra contra el narcotráfico (caracterizado por varios magnicidios y atentados terroristas), además de la incursión de acciones violentas por parte de los "primeros grupos paramilitares". Así, el terror difuso crea la apariencia de actos individuales y aislados. . Se describen mecanismos de terror: el ocultamiento de la violencia (desapariciones forzadas, descuartizamiento, "la evisceración de los cadáveres para que no floten, y el descuartizamiento y las	. La sistematicidad de los hechos según lógicas objetivas: fechas, espacios geográficos. . El GMH, en su interpretación de los hechos, describe, básicamente, cómo las estrategias y métodos del terror en Trujillo, evidencian una sistematicidad, y una suerte de planeación por parte de los victimarios. . La denominación de la existencia de "varias violencias" en lugar de violencia estructural (hay que aclarar que la violencia estructural, acarrea la responsabilidad directa de las estructuras del Estado: Galtung) . Hay que resaltar, que la distancia entre el lugar donde ocurren los crímenes y donde son hallados, también dificulta y obstruye la posibilidad de intervenciones jurídicas. (no hace referencia sobre esto en el informe)

verlo venir. Es muy difícil aceptar la realidad, pero aún más difícil, vivir la incertidumbre de querer saber dónde está mi hijo y realmente qué fue lo que hicieron con él, si está vivo o está muerto. Me pongo a pensar si mi hijo murió qué me le hicieron, cómo me lo maltrataron o me lo masacraron, cómo serían los sufrimientos de mi hijo. Si lo hubiera encontrado al menos sabría que de verdad lo vi muerto, pero de esta manera es imposible la tranquilidad, mi corazón sangra cada vez que lo traigo a la			comprendido entre los municipios de Jamundí, en el sur del Valle, y Aguadas, en el occidente de Caldas. Pág. 65 (Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, Boletín Muertes Violentas en el río Cauca, Bogotá, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2000, Pág. 4.)		mutilaciones que acarrear la pérdida de identidad de la víctima. A esta barbarie se añade la prohibición de rescatar los restos humanos de los ríos, sobre los que se vierte no una sino varias violencias regionales." Pág. 65) . Como mecanismos del terror difuso se nombran: La discontinuidad espacial y la continuidad en el tiempo de los hechos de violencia. Las desapariciones forzadas colectivas y los homicidios selectivos ocurridos entre el 29 de marzo y el 17 de abril de 1990, aunque relativamente continuos se producen en fechas y lugares distintos (estos hechos son conectados gracias al testimonio de Daniel Arcila). La ejecución de homicidios y desapariciones individuales que dificultan percibir el carácter colectivo. La utilización del río cauca como fosa común contribuye al anonimato de las víctimas. También, la distancia de entre donde ocurren los crímenes y donde son dispuestos y hallados, así se dificulta el reconocimiento de las víctimas y se contribuye al anonimato. También la ejecución de homicidios en lugares privados. . Se describe la materialidad del terror, haciendo énfasis en la desaparición forzada (mecanismo más utilizado
---	--	--	--	--	--

memoria diariamente, porque todos los días se lo encomiendo a Dios. Sufro la agonía y la tristeza de saber que lo arrebataron injustamente sin tener culpa de nada, solo porque iba con el padre como acompañante ese día. Pág. 67 (testimonio escrito de Ana Rosa Cuartas, madre de José Norbey Galeano, uno de los acompañantes del padre Tiberio.)						por los victimarios) como "instrumento de terror de largo alcance" , ya que desarticula las condiciones de los hechos y prolonga una situación de incertidumbre.	
Un habitante de la región que había sido detenido y torturado, y que fue finalmente víctima de la desaparición forzada de La Sonora,		El cuerpo mutilado o fragmentado horroriza, siguiendo a Elsa Blair, al ser la unidad corporal la esencia constitutiva del sujeto (...) Dadas las		“Mire, aquí todos sabemos que está pasando. Pero el que lo diga, se muere. Es así de sencillo” Pág. 70.		. Se describe el ataque a la Sonora, el 31 de marzo de 1990, cuando "los victimarios, Vestidos unos con camuflado y otros con capuchas, que dificultan su identificación" saquearon casas de 10 pobladores, en una zona rural, donde las casas son alejadas unas de otras y se hace difícil avisar lo que está sucediendo.	. Los hechos, parecen ser narrados, conservando el conocimiento sobre los mismos, en torno a su temporalidad. Por ejemplo, los primeros hechos (donde la identidad de los victimarios es difusa y "espectral"), es narrada tomando adjetivos como "grupo armado", "criminales", "victimarios". Sin embargo, por parte de las versiones oficiales, la certeza

contaba a uno de sus familiares: Sabe que yo tengo que agradecerle al comandante [que me decía] que me fuera, que si no me iba, los otros sí venían y me mataban, que esos sí no dejaban nada de mi familia. (Pág. 69) Intentaron los violentos, desaparecer un cuerpo, hacerle correr la suerte nefasta de otros cuerpos. Quisieron que su piel hecha para la caricia y para ser acariciado, no volviera a sentir. ¡No pudieron! Hoy sigue acariciando a través del viento		significaciones culturales del cuerpo², las alteraciones y las manipulaciones sobre él infligidas son portadoras de una representación del otro, que connota a su vez un sentido social y político. (Pág. 71-72) Blair, Elsa. Muertes violentas. La teatralización del exceso. Medellín. Universidad de Antioquia, 2004, Pág. 48. y Sánchez, Gonzalo. Guerra y política en la sociedad colombiana. Bogotá, El Áncora Editores, 1991, pág. 34-35.		(Declaración de habitante de Trujillo. El Tiempo. Sábado 21 de abril de 1990. Dirigentes conservadores descartan violencia política. Miedo y terror reinan nuevamente en Trujillo.)	. Se relata el caso de la desaparición forzada de los ebanistas. se hace énfasis en que este caso permitió a los habitantes de la zona constatar la complicidad de las fuerzas de seguridad del Estado, con los crímenes. Esto a razón de la ocurrencia de los crímenes cerca de las estaciones de policía. . Se describen las implicación de desaparecimiento vinculado simbólicamente al Río Cauca. (el dolor y el sufrimiento de las víctimas y las intenciones del victimario: terror e impunidad cuando las víctimas no logran ser identificadas) .Se describe, como estrategia del terror difuso, a la eliminación de testigos: esto está relacionado a la preservación de la impunidad y también como un elemento simbólico y ejemplarizante, por ejemplo, las torturas que recibió Daniel Arcila, es un símbolo de aquello que sucederá a los testigos por parte de los victimarios. Se asocia la tortura a los sentidos que permitieron a la víctima ser testigo, a Daniel Arcila, el alacrán le cortó las orejas y se las comió, pues "Arcila Cardona afirmó que nunca vio las torturas en esa hacienda, sino que las escuchó o se las contaron los victimarios"	con respecto al ELN, es constatada en el texto. Luego de los hechos de 1990, afirma el G.M.H "El carácter espectral de los victimarios comienza a desvanecerse". Sin embargo, cuando afirman esto, no hacen referencia a la asociación de los victimarios, si no a su condición de "sicarios". . Para dar cuenta de la significación de cuerpo descuartizado como mecanismo de terror, se enuncian las voces de varias fuentes: la víctimas y la academia. esto les permite obtener interpretaciones que ligadas al carácter de la violencia expresada en Trujillo, permiten la visibilización de la posición de las víctimas., sus sentimientos y sus temores. Sin embargo, sus indignaciones no son tan visibles, aunque sí están implícitas en los testimonios y en las fuentes, pero no hacen parte de la interpretación condensada que se realiza en el informe. es decir, hay una mirada más ligada a los impactos que a las expectativas. Y la memoria vincula temporalmente al pasado, presente y futuro. eso es algo ya dicho incluso, por Gonzalo Sánchez.. ¿hará parte de los ejes metodológicos y teóricos de GMH? . las vinculaciones interpretativas que hace el GMH, se basan en el relacionamiento de los hechos, con aspectos subjetivos que configuran los modos de vida en la cotidianidad: el rol social de las víctimas, el significado del cuerpo, la cotidianización del temor y el terror, la
---	--	---	--	--	---	--

impetuoso, y
de la suave
brisa, miles
de metros
de piel de
aquellos que
amó y por
quienes se
entregó.
Quisieron
quitar sus
brazos
hechos para
el abrazo
acogedor,
en la alegría
de los
logros, en la
solidaridad
frente al
dolor;
hechos para
la ofrenda
eucarística.
¡Pero se
equivocaron!
Hoy sigue
abrazando
en todos
aquellos
brazos que
celebran un
logro,
en las
comunidade
s, en
aquellos
brazos que
se abrazan
en
la tristeza
del
desplazamie
nto, en esos
brazos que
se abrazan

sistematicidad estratégica de los
mecanismos del terror asociados
a modalidades de la violencia.

para seguir
resistiendo.
Quisieron
quitar sus
piernas
hechas para
caminar.
Qué lindos
son los pies
del
mensajero
de la paz.
¡No
pudieron!
Hoy sigue
caminando
en los miles
y
miles de
mensajeros
que hoy
recorren
ciudades,
pueblos y
veredas,
para gritar
que es
posible la
civilización
del amor, la
solidaridad,
la justicia y
la paz.
Quisieron
erradicar su
intimidad,
el lugar de
donde brota
la simiente.
¡No
pudieron!
Hoy sigue
íntimo en
quienes le
amamos, y
su

--	--	--	--	--	--	--	--

capacidad de engendrar Reino de Dios, Justicia, Verdad, Organizació n comunitaria, no fue cercenada Pág. 72 (palabras pronunciada s por el hermano del padre Tiberio durante las honras fúnebres en el mes de abril de 1990)							
--	--	--	--	--	--	--	--

Daniel Arcila Cardona señala en su testimonio que cuando conducía el carro con las personas que habían sido retenidas en el corregimiento de La Sonora, un paramilitar comentaba que lo sucedido no era nada en comparación con lo que habían hecho en El Azul y La Hormiga en el departamento de Putumayo con Gonzalo Rodríguez Gacha, alias el Mexicano. Pág. 76 (Testimonio manuscrito de Daniel Arcila Cardona. 19 de abril de 1990, pág. 21-22)		El victimario de este modo “frena el tiempo, prolonga la agonía y diversifica la violencia”. Pág. 77 (Blair, Elsa. Tomado de Wolfgang Sofsky, Pág. cit., Pág. 54) Alberto Valencia afirma al respecto que el descuartizamiento “prolonga la muerte en el tiempo para hacer sufrir a la víctima que debe ser consciente de su propia destrucción. p 78 (Valencia, Alberto. “La violencia y la memoria colectiva” en Exclusión social y construcción social de lo público en Colombia. Bogotá. Cidse y Cerec. 2001.)			. Se enuncia una justificación del trabajo ¿La memoria del horror en el caso Trujillo?: a esto, el GMH responde: "Primero, porque visibilizar lo sucedido es una forma de interpelar críticamente a la sociedad, el Estado e incluso a los victimarios. Segundo, porque la memoria desafía y confronta el ocultamiento de los hechos por parte de los victimarios. Todavía hoy, éstos continúan negando su responsabilidad en los hechos. Tercero, porque la Masacre de Trujillo es indicador del colapso de los límites morales en el uso de la violencia, de la degradación de la guerra." . se describen las características de los "rituales de terror" con el fin de interpelar sus razones (con base en el testimonio de Daniel Arcila): características: 1. se produce en lugares privados (lugares ocultos de fincas aisladas pertenecientes a narcotraficantes) 2. el número y la naturaleza de los victimarios 3. las motivaciones de los victimarios y sus disposiciones hacia la violencia 4. el desarrollo del ritual en sí: La tortura propiciada a las víctimas una por una, prolonga el sufrimiento de las otras. La expresión límite	(algunos de estos aspectos se profundizan en los actores, sin embargo, en el texto se dan con el fin de comprender las características de los hechos, interpelando a sus razones) . Las fuentes académicas, son utilizadas, en este caso, principalmente para dimensionar los efectos de los actos de terror propiciados y planeados por los victimarios
---	--	--	--	--	---	--

					de la crueldad extrema y la sevicia del victimario es el descuartizamiento vivo de las personas con una motosierra	
	Todo esto arrojó cientos de viudas, con cuatro o cinco niños auestas. Pobres, sin fuentes de empleo, sin un sustento asegurado, y uno hoy en día se pregunta cómo tantas viudas lograron sobrevivir y salieron adelante, si es		Los bajos índices de capital social, que se registran en Trujillo como se documenta en el más reciente Informe de Desarrollo Humano (Idh) del Valle del Cauca (2007) Pág. 82. Informe de Desarrollo Humano (Idh) del Valle del Cauca – 2007, en http://www.idhvalle-pnud.org/idhvalle.html.		. El GMH parte de la siguiente afirmación para hacer una comprensión de los efectos del terror en Trujillo "se comprenden mejor cuando la magnitud de los hechos de violencia y sus víctimas se relaciona con el número de habitantes y la división político-administrativa del municipio." . se realiza un análisis retomando el número de víctimas por zona y la cantidad de habitantes de la misma, con el fin de mostrar la concentración del terror en ciertas zonas como el casco urbano y en los	. Se utilizan fuentes de organismos públicos gubernamentales, con el fin de hacer una evaluación de los impactos de los hechos, según cifras y estudios anteriores, que se ponen en relación con testimonios que brindan una mirada cotidiana de dichos impactos. . se realiza una especie de triangulación de fuentes y datos históricos que permites ver, en una línea de tiempo y en ciertas zonas geográficas, la existencia de una "presencia de larga duración" de conflictos entre "los gamonales locales, a Iglesia católica, el campesinado y sus organizaciones, la guerrilla, los

	que se puede decir que salieron adelante Pág. 79. (Testimonio N.º 3. Hombre, 33 años.)					corregimientos de La Sonora, Venecia y Andinópolis y con condiciones cambiantes en los corregimientos de Naranjal en Bolívar y Salónica en Riofrío	narcotraficantes y los grupos de paramilitares" (Pág. 99) lo cual explica la continuidad de las tensiones y alianzas. este recorrido histórico es básicamente descriptivo y se hace evidente la utilización de términos ambiguos de manera ocasional, como "algunos sectores de la población" en lugar de hacer referencia directa a los "gamonales". Especialmente al enunciar acciones de estigmatización de los movimientos campesino.
	La emboscada de la guerrilla del Eln a una patrulla del Ejército respondía a la ofensiva militar general decretada por el Ejército dentro de su lógica nacional contrainsurgente, expresada en los denominados Plan Democracia, Plan Repliegue y Plan Pesca. (Pág. 103). Testimonio N.º 10,					.Se narra la marcha de abril de 1989, como una acción satanizada por el gobernador y por el Ejército y la Policía, como una acción insurgente, apoyada por el Eln, en un contexto de operaciones militares de contrainsurgencia, como el Plan Democracia, Plan Repliegue y Plan Pesca, además de conflictos políticos y sociales entre los vestigios de Illoredistas y olginistas, y además, una ya formada imagen delictiva e insurgente del ELN a causa de un acciones militares. La marcha, apoyada por el padre "Tiberio y sus organizaciones campecinas "pretendía llamar la atención estatal por el abandono en ámbitos de salud, educativos, empleo y educación. La marcha fue obstruida a la fuerza por la presencia de integrantes del	Hay antecedentes de hechos específicos, antecedentes, que en sí mismos hacen parte de los hechos, pero que también, toman elementos del pasado de los hechos, de un contexto que aunque con violencia, no hace parte de la masacre. Esto implica pensar, que el texto está organizado según hechos emblemáticos, seleccionados y reunidos con el fin de mostrar lógicas de actuación, tanto de los victimarios como del contexto cultural atacado por ellos.

	Pero la infiltración de grupos armados en la marcha pacífica llevó al Ejército y la Policía a reprimirla por la fuerza: ellos argumentaban que los manifestantes : ...] todos eran guerrilleros y que toda esta marcha obedecía o estaba apoyada directamente por los grupos armados al margen de la ley [...]. Y lo que esto conllevó fue a que se creciera el problema [...] Ya esos hechos que empezaron a ser más violentos y más abusos por parte de las fuerzas del Estado fueron los que acabaron de llenar la copa, y entonces los actores armados					ELN.	
--	---	--	--	--	--	------	--

	empezaron a tomar represalias contra las entidades oficiales, contra las estatales, contra el gobierno [...] Eso lo único que hizo fue desencadenar un conflicto mayor y que en un momento dado lo que uno puede decir es que el resultado van a ser desapariciones, muertes, torturas, secuestros. Y lógicamente lo que eso hace es acrecentar la problemática antes que solucionarla. (Pág. 103). Testimonio N.º 11, pág. cit.						
--	--	--	--	--	--	--	--

MATRIZ DE ANÁLISIS: fuentes –actores

Victimas	Testimonios anónimos	Académicas	Gubernamentales	Prensa	ONG's	MEMORANDOS: Descripción del contexto de la cita o enunciación en cada caso.	HALLAZGOS Interpretación de aquello que está implícito en el texto
----------	----------------------	------------	-----------------	--------	-------	--	---

Mientras que las víctimas reivindican 342. Pág. 32 (cifra retomada de AFVIT, Pág.31)						. Se hace especial énfasis en la discrepancia existente entre las versiones históricas (sustentadas en números de víctimas y lapsos de tiempo de los hechos) entre el Estado y las Víctimas .Víctimas como actores, como números y las organizaciones de víctimas y el Estado como fuentes que hablan sobre las víctimas.	. Las víctimas como actores de los hechos, son utilizadas como instrumento de la lucha, en la medida que permiten la construcción de versiones de lo sucedido en las que existen más o menos víctimas. Esto cambia las dimensiones de la impunidad y de la reparación.
					La pena moral puede derivar de un hecho violento, pero no es una modalidad de violencia (...) El Cect reconoció a las víctimas de esa causa de deceso como parte de las víctimas de la Masacre de Trujillo. Pág. 38. (Nota aclaratoria del Informe)	en 1990, año en el que se registraron las primeras "masacres en sentido riguroso". se aclara que esta modalidad no fue muy frecuente en "la Masacre de Trujillo". Las masacres registradas para el año 1990, fueron reconocidas en el testimonio de Daniel Arcila y se efectuaron en las haciendas Las Violetas y Villa Paola. el cuerpo de las víctimas de estas masacre fueron arrojados al río Cauca.	Las víctimas como testigos: el testimonio de Daniel Arcila como instrumento para legitimar y poner énfasis "ciertos hechos": aquellos ocurridos en 1990. Así, se denota la paradoja existente entre la reivindicación histórica y jurídica de los hechos y el determinismo histórico y jurídico de la gestión de los testimonios. "testimonio de los perpetradores". . Al rededor del texto, el GMH plantea apartes conclusorios en los inicios de los apartados o en los finales y así los relaciona continuamente.

	"Toda la vida me he dedicado es al ganado y a las mujeres": Entrevista concedida por Henry Loaiza, el Alacrán. Padilla. Nelson Freddy. "La lección de Trujillo", revista Cambio N.º 246, Marzo 2-9 de 1998, Pág. 94. Pág. 44 "El recibimiento que le hizo el comandante a la maestra fue: 'Pues claro, es que usted ni campesina es. Está buena es pa'acostarla con un soldado de esos'...Yo ahí mismo pensé: ¿A qué vinimos? ¿A que nos insulten?": respuesta del comandante del Ejército responsable del orden de					. Se denota la diferencia entre los perfiles de los hombres y las mujeres asesinadas, cuando la mayoría de víctimas fueron hombres. Las mujeres asesinadas tenían "perfiles bajos" como amas de casa, vendedoras ambulantes, empleadas y comerciantes, y solo una víctima, "Esther Cayapú Trochez, indígena, líder comunitaria de La Sonora y quien se había enfrentado a la Policía en la marcha campesina del 29 de abril de 1989 cuando un agente golpeaba brutalmente a su hijo." . la víctimas hombres y mujeres, en su mayoría, están relacionados por lazos de consanguinidad o parentesco . la tortura fue más evidente en los casos de víctimas hombres que de víctimas mujeres. Sin embargo, "De las 37 víctimas en las cuales se pudo esclarecer la ocurrencia de prácticas de tortura y sevicia, 35 eran hombres y 2 mujeres (Esther Cayapú Trochez y Alba Isabel Giraldo)" Pág. 42 . se nombran dos casos emblemáticos de asesinatos femeninos: Esther Cayapú Trochez, quien fue torturada y asesinada frente a hombres que habían sido retenidos forzosamente y Alba Isabel Giraldo, quien fue torturada y asesinada frente a su tío, el Padre Tribero Fernández. ambas víctimas con estados de indefensión: la primera, su edad de 59 años y la segunda, su edad de 18 años y que fue abusada sexualmente. . se dividen las víctimas femeninas en tres grupos: la identidad	. Se realiza una comparación desigual, al comparar las víctimas mujeres "con bajo perfil" y las víctimas hombres "inspectores de Policía, concejales, políticos y religiosos", cuando estas últimas representan también, casos minoritarios entre las víctimas. las comparaciones que se establecen son más numéricas que relativas. . los casos se nombran y profundizan con el fin de establecer relaciones y tendencias en las modalidades de la violencia y los fines específicos de éstos. . frente al contexto conservador frente al papel de la mujer, en el informe se pone en relación, la concepción de mujer de los "actores armados, en particular por aquellos que terminarían dominando la región a raíz del terror que ejercieron": Narcotraficantes y orden público. Así, se concluye el papel de la mujer como pasivo, identificado como "objeto de uso" y como "ubicada social y políticamente según su ocupación". Esto, poniendo en relación la perspectiva tradicional y conservadora del contexto y la postura de los victimarios.
--	---	--	--	--	--	---	---

	Trujillo el día de la marcha campesina del 29 de abril de 1990 a una de las mujeres que se destaca en la movilización. Ella, maestra de profesión, acompaña a los líderes de la marcha a la negociación convocada en las instalaciones del concejo municipal. Pág. 45. (Atehortúa, Adolfo León. El poder y la sangre, las historias de Trujillo, Valle, Cinep-Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1995, Pág. 288.)					transitiva (por su relación de consanguinidad o parentesco con alguno de los varones, objeto de persecución específica), las identidades emblemáticas (encarnan la identidad del actor que se quiere doblegar, humillar y deshonrar), y las que asumen un papel transgresor (frente al papel tradicional "abnegado" de la mujer)	
			2....mientras que el ejército se refiere a lo sucedido el 29 de marzo como Combate y emboscada al Ejército Nacional en la Sonora. Pág. 48		1. La Cijp nombra así dichos eventos como <i>Ataque de una patrulla del Batallón Palacé a los trabajador</i>	Daniel Arcila se describe como "informante del ejército y testigo de los crímenes de lesa humanidad" Pág. 48 y "cómplice y luego delator de lo sucedido" (Pág. 49)	

					es y enfrentami ento de los militares con la guerrilla		
			2....mientras que el ejército se refiere a lo sucedido el 29 de marzo como Combate y emboscada al Ejército Nacional en la Sonora.Pág. 48		1. La Cijp nombra así dichos eventos como <i>Ataque de una patrulla del Batallón Palacé a los trabajador es y enfrentami ento de los militares con la guerrilla</i>	6. 2 de abril: La desaparición forzada de los ebanistas y el atentado contra el concejal de Trujillo: Se describen el procese de desaparicion de ebanistas (ebanisterías que fueron resultado de las cooperativas del padre Tiberio) por parte de un "grupo armado" (del cual no se hace especificidad).Se relatan las relaciones en estos hechos, entre fuerzas públicas, narcotráfico y un "grupo armado". Este hecho ocurre el mismo día que el atentado a manos de "sicarios" contra la vida de del concejal Fernando Londoño Montoya, quien había sido señalado en las torturas como colaborador de la guerrilla del Eln, el concejal fue asesinado en 1992. 8. 8 de abril: La desaparición forzada y asesinato de Juan Giraldo (dirigente político), Fredy Rodríguez y Danilo García (mecánico): fueron encontrados en el rio cauca con señales de Tortura. esto fue ejecutado por "el grupo armado".	6. se denota la connotación de "grupo armado" sin hacer especificidad, aún embargo, como párrafo recopilatorios se nombra entre los responsables de los hechos al "tío", nombrado antes como "paramilitar". . En algunos casos, la ocupación o lugar social de las víctimas no es aclarada, salvo en casos de ser oficiales de policía, concejales, ebanistas, motoristas, mecánicos, comerciantes o dirigentes políticos. (es decir, habitantes con "perfiles altos")

					Tabla denominada "Anexo 1: Víctimas de la Masacre de Trujillo" tomada el informe final de la CISVT (1997) y Acta vital de CECT casos a nivel A, B, C y penal moral avalados por AFAVIT.	. En la tabla de víctimas de 1986 a 1994 se dividen las siguientes categorías de caracterización (día, mes, año, municipio, lugar del hecho, nombre y apellido, sexo, edad, ocupación, hechos centrales y hechos conexos (en caso de que un homicidio, por ejemplo, sucediera luego de una desaparición o de tortura))	. en la tabla, se denota que gran parte de las víctimas, fueron campesinos o jornaleros, así como en el informe se narra de manera genérica. Al respecto, el GMH afirma "La Masacre de Trujillo devela el rostro de la mayoría de las víctimas del conflicto armado. Las víctimas anónimas para la opinión pública y los medios de comunicación como los campesinos, los jornaleros, los educadores, los motoristas, los inspectores de Policía, los comerciantes y los tenderos. Víctimas anónimas por su papel, que aunque silencioso es importante en el engranaje de la vida cotidiana comunitaria, y a la vez porque son los nodos que conectan e integran las redes sociales en el nivel local." (Pág. 64)
--	--	--	--	--	--	--	---

Desde la desaparición de mi hijo mi vida cambió totalmente, porque día tras día lo añoro, todos los días lo espero, y con la zozobra de que mi hijo todavía está vivo y de que en cualquier momento aparezca. A veces me levanto tarde en la noche al baño y me asomo por la ventana con la ilusión de verlo venir. Es muy difícil aceptar la realidad, pero aún más difícil, vivir la incertidumbre de querer saber dónde está mi hijo y realmente qué fue lo que hicieron con él, si está vivo o está muerto.	“Se va a barrer con La Sonora” y “esos de La Sonora van todos para el Cauca” eran los rumores que circulaban por esos días en Trujillo” Pág. 69 (Testimonio citado en: “Reconstrucción de los hechos y acercamiento a los efectos psicosociales de la población afectada por las desapariciones y asesinatos colectivos de los habitantes del corregimiento La sonora en el marco de los hechos violentos ocurridos en 1986 y 1994 en los municipios Riofrío, Trujillo y Bolívar, conocidos como ‘la Masacre de Trujillo’”, Pág.		Las personas desaparecidas en Trujillo, Valle, recientemente, al parecer formaban parte de la red urbana del autodenominado Ejército de Liberación Nacional Pág. 67 (Informe de Inteligencia de la Dijon, citado por la Cistvt, Pág. 93.) Estas personas estaban dedicadas a actividades ilícitas, como asaltos a mano armada identificándose como miembros del Eln Pág. 68 (Informe de la Policía Nacional, citado por la Cistvt, Pág. 95.)	Hay varias que se incorporaron a la guerrilla, sencillamente, o que están de huida de la misma guerrilla Pág. 67 (El exgobernador del Valle del Cauca, Ernesto González, al hablar a la prensa sobre las hipótesis de lo sucedido. Tomado de: (Artículo de prensa) Afirma gobernador: Se investigan desapariciones de Trujillo A1 y A3.) Hernán Contreras Peña, comandante del Batallón Palacé de Buga, en una		. Se afirma "la Masacre de Trujillo es ilustrativa del vínculo entre el narcotráfico y la contrainsurgencia.", los paramilitares aprenden del narcotráfico los modos operando de la violencia "con baja visibilidad". . Como mecanismos del terror difuso se nombran: la discontinuidad espacial y la continuidad en el tiempo de los hechos de violencia. Las desapariciones forzadas colectivas y los homicidios selectivos ocurridos entre el 29 de marzo y el 17 de abril de 1990, aunque relativamente continuos se producen en fechas y lugares distintos (estos hechos son conectados gracias al testimonio de Daniel Arcila) . Se describe como materialidad del terror, el sentimiento de incertidumbre de las víctimas, también ha tenido que enfrentar el descrédito de su familiar desaparecido por parte no sólo de las autoridades militares y policiales, sino también políticas. Y además "campañas de desinformación sobre el paradero de las víctimas". También, amenazas con el fin de que no continúen la búsqueda de las víctimas desaparecidas. Esto conduce al silencio, al desplazamiento. . El terror "de largo alcance" se profundiza en casos en los que los crímenes son precedidos por hostigamientos continuos de miembros del ejército. se afirma en el informe "Detenciones arbitrarias y torturas, hostigamientos y patrullajes a altas horas de la	. Se denota el énfasis que se hace con respecto al papel del narcotráfico en los hechos (haciendo énfasis a una violencia estructural que fue heredada por paramilitares). Se utiliza el término "contra insurgencia" para especificar la alianza con el narcotráfico, sin definir quiénes son los "contrainsurgentes" . La importancia del testimonio de Daniel Arcila: establece conexidad entre distintos hechos que parecen aislados: GMH. También, permitió truncar el objetivo de los victimarios con las desapariciones: aunque los cuerpos de muchas víctimas no fueron encontrados, no permanecieron en el anonimato, gracias al testimonio. . cuando en el texto, empiezan a ser visibles fuentes de prensa y de víctimas, se denota un giro: del énfasis en la relación de los hechos con estructuras del narcotráfico, a la responsabilidad de las fuerzas armadas en los hechos, aunque no siempre con una total culpabilidad criminal, incluso, uno de los testimonios, relata una aparente acción de solidaridad de un "comandante" cuando le dice a alguien torturado, que es mejor que se vaya de la zona.
---	--	--	---	---	--	---	---

Me pongo a pensar si mi hijo murió qué me le hicieron, cómo me lo maltrataron o me lo masacraron, cómo serían los sufrimientos de mi hijo. Si lo hubiera encontrado al menos sabría que de verdad lo vi muerto, pero de esta manera es imposible la tranquilidad, mi corazón desangra cada vez que lo traigo a la memoria diariamente, porque todos los días se lo encomiendo a Dios. Sufro la agonía y la tristeza de saber que lo arrebataron injustamente sin tener culpa de nada, solo porque iba con el padre	145.)			entrevista con el corresponsal de El Tiempo en Tuluá, en la cual, al referirse a las desapariciones forzadas en el corregimiento La Sonora, manifestó: Los jóvenes de La Sonora no están desaparecidos, sino escapados. En medio de los combates se sintieron culpables y huyeron a las montañas, por ahí en 15 días vuelven. Pág. 68 Los campesinos de La Sonora y Betulia se encuentran totalmente		noche y advertencias sobre la irrupción de un grupo armado que arrasaría con La Sonora fueron algunas de las estrategias empleadas." (Pág. 69)	
--	-------	--	--	---	--	--	--

como acompañante ese día. Pág. 67 (testimonio escrito de Ana Rosa Cuartas, madre de José Norbey Galeano, uno de los acompañantes del padre Tiberio.) Nosotros la buscamos mucho, por el río Cauca que va a desembocar allá a La Virginia. ¡Dónde sería que no fuimos! La última vez teníamos un viaje para ir más allá de La Virginia y nos dijeron que no fuéramos, que por allá todo el que estaba yendo lo estaban amenazando, que para qué tenía que ir a buscar cadáveres				desconcertados y es así como la gran mayoría ha optado por abandonar sus viviendas. De cerca de cuarenta familias de estas regiones, solamente quedan seis, pues las otras han preferido trasladarse a Trujillo mientras la zozobra pasa. Pág. 69 (El País. Jueves 5 de abril de 1990. Sección Judicial D6. "En Trujillo sigue tensa situación. Campesinos abandonan sus viviendas".)			
--	--	--	--	---	--	--	--

sabiendo que allí no estaban. Cuando un padre pegó avisos indagando por su hijo desaparecido o forzosamente, fue obligado a retirarlos y a no preguntar más si no quería correr la misma suerte. Pág. 68 (Testimonio citado en: "Reconstrucción de los hechos y acercamiento a los efectos psicosociales de la población afectada por las desapariciones y asesinatos colectivos de los habitantes del corregimiento La Sonora en el marco de los hechos violentos							
--	--	--	--	--	--	--	--

ocurridos en 1986 y 1994 en los municipios Riofrío, Trujillo y Bolívar, conocidos como 'la Masacre de Trujillo'", Pág. 148.)							
Un habitante de la región que había sido detenido y torturado, y que fue finalmente víctima de la desaparición forzada de						. Se describe el ataque a la Sonora, el 31 de marzo de 1990, cuando "los victimarios, Vestidos unos con camuflado y otros con capuchas, que dificultan su identificación" saquearon casas de 10 pobladores, en una zona rural, donde las casa son alejadas unas de otras y se hace difícil avisar lo que está sucediendo.	Se continúan utilizando adjetivos que no permiten un identificación concreta de los actores, sobre todo en el caso de los victimarios.

La Sonora, contaba a uno de sus familiares: Sabe que yo tengo que agradecerle al comandante [que me decía] que me fuera, que si no me iba, los otros sí venían y me mataban, que esos sí no dejaban nada de mi familia. (Pág. 69)							
Daniel Arcila Cardona señala en su testimonio que cuando conducía el carro con las personas que habían sido retenidas en el corregimiento de La Sonora, un paramilitar comentaba que lo sucedido no era nada en comparación con lo que habían hecho en El	El Alacrán era un coterero [ayudante de bus]. Un día se fue para Puerto Asís en el Putumayo y llegó lleno de la plata. Empezó a comprar tierras y cogió poder. Conoce armas. Conoce muchas cosas. Por ejemplo, yendo para El Naranjal hay tres cruces,					característica para descifrar la ejecución de los rituales de terror 2. el número y la naturaleza de los victimarios. quienes presidían y ejecutaban las torturas eran el mayor Alirio Urueña y el jefe paramilitar alias el Tío, se nombra el "profesionalizamiento en la tortura" y la importancia de la tortura en la estrategia criminal, al ser efectuada por figuras con mayor autoridad. esto incide en la condensación del terror. 3. las motivaciones de los victimarios y sus disposiciones hacia la violencia: haber sido víctimas de la guerrilla del ELN (el mayor Urueña en la emboscada a su grupo localizador en el desarrollo del Plan Pesca; el Tío —familiar del narcotraficante Diego Montoya—, por su secuestro; el Alacrán, por el asalto a sus propiedades y el robo de	. La caracterización de Alirio Urueña como "el más alto representante militar del Estado con presencia en la zona", representa la gravedad de los actos allí cometidos . La interpretación del GMH, se base en el testimonio de Daniel Arcila, y en testimonios acopiados por ellos en su trabajo de campo. El testimonio de Daniel Arcila, sirve principalmente, como relator del terror, el cual es contrastado con otras fuentes (investigación de campo y documental) para inferir las razones de este tipo de violencia derivada de actores específicos con características especiales. . para el GMH, el pasado de

Azul y La Hormiga en el departamento de Putumayo con Gonzalo Rodríguez Gacha, alias el Mexicano. Pág. 76 (Testimonio manuscrito de Daniel Arcila Cardona. 19 de abril de 1990, pág. 21-22)	son tres hermanos... Resulta que él tuvo un problema con esos tres hermanos en el bus cuando él iba como coterero, no sé si fue que uno no le pagó o qué, en todo caso tuvo una discusión, pero él dijo que algún día se la iban a pagar. Cuando él volvió cargado de plata, lo primero que hizo fue buscar a los hermanos y los mató en el mismo lugar donde tuvieron el problema. Pág. 76 (Testimonio N.º 2. Hombre, 42 años.)					armas, y Diego Montoya, por las extorsiones: una "causa justa" que elimina los controles sociales y morales de la tortura), También, se nombra el aprendizaje de las estrategias de terror, dentro de la estructura del narcotráfico. 4. el desarrollo del ritual en sí: colocar a la víctima en un estado de inferioridad, vulnerabilidad en indefensión, desde antes de la ejecución del crimen, por ejemplo, mediante los cortes de luz, las amenazas... etc. y en el acto del crimen, su trato al meterlos en costales, el ingresar uno a uno a los sitios de tortura prolongando la angustia de los otros: esto es "la destrucción física del enemigo, en simultánea con su destrucción moral"	los victimarios y el presente de las víctimas, se confabulan en la ejecución de torturas.
La población disminuyó, fue mucho el desplazamiento que hubo en ese tiempo durante la	Todo esto arrojó cientos de viudas, con cuatro o cinco niños a cuestas. Pobres, sin fuentes de		Los bajos índices de capital social, que se registran en Trujillo como se documenta en el más reciente Informe de Desarrollo			.Se caracterizan los impactos del terror según las víctimas y su reconocimiento social: 1. las víctimas fueron la base económica de sus familias y población, "La pobreza se agrava como consecuencia de la violencia"	. Los testimonios recopilados por el GMH, ayudan a esclarecer hechos que no aparecen documentados o registrados, como el carácter de los desplazamientos y los

masacre. Trujillo presentaba una población aproximada de 21.000 personas, y después de la masacre, un nuevo censo arrojó como resultado que Trujillo tiene 18.000 habitantes [...] Por una parte, hubo mucho desplazamiento forzado y, por otra, hubo un estancamiento, pues para nadie es un secreto que para una comunidad que ha sido afectada por una masacre, reponerse, pararse de las cenizas, empezar nuevamente a construir, a resarcir esos vínculos afectivos, reconocerse	empleo, sin un sustento asegurado, y uno hoy en día se pregunta cómo tantas viudas lograron sobrevivir y salieron adelante, si es que se puede decir que salieron adelante Pág. 79. (Testimonio N.º 3. Hombre, 33 años.) Hay varias víctimas, hay varios grupos sociales. Primero estaban los que fueron más dolidos, que son los líderes sociales, la que atendía el parto, el que reunía a la gente, el que ayudaba a los demás, los que llevaron un mensaje de esperanza y alivio Pág. 80 (Testimonio N.º 4.)		Humano (Idh) del Valle del Cauca (2007) Pág. 82. Informe de Desarrollo Humano (Idh) del Valle del Cauca – 2007, en http://www.idhvalle-pnud.org/idhvalle.html.			2. las víctimas dan cuenta de una diversidad de oficios que articulan y engranan la vida cotidiana y los procesos sociales, esto, junto al desplazamiento masivo dificulta la recomposición de las redes sociales. los testimonios que recopiló el GMH coinciden en el carácter masivo del desplazamiento, aunque no existen registros concretos. También, el daño simbólico que ejerció el asesinato del padre Tiberio "la víctima más reconocida de la Masacre de Trujillo" 3. la confianza de los habitantes de Trujillo en el Estado, es una de las más bajas del departamento del Valle. Esto se interpreta como fruto de la impunidad, las fallas en los procesos de reparación y las dinámicas del terror. 4. Impactos de terror privados: el dolor de los familiares que ha conducido, incluso, al fallecimiento por pena moral (7 personas). 5. las víctimas son descritas según su rol social, lo cual, va en relación con la forma en la que fueron asesinados, así "resulta para muchos conflictivo equiparar las víctimas de persecución política o no involucradas en organizaciones armadas, con las víctimas de limpieza social o quienes han sido victimarios" (Pág. 85).	impactos de los hechos. . Se denota cómo en los testimonios, confabulan aspectos del pasado (los hechos), el presente (tiempo del trabajo de campo, cuando la violencia continua), futuro (los retos para la superación de una condición de daño prolongado por la violencia). Aun así, el análisis del GMH, no dimensiona tan claramente el futuro. . Se reconoce la condición del Estado como "violador de los derechos" por acción u omisión. . La utilización de testimonios, permite reconocer que hay aspectos de la vida cotidiana que dimensionan los efectos de la violencia, por ejemplo, el grupo de memoria histórica, por medio de los testimonios, visibiliza cómo "en la memoria colectiva del caso Trujillo se opera una jerarquización de las víctimas en función de su papel y reconocimiento social" (Pág. 84)
--	--	--	--	--	--	--	--

como que están en un territorio y en una sociedad donde tienen que superarse, tienen que conseguir el sustento, en medio de una guerra que no era la nuestra, que no era provocada por nosotros mismos, pues lógicamente se hace más difícil (Pág. 80) Testimonio N.º 3 Él cogió al trujillense en sí y le dio dignidad. Tú ya no eres una persona agachada del poder, no eres agachada del gamonal. Yo te entrego esto para que seas digno. Tiberio les entregaba herramienta	Juan Giraldo fue simplemente una reseña histórica, fue alguien que existió y ya murió. Tal vez por lo que hizo, en lo que estuvo, tal vez era víctima, listo, cayó en la violencia, es una víctima que por sus mismos actos, por su avaricia y por su corrupción, cayó ahí. Se ve como víctima, pero no como una víctima inocente. No es tan difícil escuchar la muerte de gente como él, que escuchar la muerte, del vecino que usted conoce y que no se metió con nadie. No es lo mismo. La muerte de un tipo así ya se veía venir [...] pero ¿el						
---	--	--	--	--	--	--	--

s para tener una vida digna. Tiberio estaba trayendo progreso digno para las personas. Y en medio de eso, de la cumbre, cuando dices 'ya tengo dignidad', te matan ese sueño. Es difícilísimo. [...]40 (Pág. 81) Testimonio N° 4. Yo en Trujillo no confío en las autoridades, no confío en un policía, no confío en el das, no confío en el Ejército que llega a Trujillo, ni en los funcionarios. Entonces es muy difícil en Trujillo, nosotros como víctimas y como gente	vecino?, quién iba a pensar que lo iban a matar y que luego dijeran que era guerrillero. No es lo mismo. p 84- 85 (Testimonio N.º 4)						
--	---	--	--	--	--	--	--

de bajo perfil, no tenemos confianza en el Estado. Sin embargo, los victimarios sí tienen exceso de confianza en el poder [...] Allí hay una mutua confianza entre el Estado y el narcotráfico (Pág. 82-83). Testimonio N.º 2.							
			La creación del municipio de Trujillo está ligada con los conflictos entre las facciones del Partido Conservador en la región en los años veinte del siglo xx. Luego, en los años treinta, la región sufriría episodios violentos ligados en parte a los intentos de liberalización forzada de la región, que se revertiría en los años de la Violencia de los cincuenta. En esos conflictos			. Se denota como aspecto conclusivo, en cuanto a los actores de los hechos: grupo narcotraficantes, las fuerzas armadas, las facciones políticas del orden local y regional en colisión con una real o presunta amenaza guerrillera y una movilización social liderada por sectores de la Iglesia católica. Se resalta la coalición entre fuerzas armadas, narcotráfico y paramilitares, como algo característico de esta masacre, junto con los crines hacia a "organizaciones sociales de campesinos que se suponía podrían permitir una mayor inserción social de la guerrilla"	. En el informe, se denota un manejo de las fuentes, que permite poner en escena distintas versiones y contrastarlas, si embargo, los aspectos conclusorios, responden a enunciados que intentan ser imparciales, dejando enunciados polivalentes como "presunto guerrillero", "que se suponía"...

			se combinaron enfrentamientos y alianzas entre las facciones de ambos partidos, reclamos de tierras baldías por terratenientes, resistencias de los poderes locales de Bolívar y Riofrío contra la creación del nuevo municipio y problemas de límites con las poblaciones vecinas Pág. 91 (Atehortúa, Adolfo León. Trujillo. El poder y la sangre,, pág. cit., pág. 38-53, 57-65, 79-106.)				
	[...] Entonces aparece el Baculazo: Cura que no obedecía, cura que se reducía al estado laical y quedaba suspendido. Bueno, una serie de conflictos en que los sacerdotes incurrían producto de la injusticia social: esos curas de ese momento, que durante los años				Para esa labor el padre Tiberio contó con el apoyo de Rogelio Rodríguez, en cuya liberación colaboró como facilitador. Su labor de mediador entre los grupos y su cercanía con los campesinos, su	. Se describe el papel de la iglesia católica, liderada por diferentes sacerdotes, en medio de sus particularidades. . Se describe cómo, en un contexto de crecientes luchas políticas lideradas por campesinos, de la estigmatización de sus acciones y con ello, de la iglesia vinculada a procesos sociales de cooperativismo y organización campesina, donde esta emergencia significaba un obstáculo para lo gamonales y las familias de poder, llega a Trujillo, el padre Tiberio Fernández, oriundo de Riofrío y "uno de los primeros alumnos del imca, donde nació su entusiasmo por el cooperativismo. Bajo su influjo se crearon 45 empresas comunitarias y otras organizaciones, apoyadas por el imca, la Anuc, Fanal y el	

	setenta y ochenta fustigaron la injusticia social y la violencia política. Los ochenta producen un sacerdote muy interesante desde el punto de vista espiritual como el padre Manuel Ramírez, que es un tipo muy, como lo llama la Iglesia, fue un sacerdote de transición en esta región [...] Era un sacerdote muy espiritual, levantaba el culto mariano, la piedad popular y eso se lo hemos heredado a esa época. Antaño también pero esa época influyó mucho, entre el 75 y el 85 él es un personaje en esta región. Pág. 98				lenguaje igualitario y solidario, su insistencia en la organización campesina, su apoyo a los grupos afrocolombianos, despertaba sospechas y resistencias entre algunos sectores de la población. Su apoyo a las marchas campesinas, impulsadas por la Anuc para reclamar por la respuesta a las necesidades de la región y localidad, especialmente la del 29 de abril de 1989, fue determina	Sena, junto con algunas universidades como la Gran Colombia, y la inca." Pág. 98,.	
--	---	--	--	--	---	---	--

	(Testimonio N.º 8.)				nte para que las asociacion es sociales impulsada s por él fueran asociadas con la insurgenci a por autoridade s locales y regionales, militares y civiles. Pág. 98 (Corporaci ón Humanida d Vigente, Unión Europea, 2007. Memorias de la represión: Estado y narcotráfic o en el centro de Valle, Bogotá. pág. cit., pág. 20- 21. Entrevistas vii-005, Proceso organizativ o de la Iglesia, Trujillo y Entrevistas vii-005 y 007,		
--	------------------------	--	--	--	---	--	--

					Proceso social, Trujillo.)		
	Según algunos, Juan Giraldo atizaba la guerra entre narcotraficantes y guerrilla: la delincuencia organizada a su servicio era la autora de los asaltos a las fincas de Diego Montoya y del Alacrán, pero las hacía aparecer como realizadas por el Eln. Para eso, Giraldo se beneficiaba de su cercanía con los narcotraficantes, en particular con el Alacrán, a quien había conocido tiempo atrás, desde los conflictos con Leonardo Espinosa Pág. 101 (Testimonio N.º 12.)					. La intervención del padre Tiberio, con la Liberación de Rogelio Rodríguez (líder llore dista), se narra cómo determinante con su vinculación con el conflicto, pues más adelante, hay un señalamiento por parte de algunos de los capturados y torturados "por el Alacran" sobre sospechas de que el dinero de las cooperativas era utilizado para rescates del ELN. A esto se suma el rechazo manifiesto del padre Tiberio a las acciones de los Giraldo (familia de poder y Olginista) . La llegada del M-19, es otro aspecto del conflicto, pues empezaron a secuestrar ricos de la regional eso, se suman las extorciones a Diego Montoya y Herry Loaiza. Al respecto Juan Giraldo y la "delincuencia organizada a su servicio" robaba las fincas de los paramilitares, hacen parecer que esto era responsabilidad de ELN	. De nuevo, se apela a adjetivos ambiguos para caracterizar a algunos actores. Por ejemplo: "delincuencia organizada" o "nuevo grupo subversivo" a servicio de Juan Giraldo, cuando antes se ha mencionado su alianza con "guerrilleros"

	Luego aparece la figura de Juan Giraldo. Juan Giraldo se le mete a la finca de Don Diego y se hacen pasar por elenos. Le roba un ganado a Don Diego. En ese entonces también estaban cogiendo fuerza el Alacrán, Iván Urdinola y Víctor Patiño Fόμεque. Se le mete a su finca y empieza Diego Montoya con el Alacrán a desaparecer gente, comienzan con la retaliación. p 102 (Testimonio N.º 10)						
	todos se peleaban ese territorio. El problema era que había el interés de Los Rastrojos, el interés de Los Machos y el					. Con el fin de dar cuenta de papel del significado político, económico y social de la tierra y la tenencia de la misma, se introducen en el texto, testimonios que dan cuenta de esto. Retomando aspectos desde el poder local de los gamonales, hasta la instauración de la lucha entre el narcotráfico y	. La denominación de "grupo paramilitar" queda coartada por los nombres de estos grupos "Los Machos", "Los rastrojos"

	interés de la guerrilla para ver quién dominaba esa zona. Muchos de esos campesinos estaban ahí, en ese sándwich entre todos esos grupos que estaban en conflicto, disputando ese territorio, y por eso a muchos de ellos les tocó desplazarse. Ahora103 no están ahí, viven en sus fincas, aunque otros se fueron a vivir a Trujillo y administran su finca a control remoto, tienen un agregado allá arriba que administra esa finquita y producen algo, por lo general producen mora, tomate de árbol y algo de fríjol. 126 (Testimonio N.º 15.					la guerrilla, y más contemporáneamente, lo grupos paramilitares cuyo símbolo más contundente con respecto al poder, sería la tenencia de la tierra y con ello, el manejo del poder económico.	
--	--	--	--	--	--	--	--

	Lo que pasa es que Tiberio llega y lo toma de una forma mucho más de fondo y lo trata de proyectar en la parte urbana [...] Tiberio empezó a organizar a la gente cuadra a cuadra, entonces los de esta cuadra le van a meter al taller de modistería, los de esta otra a tal cosa, es decir, fue organizando a la gente y no los metió a todos en el mismo costal, sino que fue trabajando a partir de los intereses de la gente. Yo creo que la filosofía de él era como una forma de aglutinar más al pueblo para que fuera más unido, y también para que fuera					. Se resalta el trabajo "social y pastoral" del padre Tiberio, caracterizado por su cercanía con las personas y su énfasis en el trabajo de asociación comunitaria. Se denota que de las 45 empresas comunitarias, grupos de cuadra, de la tercera edad, solo sigue en funcionamiento una, y bajo otras lógicas. Se enuncian, en testimonio y aparatados recopilatorios, las lógicas que hicieron que el padre Tiberio fuera asociado a grupos guerrilleros, haciendo énfasis en su relación con el "llovedizo" dada su relación con Rogelio, tachado por algunos, como mafioso.	.Se enuncia el rol tanto de la presencia como de la ausencia del padre Tiberio para las personas., esto se hace a través de testimonios, y coinciden con muchos de los datos enunciados en los antecedentes de los hechos, pero, en los testimonios, ese pasado se problematiza. Se da gran peso, al uso testimonios, para enunciar el papel del padre Trujillo en la sociedad.
--	--	--	--	--	--	---	--

	adquiriendo conciencia de sus problemáticas y supiera a qué tiene derecho. Pág. 132 (Testimonio tomado de Corporación Humanidad Vigente – Unión Europea. Memorias de la represión. Fue un proceso muy bonito porque entonces las tiendas no eran aisladas, había tiendas en varios municipios del Valle, todas coordinadas en Trujillo y Salónica, corregimiento de Riofrío. En Trujillo había 23, en Barragán, en el Placer por la parte alta de Buga hacia dentro, en Playabuey, una tienda que se llamaba Jicaramanta, había tienda						
--	--	--	--	--	--	--	--

	en Versalles. Bueno, recuerdo también que se montó un proyecto en el centro de Tuluá como sede, como un centro de acopio para surtir de allí las tiendas. Había encuentros de los administradores y de sus socios y se hacían rotadas en una parte y en la otra, en la Tulia hubo una cooperativa muy bien organizada. Era un proceso muy bonito, donde había un acercamiento de la gente, aunque fuera de diferentes municipios, y había momentos en los que se encontraban allí en las sedes cuatro, cinco, seis días						
--	--	--	--	--	--	--	--

	contándose las experiencias de todos los procesos y de todos los problemas que habían surgido en la una y en la otra, y de cómo se habían solucionado. Además de dar informe sobre las tiendas en cuanto a sus éxitos también la cuestión de temas de estudio, es decir era como un proceso que se estaba gestando muy bonito (Pág. 133. Testimonio tomado de Corporación Humanidad Vigente – Unión Europea. Memorias de la represión: pág. cit. pág. 20) Rogelio Rodríguez sufrió el						
--	--	--	--	--	--	--	--

	secuestro y él pagó esa plata del secuestro. Después le agradeció a Tiberio de que él hubiera sido el mediador y de que no lo hubieran masacrado, porque la idea era recibir el dinero y matarlo. Se cree que los que ayudaron a secuestrar a Rogelio Rodríguez fueron los mismos de la bandola de Juan Giraldo y que luego se lo entregaron al Eln. Pág. 136. (Testimonio N.º 13) Luego del asesinato del padre Tiberio: ¿Consecuencias? Una tristeza, un abandono total, porque yo le decía al padre Villalobos en una misa allí						
--	--	--	--	--	--	--	--

	en el colegio, ¿cómo va a seguir esto, padre? Y él me dio la orden de quedarme callado, de no meterme en nada de nada, y le dije ¿cómo así, padre? ¿Y los pobres, y las platas, y las cooperativas? ¡Qué se acaben!. (Pág. 137)Testimoni o N.º 9.						
	Han desaparecido porque no hay quien las apoye. Por ejemplo, las tiendas comunitarias están muy debilitadas, por supuesto ahora las organizaciones económicas en el campo están desapareciendo y tampoco tienen mucho juego; desafortunadamente, al desaparecer Tiberio ha desaparecido					Juntas comunales, debilitadas por la violencia desencadenada a partir de la Masacre de Trujillo	

	el liderazgo político... Nuestros líderes políticos, nuestros mandatarios no han pensado tampoco en dar respuestas y soluciones institucionales al campo; entonces ¿qué gestión?, ¿qué debe implementarse aquí en la región?						
	[...] Aquí empezaron a llegar gentes que a primera vista dejaban ver el inmenso poder sobre el que se paraban, y así era, porque en menos de lo que demora un parpadeo fueron comprando fincas y las transformaron en quintas de recreo, con piscinas, gimnasios, jacuzzis, etc.		El testimonio de un ex agente de la Dea ilustra lo que pasó en este momento: el gran cartel se desintegra y nacen muchos carteles. Mandos medios de la organización, escoltas y algunos empleados de confianza de los capos se convierten en Dones, en jefes, porque ya no existe el poder de Gilberto (Rodríguez) y Chepe Santacruz que los aglutinaba y marcaba el rumbo.	Tabla No. 1. Relación parcial de algunos predios incautados al Narcotráfico. La tabla se construye con base en información consignada en el diario El País y la revista Semana. Se incluyen		. Se describe el papel del narcotráfico, señalando su responsabilidad en los hechos y resaltando su alianza con la Fuerza Pública. Principalmente, en torno a las estrategias violentas y militares que adoptaron estos grupos. . Se resalta la posición de los narcotraficantes como "víctimas de la guerrilla" o de "otras organizaciones criminales que se hacían pasar por la guerrilla". Esto "coincidió" con una coyuntura electoral que desencadenó una dinámica regional caracterizada por una ofensiva militar en operación de "orden público nacional" . Dualidad en los intereses de los narcotraficantes: apropiación de tierras y producción y exportación de droga. . Se utilizan testimonios, para	. Se utilizan testimonios recopilados de fuentes tanto gubernamentales, como académicas que han desarrollado un trabajo de entrevistas en la región con el fin de ilustrar la dinámica del narcotráfico, los actores principales con nombres y sobre nombres y sus actividades. Estos testimonios permiten realizar una lectura contextual desde diferentes perspectivas: agentes gubernamentales, pobladores, víctimas y además establecer pautas temporales que marcaron coyuntura en el quehacer de los narcotraficantes en la región de Valle. . 1. Existe la citación de una fuente como "informe

	En la vereda El Cristal, para inaugurar una de esas quintas, realizaron una señora fiesta, con orquestas y mariachis traídos de Cali. Hubo de todo: repartieron comidas y tragos muy sofisticados, se vieron los vestidos y las escenas más estrambóticas . Había tipos con gruesas cadenas de oro, ostentando armas en plena fiesta, y se repartió droga para consumir. Pero lo más insólito fue ver a muchas personas de familias tradicionales y respetables del pueblo en esas actitudes. Yo creo definitivamente que la ambición por la plata		La guerra entre ellos se da de poder a poder, por rencor y desconfianza. De alguna manera se puede decir que comenzó el reinado de los peones y de los pistoleros, y terminó la partida del ajedrecista. Pág. 148 (Vicepresidencia de la República. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y dih. Dinámica reciente de la violencia en el norte del Valle, Bogotá, 2006, Pág. 13.) la Dirección Nacional de Estupefacientes informa acerca de los bienes extinguidos o incautados en los municipios de Trujillo, Riofrío y Bolívar, epicentros de la región estudiada. En Riofrío se han incautado 17 bienes rurales y 21 urbanos y se ha extinguido el dominio sobre 19 bienes. En Bolívar	solo algunos predios, pues el trabajo es preliminar: En esta tabla se consigna una comparativa de predios según: nombre del capo, municipio, nombre del predio, valor estimado y observaciones en las que se consigna las actividades frecuentes en el predio, y los embargos realizados por la fiscalía.		señalar la dimensión del impacto y los cambios socioculturales dejados por el narcotráfico en la región. . Se describe la dimensión "organizativa y militar" del narcotráfico, realizando una lectura cronológica de su rol en la región y de los cambios que sufrió su rol, resaltando sus actividades en torno al dominio territorial, su organización jerárquica, donde los jefes eran "capos". Se señala su posicionamiento territorial, así como su interés en cuando a expansión territorial en la zona del Valle. . Se acentúa en las relaciones entre los partidos políticos (liberal y conservador) y las estructuras narcotraficantes, principalmente relacionadas con el partido conservador, y así mismo, con las elites regionales. . Interpretación del GMH en torno a la dinámica del narcotráfico como relación de la Masacre de Trujillo: "La Masacre de Trujillo puede ser interpretada entonces como una fase inicial del proceso de consolidación del narcotráfico en la zona. Y en los años siguientes a los episodios narrados, las organizaciones rivales fueron afianzando su poder y el control territorial, eliminando contrarios y forjando alianzas con sectores de la Fuerza Pública." (Pág. 150) . Se señala la continuidad creciente del narcotráfico en la zona, señalada como "pieza fundamental en el negocio", aunque bajo diversas lógicas de funcionamiento.	reciente sobre la violencia en el Valle del Cauca" que enfatiza en las dimensiones de la violencia que ha dejado la guerra propugnada por estructuras narcotraficantes aliadas con el paramilitarismo (ver Pág. 149). pero no se hace más especificidad sobre qué tipo de informe o elaborado por quién. aunque antes se cita a: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y dih. dinámica reciente de la violencia en el norte del Valle, Bogotá, 2006. . La relación temporal de papel del narcotráfico, acapara desde 1970, hasta 2005 Según el GMH, los testimonios acaparados por ellos, demuestran la presencia de los Rastrojos
--	---	--	---	--	--	--	--

	produce transformaciones inimaginables en aquellos que antes se les veía como a la gente común y corriente. Es así que, hoy por hoy, muchos de aquí del pueblo se han dedicado a comprar fincas baratas a viudas, sucesiones, agricultores emergentes. Las medio arreglan y buscan un duro para vendérsela, y así ganan en poco tiempo buena plata. Aquí las transacciones comerciales tienen mucho movimiento: observe un día de mercado cómo la notaría rebosa de negociantes. Para hacerse una idea de cómo han cambiado		se han incautado 50 bienes y extinguido el dominio sobre 8, de los cuales 3 figuraban a nombre del Alacrán. En Trujillo se han incautado 12. Como dato complementario, en Cartago, uno de los municipios cabeza de la región, y sitio de residencia de algunos de los narcotraficantes, se han incautado 189 bienes urbanos. Pág. 150 Dirección Nacional de Estupefacientes: "En el Valle del Cauca, 2.892 hectáreas que estaban en manos de los narcotraficantes fueron saneadas: el Gobierno las ocupó. La mayoría de las extinciones en el país se ha llevado a cabo en el departamento. Muchas se destinaron a la agricultura y la ganadería Pág. 151 (Escandón Tovar, Perla. "Tierras que exorcizan la				
--	--	--	--	--	--	--	--

	últimamente las cosas no es sino detallar la cantidad de gente nueva que hay en este pueblo. De dónde han venido, cómo y por qué, eso lo saben ellos, y lo más curioso es que en un momentico resultan con unos negocios bien surtidos. Yo no creo que uno trabajando legalmente consiga plata así de fácil. Claro, no es que ellos sean mafiosos, pero sí trabajan con la plata de la mafia o son familiares, amigos o testaferros que lavan el billete, eso es otra cosa. La población ha cambiado mucho, no sólo en su aspecto		maldición de la droga". El País, en www.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre112007/droga.html. Consultada el Lunes 14 de enero de 2008)				
--	--	--	---	--	--	--	--

	físico, con casas, almacenes, ermercados, discotecas, etc., sino en sus costumbres. Ahora que estamos en las fiestas de la Virgen del Carmen, mire las carrozas y las entradas o altares de cada vereda, para que note la presencia de la mafia, la pólvora que se quema, la actitud de los muchachos, los espectáculos, los shows, los cantantes, los carros, bueno, eso que antes aquí no se veía. En este municipio, hace unos diez años, cada año se caían cinco casas y nadie las paraba; ahora no sólo se ha impulsado la construcción, sino que se transforman y						
--	--	--	--	--	--	--	--

	remodelan las casas. Hace diez años sólo había una volqueta para traer materiales de Buga, hoy hay unas doce. Mire los supermercados, los almacenes veterinarios, las ferreterías: una gran actividad comercial, una cantidad de plata que antes no se veía. Los cultivos se han tecnificado y cambiado, se han mejorado los animales, las transformaciones son grandes. Este pueblo sólo producía café y una ganadería muy regular; hoy es un gran productor de piña, tomate, lulo, mora, pimentón, frutales en general,						
--	---	--	--	--	--	--	--

	buenas razas de ganado. Un hecho bien significativo en este sentido es que aquí no se conocían sino los perros llamados gozques; mire las razas finas que hay ahora, y hasta almacenes de lujos y comidas para mascotas. En todo caso, es que al mismo ritmo con que penetran las novedades, esas cosas que no sirven sino para mantener embromada la gente, la tradición, la cultura se han perdido, la gente se ha vuelto más individualista y agresiva; los muchachos del pueblo se la pasan para arriba y para abajo vagando, en las						
--	---	--	--	--	--	--	--

	discotecas, en los bares, destruyendo el parque municipal, rompiendo botellas, en motos, carros, con radios a todo volumen, con una disciplina, ostentación, agresión y arrogancia increíbles, que no se ven sino en las películas gringas, y es que eso es lo que está pasando: de tanto querer opacar al enemigo del norte, llevándole droga, nos estamos con pelos y señales pareciendo a. Pág. 145. (Betancourt Echeverri, Darío. Historia de Restrepo, Valle. De los conflictos agrarios a la fundación de pueblos. El problema de las historias						
--	--	--	--	--	--	--	--

	locales. 1885-1990, Bogotá, Colección de Autores Vallecaucanos, Gerencia para el Desarrollo Cultural de la Gobernación del Valle, 1995, pág. 177-78.)						
	Testimonio de victimario "La llegada de las Autodefensas al Valle del Cauca se da por el pedido de los empresarios de la región, que debido al intenso accionar de la guerrilla recurren a los Castaño para que envíen un grupo de autodefensas [...] A las Autodefensas las trajeron los empresarios, ellos les pidieron a Carlos y a Vicente Castaño que montaran el Bloque Calima. La					. Se enfatiza en la relación entre el narcotráfico y el paramilitarismo. La alianza entre narcotráfico y fuerza pública, concluye en la existencia de grupos paramilitares "ligados con el narcotráfico". Se enuncian los grupos narcotraficantes, como un brazo militar de la fuerza pública. . Se describen los grupos paramilitares que operaron en Trujillo, por su alianza con la fuerza pública y por su acción contrainsurgente, pero se afirma, que es más acertada la denominación de "bandas cicariales" como los "Pájaros". Siendo característica específica del caso Trujillo, la relación determinada de los "paramilitares" al narcotráfico, mientras en el caso de las AUC, responde también a intereses de elites regionales. . Se hace claridad contra la continuidad de las amenazas por medio de panfletos, en la región, por parte de las llamadas "Águilas Negras" (que datan para inicios del año 2008)	. La denominación y caracterización de los actores, es fruto de un revisión histórica posible por los acercamientos a testimonios y documentos históricos a nivel académico. . Se hace énfasis en la estructura "temporal y regional" entre fuerza pública y narcotráfico, bajo la idea de que el designio criminal del narcotráfico es de expansión y consolidación del negocio ilegal, mas no de contrainsurgencia, pues "La acción de las estructuras del narcotráfico se vuelve contrainsurgente en el caso de Trujillo solo porque la guerrilla era la amenaza y la competencia que los confrontaban" (Pág. 155) . Esto es vital en el debate sobre las extradiciones y además, es un aclaración acerca de una afirmación que es transversal al informe: "alianza temporal y regional".

	reunión con narcos del Valle fue otra, allí sólo estuvieron Diego Murillo, alias Adolfo Paz, o Don Berna. Después que habíamos tomado cierto control, los empresarios se desaparecen y al perder ese apoyo económico, Vicente acude a los narcos. Se hizo en una finca por Cartago para organizar el Bloque". Pág.154-155 ("Empresarios trajeron las Auc al Valle". El País, lunes 28 de enero de 2008. Santiago de Cali, Colombia, Pág. 6.)						
		La esencia de la Doctrina de Seguridad era combatir al enemigo interno para contener la expansión del comunismo				de describe el papel de la fuerza pública en los hechos. Iniciando con la descripción de la aceptación de la responsabilidad de Estado, por acción y omisión, en los hechos violentos de Trujillo (1990) anunciada por el expresidente Ernesto Samper Pizano, en 1995. . Se resalta el papel central de la	. El GMH, aclara que a nivel gubernamental, se han denominado, los hechos del 90 como "sucesos violentos de Trujillo", ante lo cual, el GMH reivindica la denominación de "hechos centrales de la Masacre de Trujillo"

		internacional, sin que se cuestionara necesariamente la relación de proporcionalidad entre los medios y los fines. El asunto es relevante en relación con los hechos centrales de la Masacre de Trujillo, ya que el mayor Alirio Urueña había recibido entrenamiento militar del gobierno de Estados Unidos en dos ocasiones. En 1976, el oficial asistió a la orientación de cadetes en la Escuela de las Américas, emblema de la Doctrina de Seguridad Nacional. Así mismo, entre diciembre de 1988 y enero de 1989, asistió a un curso para oficiales de inteligencia".p			fuerzas públicas (policía-ejército) en los hechos, desde su comisión, hasta su planeación, resaltando con esto, el papel de ejecutor de torturas, del Mayor Alirio Urueña. Esto, se presta para reafirmar una hipótesis puesta en escena por el GMH: "la licencia estatal les brindó a las estructuras criminales más libertad de la habitual para su accionar y además contribuyó a derogar los límites morales en el ejercicio de la violencia." Pág. 156. .El accionar de ELN, para la época de los 90, se describe en términos de acción política y social y de "depredación económica de los narcotraficantes como fuente de financiación" . Se dimensiona la "emboscada el 29 de marzo de 1990" como un acción en marco del el Plan Pesca ("que no es sino una derivación del Plan Democracia y que se articula con la Operación Relámpago" Pág.158) avalado por el ejército, bajo el cual la mayoría de las víctimas, resulta ser oficiales y suboficiales, ante lo cual, la reacción de los militares de la zona, fue "prescindir de la contención y ponerse al frente de la retaliación contra la guerrilla del Eln." Pág. 57 .como parte de su trabajo de campo y conclusiones, el GMH afirma la existencia de una "acción sistemática por parte de la Policía Nacional entre 1988 y 1993" (Pág. 157), lo cual hace que en la memoria colectiva de os habitantes de Trujillo, persista la acción represiva de estos actores. . Interpretación GMH:" Hay varias opciones interpretativas sobre lo que significa que la acción del	. En este punto, donde el GMH, brinda sus propias interpretación con base en una triangulación de fuentes, demarca como transversal, la responsabilidad de las fuerzas públicas, responsabilidad que sobrepasa las barreras de la acción meramente contrainsurgente, y transita por acciones que van desde la limpieza social y el asesinato de testigos que ponen en riesgo el trabajo de narcotraficantes. . El plan pesca, el plan democracia, y la operación relámpago, se trazan por el GMH como acciones relacionadas con una ofensiva contrainsurgente en un contexto en el cual el ELN era la guerrilla "más activa social y militarmente" .Se denota, la postulación de interpretaciones del GMH, que pese a su carácter aparentemente concreto, en relación a lo que se ha venido trazando en el texto, tienen una ambigüedad comprensible a nivel cultural, es decir, es un texto que pretende ocasionar juicios de valor desde la cotidianidad, apelando a usos léxicos abiertos, pero concomitantes con datos académicos, testimoniales, gubernamentales y organizacionales. . El GMH, aclara que lo ocurrido en Trujillo, no hace
--	--	--	--	--	---	--

		ág. 160 Empresarios trajeron las Auc al Valle". El País, lunes 28 de enero de 2008. Santiago de Cali, Colombia			Ejército en los hechos centrales de la Masacre de Trujillo se inscriba en medio de operaciones contrainsurgentes de esa escala. Es probable que ese contexto haya incidido en la percepción del mayor Alirio Urueña sobre los alcances militares del revés que suponía la emboscada del Eln en medio del despliegue del Plan Pesca, y que eso haya condicionado la reacción desproporcionada de los miembros del Ejército Nacional. También se puede señalar que la coordinación en la que se inscriben las o operaciones militares genera una duda razonable sobre los alcances dentro de la línea de mando respecto a una licencia estatal que ordenaba "desde arriba" la comisión de los hechos violentos." Pág. 58. Sin embargo, el GMH no formaliza como hipótesis suya, el hecho de que lo sucedido en Trujillo, haya sido parte de una política de Estado, sino que más bien, lo inscribe como "cooptación" regional y local del Estado. Esto traza el "divorcio" entre políticas estatales y las estructuras del poder local. . Con el fin de poder ejemplo sobre esta "cooptación" regional y local del Estado, se enuncia la operación militar de captura del narcotraficante Diego Montoya , que "muestra que cuando el Estado realmente se dispone a liquidar las organizaciones criminales, está en condiciones de hacerlo" . se anuencia el "el colapso parcial del Estado" como un aspecto que junto con el arraigo de la Doctrina	parte de políticas Estatales, sino de aplicaciones regionales de dichas políticas, lo cual quiebra la existencia de una violencia estructural o del llamado "terrorismo de Estado" en su acotación mas determinista.
--	--	---	--	--	--	---

						de Seguridad Nacional dentro del estamento militar. favoreció la degradación de la guerra, la privatización de sus intereses y de sus actores. Esto, es importante con relación a la Masacre de Trujillo, ya que el Mayor Alirio Urueña había recibido entrenamiento militar por Estados Unidos en dos ocasiones en el marco de la emergencia y consolidación de la doctrina de seguridad nacional.	
""Cuando fue entrando el grupo de la guerrilla se fue complicando todo. Entraron unas personas mayores conquistando a la juventud. Pusieron a una secretaria para que conquistara a los muchachos, haciéndoles ver cosas, presentándoles cosas. Ella llamaba a los jóvenes para convencerlos de que se metieran a ese grupo. Una amiga	De tal forma, hasta 1981 permanecían grupos pequeños de no más de diez militantes que se constituyeron como estructuras organizativas denominadas núcleos en la zona urbana. En Nariño se conformó el núcleo Ricardo Cerón; en el Cauca, el Manuel Vásquez Castaño, y en Valle, el Camilo Torres Restrepo para Cali y el José Manuel Martínez Quiroz en el norte del departamento	La construcción de esas estructuras en la región tuvo dos momentos: uno fallido en el año de 1973, cuando sólo se logró el reclutamiento de diez jóvenes en Pasto, y otro exitoso, en los inicios de la década del ochenta, en el momento de la reconstrucción del Eln posterior a la derrota de Anorí, en Antioquia, cuando toda la estructura nacional había quedado					. Se menciona al ELN como ese actor que da cuenta de el inicio de actuaciones por parte de narcotraficantes y fuerza pública en los hechos, como el punto de unión entre estos dos actores, por una parte porque los narcotraficantes buscaban control territorial que se veía amenazado por la guerrilla y por otra parte por las posibles alteraciones del orden público que se preveían por parte de la fuerza pública desde la marcha campesina del 89 y precedidas por lo ocurrido en Playa Alta. . La presencia del ELN en los 80 no era únicamente en el norte del Valle, también existía en departamentos como Cauca y Nariño . El surgimiento del ELN tiene un inicio fallido en 1973, pero tuvo éxito en los 80, cuando ocurrió una suerte de reconstrucción. . La labor del ELN se centró en el trabajo clandestino y la organización de masas, ello junto con trabajo social y

mía me dijo: 'Póngales cuidado a sus hijos' y yo le pregunté que por qué, y ella me contestó: 'Porque hay una persona que está conquistando a la juventud'. Cuando yo bajaba a La Sonora, veía a mi hijo allá y le preguntaba: '¿Usted qué está haciendo acá?'. 'No, acá conversando con ella'. '¿Y qué está conversando?' 'No, cosas personales'. 'Usted no tiene por qué estar conversando, porque usted es menor de edad. Si ustedes van a incluir a mi hijo en algo raro yo voy a poner	. Pág. 162 (Entrevista a un miembro fundador del frente Luis Carlos Cárdenas del Eln.) La estructura del frente Luis Carlos Cárdenas estaba conformada por un grupo pequeño de combatientes —en su mejor momento no llegaron a 50— tirados hacia el Cañón del Garrapatas y un grupo grande de activistas sociales y políticos insertos en las fuerzas sociales y cooperativas y organizados en comités de estudio y trabajo y en células de colaboradores en varios municipios de la región. Pág. 163 (Entrevista a un dirigente	reducida a un poco más de setenta combatientes y sólo tres frentes: el Camilo Torres en Santander, el Domingo Laín en Arauca y el José Antonio Galán en Antioquia. Pág. 161 (Hernández, Milton. Rojo y Negro. Aproximación a la historia del eln. Nafarroa/Navarra, Txalaparta, 2006.)					político realizado especialmente en la zona urbana . La presencia del ELN en el Valle del Cauca se genera a partir de la disputa con el EPL . Se hace una descripción de los diferentes grupos que surgieron en la zona por parte del ELN . El accionar del ELN en sus inicios se centraba, para buscar financiación, en extorsiones, asaltos en propiedades y secuestros a comerciantes. Su gran accionar se centraba en acciones de trabajo social y político pero también realizaban actuaciones como grupo armado. . El ELN también llevaba a cabo reclutamiento forzado de jóvenes campesinos
--	---	--	--	--	--	--	---

el denunció'. 'Si usted va a poner el denuncio la mandamos matar con toda su familia'. Así fue la amenaza..." Pág. 164 (Testimonio de víctima)	del Eln de ese entonces en la región.)						
							. Existía en 1988 una disputa entre el ELN y el narcotráfico en Trujillo y municipios aledaños, donde si bien el primero se centraba en trabajo social, se vio enfrentado a las estructuras de Henry Loaiza y Diego León Montoya quienes buscaban tener control sobre el "Cañón del Garrapatas", que fuera territorio controlado por el ELN . Se evidenciaban en Trujillo acuerdos entre el ELN y dirigentes sociales para el fortalecimiento de cooperativas. . También ocurrían acciones bélicas realizadas por grupos como las FARC y el movimiento Jaime Batean Cayón, esto en 1993 y 1994 . Al finalizar 1993 la presencia del ELN en la zona era marginal, reducida.

CONTENIDO MATRICES DE ANALISIS INFORME “TRUJILLO BAJO EL TERROR” DE LA COMISION INTERCONGREGACIONAL DE JUSTICIA Y PAZ

[MATRIZ DE ANALISIS: fuentes -antecedentes](#)

[MATRIZ DE ANALISIS: fuentes –hechos](#)

[MATRIZ DE ANALISIS: fuentes –actores](#)

MATRIZ DE ANALISIS: fuentes -antecedentes

Victimas	Jurídicas	Gubernamentales	Prensa	ONG's	Organizaciones Sociales	MEMORANDOS	HALLAZGOS
"Como uno de los objetivos de la parroquia el lograr elevar el nivel de vida de sus gentes, se promueve, a través de este programa, la organización de las comunidades en diferentes formas asociativas : cooperativas, grupos precooperativos, asociaciones, microempres"						. Históricamente en el municipio existía una realidad de carencia de elementos económicos y sociales para una buena vida de los habitantes . El Padre Tiberio realizaba una labor centrada en la creación de empresas cooperativas para lograr un desarrollo económico en el pueblo, que apuntaba mejoras en la condición de vida de los habitantes. . Trujillo vivía fenómenos de violencia donde confluían diferentes actores y así mismo diferentes intereses . Los actores que luego serían los victimarios entendieron los esfuerzos cooperativos del Padre Tiberio, además de las manifestaciones campesinas y las organizaciones de base, como acciones que apoyaban el accionar guerrillero en la zona, dando así inicio a los procesos de estigmatización que luego evolucionarían en actos de violencia.	. El informe hace esfuerzos por establecer que la realidad de violencia existente en Trujillo no era propia del municipio, sino que iba en línea con los hechos que acontecían en el panorama nacional . Se hace referencia a una masacre (hecho concreto en unas fechas y lugares determinados, a parte de la masacre también existieron otros hechos violentos en Trujillo , pero se hace centralidad en la masacre como hecho central)

esas urbanas y rurales, etc. Es así como actualmente se tienen promovidas 10 microempresas y otras 10 están en etapa de formación, las que agrupan más de 500 personas de mínimos recursos económicos de la parroquia" Pág. 2 (fragmento de un proyecto redactado por el Padre Tiberio)							
---	--	--	--	--	--	--	--

			Durante 1988 fueron asesinados numerosos campesinos habitantes de la región. En los vecinos municipios de Trujillo, como Tuluá, Riofrío, Bugalagrande, Bolívar, Andalucía y Zarzal, se incrementaron los casos de desaparición forzada y de tortura de ciudadanos detenidos por miembros de los organismos de seguridad del Estado, al tiempo que se efectuaban operativos de control	. Entre 1987 - 1989 se incrementan acciones de "limpieza social" como primer acción de muerte violenta . Los supuestos móviles de la "limpieza social" se relacionaban con eliminación de individuos relacionados con comercio y consumo de narcóticos o que tenían antecedentes penales . Los hechos de "limpieza social" ocurrían en 42 municipios del Valle, tal como ocurrían también en Antioquia y Cundinamarca . Con el paso del tiempo, se juntan al fenómeno ya mencionado los casos de desaparición forzada y tortura ejercida sobre detenidos por militares y policía. . Las contradicciones sociales existentes en la zona se evidenciaban en el apoyo de los habitantes a eventos como el Paro Civil Nacional de 1988, donde hubo movilización masiva. . Dicha marcha además contó con presencia de individuos que con letreros invitaban a relacionarse con la guerrilla, hecho que se consolidó como una supuesta amenaza para los organismos estatales de seguridad.	. De nuevo se intenta evidenciar que la realidad social que se vivía en Trujillo no era única y que se vivía en toda Colombia . Se enuncia a las fuerzas de seguridad del Estado como actores concretos que ejercen actos de violencia ilegal sobre población de Trujillo . En los antecedentes se evidencia que los hechos de violencia mencionados no son juzgados, permaneciendo en la impunidad . Se establece que los antecedentes están contemplados entre 1987 y 1989, pudiéndose inferir así que el informe reconoce como inicio de la masacre lo ocurrido a mediados o luego de 1989 . Es importante destacar que el informe habla de la "masacre" que tuvo lugar en Abril de 1990. Si bien también se hace mención a los hechos que anteceden dicha fecha y se les da la misma trascendencia, es este un punto clave para entender la forma de articulación del informe en cuanto a lo que se considera como antecedentes y hechos como tal. Lo anterior también responde al hecho de que el informe haya sido escrito en
--	--	--	--	--	--

				en la zona por parte de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Pág. 3 (Boletín Justicia y Paz, Comisión Intercongregacional de Justicia y paz [trimestral] año 1988)			1990, cuando las actividades de violencia no habían cesado aún.
	"Afirmaban los militares que los de la marcha no eran campesinos, sino que eran guerrilleros del E.L.N.,... que ellos ya conocían esa estrategias y que de igual manera ya					. Las contradicciones sociales y económicas aún existentes en Trujillo llevan a que organizaciones campesinas, por medio de representantes se reúnan (en marzo de 1989) para organizar una marcha donde se exija acción de los entes estatales donde se garanticen las condiciones básicas de vida. .Dentro de las peticiones se estableció la necesidad de titulación de tierras a campesinos y colonos. Las peticiones y la organización en general fue entendida por terratenientes, ganaderos, políticos y autoridades como una acción de subversión. . La fecha para la marcha fue el 29 de Abril. Días antes se militarizo la	

	sabían cómo controlarla " Pág. 4. (Testimonio. Documentación)					zona con toda una serie de grupos armados legales que venían por mandato estatal .Las fuerzas armadas estatales realizaron toda una serie de actos (violentos, de intimidación y de sabotaje) enfocados a impedir la realización de la marcha, esto, argumentando que era una marcha de la guerrilla. . A las 11 de la mañana del día establecido 2.500 campesinos, mujeres, varones, jóvenes y niños llegaron al perímetro urbano con pancartas y elementos para una larga estadía, esto mientras que gritaban sus exigencias . El ejército hizo frente a la situación apuntando con armas, impidiendo ingreso o salida al centro del pueblo, bloqueando los vehículos donde se movilizaban algunos marchantes, se decomisaron los víveres,	
	Fueron golpeados brutalmente con los fusiles en la cabeza. Varios policías arrinconaron a un					. Los campesinos en la marcha, a pesar de las acciones del ejército solicitaron se comenzara el dialogo . El Gobernador del Valle del Cauca, Ernesto Gonzales Caicedo dio indicaciones de contener la protesta, hecho que se dio mediante hostigamiento de la población	. Se destaca que no se habla acerca de víctimas sino de campesinos . La descripción de los hechos, al basarse en testimonios busca ser bastante descriptiva, haciendo énfasis concreto en la opresión militar. . Se hace precisión con respecto al aval de la

	campesino dándole golpes por todo el cuerpo. Era el hijo de doña Esther Cayapú de Arboleda, quién respondió a la agresión contra su hijo armándose de un leño y dirigiéndose a uno de los uniformados. Pág. 5 (Testimonio)					. También se actuaba en contra de los integrantes de la cruz roja y la defensa civil . El padre Tiberio fue directamente señalado como guerrillero por un oficial del ejército. . Se impedía que los campesinos acorralados recibieran o fueran en búsqueda de alimentos, esto mediante fuertes golpizas. . Hubo acción (se lanzaron piedras) por parte de quienes no marcharon pero que estaban en contra de la violencia que ejercía la policía y el ejército sobretodo sobre mujeres y niños . Hubo infiltraciones de integrantes del f2 vestidos de civil y armados que también tomaron fotografías . Hubo una balacera, además de la activación de una granada, hubo 14 personas heridas . al día siguiente se permitió que los campesinos se fueran a sus casas al encontrar que estos no portaban ningún tipo de arma	gubernación para lo ocurrido.
	"... no me explico cómo no hubo una mortandad de grandes proporciones... los socorristas pasamos						

	de la casa cural al parque, donde después de un profundo silencio - yo creía que nadie había quedado con vida- comenzaron a escucharse voces pidiendo auxilio, en medio de la total oscuridad" Pág. 6. (Testimonio)						
	"Fue tan fuerte la experiencia, sobre todo para los niños, que una pequeña de 4 años de edad, uno de cuyos						

hermanitos se perdió por algunas horas en el parque, lo único que lograba pronunciar era la palabra 'bala'. 'Usted cómo se llama?', 'bala, bala', respondía; 'qué quiere comer?', 'bala, bala'; 'su hermano cómo se llama?', 'bala, bala', y así sucesivamente. Era dolorosa esa situación que, por fortuna, terminó cuando encontré a							
--	--	--	--	--	--	--	--

	hermanito escondido debajo de una banca del parque" Pág. 6 (Testimoni o)						
	"cuando ya se hizo de día, hicimos una revisión de los automotor es que habían quedado en las vías de acceso a la plaza y en la plaza misma, buscando más heridos o hasta muertos, pero a todos los habíamos evacuado, y hallamos numerosos						

impactos de bala en ellos, parabrisas, llantas desinfladas por los impactos, carrocerías, y de nuevo la sorpresa de que no hubiera habido muertes ante tanta agresión... uno. Apostado junto a la casa de una señora muy amiga mía, le comentaré a que él disparó casi toda su munición contra los ocupantes de los vehiculosy que lo							
---	--	--	--	--	--	--	--

	único que sentía era no haber podido matar 'ningún h.p. guerrillero' " Pág. 6. (Testimonio)						
5. A Toribio Bohórquez, sindicalista y obrero de Curtiembre Titán, lo amenazaron con asesinarlo. En su casa, en repetidas ocasiones, hicieron martillar las armas sin proyectiles. Los miembros de las Fuerzas Militares encargado			4. El día 6 de marzo fueron fotografiados varios de los activistas detenidos, junto a un arsenal que supuestamente fue hallado. Se afirmó que tras un espectáculo	1. En la ciudad de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, así como en Yumbo, Tuluá y otras localidades, el 1 de marzo de 1990 fueron allanadas por unidades del Ejército diferentes casas. Se trataba de las residencias de dirigentes	2. En el Valle del Cauca en los primeros días de marzo de 1990, fueron detenidas aproximadamente 50 personas, habiendo sido con anterioridad permanentemente objeto de seguimientos, víctimas de hostigamiento y amenazas de muerte a ellas y sus familiares. Entre los retenidos se encontraban obreros de la industria Custiembres Titán. Pág. 16 (Comunicados a la opinión pública	. En lo conocido como la "Operación Relámpago" llevada a cabo el 1 de marzo de 1990 en Cali, Yumbo, Tuluá y otras localidades, se allanaron residencias de dirigentes sindicales, que fueron detenidos, esto fue llevado a cabo por el Ejército. . Al igual que en Trujillo, sobre varios habitantes de los lugares ya mencionados se adelantaron procesos de hostigamiento y seguimiento, además de ser amenazados de muerte junto con sus familiares, en su mayoría eran trabajadores y sindicalistas. También fueron detenidos. . Los detenidos fueron torturados por militares de la III Brigada, y fueron interrogados. . Todo ocurrió al mando del Brigadier General Manuel José Bonett Locarno	. El informe tiene un cierto tono de denuncia, donde se pretende evidenciar unos hechos por medio, mayoritariamente, del uso de testimonios. En la medida en que el tema del "Plan relámpago" se menciona como antecedente directo, y además no entra en los hechos centrales de la masacre de Trujillo (y por tanto no es un tema que se busque denunciar concretamente sino utilizar para dar sentido a lo que se denuncia) se evidencia que el trabajo investigativo que se realiza para hablar sobre él es netamente documental, buscando en diferentes fuentes información que dé cuenta del fenómeno. . La enunciación del "Plan relámpago" y posteriormente el "Plan Democracia" y el "Plan Pesca" se enuncian como

s de torturarlo, le afirmaban que Martha Cecilia, su hija, estaba con vida. Martha Cecilia Bohórquez fue detenida y desaparecida por los cuerpos de seguridad del Estado, el 17 de junio de 1987. Pág. 16 (Acción urgente por la libertad de sindicalistas detenidos. Comunicación de Toribio Bohórquez dirigida a Amnistía Internacion			cular y exitoso golpe al E.L.N. había sido desarticulada una red urbana de dicha organización guerrillera. Pág. 17 (Información de prensa sobre supuesto montaje, titulares periódicos Diario El Caleño, Diario El País, Cali 7 de marzo	sindicales y populares, quienes fueron detenidos y trasladados a las instalaciones de la III Brigada. Pág. 16 (Boletín de prensa, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Año XI No. 1, Bogotá, Junio de 1990, página 78, y otros.)	de SINTRASIDELPA y SINTRIME, Cali, marzo 14 y 24 de 1990. "El Metálico" órgano informativo del Sindicato de Trabajadores de Sidelpa, número especial, marzo de 1990 y otros) 3. Los trabajadores y activistas fueron torturados por militares adscritos a la III Brigada, al mando del Brigadier General Manuel José Bonett Locarno. Llevados a lugares solitarios, donde los uniformados efectuaron disparos al aire para atemorizar a los detenidos, de pie y sin alimento, vendados y	antecedentes directos de los hechos concretos a los que se refieren en el informe como masacre, esto da cuenta de una intencionalidad de ubicar lo ocurrido en Trujillo dentro de un panorama más general de violencia y criminalidad, dando cuenta de una sistematicidad y mostrando que lo allí ocurrido no era un caso aislado o particular.
--	--	--	---	--	--	--

al, marzo de 1990; y otros)			de 1990 y otros)		esposados, aplicándoles drogas, recibiendo constantemente golpes, amenazados de muerte, de ser enterrados vivos, torturados física y psicológicamente , fueron interrogados, pasando de las instalaciones del Batallón Pichincha, de las oficinas del B-2, a las del Departamento Administrativo de Seguridad D.A.S., como también a la Sección de Policía Judicial e Investigación SIJIN. Pág. 16(Procuraduría General de la Nación. Queja presentada por sindicalistas detenidos al Procurador Departamental,		
-----------------------------	--	--	------------------	--	---	--	--

					Doctor Fernando Guzmán García, marzo de 1990)		
		Ese mismo día el Juez 76 de Instrucción Penal Militar expedía varias órdenes para allanar algunas viviendas en el municipio de Trujillo, al norte del departamento. Pág. 17 (Departamento de policía del Valle, Juzgado 76 de Instrucción Penal Militar. Órdenes de allanamiento Nos. 0167 y 0169. Cali, marzo 6 de 1990. Juez Gustavo Díaz Romero. Declaración del Teniente de la Policía Nacional, Ever Sarmiento Guerrero, ante el oficial investigador, Inspector Delegado Zona Uno Policía Nacional, Departamento e				. Dentro de la "Operación relámpago" , se permitió mediante ordenes de un juez el allanamiento en varias casas de Trujillo para buscar colaboradores de los "alzados en armas" . Se detuvieron a varias personas en las viviendas allanadas, posteriormente fueron llevados a Tuluá y luego a Cali . A los detenidos se les torturo o se les amenazo con dicha posibilidad . Se evidenció la participación de sicarios y el narcotráfico en el allanamiento	. Se utilizan en esta parte bastantes citas (se colocan solo unas representativas, pero el texto tiene bastantes en su desarrollo) y todas obtenidas a partir de medios gubernamentales, específicamente a través de declaraciones de testigos e integrantes de las Fuerzas Armadas, a muchos de estos documentos y declaraciones se les menciona y se les da interpretación propia o se acomodan en el texto de tal forma que se evidencien los aspectos concretos que se quieren evidenciar del crimen, que en este caso se refieren a las similitudes con lo ocurrido en Trujillo a finales de marzo y principios de abril de 1990. . Se sigue siendo muy específico en la descripción de los hechos y los nombres. . Se nombran las circunstancias que dan explicación al porqué de la gran presencia militar y policial en un municipio como Trujillo. . Se busca evidenciar toda la actuación militar durante el mes

		Policía del Valle, Coronel Orlando de Jesús Moreno Millán, Cali, 16 de mayo de 1990)					de marzo en el territorio de Trujillo, identificando y dejando clara su forma de actuación y los motivos que los llevan a estar allí.
		Para el año 1990 fue trazado el "Plan democracia" por parte de las Fuerzas Militares con el objetivo de "garantizar para el 11 de marzo el Derecho al Sufragio". Pág. 21. (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, Oficio No. 1349 BR3-BAPAL-CDO-729, de abril 9 de 1990)				. Dentro del "Plan democracia" llevado a cabo por las Fuerzas Militares para evitar acciones insurgentes por parte de la U.C.E.L.N en el marco de unas elecciones populares el 11 de marzo del 90 se ubican unos hechos, ocurridos el 5 de marzo, en vísperas de dichas elecciones, donde varios hombres armados vestidos de civil entran al hogar de Marco Antonio Peña, lo sacan, lo torturan y lo asesinan. . Luego de retirarse de la zona se les ordena una "operación repliegue", razón por la que vuelven a Trujillo y algunos se establecen allí para adelantar acciones contrainsurgentes.	
		El comandante de la III Brigada, el General Manuel José Bonett Locarno, en comunicación dirigida al Comando del Ejército Nacional, acerca del "Plan repliegue", informó que en la jurisdicción de la				. El "plan pesca" como continuación de la acción contrainsurgente en la zona, se centró en la infiltración. Mediante información acerca de las actuaciones del ELN se prosiguió a realizar gestiones para el control de área . El plan pesca tenía como esencia la orden de "infiltración y movimientos en la noche y observatorios durante el día", identificando así las acciones y	

		Tercera División se continuaron las actividades de contraguerrilla, que las operaciones militares estaban bajo "el mando operacional de elementos de otras Fuerzas Institucionales y el control operacional de la Policía Nacional y demás organismos de seguridad del Estado, contando con agregación un Pelotón de Reconocimiento Pesado adscrito a la VIII Brigada, con sede en la ciudad de Armenia. Pág. 23 (Fuerzas Militares de Colombia, Ejercito Nacional, Comando de la III Brigada, Cali, Valle)				ubicaciones de organizaciones guerrilleras para posteriormente capturar y dar de baja.	
--	--	--	--	--	--	---	--

Victimas	Testimonios anónimos	Gubernamentales	Prensa	ONG's	ORGANIZACIONES SOCIALES	MEMORANDOS	HALLAZGOS
	"...De ahí para acá se viene registrando una cantidad de muertos en toda el área del municipio y también desaparecidos", Pág. 8 (Testimonio)					. La marcha campesina como detonante en el incremento de asesinatos . Se aumenta persecución de integrantes de organizaciones populares, produciéndose desplazamientos individuales y familiares para proteger su vida . Los listados y fotografías obtenidos a través de la marcha campesina serian insumo fundamental para las persecuciones posteriores a quienes aparecieran allí consignados . En varias ocasiones fueron detenidas varias personas, y sus casas allanadas. Posteriormente fueron puestas en libertad al no tener pruebas para acusación . Paralelo a los hechos de persecución e intimidación también se llevaban a cabo	. Se busca evidenciar el carácter sistemático de la persecución, mostrando que era algo premeditado desde que se anunció la marcha campesina . Los hechos no se cuentan solo de una forma general, se busca hacer especificidad, siempre que se tenga información, en las características y dinámicas de las persecuciones, identificando quienes eran los perseguidos y quienes los intimidantes, como el caso de los agentes del F2 . Se busca hacer precisión con respecto a que los desplazamientos ocurrían por el terror infundido por las fuerzas de seguridad del Estado mediante intimidaciones, que por actos concretos de violencia física . No se suelen hacer afirmaciones concretas que evidencien actuaciones y estrategias estatales de victimización, sin embargo se mencionan hechos que dejan tacita dicha relación. . Las descripciones se tornan permanentemente muy específicas, ahondando en

					desapariciones y asesinatos. . El 28 de Enero de 1990 se realiza marcha pacífica para rechazar los actos de violencia y persecución que se llevaban a cabo . El padre Tiberio, a raíz de sus denuncias y exigencias comienza a ser perseguido con frecuencia e intensidad, presuntamente por organismos de seguridad del Estado . Los padres Tiberio Fernández y Diego Villegas recibían reiteradas amenazas de muerte. El hostigamiento se centró en los miembros y colaboradores de la parroquia. . Continúo la estigmatización de las organizaciones populares, relacionándolas con organizaciones guerrilleras . Se conoció que se estaban realizando listas con nombres de personas que serían victimizadas y sobre las	detalles concretos, como los colores de los carros en que se llevaban a cabo las persecuciones, los lugares en que se desplazaba el padre tiberio, etc.
--	--	--	--	--	--	--

						cuales se incrementó el seguimiento	
	...la desaparición de Joaquín Ramírez Ospina					. Se hace una descripción muy específica de toda una serie de asesinatos,	En los casos en que no se tiene claridad o documentación con respecto a que los perpetradores hayan sido de

	y de Miguel Rodríguez Matallana, el primero de ellos Inspector de policía de la Sonora en la época de la marcha campesina de 1989, y el segundo exconcejal y exempleado del municipio. Se desempeñaban como despachadores de vehículos hacia las veredas. Ambos eran acusados por los miembros del F2 de enviar remesas para la guerrilla. Pág. 9. (Documentación , Comisión Intercongregacional de justicia y paz, testimonios anónimos)					desapariciones, amenazas, torturas, para ello ayudándose de un formato donde se deja clara la fecha en que ocurrieron los hechos, el nombre de la víctima y los hechos concretos que ocurrieron. En caso de haber información también se pone quién los perpetuo, qué profesión tenían las víctimas, la edad y en dónde se llevó a cabo.	las "organizaciones de seguridad del Estado", se hace énfasis en que los hechos ocurrieron en "zonas altamente militarizadas" . Los asesinatos llevados a cabo por la policía y el F2 se relacionan mucho con labores de "limpieza" . Las razones principales identificadas para realizar los crímenes por parte de los victimarios responden a la "limpieza social" y acción contrainsurgente.
--	--	--	--	--	--	---	--

	4. "...grité que no me mataran, que pertenecía la municipio... me contestaron salga de donde está hijueputa y quédese acá quieto... grité que no me fueran a matar,... en ese momento llegaba un soldado me tendió el galil, le dije que era obrero del municipio". Pág.28 (Testimonio) "...yo les grité no nos maten, somos obreros del municipio, entonces uno de ellos nos dijo manos arriba... llegamos donde estaba él y nos dijo: boca abajo y con las manos atrás y la cabeza contra el suelo; que si la levantábamos nos volaban la	1. Conjuntamente los obreros municipales con unos doce campesinos de la vereda "Playa alta" laboraron desde el día 27 de marzo en el embalastraje de la vía, con el fin además de llevar hasta el sitio e instalar una escuela prefabricada. "Algunos moradores de la región se ofrecieron para colaborar a manera de convite ya que los obreros disponibles eran escasos" Pág. 27 (Declaración de ÁlvaroGarcía Trujillo, Alcalde Municipal, ante el juzgado 4° de Cali, abril 24 de 1990, Trujillo) 3. En un sitio plano, circundado por una parte montañosa y atravesando por				. En el corregimiento de La Sonora entre 29 y 30 de marzo se registraron una serie de hechos violentos ejercidos por las fuerzas militares . Se evidenció presencia en la zona, por parte de las fuerzas militares, de guerrilleros, de manera que se procedió a seguirlos, vestidos de civil para no levantar sospecha. .Los guerrilleros anteriormente se cruzaron con unos campesinos y obreros que estaban haciendo trabajos en una vía y los saludaron y conversaron por unos minutos . En horas de la tarde, luego de dicho suceso, los campesinos y obreros que estaban trabajando fueron atacados por fuerzas militares , primero por unos vestidos de civil y luego por otros ya uniformados que se unieron . Los militares acusaban a los trabajadores de ser guerrilleros, los amenazaban de muerte,	. El escrito se esfuerza por evidenciar contradicciones entre las versiones gubernamentales, esto lo hace mediante la utilización de los diferentes testimonios que se contradicen, conectándolos con párrafos por medios de frases que contienen conectores como "sin embargo, el teniente atestiguo que...", además de ello se complementa con testimonios de habitantes que niegan lo dicho por fuentes gubernamentales generalmente, y si se cuenta con citas y testimonios que afirman lo dicho por los campesinos, se utilizantambién. . Llama la atención que en un fragmento se cita un testimonio que menciona: "...quién comenzó a disparar fueron los militares..." si se menciona que alguien comenzó fue porquehabía otra parte involucrada, la cual nunca se menciona, solo se hace referencia a la actuación armada del ejército.
--	--	---	--	--	--	--	---

	cabeza... al buen rato llegó un soldado y no dijo: ustedes qué hacen aquí? y según eso él nos iba a matar". Pág. 28 (testimonio)	un riachuelo con orillas tupidas de maleza y pastos, siendo aproximadamente las 2 p.m., fue atacado desde una zona alta el grupo de trabajadores, por parte de los miembros de las Fuerzas Militares. En todos los testimonios, los trabajadores coinciden en afirmar qué: "...quien comenzó a disparar fueron los militares quienes vestidos de civil, manifestaron pertenecer a las Fuerzas Especiales del Ejército y posteriormente fueron reforzados en el combate por personal del Ejército uniformado" Pág. 28 (Informe de la procuraduría) 2. El día jueves 29 de marzo de 1990,				sin importar que los campesinos aseguraban no ser sino solo campesinos y trabajadores. . Varios campesinos resultaron heridos y fueron detenidos, posteriormente las autoridades locales e integrantes de la parroquia reconocieron a los detenidos e indicaron que eran parte de empresas comunitarias . Se presentó a Guillermo Betancur, un cultivador de mora fue asesinado por los militares y presentado como subversivo muerto en combate, posteriormente en el levantamiento del cuerpo se evidenció que el cuerpo había sido torturado y amordazado.	
--	---	---	--	--	--	--	--

		en las primeras horas de la tarde, tres guerrilleros, una mujer y dos hombres, se desplazaban por La Sonora, siendo vistos por miembros de la patrulla militar que se encontraba en la zona en actividades de inteligencia. Pág. 27 (Testimonios rendidos ante la Comisión Intercongregacion al de Justicia y Paz. Declaración del soldado Eugenio Martínez Vásquez ante el juzgado 3 de Orden Público de Bogotá, en Buga, mayo 23 de 1990)					
--	--	---	--	--	--	--	--

	1. Dada la noticia de que varios integrantes de la patrulla militar, y posiblemente campesinos de la zona, o guerrilleros, habrían muerto en la vereda Playa Alta, fue organizada una comisión compuesta por miembros del cuerpo de socorro, de la Defensa Civil, de la Alcaldía y por Inspectores de corregimientos de la región. Pág 30 (Testimonios rendidos ante la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz) 2. "...fuimos sorprendidos por un helicóptero artillado del					. Se organizó una comisión para ir a la Sonora a inspeccionar la zona y ayudar en el recogimiento de cadáveres . Los mandos militares y policiales, frente a la comisión catalogaron a los habitantes de La Sonora como guerrilleros y haciéndolos responsables de una emboscada . Una vez que la comisión estuviera en el lugar de los hechos se inició un ametrallamiento llevado a cabo por helicópteros artillados . También se saquearon muchas casas del sector y se interrogaron a varios agricultores . Familias residentes de ese y los sectores aledaños fueron abandonando los campos . La mayoría de los 9 integrantes de la comisión fueron amenazados de muerte, e incluso dos de ellos, inspectores de la policía	. Se evidencian tácitamente procesos de desplazamiento aunque no son referenciados de manera enfática
--	--	--	--	--	--	--	--

	Batallón Palacé, que disparaban hacia el sitio donde nos encontrábamos" Pág. 31 (Testimonio)					fueron asesinados posteriormente.	
"...allá me le presenté al Mayor Noreña (Urueña) que es el ejecutivo del batallón "PALACE" y que es el encargado de dirigir las contraguerrillas que hay en el municipio de Trujillo V. , yo me le presenté a él como informante del Batallón "San Mateo" de la ciudad de Pererira R., Entonces él me dijo que fuera a Buga para que habláramos allá". Pág. 33						.Un aparte del texto se centra en el testimonio brindado por Daniel Arcila Cardona, reservista del ejercito de 24 años quién llegó a Trujillo luego de que en el lugar en que vivía hubiera recibido varios atentados contra su vida por parte de los mismos narcotraficantes que habían matado a su hermano . Al llegar a Trujillo se contactó con el Mayor Alirio Urueña, ejecutivo del batallón "PALACÉ", encargado de dirigir contraguerrillas en el municipio que a su vez le presento al Teniente de la policía de Trujillo José Fernando Berrío Velásquez . Se le delego la función	Se menciona en el testimonio que en una ocasión, estando con militares, llegaron unos sujetos de civil y bastante armados, sujetos que posteriormente se identificarían como autodefensas. Es un aspecto a tener en cuenta ya que en varios apartes del informe se habla de victimarios no identificados "vestidos de civil" pero en ninguna parte se les relaciona con grupos de autodefensas.

(Testimonio Daniel Arcila) "...yo era pendiente de las casas donde ellos entraban a sacar las armas y le eché ojo a las armas, porque yo pensaba que al otro día podía dar la información para que les hicieran los allanamientos". Pág. 34 (Testimonio Daniel Arcila) . "...reunieron toda la contraguerrilla y el Teniente cogió al guerrillero, le metió la cabeza debajo del sobaco de él... le metió la cabeza entre el agua... luego la amarraron a un guayabo y le dijeron que tenía cinco minutos para						a Daniel Arcila de informante a las autoridades, su trabajo se centraría en descubrir dónde escondía armas la guerrilla, el daba datos y el ejército allanaba . En el inicio de su trabajo ayudo con varias capturas e identifico lugares donde se guardaban armas de la guerrilla . Continuó realizando su labor, reconociendo varios guerrilleros ganando confianza con sus superiores . En el testimonio, Daniel Arcila narra varias formas en que fue torturado un guerrillero que el delato y varias arbitrariedades que en ese mismo día realizaban los militares contra la población, además de las relaciones que tenían con narcotraficantes y paramilitares . cuenta también en el testimonio que el guerrillero que el identificó fue obligado a identificar unos nombres	
---	--	--	--	--	--	---	--

que respondiera si era guerrillero y de qué grupo era... no dijo nada, entonces ahí dijo el Capitán: vámonos y vamos a matarlo ya, entonces el guerrillero dijo, sí, yo soy ELENO, o sea que era del 'ELN', cuando estábamos en eso subió un campero, iban para donde estábamos nosotros". Pág. 35 (Testimonio Daniel Arcila)						en una lista, el guerrillero los identifico a todos como guerrilleros o ayudantes y además brindó más nombres	
	2. Esa misma noche y los dos días posteriores serían registrados los lugares de habitación y varios miembros de la familia Arias, junto con docenas de mujeres y hombres				1. Las circunstancias que recuerdan de la noche que unió el 31 de marzo y el 1 de abril de 1990, convirtiendo ya en una sola tragedia las situaciones de muerte y terror	. Se realiza una narración sobre desapariciones ocurridas en "La Sonora" y "El Tabor" entre el 31 de marzo y el 1 de abril de 1990 . En ambos corregimientos quitaron el fluido eléctrico, luego de ello hicieron presencia allí individuos armados, algunos con	. Luego de abarcar el testimonio de Daniel Arcila, se muestra una perspectiva desde el lado de los habitantes del lugar, donde incluso se menciona la perspectiva de los campesinos con respecto a Daniel Arcila. A lo largo del texto de evidencia esta lógica, donde para reforzar puntos específicos que se quieren evidenciar, se utilizan varios testimonios desde distintos

	campesinos, retenidos y sometidos por unidades militares a interrogatorios, agravios y golpes. Pág. 39 (Declaración de [] ante la procuraduría, 11 de abril de 1990.)				de estos dos meses en Trujillo, son confirmadas plenamente en el conjunto de las declaraciones sobre los crímenes cometidos. Esa noche el fluido eléctrico fue extrañamente suspendido en los corregimientos "El Tabor" y "La Sonora" Pág. 38 (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, testimonios. Denuncia CONADHEGS referencia caso Vicente Gómez y Evertg)	prendas militares que entraron a varias casas preguntando por personas específicas y llevándoselas a la fuerza. . Se precisa con nombres y descripciones minuciosas de los raptos los hechos concretos, el número de personas, los carros en los que se subían y los antecedentes de cada caso . En algunos caso se evidencia la existencia de tortura, en los otros de desapariciones . Los raptos eran justificados por los militares mencionando que a quienes se llevaban eran guerrilleros o colaboradores de los mismos, en otros casos decían que se los llevaban para adelantar una investigación. . La hacienda "La granja" se enuncia como el lugar en la que se llevaron todos los detenidos . Los campesinos de la	puntos de vista que den más confiabilidad a lo dicho . Se menciona que los hechos ocurren en una "zona absolutamente militarizada", sin embargo no se ahonda en ello, de manera que se deja clara una intención comunicativa (que sería la complicidad de las fuerzas militares en desapariciones) que el lector deduce luego de leer. . Se habla en muchos casos de "hombres uniformados" u "hombres con prendas del ejército" pero no se precisa que fueran militares o, por ejemplo, grupos paramilitares o narcotraficantes.
--	--	--	--	--	--	---	--

						zona prefirieron irse del lugar para salvar sus vidas, muchos familiares de los retenidos se quedaron esperando noticias de sus parientes	
"...lo mataron por las torturas ahí en la hacienda, no aguantó la tortura, me dijeron ellos que le habían puesto el soplete en los testículos... calentaron una varilla con el soplete y se la introdujeron por el ano al rojo vivo, le levantaron las uñas, con una navaja se las levantan" . Pág. 43 (Declaración de Daniel Arcila) "...el Mayor les pone en la cara un chorro de						. Como continuación a las "desapariciones colectivas" ocurridas en "La Sonora" y "El Tabor", se hace prosición en que la finca "La Granja" funcionaba como base de coordinación de operativos llevados a cabo por los cuerpos armados oficiales . Allí se llevaban a cabo salvajes torturas de las que se da cuenta en el testimonio de Daniel Arcila. En el informe se exhibe el testimonio donde se describe a profundidad en que consistían las torturas y asesinatos.	. Se deja un apartado exclusivo en el que se brinda el relato de Daniel Arcila con respecto a las torturas, esto va en línea con lo ya mencionado de que no se busca cuidar tanto la forma del relato, en cuanto a temas estéticos se refieren, sino que se busca evidenciar los hechos concretos acaecidos en Trujillo.

agua a presión con manguera, les levanta las uñas con navaja, les quitan pedazos de la planta de los pies con corta-uñas, los cortan y les echan sal, luego con un soplete de gasolina que lanza llama les queman en distintas partes del cuerpo y la carne se raja y se levanta el cascarón, les ponen el chorro de llama en la zona genital, les cortan el pene y los testículos y se los meten en la boca a las mismas víctimas y finalmente los descuartizan con una motosierra y al hacer esto, los torturadores gritaban 'ai hombre' " Pág.							
---	--	--	--	--	--	--	--

44 (declaración de Daniel Arcila ante Instrucción Criminal, informe 4 de junio)							
2. Afirma que la mañana de los hechos en la hacienda "La Granja" fueron mandados a pedir unos carros al conocido narcotraficante Henry Loaiza, alias "Foraica" y que algunos hombres del grupo de "autodefensas" se desplazaron al casco urbano de Trujillo para actuar en la retención de los hermanos Vargas Londoño y de los otros trabajadores. Pág. 49	1. Cuando el grupo de individuos armados les ordenó abordar uno de los carros, José Alirio y los hermanos Vargas se negaron a hacerlo. Los tres ebanistas fueron entonces subidos a empujones y golpes en uno de los camperos, un Toyota de colores azul y blanco que al igual que los otros automóviles tenía la placa					. Se continua relatando la desaparición de los ebanistas, contando que hombres armados entraron a las dos ebanisterías ubicadas a escasos metros del puesto de policía de Trujillo, se llevaron 5 ebanistas que fueron subidos por la fuerza a unos camperos con placa ilegible . Los policías manifestaron que nada podían hacer porque no se dieron cuenta y ya se habían ido . Testigos del hecho mencionaron que el modus operandi y los vehículos eran muy característicos del F2 . Los ebanistas fueron llevados a Tuluá a la oficina del F2, sin	. Se evidencia cada vez más la presencia de narcotraficantes en la planeación y apoyo de los hechos.

(Declaraciones de Daniel Arcila)	ilegible. Pág. 46 (Declaración de [] Ante la procuraduría, 9 de abril de 1990)					embargo cuando los familiares fueron a averiguar, no se dieron pistas sobre el paradero de éstos, según los policías ellos no sabían nada sobre los ebanistas. . A partir del testimonio de Daniel Arcila se sabe que los vehículos en que fueron llevados los ebanistas fueron facilitados por Henry Loaiza y que quienes llevaron a cabo la captura fueron paramilitares . El destino de los ebanistas fue la tortura y el asesinato en la hacienda "La granja"	
----------------------------------	---	--	--	--	--	--	--

	2. Habiendo sido desaparecidos en horas de la madrugada más de diez campesinos en los corregimientos de "La sonora" y "El Tabor", y horas después de las exequias de Porfidio ruíz, en momentos en que el padre Tiberio Fernández se pronunciaba durante una ceremonia religiosa, contra los crímenes cometidos en la región, fue asesinado en la zona central del casco urbano, frente al puesto de la Policía Nacional, el campesino de 22 años de edad, Jairo Antonio Ortíz Sánchez, quien meses atrás	1. Acerca de éstos, había hecho declaraciones ante un noticiero de televisión, señalando la responsabilidad del Ejército por el ataque a los obreros en la carretera que cruza por "La Sonora", afirmando que a él no le daba temor denunciar los atropellos cometidos" Pág. 51 (Declaración de [] inspector de policía del corregimiento Bajo Cáceres)				. Una parte del informe se centra en los hechos ocurridos en el perímetro urbano de Trujillo. . El sábado 31 de marzo fue asesinado el Inspector de policía del corregimiento de "La Sonora" José Porfidio Ruíz Cano. Éste había estado presentando informes acerca de lo ocurrido en Playa Alta donde se asesinaron varios trabajadores por parte del ejército, además de ello dio declaraciones en televisión acusando a los militares. . El asesinato ocurrió en zona urbana de Trujillo un fin de semana, al frente de mucha gente y con tiros a quemarropa, la policía no hizo nada con quién le disparó. . El 1 de abril de 1990 es asesinado Jairo Antonio Ortiz Sánchez, que meses atrás trabajó en "La Sonora", los hechos ocurrieron en una cafetería, un sujeto le disparó repetidas veces en la cabeza y	Los hechos que se narran en este aparte ocurren temporalmente después de lo ocurrido en Playa Blanca (hechos de la Sonora), sin embargo son narrados varias páginas después de haber abordado ese tema, sin embargo se evidencia el esfuerzo por relacionarlos mediante párrafos o frases introductorias, de no perder un alineamiento temporal de lo ocurrido, de dar cuenta del trayecto que llevan los hechos y que unos suelen responder a lo que aconteció en otros.
--	--	---	--	--	--	--	--

	había estado trabajando en el corregimiento "La Sonora". Pág. 52 (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, testimonios) 3. Londoño Montoya había recibido en 1989 una carta remitida de Tuluá, en la que se le proferían amenazas de muerte. Pág. 53 (Declaración de [] ante el Juzgado 3° de orden público de Bogotá, Trujillo, 16 de mayo de 1990)					luego se retiró sin problema. . El 2 de abril, día en que se detuvieron a los ebanistas, fue herido por un joven el concejal Fernando Londoño Montoya, no murió porque logró apartarse, Etelvina Castro Álvarez que lo acompañaba también resultó herida. . Albeiro de Jesús Sánchez, apodado "burro negro" fue asesinado por un pasajero que llevaba una motosierra en el Willis con el que trabajaba transportando campesinos y cargas de mercado, al otro día su cuerpo apareció cortado en varias partes, mostrando severos signos de tortura. . Los hechos relatados, en su mayoría responden a que los nombres de los asesinados y violentados fueron producto del interrogatorio realizado por el Mayor Alirio Urueña a los ebanistas detenidos.	
--	--	--	--	--	--	---	--

	1. Una vez el Teniente Coronel Contreras Peña lo autorizo para declarar, Monsalve Toro dejaría constancia de que no se encontraba retenido en las instalaciones del Batallón Palacé, sino que estaba allí por su seguridad, y por voluntad propia. Pág. 55 (Declaración de []) 2. Daniel Arcila Cardona había advertido a los miembros de la familia Giraldo que se cuidaran. Les informó que los mismos que venían desapareciendo y asesinando a muchas personas por					. Héctor Danilo Monsalve Toro se presentó ante militares como integrante de la columna guerrillera que se enfrentó al ejército en "La Sonora", posteriormente éste serviría como informante de las unidades contraguerrilla . Según el testimonio de Daniel Arcila, los ebanistas, en medio de la tortura que recibían por parte del Mayor Urueña, mencionaron a la familia Giraldo como colaboradora de la guerrilla . Juan Giraldo Molina y Freddy Rodríguez Giraldo, junto con Danilo García Ortiz fueron desaparecidos, torturados y asesinados. Sus cuerpos fueron encontrados en el río Cauca, justo cinco días después de que se anunciara control total de la zona por parte de las fuerzas militares . El 11 de abril aparece el cuerpo de un NN con señales de fuerte tortura, una persona que	. Se menciona a Juan Gregorio Giraldo como un "adinerado comerciante, muy conocido en Trujillo. Al parecer había estado involucrado en algunos hechos delictivos", esa es toda la reseña que se hace sin ahondar en que clase se dichos delictivos... (Punto para contrastar con el otro informe) . Aparece en el informe la muerte de un NN, no se establece quién era ni quien lo asesino, sin embargo , luego de la lectura del texto se puede claramente llegar a conjeturas sobre los victimarios y la naturaleza de la víctima. Esto evidencia la forma en que se ha ido modulando la escritura del informe, haciendo fuerza en unos puntos específicos como los militares victimarios y los campesinos asesinados.
--	--	--	--	--	--	--	---

	esos días en la región, atentarían también contra ellos. Pág. 56 (Declaración de [] ante juzgado 3 de Orden Público) 3. Una persona que colaboró en el levantamiento del cadáver y se interesó en el reconocimiento del occiso, enseguida fue amenazada de muerte por la gestión que realizaba. Pág. 57 (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, testimonios)					se interesa por realizar el reconocimiento del occiso fue amenazada de muerte.	
			José Abundio Espinosa Quintero, un comerciante de 56 años de edad, que había			. José Abundio Espinosa Quintero, un comerciante que se había trasladado de Trujillo a Tuluá fue asesinado el 16 de abril , hechos que sugieren relación con los crímenes que ocurrían en Trujillo	. Durante el informe se busca evidenciar cómo cada crimen, cada movimiento ejercido por quienes asesinan es premeditado y enfocado a la continuidad de otros crímenes, como una gran estrategia donde cada movimiento esta previamente ubicado.

			salido de Trujillo recientemente, y que residía en Tuluá, fue asesinado el día 16 de abril de 1990 en esta ciudad, en hechos cuyas circunstancias indican una posible conexión con los crímenes que venían ocurriendo sistemáticamente en el municipio de Trujillo. Hacia las 2 p.m., en un concurrido lugar de la zona urbana fue baleado desde una moto, recibiendo uno de los			. "con la muerte de Espinosa Quintero, amigo personal del Padre Tiberio, se trazaba y aseguraba un itinerario, así como una hora de salida y de regreso más o menos precisa, que facilitaría el crimen siguiente". Se relatan otros asesinatos al político José Noé Giraldo Molina y Gildardo Giraldo Molina, meses después se asesinarían más miembros de dicha familia.	
--	--	--	---	--	--	--	--

			disparos en el cráneo. Pág. 57. (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, testimonios · Semanario "El Tabloide" Tuluá (Valle) Sábado 21 de abril de 1990, página 22)				
3. "...recibí por información de terceras personas, que bajo secreto de confesión decían que estaba amenazado de muerte porque estaba entorpeciendo la intención de los agresores de los delitos reseñados que querían que no existiera	1."El padre Tiberio se refirió claramente a la posibilidad de que la misma autoridad estuviera cometiendo tales delitos..." Pág. 59 (Declaración del [] ante la Procuraduría General de la Nación, 30 de abril de 1990) 2.Los sacerdotes					.Gran parte del informe se centra en el asesinato del Padre Tiberio, antes de relatar los hechos concretos se hace todo un recorrido por los antecedentes directos, en donde se menciona el proceso mediante el que desde la parroquia se apoyaban las gestiones campesinas y de los habitantes en general por reivindicar sus derechos, hechos que eran fuertemente estigmatizados, junto a	Se hace mención en una parte del texto de que en los hechos ocurridos en "Playa blanca - La Sonora" hubo 7 militares muertos, sin embargo en el espacio en que se habla sobre dichos hechos no se menciona nada con respecto a ello, ni cómo murieron, ni quien los mató, solo se habla de un ataque militar a los campesinos.

ninguna evidencia de la muerte o desaparición de las víctimas, ni siquiera la presencia de cadáveres" Pág.59 (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, testimonio del Padre Diego Villegas)	Tiberio Fernández y Diego Villegas Garzón, serían amenazados varias veces con ser asesinados. Pág. 59 (Comisión Intercongregacional de justicia y paz, testimonios)					ello también se hacían fuertes denuncias en la iglesia sobre el narcotráfico y las autoridades. .Desde allí se menciona que los párrocos de la iglesia recibían frecuentes amenazas de muerte, tanto por lo que decían como por sus actos en el rescate de cuerpos e investigación de asesinatos, a tal punto que el Padre Diego Villegas tiene que irse de Trujillo para salvar su vida	
		1. "...más allá del Puente del Río Cauca observamos un carro sospechoso... con cinco personas jóvenes... fuera del carro... como observando los carros que pasaban, todos los vimos, nos pareció sospechosos... Me parece extraño que estando este carro entre el CAI de la salida de Tuluá hacia	2. "Varios de ellos sacaron al sacerdote y lo subieron a otro carro mientras uno, que empuñaba un revólver, obligó a la sobrina a conducir el carro por la vía de Riofrío a Mediacana" Pág. 62 (El Tiempo,			.El 17 de abril, el Padre Tiberio en compañía de su sobrina alba Isabel, Oscar Pulido y Norbey Galeano, viajo a Tuluá para presidir las honras fúnebres del asesinado el día anterior, Abundio Espinosa Quintero . Varios testigos, de vuelta a Trujillo se fijaron en un campero de color blanco estaba estacionado a 25 kilómetroslleno desde Tuluá a Trujillo, junto a varios sujetos armados que lucían "expectantes" . El vehículo en el que	En ningún momento se menciona quién raptó o asesinó al Padre Tiberio y sus acompañantes

		Trujillo, y el mismo Puesto de Policía de Riofrío hubiese permanecido un carro allí, sospechoso, por algún tiempo y nadie, ni fuerza pública, ni otras personas hubieran caído en la cuenta de la existencia de ese vehículo que a lo mejor estuvo allí buen tiempo, tramando algo grave" Pág. 61 (Declaración de Álvaro García Trujillo)	mayo de 1990, página 108. Referencia situación secuestro Padre Tiberio y otros. Referencia informe de la Procuraduría General de la Nación, 22 de junio de 1990)		iban el Padre Tiberio y sus acompañantes fue interceptado por varios hombres que iban armados y en varios vehículos, obligaron al Padre y sus acompañantes a pasar a otro vehículo e hicieron que la sobrina, Alba Isabel condujera. . Fue sólo después de 20 horas del rapto que se tendría certeza de lo que había ocurrido, esto ya que muchos en Trujillo pensaban que el Padre Tiberio se había quedado en Tuluá, o había ido hacia Cali para una reunión que tenía al otro día. . El 19 de Abril fue hallado el campero en el que se movilizaba el Padre Tiberio y sus acompañantes, estaba cerca del río cauca y aparentemente se había intentado echar en el río. . Ese mismo día fueron vistos, flotando en el río Cauca, dos cadáveres decapitados y mutilados, cuyas descripciones coincidían con Oscar	
--	--	--	---	--	--	--

					Pulido Rozo y Norbey Galeano Cuartas. . Posterior a esos días se realizaron una serie de llamadas y comunicaciones en las que se mencionaba que había aparecido el cadáver del Padre Tiberio y que tenían que ir a recogerlo unas personas puntuales, hecho que resulto ser mentira, también se mencionó que el Padre Tiberio y su sobrina estaban vivos y que la forma de salvarlos era mediante un canje con Noralba N. quién fue coordinadora de la marcha campesina . El lunes 23 de abril apareció el cuerpo del Padre Tiberio, el poblador que lo recogió del río Cauca fue asesinado pocos días después. El cuerpo se encontró sin cabeza, con el tórax y el abdomen abiertos, mutilado y castrado. Fue identificado gracias a unas placas radiográficas.	
--	--	--	--	--	---	--

	2. "No sé cuántos muertos vi desfilar por el río en todo el tiempo en que colaboré buscándolos [desde noviembre de 1989 a abril de 1990], pero podría calcular un número aproximado de 70". Pág. 65 (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, testimonios)	1. "... puedo atestiguar la existencia de alianzas entre miembros de las fuerzas armadas e industriales y narcotraficantes para constituir y financiar grupos de 'mano negra' o 'escuadrones de la muerte' ... En concreto: 1) En Tuluá (Valle), el Mayor de la Policía, Raúl de Jesús Suárez Gutiérrez (hoy Teniente Coronel, destacado en Arauca) constituyó uno de estos grupos que tenían como ámbito de operaciones: Cali, Tuluá, Palmira y Yumbo, dando muerte por lo menos a 30 personas... El Mayor Suárez escogía personal de la Policía y los sometía a un 'bautizo', consistente en que	3. "Pequeños caseríos y tradicionales acopios de arena de sus orillas, son ahora improvisados puertos a los que llegan cadáveres con su correspondiente tripulación de gallinazos para darle a la situación una figuración dantesca, al tiempo que deudos y familiares, hurgan entre las víctimas, en un desesperado afán por reconocer			. Con base en los señalamientos del ex agente Ricardo Gámez Mazuera, se menciona cómo la responsabilidad de los crímenes que se llevaban a cabo en Trujillo era de altos mandos de las Fuerzas Armadas y de directivos de la empresa privada (los cuales enuncia con nombres propios y responsabilidades). . Junto con ello se menciona la importancia del Río Cauca en tanto que recurso para deshacerse de los cuerpos de muchos de los asesinados, esto con el fin de desaparecerlos y que no quedaran rastros ni pistas de los hechos. Para ello, además de arrojarlos al río se evidenciaba la mutilación de los cuerpos. . El informe se vale de una vasta serie de ejemplos bien descritos, de personas asesinadas las cuales fueron finalmente arrojadas al Río Cauca en diversas	. El informe se vale de testimonios de fuentes gubernamentales y las fuerzas militares, no tanto por evidenciar imparcialidad sino que se vale de los testimonios que les sirven para reforzar los señalamientos que se enuncian a lo largo del escrito. . Se menciona al Río Cauca como un sepulcro en el que no solo estuvieron los asesinados en Trujillo sino que se hace mención a lugares como Palmira, Zarzal, La victoria, Obando, e incluso se habla de "decenas de luchadores del occidente colombiano" . Se constituye el río Cauca como un escenario de muerte y dolor, pero además de miedo, esto a raíz del peligro que corrían quienes ayudaban a recoger los cuerpos, que posteriormente en su mayoría tenían que irse de sus hogares para salvar su vida. . Se destaca en las fuentes de donde se toma la información la presencia de varios medios de prensa tanto locales como nacionales. . Se usa material fotográfico con relación a lo relatado sobre el río Cauca
--	--	---	--	--	--	--	--

		todos participaran en un crimen, con el fin de que nadie pudiera hablar. Así, en junio de 1986, hicieron una matanza nocturna de homosexuales en Tuluá y botaron sus cadáveres al río Cauca. Un carnicero fue testigo de la matanza y luego fue asesinado por el mismo grupo... Para financiar estas operaciones de 'mano negra', el Mayor Suarez recibía dinero de industriales del Valle. El señor Pablo Hamerleng, jefe de seguridad de la firma Carvajal, de Cali, aportó más de dos millones de pesos... El director Operativo de la Policía Nacional, General José Luis Vargas Villegas, tuvo conocimiento de esto pero no hizo nada para	la suerte de numerosos desaparecidos en muchas de las ciudades vallecaunas, sobre todo en Tuluá, Trujillo, Ruifrío, La Unión, Toro y zarzal... Baquianos y pescadores familiarizados con el río, relatan la forma como cruzan por sus aguas, en impresionante desfile los cadáveres". Pág. 65 (El Tiempo, 2 de mayo de 1990, página 108. comisión Intercongre		poblaciones. La mayoría de esos ejemplos hacen referencia a crímenes que ya se han descrito en el informe, de personas desaparecidas y asesinadas y que mencionando el hallazgo de su cuerpo en el río se busca evidenciar cómo fue su final.	
--	--	--	--	--	--	--

		impedirlo... El hoy Teniente Coronel Raúl de Jesús Suárez Gutiérrez recibe dinero de narcotraficantes, posiblemente para implementar operaciones similares. En un día de junio o julio de 1987, yo mismo lo acompañé personalmente, en un Toyota blanco, a la empresa 'Taxis verdes' de Bogotá... y allí recibió 25 millones de manos del señor Gustavo Gaviria Riveros, narcotraficante ligado a Pablo Escobar". Pág65 (Testimonio del ex-agente Ricardo Gámez Mazuera: Expediente No. VP 1045/89. vice procuraduría general de la Nación [Documento Amnistía Internacional,	gacional de Justicia y Paz, testigos. Camino de la Niebla, volumen II. Periódico El Caleño, 24 de febrero de 1989, página 9.)				
--	--	--	--	--	--	--	--

		1990))					
		"Pues, gente del área, no?. Ahora, qué ubicación puedan tener poderosos del área, que puedan pertenecer a actividades delictivas, a actividades del narcotráfico etc., yo no sé... pro yo por física imposibilidad desecho la hipótesis de una participación militar, porque nosotros no hubiéramos tenido ni la capacidad, ni la intención tampoco, ni la necesidad; no tenemos ningún ánimo vindicatorio, no tenemos ningún deseo de venganza contra la población, nunca lo hemos hecho y tampoco físicamente se hubiera podido, porque eso				.En el marco de una entrevista realizada por parte de un periodista al comandante de la III Brigada, éste último brinda su versión con respecto a los hechos y las responsabilidades de las fuerzas Militares en los mismos . Se le pregunta al comandante con respecto a la posible relación entre los hechos de violencia y el ataque del E.L.N. A una patrulla militar . El comandante hace mención a que los hechos no responden a un accionar del ejército y argumenta que para haber realizado ello se necesita de "un completo dominio del área, un completo conocimiento de la población, de una logística y de un planeamiento anterior", por tanto la relación entre el ataque del E.L.N. y los hechos de violencia son una coincidencia.	. En lo dicho por el Comandante se subrayan unas frases específicas en las que este menciona que quién haya realizado el ataque contra la población debió haber tenido una muy buena planificación al respecto, pareciera que la inclusión de la entrevista en el informe responde más a evidenciar esos puntos que a contrastar la versión del Comandante con las otras. . Se hace mucho uso en esta parte de materia producido por las fuerzas Militares, especialmente oficios donde se ordenan operaciones, el uso de las fuentes gubernamentales se da (como en todo el informe) apuntando a evidenciar contradicciones entre las declaraciones de Militares y altos mandos y los actos concretos que estos realizaron.

		hubiera demostrado <u>un planeamiento anterior y una logística muy completa</u>. Para mí, cuando se produjo la emboscada, ya la desaparición de estas personas estaba planeada y estaba decidida, y los medios estaban asignados...". Pág. 71 (Transcripción de la entrevista realizada al Brigadier General Manuel José Bonett Locarno, Comandante de la III Brigada del Ejército, con sede en la ciudad de Cali.. Emisión Nacional de Noticias de la Tarde. Cadena Radial Caracol. Martes 24 de abril de 1990. Periodista: Beatriz Gómez. De las declaraciones del General hemos destacado las				. Con base en la organización de grupos de la población de Trujillo, la presencia de organizaciones guerrilleras y diferentes operativos realizados por el ejército y la policía, se concluye "inequívocamente" que el municipio de Trujillo era considerada una "área crítica"	
--	--	---	--	--	--	--	--

		partes que se subrayan"					
		. Sería inmediatamente militarizada la zona en que se produjo el enfrentamiento entre la guerrilla y el grupo localizador adscrito al Batallón Palacé. Voluntarios de equipos de socorro locales, junto con Daniel Arcila, colaboraron con el personal del Ejército en el levantamiento de los cadáveres. Pág. 74 (Declaración de Daniel Arcila, 19 de abril de 1990) . "Como quiera que los anteriores (militares que perecieron en las acciones bélicas) se encontraban adelantando una misión de inteligencia y cuyos resultados sólo interesan a la	"El Gobierno Departamental y el Comando de la Tercera división del Ejército quieren dejar muy en claro que existe un cubrimiento total por parte de efectivos militares de las zonas de conflicto en el municipio de Trujillo" Pág. 76 (Gobernación del Valle, comunicado o Gobernados del Valle, 3 de abril de 1990,			. El informe se centra en esta parte en hacer frente a la entrevista del Comandante Bonett Locarno y evidenciar la forma en que luego de toda una serie de operaciones llevadas en la zona, y el despliegue de unidades contraguerrilla, el ejército sí tenía un dominio del área y un conocimiento de la población, contando con las herramientas necesarias para una logística y planeación. . Para demostrar ello, el informe hace un recuento de diferentes hechos que ya se han relatado y que demuestran la forma en que el ejército tuvo todas las herramientas y posibilidades para perpetuar los crímenes ocurridos en Trujillo, además de ello menciona temas que no se habían referenciado antes y que se hacen mediante la utilización de oficios militares en	. Se usan en varias partes como fuente diferentes oficios realizados por las Fuerzas Militares. . Acusaciones formales (págs. 71 - 81): Esta es la parte del informe en que se retoma todo lo mencionado anteriormente y se incluyen nuevos elementos provenientes de las fuerzas Militares, todo esto para generar acusaciones concretas con base en pruebas y habiendo construido una base sólida que se evidencia en el trabajo de investigación, de manera que se afirma la responsabilidad de algunos integrantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado de los hechos ocurridos en Trujillo, esto mediante nombres y hechos concretos. . Se toma mucho material militar y gubernamental para evidenciar que las Fuerzas de Seguridad del estado sí hacían presencia en Trujillo y lugares aledaños de manera fuerte, pero que sin embargo los crímenes se cometían, resultando así dichas fuerzas como responsables.

		institución castrense, este Despacho se abstuvo de recepcionar declaraciones". Pág. 74 (auto Inspección Superior de permanencia municipal de Buga (Valle) 1er turno/30/marzo/90: reconocimiento de cadáveres en el Batallón. El inspector Einar A. Sanín Izquierdo.)	publicado en El País, abril 4 de 1990)			donde se ordenan diferentes operaciones sobre el territorio. . Se continua es parte del informe contrastando versiones de integrantes de las fuerzas Armadas con elementos probatorios, como testimonios, oficios del ejército y documentos judiciales que demuestran la forma en que los integrantes de las Fuerzas Armadas testimonian hechos que se contradicen con la realidad. . Al final de ello se concluye "Pueden reunirse objetivamente los elementos de juicio acerca de la responsabilidad de diferentes mandos del Ejército, cuyos nombres hemos señalado; visibles algunos por su pertenencia al Batallón Palacé, unidad encargada de ejecutar unas órdenes, ocultos otros"	
--	--	---	---	--	--	--	--

					.Se cuenta con un apartado luego de haber dado final al informe de los hechos, donde se menciona que si bien se comenzaron proceso judiciales sobre diferentes implicados en los hechos, el juez que estaba encargado de ello (Tercero de Orden Público) era sospechosos y además ocurría que luego de cada una de las declaraciones de testigos ya los victimarios sabían que había dicho cada quien y procedía a amenazarlos. . Se declaró por parte del juzgado a Daniel Arcila como alguien con "anormalidades psíquicas" y se invalido su testimonio. . Se evidencia así la realidad de impunidad que acogió el caso de Trujillo, donde ahora con complicidad de la justicia todo se estaba quedando sin solución. .En el momento en que se finaliza el informe, en Trujillo siguen ocurriendo crímenes de la misma magnitud y los victimarios tienen el control completo de la zona y son quienes deciden sobre lo que allí ocurre.
					Como conclusión del informe se hace un listado concreto de los hechos comprobados que constituyen una crisis de Derechos humanos y que son incompatibles con un Estado de Derecho, dentro de dicha lista se mencionan temas como: . La alianza entre narcotraficantes y Fuerzas Armadas del Estado . La estigmatización por parte de los miembros de las fuerzas Armadas con respecto a que las diferentes organizaciones sociales reivindicativas son también objetivos del accionar contrainsurgente que deben realizar . La invención del delito de "colaboración con la guerrilla" que no está contemplado en el Código Penal. . La implantación por parte de las fuerzas militares de una ausencia de la constitución y las leyes en las zonas de conflicto, donde ellos son quienes deciden lo que se debe y lo que no . La deshumanización del guerrillero, la catalogación de éste como alguien que no es sujeto de Derechos

						Humanos . La complicidad del Poder Ejecutivo al no retirar funcionarios sospechosos y también del aparato judicial que al parecer actúa en favor de los victimarios
--	--	--	--	--	--	--

MATRIZ DE ANALISIS: fuentes –actores

Victimas	Testimonios anónimos	Gubernamentales	Prensa	ONG's	ORGANIZACIONES SOCIALES	MEMORANDOS	HALLAZGOS
"Como uno de los objetivos de la parroquia el lograr elevar el nivel de vida de sus gentes, se promueve, a través de este programa, la organización de las comunidades en diferentes formas asociativas: cooperativas, grupos precooperativos, asociaciones, microempresas urbanas y rurales, etc. Es así como actualmente se tienen promovidas 10 microempresas						. Aparece el Padre Tiberio como un actor clave en Trujillo, haciendo una breve mención de su biografía y hablando concretamente de su apoyo a los habitantes de Trujillo mediante gestiones que buscaban el desarrollo económico desde la iglesia. . Existencia en Trujillo de traficantes de droga que hacían presencia en la zona buscando control territorial. . Existencia de organizaciones guerrilleras que hicieron presencia en el sector rural y encontraron aceptación por algunos habitantes. . Existencia de grupos paramilitares y sicarios que a raíz de presencia guerrillera y movimientos sociales veían un buen lugar para "trabajar", contando además con la garantía que les daba una alianza existente entre organismos de seguridad	. Esta parte se centra en mencionar los antecedentes, de esta forma se hace una mención a los diferentes actores que componen los hechos violentos de la masacre, llama la atención que no se habla como tal de las víctimas o la sociedad civil que habitaba el municipio sino que se hace referencia directa al Padre Tiberio como el símbolo que puede resumir esa población.

as y otras 10 están en etapa de formación, las que agrupan más de 500 personas de mínimos recursos económicos de la parroquia" Pág. 2(fragmento de un proyecto redactado por el Padre Tiberio)						del Estado y narcotraficantes (contando así con impunidad)	
				Durante 1988 fueron asesinados numerosos campesinos habitantes de la región. En los vecindarios de municipios de Trujillo,		. Las "acciones de limpieza social" se atribuyen a actores anónimos denominados "escuadrones de la muerte" . Las víctimas de los hechos de violencia son campesinos habitantes de la región . Los organismos de seguridad del Estado realizaban crímenes de desaparición forzada y tortura . Organizaciones guerrilleras acompañaban	. Se caracteriza en varios apartados a la población civil como "organizaciones", como las de comerciantes, agricultores, transportadores y estudiantes . Si bien en esa época el ELN era la guerrilla que hacía presencia en la zona, en el informe hasta el momento solo se menciona como una "organización guerrillera"

				como Tuluá, Riofrío, Bugalag rande, Bolívar, Andaluc ía y Zarzal, se increme ntaron los casos de desapar ición forzada y de tortura de ciudada nos detenid os por miembr os de los organis mos de segurid ad del Estado, al tiempo que se efectua		acciones de movilización de la población	
--	--	--	--	--	--	---	--

				ban operativ os de control en la zona por parte de las Fuerzas Militares y de la Policía Naciona l. Pág. 3 (Boletín Justicia y Paz, Comisió n Intercon gregaci onal de Justicia y paz [trimestr al] año 1988)			
--	--	--	--	--	--	--	--

	" Afirmaban los militares que los de la marcha no eran campesinos, sino que eran guerrilleros del E.L.N.,... que ellos ya conocían esa estrategias y que de igual manera ya sabían cómo controlarla" Pág. 4. (Testimonio. Documentación)					.Las fuerzas armadas estatales realizaron toda una serie de actos (violentos, de intimidación y de sabotaje) enfocados a impedir la realización de la marcha, esto, argumentando que era una marcha de la guerrilla. . A las 11 de la mañana del día establecido 2.500 campesinos, mujeres, varones, jóvenes y niños llegaron al perímetro urbano con pancartas y elementos para una larga estadía, esto mientras que gritaban sus exigencias	.Se enfatiza a las fuerzas armadas como "enemigos" y estigmatizadores de la población campesina de Trujillo . Se evidencia que la marcha no fue realizada solo por parte de los líderes campesinos, o de hombres en general sino que se incluyen a las mujeres, jóvenes y niños como actores que buscaban reivindicar sus derecho y que posteriormente serian victimizados.
	Fueron golpeados brutalmente con los fusiles en la cabeza. Varios policías arrinconaron a un campesino dándole golpes por todo el cuerpo. Era el hijo de doña Esther Cayapú de Arboleda, quién respondió a la agresión contra su hijo armándose de un leño y					.El Gobernador del Valle del Cauca, Ernesto Gonzales Caicedo como quién da la orden de contener la protesta campesina .Integrantes de la Cruz Roja y Defensa Civil buscaban dar alimentos a los protestantes acorralados pero se les impedía . Policías vestidos de civil e integrantes del F2 tomando fotografías	. Cruz Roja y Defensa civil como actores "intermedios" que también son agredidos peor no sufren los mismos procesos de estigmatización, sin embargo sí sienten empatía con los campesinos .No se generaliza al hablar de las fuerzas del Estado, se busca hacer especificidad en las entidades específicas, como policía, militares, f2, etc. . Se hace referencia, cuando se tiene la información, a cada actor bajo su nombre concreto

	dirigiéndose a uno de los uniformados. Pág. 5 (Testimonio)						
	"...De ahí para acá se viene registrando una cantidad de muertos en toda el área del municipio y también desaparecidos", Pág. 7 (Testimonio)					. Algunos habitantes perseguidos no tenían recursos para poder irse a regiones cercanas y huir de las amenazas . Un escolta del Gobernador se hizo pasar por miembro del ELN para prestarle supuesta protección a Alberto Blandon, quien fuera ayudante de la parroquia, además indago por el trabajo social de la parroquia enfatizando en la labor del Padre Tiberio . El Padre Tiberio hizo una intervención pública denunciando al narcotráfico y a las autoridades como quienes llevaban a cabo los actos de violencia e intimidación, también invito a los habitantes a denunciar los	. Se hace permanente énfasis en la situación de precariedad en que Vivian los actores victimizados . Se sigue haciendo mención a los actores por sus nombres en la medida de lo posible, especialmente en el caso de los campesinos perseguidos. En cuanto a las fuerzas militares (presuntamente por falta de información) se mencionan solo como "integrantes" de tal grupo . Se hace énfasis en la persecución e intimidación Alberto Blandon, quien fuera ayudante de la parroquia y tenía relación con el Padre Tiberio, también se hace mención a este último en varias partes del informe en relación con los campesinos y su labor recurrente de denunciante

						hechos y los responsables. . El Padre Tiberio llevaba a cabo actos como el cierre de la iglesia por varias semanas para demostrar el rechazo de crímenes y ejerciendo presión para que se diera cuenta de los crímenes ocurridos. . El padre Tiberio comienza a ser perseguido con frecuencia e intensidad, presuntamente por organismos de seguridad del Estado	. En varias ocasiones, al no tener elementos para asegurarlo se refieren a que los perseguidores eran presuntamente de las organizaciones de seguridad del Estado. . Se hace bastante énfasis en los seguimientos de los que era víctima el Padre Tiberio y se menciona como el augurio de otra tragedia, es notable que se le dé bastante trascendencia a lo ocurrido con el Padre.
	...la desaparición de Joaquín Ramírez Ospina y de Miguel RodríguezMatallana, el primero de ellos Inspector de policía de la Sonora en la época de la marcha					. Se hace una descripción muy específica de toda una serie de asesinatos, desapariciones, amenazas, torturas, para ello ayudándose de un formato donde se deja clara la fecha en que ocurrieron los hechos, el nombre de la víctima y los hechos concretos que ocurrieron. En caso de haber información también	. Cuando las víctimas reportan antecedentes penales o cuando son reconocidos como ladrones, extorsionistas o drogadictos, se menciona dicha situación en la descripción de los hechos, resulta interesante ya que si bien no parece que se pongan como un elemento que justifique el crimen, sí apunta a dar una explicación del mismo.

	campesina de 1989, y el segundo exconcejal y exempleado del municipio. Se desempeñaban como despachadores de vehículos hacia las veredas. Ambos eran acusados por los miembros del F2 de enviar remesas para la guerrilla. Pág. 9. (Documentación)					se pone quién los perpetuo, qué profesión tenían las víctimas, la edad y en dónde se llevó a cabo. .Se evidencia una lista de víctimas en donde queda claro que los crímenes se cometían sin importar edad ni sexo	. Para hablar de los victimarios de los diferentes casos se basan en testimonios de testigos o de familiares, nunca de información oficial (de la que presuntamente no hay existencia) que compruebe lo dicho. . Los victimarios son tres en general: Policía, integrantes del F2 y Militares. También se menciona la existencia de sicarios que eran contratado por la policía
--	--	--	--	--	--	---	--

A Toribio Bohórquez, sindicalista y obrero de Curtiembre Titán, lo amenazaron con asesinarlo. En su casa, en repetidas ocasiones, hicieron martillar las armas sin proyectiles. Los miembros de las Fuerzas Militares encargados de torturarlo, le afirmaban que Martha Cecilia, su hija, estaba con vida. Martha Cecilia Bohórquez fue detenida y desaparecida por los cuerpos de seguridad del Estado, el 17			El día 6 de marzo fueron fotografiados varios de los activistas detenidos, junto a un arsenal que supuestamente les fue hallado. Se afirmaría que tras un espectacular y exitoso golpe al E.L.N. había sido desarticulada una red urbana de dicha organización guerrillera. Pág. 17 (Información de prensa sobre supuesto montaje, titulares periódicos Diario El Caleño, Diario El País, Cali 7 de marzo de 1990 y otros)	Los trabajadores y activistas fueron torturados por militares adscritos a la III Brigada, al mando del Brigadier General Manuel José Bonett Locarno. Llevados a lugares solitarios, donde los uniformados efectuaron disparos al aire para atemorizar a los detenidos, de pie y sin alimento, vendados y esposados, aplicándoles drogas, recibiendo constantemente golpes, amenazados de muerte, de ser enterrados vivos, torturados física y psicológicamente, fueron interrogados, pasando de las	. En la operación relámpago todo ocurrió al mando del Brigadier General Manuel José Bonett Locarno . Los actos se realizaron sobre supuestos colaboradores del ELN . Los detenidos eran trabajadores y sindicalistas	. Si bien la información no se halla a partir de testimonio directo sino mediante investigación documental, se resalta que se sigue haciendo énfasis en los nombres tanto de víctimas como victimarios. . Se busca evidenciar que el accionar en la operación relámpago se justificaba desde las Fuerzas Militares catalogándola como acción contrainsurgente. De esta manera lo que se menciona hace referencia a que los militares decían que había ELN, sin embargo eso nunca se afirma o se niega.
---	--	--	---	--	---	--

de junio de 1987. Pág. 16 (Acción urgente por la libertad de sindicalistas detenidos. Comunicación de Toribio Bohórquez dirigida a Amnistía Internacional, marzo de 1990; y otros)					instalaciones del Batallón Pichincha, de las oficinas del B-2, a las del Departamento Administrativo de Seguridad D.A.S., como también a la Sección de Policía Judicial e Investigación SIJIN. Pág. 16(Procuraduría General de la Nación. Queja presentada por sindicalistas detenidos al Procurador Departamental, Doctor Fernando Guzmán García, marzo de 1990)		
--	--	--	--	--	---	--	--

		1. Conjuntamente los obreros municipales con unos doce campesinos de la vereda "Playa alta" laboraron desde el día 27 de marzo en el embalastraje de la vía, con el fin además de llevar hasta el sitio e instalar una escuela prefabricada. "Algunos moradores de la región se ofrecieron para colaborar a manera de convite ya que los obreros disponibles eran escasos" Pág. 27 (Declaración de Álvaro García Trujillo, Alcalde Municipal, ante el juzgado 4° de Cali, abril 24 de 1990, Trujillo) 3. En un sitio plano, circundado por una parte montañosa y atravesando por		2. El día jueves 29 de marzo de 1990, en las primeras horas de la tarde, tres guerrilleros, una mujer y dos hombres, se desplazaban por La Sonora, siendo vistos por miembros de la patrulla militar que se encontraba en la zona en actividades de inteligencia	. En el corregimiento de La Sonora entre 29 y 30 de marzo se registraron una serie de hechos violentos ejercidos por las fuerzas militares . Se evidenció presencia en la zona, por parte de las fuerzas militares, de guerrilleros, de manera que se procedió a seguirlos, vestidos de civil para no levantar sospecha. Los guerrilleros anteriormente se cruzaron con unos campesinos y obreros que estaban haciendo trabajos en una vía y los saludaron y conversaron por unos minutos Se organizó una comisión para ir a la Sonora a inspeccionar la zona y ayudar en el recogimiento de cadáveres . Una vez que la comisión estuviera en el lugar de los hechos se inició un ametrallamiento llevado a cabo por helicópteros artillados . La mayoría de los 9 integrantes de la comisión fueron amenazados de muerte, e incluso dos de	. Se hace mención concreta de la existencia de guerrilleros en la zona, que además se relacionaban con algunos campesinos, así fuera mediante charlas cortas y saludos, son muy escasas las referencias que se hacen con respecto a la existencia de este actor en el lugar sin ponerlo en duda o en cuestión . Se evidencia cómo dentro de las víctimas se encuentran no solo campesinos sino toda una serie de actores, de manera que la tendencia no era solo a asesinar campesinos sino a todo el que se entrometiera en la gestión realizada por los militares
--	--	--	--	---	--	---

		un riachuelo con orillas tupidas de maleza y pastos, siendo aproximadamente las 2 p.m., fue atacado desde una zona alta el grupo de trabajadores, por parte de los miembros de las Fuerzas Militares. En todos los testimonios, los trabajadores coinciden en afirmar qué: "...quien comenzó a disparar fueron los militares quienes vestidos de civil, manifestaron pertenecer a las Fuerzas Especiales del Ejército y posteriormente fueron reforzados en el combate por personal del Ejército uniformado" Pág. 28 (Informe de la procuraduría)		cia. Pág. 27 (Testimonios rendidos ante la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz. Declaración del soldado Eugenio Martínez Vásquez ante el juzgado 3 de Orden Público de Bogotá, en Buga, mayo 23 de 1990)		ellos, inspectores de la policía fueron asesinados posteriormente.	
--	--	--	--	--	--	---	--

"...allá me le presenté al Mayor Noreña (Urueña) que es el ejecutivo del batallón "PALACE" y que es el encargado de dirigir las contraguerrillas que hay en el municipio de Trujillo V. , yo me le presenté a él como informante del Batallón "San Mateo" de la ciudad de Pererira R., Entonces él me dijo que fuera a Buga para que habláramos allá". Pág. 33 (Testimonio Daniel Arcila) "...yo era pendiente de las casas						. Relata en el testimonio Daniel Arcila que uno de los puestos que frecuentaban los militares y autodefensas era la finca 'La Granja', propiedad de Diego Montoya . Al llegar a Trujillo se contactó con el Mayor Alirio Urueña, ejecutivo del batallón "PALACÉ", encargado de dirigir contraguerrillas en el municipio que a su vez le presentó a el Teniente de la policía de Trujillo José Fernando Berrío Velásquez	. Con el testimonio de Daniel Arcila se reconocen nuevos actores, como Diego Montoya (si bien se había hecho mención sobre narcotraficantes nunca se le había dado nombre a dichos actores) y los grupos de autodefensas (se habla de un jefe paramilitar denominado "El tío" que actuaban en complicidad con los militares . Junto a ello también se evidencia el poder de mando que tenía el Mayor Alirio Urueña sobre las distintas operaciones que realizaba el ejército en Trujillo (este es un punto que no se había evidenciado antes) . Se percibe que la importancia de Daniel Arcila es más como atestiguante que como víctima, es la mirada desde el lado del victimario lo que vale del testimonio y del actor en sí para dicho informe
---	--	--	--	--	--	---	--

donde ellos entraban a sacar las armas y le eché ojo a las armas, porque yo pensaba que al otro día podía dar la información para que les hicieran los allanamientos". Pág. 34 (Testimonio Daniel Arcila) "...reunieron toda la contraguerrilla y el Teniente cogió al guerrillero, le metió la cabeza debajo del sobaco de él... le metió la cabeza entre el agua... luego la amarraron a un guayabo y le dijeron que tenía cinco minutos							
---	--	--	--	--	--	--	--

para que respondiera si era guerrillero y de qué grupo era... no dijo nada, entonces ahí dijo el Capitán: vámonos y vamos a matarlo ya, entonces el guerrillero dijo, sí, yo soy ELENÓ, o sea que era del 'ELN', cuando estábamos en eso subió un campero, iban para donde estábamos nosotros". Pág. 35 (Testimonio Daniel Arcila)							
--	--	--	--	--	--	--	--

	2. Esa misma noche y los dos días posteriores serían registrados los lugares de habitación y varios miembros de la familia Arias, junto con docenas de mujeres y hombres campesinos, retenidos y sometidos por unidades militares a interrogatorios, agravios y golpes. Pág. 39 (Declaración de [] ante la procuraduría, 11 de abril de 1990.)			1. Las circunstancias que recuerdan de la noche que unió el 31 de marzo y el 1 de abril de 1990, convirtiendo ya en una sola tragedia las situaciones de muerte y terror de estos dos meses en Trujillo, son confirmadas plenamente en el conjunto de las declaraciones sobre los crímenes cometidos. Esa noche el fluido eléctrico fue extrañamente suspendido en los corregimientos "El Tabor" y "La Sonora" Pág. 38 (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, testimonios. Denuncia CONADHEGS	. Los raptos eran justificados por los militares y paramilitares mencionando que a quienes se llevaban eran guerrilleros o colaboradores de los mismos, en otros casos decían que se los llevaban para adelantar una investigación. . Se menciona la detención de Esther Cayapú de 59 años , caracterizándola primero como una mujer comprometida con las reivindicaciones campesinas y que posteriormente fue desaparecida al ser considerada guerrillera	.Solo cuando se utiliza como fuente el testimonio de Daniel Arcila se hace referencia a grupos paramilitares, de resto la atención y el papel de victimario se enfoca en las fuerzas militares . Cobra sentido el hecho de que cada hecho sea descrito de forma tan completa en la medida en que se va evidenciando que no se contaban con parámetros establecidos aparte de supuestos nexos con guerrilleros (aunque el informe enfatiza en que en la mayoría de los casos solo se trataba de campesinos) para la desaparición y demás, sino que entraban muchos perfiles, sin importar el sexo o la edad.
--	--	--	--	--	--	---

					referencia caso Vicente Gómez y Evertg)		
...el Mayor les pone en la cara un chorro de agua a presión con manguera, les levanta las uñas con navaja, les quitan pedazos de la planta de los pies con corta-uñas, los cortan y						. Se evidencia que el Mayor Alirio Urueña, quien dirigía a la fracción antiguerrilla del ejercito era también uno de los que llevaba a cabo las torturas a los campesinos y que junto con él, el otro que dirigía era un paramilitar apodado "El tío"	

les echan sal, luego con un soplete de gasolina que lanza llama les queman en distintas partes del cuerpo y la carne se raja y se levanta el cascarón, les ponen el chorro de llama en la zona genital, les cortan el pene y los testículos y se los meten en la boca a las mismas víctimas y finalmente los descuartizan con una motosierra y al hacer esto, los torturadores gritaban 'ai hombre' Pág. 44 (declaración de Daniel Arcila ante							
--	--	--	--	--	--	--	--

Instrucción Criminal, informe 4 de junio)							
. Afirma que la mañana de los hechos en la hacienda "La Granja" fueron mandados a pedir unos carros al conocido narcotraficante Henry Loaiza, alias "Foraica" y que algunos hombres del grupo de "autodefensas" se desplazaron al casco urbano de	. Cuando el grupo de individuos armados les ordenó abordar uno de los carros, José Alirio y los hermanos Vargas se negaron a hacerlo. Los tres ebanistas fueron entonces subidos a empujones y golpes en uno de los camperos, un Toyota de colores azul y blanco que al igual que los					. A partir del testimonio de Daniel Arcila se sabe que los vehículos en que fueron llevados los ebanistas fueron facilitados por Henry Loaiza y que quienes llevaron a cabo la captura fueron paramilitares	Se refuerza la unión entre la policía, fuerzas militares, narcotraficantes y paramilitares. Se evidencia que los paramilitares respondían directamente a órdenes de narcotraficantes, quienes eran sus presuntos financiadores además.

Trujillo para actuar en la retención de los hermanos Vargas Londoño y de los otros trabajadores. Pág. 49 (Declaración de Daniel Arcila)	otros automóviles tenía la placa ilegible. Pág. 46 (Declaración de []) Ante la procuraduría, 9 de abril de 1990)						
	Londoño Montoya había recibido en 1989 una carta remitida de Tuluá, en la que se le proferían amenazas de muerte. Pág. 53 (Declaración de []) ante el Juzgado 3° de orden					. El 2 de abril, día en que se detuvieron a los ebanistas, fue herido por un joven el concejal Fernando Londoño Montoya, no murió porque logró apartarse, Etelvina Castro Álvarez que lo acompañaba también resultó herida.	. Se evidencia dentro de lo descrito en este apartado que el accionar también era contra políticos, lo que reafirma la idea de que el informe es muy descriptivo (a parte de las razones de denuncia jurídica) por el hecho de evidenciar la naturaleza de los crímenes, la forma en que se mataba desde campesinos, hasta policías y políticos.

	público de Bogotá, Trujillo, 16 de mayo de 1990)						
	Daniel Arcila Cardona había advertido a los miembros de la familia Giraldo que se cuidaran. Les informó que los mismos que venían desapareciendo y asesinando a muchas personas por esos días en la región, atentarían también contra ellos. Pág. 56 (Declaración de [] ante juzgado 3 de Orden Público)					. Según el testimonio de Daniel Arcila, los ebanistas, en medio de la tortura que recibían por parte del Mayor Urueña, mencionaron a la familia Giraldo como colaboradora de la guerrilla . Juan Giraldo Molina y Freddy Rodríguez Giraldo, junto con Danilo García Ortiz fueron desaparecidos, torturados y asesinados. Sus cuerpos fueron encontrados en el río Cauca, justo cinco días después de que se anunciara control total de la zona por parte de las fuerzas militares	. Se menciona a Juan Gregorio Giraldo como un "adinerado comerciante, muy conocido en Trujillo. Al parecer había estado involucrado en algunos hechos delictivos", esa es toda la reseña que se hace sin ahondar en que clase se dichos delictivos... (punto para contrastar con el otro informe)

		"...más allá del Puente del Río Cauca observamos un carro sospechoso... con cinco personas jóvenes... fuera del carro... como observando los carros que pasaban, todos los vimos, nos pareció sospechosos... Me parece extraño que estando este carro entre el CAI de la salida de Tuluá hacia Trujillo, y el mismo Puesto de Policía de Riofrío hubiese permanecido un carro allí, sospechoso, por algún tiempo y nadie, ni fuerza pública, ni otras personas hubieran caído en la cuenta de la existencia de ese vehículo que a lo mejor estuvo allí buen tiempo, tramando algo grave" Pág. 61 (Declaración de	"Varios de ellos sacaron al sacerdote y lo subieron a otro carro mientras uno, que empuñaba un revólver, obligó a la sobrina a conducir el carro por la vía de Riofrío a Mediacanoa" Pág. 62 (El Tiempo, mayo de 1990, página 108. Referencia situación secuestro Padre Tiberio y otros. Referencia informe de la Procuraduría General de la Nación, 22 de junio de 1990)		.El 17 de abril, el Padre Tiberio en compañía de su sobrina alba Isabel, Oscar Pulido y Norbey Galeano, viajó a Tuluá para presidir las honras fúnebres del asesinado el día anterior, Abundio Espinosa Quintero . Varios testigos, de vuelta a Trujillo se fijaron en un campero de color blanco estaba estacionado a 25 kilómetros lleno desde Tuluá a Trujillo, junto a varios sujetos armados que lucían "expectantes" . El vehículo en el que iban el Padre Tiberio y sus acompañantes fue interceptado por varios hombres que iban armados y en varios vehículos, obligaron al Padre y sus acompañantes a pasar a otro vehículo e hicieron que la sobrina, Alba Isabel condujera. . Fue sólo después de 20 horas del rapto que se tendría certeza de lo que había ocurrido, esto ya que muchos en Trujillo pensaban que el Padre Tiberio se había quedado en Tuluá, o había ido hacia	Es importante destacar la importancia que se le da al asesinato del Padre Tiberio, comentando antecedentes directos del crimen, además de los hechos que toman varias páginas del informe. Esto evidencia la importancia que en la época tenía este actor como representante del pueblo y se evidencia una vez más que sin importar siquiera el oficio de cura se asesinaba también a cualquiera que se interpusiera en el camino de los "victimarios".
--	--	---	--	--	---	--

		Álvaro García Trujillo)				Cali para una reunión que tenía al otro día. . El 19 de Abril fue hallado el campero en el que se movilizaba el Padre Tiberio y sus acompañantes, estaba cerca del río cauca y aparentemente se había intentado echar en el río. . Ese mismo día fueron vistos, flotando en el río Cauca, dos cadáveres decapitados y mutilados, cuyas descripciones coincidían con Oscar Pulido Roza y Norbey Galeano Cuartas. . Posterior a esos días se realizaron una serie de llamadas y comunicaciones en las que se mencionaba que había aparecido el cadáver del Padre Tiberio y que tenían que ir a recogerlo unas personas puntuales, hecho que resulto ser mentira, también se mencionó que el Padre Tiberio y su sobrina estaban vivos y que la forma de salvarlos era mediante un canje con Noralba N. quién fue coordinadora de la marcha campesina . El lunes 23 de abril apareció el cuerpo del	
--	--	-------------------------	--	--	--	--	--

						Padre Tiberio, el poblador que lo recogió del río Cauca fue asesinado pocos días después. El cuerpo se encontró sin cabeza, con el tórax y el abdomen abiertos, mutilado y castrado. Fue identificado gracias a unas placas radiográficas.	
	2. "No sé cuántos muertos vi desfilar por el río en todo el tiempo en que colaboré buscándolos [desde noviembre de 1989 a abril de 1990], pero podría calcular un número aproximado de 70". Pág. 65 (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, testimonios)	1. "... puedo atestiguar la existencia de alianzas entre miembros de las fuerzas armadas e industriasles y narcotraficantes para constituir y financiar grupos de 'mano negra' o 'escuadrones de la muerte' ... En concreto: 1) En Tuluá (Valle), el Mayor de la Policía, Raúl de Jesús Suárez Gutiérrez (hoy Teniente Coronel, destacado en	3. "Pequeños caseríos y tradicionales acopios de arena de sus orillas, son ahora improvisados puertos a los que llegan cadáveres con su correspondiente tripulación de gallinazos para darle a la situación una figuración dantesca, al tiempo que deudos y			. Con base en los señalamientos del ex agente Ricardo Gámez Mazuera, se menciona cómo la responsabilidad de los crímenes que se llevaban a cabo en Trujillo era de altos mandos de las Fuerzas Armadas y de directivos de la empresa privada (los cuales enuncia con nombres propios y responsabilidades). . Junto con ello se menciona la importancia del Río Cauca en tanto que recurso para deshacerse de los cuerpos de muchos de los asesinados, esto con el fin	. En este apartado centrado en el río Cauca ya no se hace tanta centralidad en torno a quienes llevan a cabo los crímenes, puede ser porque ya se han mencionado enfáticamente en los otros apartes

		Arauca) constituyó uno de estos grupos que tenían como ámbito de operaciones: Cali, Tuluá, Palmira y Yumbo, dando muerte por lo menos a 30 personas... El Mayor Suárez escogía personal de la Policía y los sometía a un 'bautizo', consistente en que todos participaran en un crimen, con el fin de que nadie pudiera hablar. Así, en junio de 1986, hicieron una matanza nocturna de homosexuales en Tuluá y botaron sus cadáveres al río Cauca. Un carnicero fue testigo de la matanza y luego fue asesinado por el mismo grupo... Para financiar estas operaciones de 'mano negra', el Mayor Suarez recibía dinero de	familiares, hurgan entre las víctimas, en un desesperado afán por reconocer la suerte de numerosos desaparecidos en muchas de las ciudades vallecaucanas, sobre todo en Tuluá, Trujillo, Ruifrío, La Unión, Toro y zarzal... Baquianos y pescadores familiarizados con el río, relatan la forma como cruzan por sus aguas, en impresionante desfile los cadáveres". Pág. 65 (El Tiempo, 2 de mayo de 1990, página 108. comisión Intercongrega		de desaparecerlos y que no quedaran rastros ni pistas de los hechos. Para ello, además de arrojarlos al río se evidenciaba la mutilación de los cuerpos. El informe se vale de una vasta serie de ejemplos bien descritos, de personas asesinadas las cuales fueron finalmente arrojadas al Río Cauca en diversas poblaciones. La mayoría de esos ejemplos hacen referencia a crímenes que ya se han descrito en el informe, de personas desaparecidas y asesinadas y que mencionando el hallazgo de su cuerpo en el río se busca evidenciar cómo fue su final.	
--	--	---	--	--	--	--

		industriales del Valle. El señor Pablo Hamerleng, jefe de seguridad de la firma Carvajal, de Cali, aportó más de dos millones de pesos... El director Operativo de la Policía Nacional, General José Luis Vargas Villegas, tuvo conocimiento de esto pero no hizo nada para impedirlo... El hoy Teniente Coronel Raúl de Jesús Suárez Gutiérrez recibe dinero de narcotraficantes, posiblemente para implementar operaciones similares. En un día de junio o julio de 1987, yo mismo lo acompañé personalmente, en un Toyota blanco, a la empresa 'Taxis verdes' de Bogotá... y allí recibió 25 millones de manos del	cional de Justicia y Paz, testigos. Camino de la Niebla, volumen II. Periódico El Caleño, 24 de febrero de 1989, página 9.)				
--	--	--	--	--	--	--	--

		señor Gustavo Gaviria Riveros, narcotraficante ligado a Pablo Escobar". Pág65 (Testimonio del ex-agente Ricardo Gámez Mazuera: Expediente No. VP 1045/89. vice procuraduría general de la Nación [Documento Amnistía Internacional, 1990])					
--	--	--	--	--	--	--	--



El Consejo de la Facultad de Sociología
de la Universidad Santo Tomás

Teniendo en cuenta que el estudiante

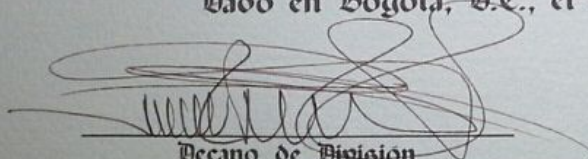
Andersson Hernando Lizarazo Guerrero

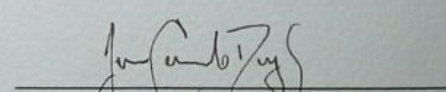
C.C. 1.023.894.501 Bogotá D.C.

Obtuvo calificación meritoria en su tesis de grado, le otorga:

Mención Especial

Dado en Bogotá, D.C., el 1er día del mes de Octubre de 2013


Decano de División


Decano de Facultad